Linajes de la Gobernación del Tucumán

Los de Córdoba



Arturo G. de Lazcano Colodrero.

Alvarez


ROCEDE este linaje de la provincia de Orense, Galicia, feligresía de Santiago de Casardeita, Parroquia del Ayuntamiento de Freas de Eiras, partido judicial de Celanova.

I)—DOMINGO ALVAREZ Y RUIZ, natural de Santiago de Casardeita, contrajo nupcias allí con Dña. Francisca Cid y Maurinoe, a la que hizo madre de

1º) Pedro Antonio Alvarez y Cid, que formó la rama primera.

2º) Tomás Alvarez y Cid, que formó la rama segunda, y

3º) Francisco Antonio Alvarez y Cid, vecino de Córdoba, donde falleció sin tomar estado ni dejar descendencia.

Rama primera

I)—PEDRO ANTONIO ALVAREZ Y CID, natural de Santiago de Casardeita, contrajo nupcias allí con Doña Manuela Arias, en la que procreó a

II)—FRANCISCO JAVIER ALVAREZ Y ARIAS, de igual naturaleza, que pasó al Tucumán llamado por su tío Don Francisco Antonio Alvarez y Cid, quien le dispensó toda clase de afectos y lo instituyó, juntamente con su primo Matías Alvarez y Pérez, heredero de todos sus bienes. Fué en Córdoba Alguacil Mayor, en cuya ciudad contrajo nupcias el 4 de octubre de 1807 con Dña. Francisca Carlota de las Casas y Pavón (hija de Dn. Estanislao de las Casas y de Dña. María Ignacia Pavón), naciendo de dicho enlace

1º) José Francisco Alvarez y de las Casas, casado el 13 de enero de 1838 con Dña. Mercedes de Allende, hija de Don José Norberto de Allende y de Doña Petrona de Goicoechea.

2º) Josefa del Carmen Alvarez y de las Casas.

3º) Manuel Eduardo Alvarez y de las Casas, nacido en Córdoba el 12 de octubre de 1810. Se graduó de Doctor en la Universidad de San Carlos, ordenándose de sacerdote el año 1832, para lo que tuvo que probar su limpieza de sangre. En el desempeño de su ministerio prestó importantes servicios a la Iglesia. Las luchas civiles de la época lo envolvieron injustamente en sus intrigas y pasiones, siendo tomado prisionero por suponérselo en connivencias con los unitarios, a los que, sin duda, debía prestar sus simpatías, salvándose milagrosamente de las garras de sus enemigos. Consagrado Obispo de Córdoba en premio a sus virtudes y sana austeridad, entró a gobernar la Iglesia el 7 de julio de 1876 bajo el aplauso unánime del pueblo de Córdoba. En 1878 emprendió la visita pastoral, encaminándose a las regiones más apartadas de La Rioja "donde las fatigas del trabajo, las privaciones y su avanzada edad —dice Monseñor Rosendo Leal en su bosquejo biográfico— le postraron en el lecho del dolor". Falleció

en aquellos desiertos el 24 de agosto de 1878 sin el menor auxilio médico que le permitiera conjurar su mal. "Su cadáver —agrega Monseñor Leal— fué transportado a lomo de mula recorriendo muchas leguas por caminos fragosos hasta llegar a la ciudad de Chilecito donde se le dió sepultura" Sus restos se trajeron después a Córdoba depositándolos en la Iglesia Catedral con este significativo epitafio: "El Buen Pastor da la vida por sus ovejas".

4°) Francisco Javier Alvarez y de las Casas, que contrajo nupcias el 19 de marzo de 1840 con Doña Natalia de la Silva (hija de Don Joaquín de la Silva y de Doña Inocencia Sincunegui) en la que procreó a Francisco Javier Alvarez y de la Silva, casado el año 1861 con Doña Fortunata Cordeiro, padres de

A) Javier S. Alvarez y Cordeiro, Senador provincial y Presidente del Banco de Córdoba, casado con Dña. Benjamina Echegaray.

B) Rosario Alvarez y Cordeiro, esposa de Dn. Domingo Yañez (c. s.).

C) Emilio Alvarez y Cordeiro, que se desposó con Dña. Josefina Pizarro.

D) Carlos Alvarez y Cordeiro, esposo de Dña. Elisa Ahumada.

E) Rosa Alvarez y Cordeiro, casada con Dn. Ranulfo González.

F) Anibal Alvarez y Cordeiro, que celebró enlace con Dña. Sara Peñaloza.

G) María Alvarez y Cordeiro, esposa de Dn. Manuel Palacio.

H) Fernando Alvarez y Cordeiro, desposado con Dña. Angélica Cordeiro, e

I) Tránsito Alvarez y Cordeiro, que contrajo nupcias con Dn. Ernesto Cordeiro, Senador y

gerente del Banco Hipotecario Nacional, padres de Ernesto, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales y Profesor de la Universidad de Córdoba, casado con Dña. Guillermina Gavier y Cesar, (cuyos hijos son: Raquel y Guillermina). Fortunata, fallecida; Aida, fallecida; Alejandro, fallecido; María del Carmen, fallecida; Luis Alberto; José María, fallecido; María del Carmen; Martha Elena y Carlos Enrique Cordeiro y Alvarez.

5º) Juan Antonio Alvarez y de las Casas, que sigue en III lugar.

6º) Margarita Alvarez y de las Casas, casada con Don José María de Lazcano e Igarzábal (c. s. ver LAZCANO).

7º) Manuel Fernando Alvarez y de las Casas, fallecido soltero.

8º) Manuela Alvarez y de las Casas.

9º) Santiago Alvarez y de las Casas.

10º) José Benito Alvarez y de las Casas, y

11º) Concepción Alvarez y de las Casas.

III)—JUAN ANTONIO ALVAREZ Y DE LAS CASAS, distinguido hombre público, que después de ejercer algunos cargos electivos de importancia, fué elevado el año 1871 a la primera magistratura de la provincia, en cuyo desempeño demostró dotes de gobernante que redundaron en beneficio del progreso y adelanto que imprimió a Córdoba en su gobierno, el que se caracterizó, además, por una honradez y rectitud a toda prueba. Terminado su período constitucional fué elegido al poco tiempo Senador al Congreso de la Nación, sorprendiéndolo la muerte en los primeros días de noviembre de 1876. Casó dos veces: la primera el 19 de marzo de 1840 con Doña Patricia de la Silva (hija de Don Joaquín de la Silva y de Doña Inocencia Sincune-

gui), y la segunda con Doña Clotilde Gallardo. Del primer enlace nacieron:

1º) Juana Josefa Lastenia Alvarez y de la Silva.
2º) José Francisco Alvarez y de la Silva, que debió fallecer de tierna edad.
3º) José Francisco Alvarez y de la Silva, que el 21 de agosto de 1872 contrajo nupcias con Doña Luisa Castaño y González, hija de Don Julián Castaño y de Doña Tomasa González.
4º) Ignacio Fernando Teodoro Alvarez y de la Silva.
5º) Juan Antonio Gaspar Alvarez y de la Silva, y
6º) Federico Alvarez y de la Silva.

Del segundo enlace fueron hijos:

7º) Manuel Alvarez y Gallardo.
8º) Alejandro Alvarez y Gallardo.
9º) Josefa Alvarez y Gallardo.
10º) María Alvarez y Gallardo, y
11º) Luis Enrique Alvarez y Gallardo.

Rama segunda

I)—TOMAS ALVAREZ Y CID, natural de Santiago de Casardeita, contrajo nupcias allí con Doña Mariana Pérez, de cuya unión nació

II)—MATIAS ALVAREZ Y PEREZ, de igual naturaleza, que, como hemos visto al principio de la presente genealogía al estudiar la rama primera, fué llamado al Río de la Plata por su tío carnal Don Francisco Antonio Alvarez y Cid. Contrajo nupcias en la Catedral de Córdoba el 15 de octubre de 1799 con Doña Bernabela Alvarez y Doncel (hija de Don José Antonio Alvarez y de Doña Josefa Doncel; nieta, por línea paterna, del Sargento Mayor Don José Lauro Alvarez y de Doña Justa Ferreyra; segunda nieta paterna del Capitán Don Pedro Alvarez y de Doña Josefa Ladrón de Guevara y Ferreyra; tercera nieta paterna del Ca-

pitán Don José Alvarez y de Doña Isabel Carballo y Torres; cuarta nieta de Don Diego Alvarez Pecho y de Doña Catalina de Porras y Portugal). Del expresado enlace nacieron:

1°) Francisco Alvarez y Alvarez, que sigue en III lugar.
2°) Benigno Alvarez y Alvarez, que continúa en IV lugar.
3°) Jerónimo Alvarez y Alvarez, casado con Doña Mañuela Bortón y Quiroga, y
4°) Josefa Alvarez y Alvarez.

III)—FRANCISCO ALVAREZ Y ALVAREZ se unió en matrimonio con Doña Rosa Barragán, a la que hizo madre de

1°) Dionisio Alvarez y Barragán, que contrajo nupcias con Doña María de Igarzábal y Lazcano (hija de Don José Gregorio de Igarzábal y Funes y de Doña Juana Paula de Lazcano y del Castillo (ver IGARZABAL), naciendo de dicha unión
   A) Dionisio Alvarez e Igarzábal, que siguió la carrera de las armas llegando hasta el grado de Coronel. Casó dos veces: la primera con Doña Rosario Rodríguez y la segunda con Doña Paula Vergara, naciendo del primer enlace
      a) Dionisio Remigio Alvarez y Rodríguez.
      b) Mamerto Francisco Alvarez y Rodríguez, Ingeniero, nacido el 11 de setiembre de 1882 y casado el 17 de febrero de 1902 con doña Luisa Garuffa (c. s.).

   De su segundo enlace nació
      c) Jerónimo Miguel Alvarez y Vergara, nacido el 30 de octubre de 1889, casado dos veces: la primera con Doña Rosalía Airaldi y la segunda con Dña. Sara Arrechea, con sucesión en ambos matrimonios.

B) Teresa Alvarez e Igarzábal, casada con Don Pedro Ruiz (c. s.) y
C) Casiano Alvarez e Igarzábal, esposo de Doña Florinda Peirano (c. s.).
2º) Juan Alvarez y Barragán.
3º) Manuel Alvarez y Barragán, y
4º) Juana Alvarez y Barragán.

IV)—BENIGNO ALVAREZ Y ALVAREZ, Sargento Mayor de Milicias, casó el 4 de mayo de 1835 con Doña Faustina de Igarzábal y Lazcano (hija de Don José Gregorio de Igarzábal y Funes y de Doña Paula de Lazcano y del Castillo (ver IGARZABAL y LAZCANO), en la que tuvo a

1º) Mercedes Alvarez e Igarzábal, casada con Don Manuel Pastor Cobos (c. s.).
2º) Nicomedes Alvarez e Igarzábal, militar, que tomó parte en la guerra del Paraguay, siendo condecorado con los cordones de Tuyutí. Celebró enlace con Doña Zaida Garzón Maceda (s. s.).
3º) Matías Alvarez e Igarzábal, fallecido soltero.
4º) Benigno Alvarez e Igarzábal, Capitán de Fragata, fallecido soltero.
5º) Capistrano Alvarez e Igarzábal, militar, llamado el héroe de Copiapó por su acción decisiva en dicha batalla. Contrajo nupcias con Dña. Teodora de la Torre y procrearon a
A) Capistrano Alvarez y de la Torre, que contrajo nupcias con Doña Justa de Igarzábal y González, a la que hizo madre de
a) Elvira Alvarez e Igarzábal.
b) Angélica Alvarez e Igarzábal, casada con Dn. Atanasio Vázquez.
c) Horacio Alvarez e Igarzábal, Ingeniero, Director General de Rentas de la Provincia de Córdoba, Jefe Político, etc. Celebró

sus esponsales con Doña Sara Rivero y Nores.

d) Teodora Alvarez e Igarzábal, casada con el Dr. Hugo Lazcano Colodrero (c. s.).

e) Juan Carlos Alvarez e Igarzábal, Escribano, Senador y periodista. Contrajo nupcias con Doña Josefina Rivero y Nores (c. s.).

f) Laura Alvarez e Igarzábal, que dió su mano al Doctor Clodomiro Carranza, abogado, Diputado, etc. (c. s.).

g) Delia Alvarez e Igarzábal.

h) Sara Alvarez e Igarzábal, esposa de Don Manuel Rodríguez (h.) e.

i) Raúl Oscar Alvarez e Igarzábal, casado con Doña Alcira Casas Mayorga.

6°) Cruz Alvarez e Igarzábal, esposa de Don Carlos González (c. s.).

7°) Rafaela Alvarez e Igarzábal, que dió su mano a Don Luis Orlandini.

8°) Bernabela Alvarez e Igarzábal, que contrajo nupcias con Don Luis Castaño (c. s.).

9°) Antonino Alvarez e Igarzábal, catedrático del Colegio Nacional de Monserrat. Casó dos veces: la primera en 1875 con su parienta Doña Rosa Usandivaras (hija de Don Lindor de Usandivaras —ver USANDIVARAS— y de Dña. Rosa de Igarzábal —ver IGARZABAL); y la segunda en 1877 con Doña Albida Roldán, viuda de Don Manuel de Jesús Lazcano, e hija de Don Tiburcio Roldán y de Doña Angela Lazcano). Del segundo enlace nacieron: Albida, casada con el Dr. Ernesto del Campillo, médico; Leónidas; Antonio, y Tiburcia Alvarez y Roldán.

10°) Héctor Alvarez e Igarzábal, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, recibido en la Universidad de Córdoba. Brilló por su preclara inteligencia, lo

que le valió ser llamado a ocupar altas posiciones públicas. Inició su carrera política como secretario privado del gran Presidente Don Domingo Faustino Sarmiento. En 1877 y 78 desempeñó la Sub-Secretaría de los diferentes ministerios de la Nación. En 1879, durante la presidencia de Avellaneda, y por renuncia del Dr. Laspiur, fué nombrado en su reemplazo Ministro del Interior. En 1882 se lo nombra Ministro Residente y Encargado de Negocios ante el Gobierno de la República del Paraguay. De allí pasó a ocupar el cargo de Enviado Extraordinario ante el Gobierno de Suiza, siendo designado el mismo año Enviado Extraordinario ante la Santa Sede, a raiz del conflicto ocasionado por sanción de la Ley de Educación Común. Era Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el gobierno del Imperio Austro-Húngaro cuando aconteció su muerte, joven aún, y cuando el país mucho podía esperar de su capacidad y talento. Contrajo nupcias con su parienta Doña Laura de Igarzábal (hija de Don Gregorio de Igarzábal y de Doña Valentina Alvarez del Pardo) a la que hizo madre de

A) José Benjamín Alvarez e Igarzábal.

B) Héctor Alvarez e Igarzábal.

C) Aníbal Alvarez e Igarzábal, escritor y periodista.

D) Laura Carmen Alvarez e Igarzábal, que dió su mano al Doctor Luis Jiménez Colodrero, médico, y procrearon a Luis Héctor, esposo de Dña. Sabina Castón Jáuregui; Flavia, fallecida chica; Oscar, fallecido de tierna edad; Oscar Edmundo; Hugo Alberto; Emilio Gastón; Raquel Laura; César Augusto; Delia

Evangelina; Teodelina Flavia; Marta Elena y Jorge Felipe.

E) Eneas Alvarez e Igarzábal, escritor y periodista, casado con Doña Zafira Figueroa e Igarzábal, su deuda (hija de Don Ramón Figueroa y Martínez —ver FIGUEROA— y de Doña Laura de Igarzábal —ver IGARZABAL) en la que tuvo a Héctor; Benigno Eneas, esposo de doña Eva Moyano, (padres de Marta Argelia); Gustavo Adolfo; Guillermo Jorge; Zafira; Laura; Marcelo y Raquel.

11°) Faustina Alvarez e Igarzábal, esposa de Don Marcial Zarazaga (c. s.) y

12°) Néstora Alvarez e Igarzábal, casada con Don Hercolano Zarazaga.



Allende

ARMAS: Escudo cuartelado; 1º. y 4º. de sinople con una torre de oro con puertas y ventanas de azur; y 2º. y 3º. de oro con un grifo rampante de gules.

NOBLE linaje con casa solar infanzona en el Valle de Gordejuela, partido judicial de Valmaseda, provincia de Vizcaya.

I)—JUAN DE ALLENDE y su esposa Dña. María Basoco, hijosdalgo vecinos de Gordejuela, procrearon a

II)—JUAN DE ALLENDE Y BASOCO, natural de Gordejuela, donde contrajo nupcias con Dña. María Ortiz de Arechederra, de la misma naturaleza (hija de

Dn. Francisco de Arechederra y de Dña. María Ortiz de Urteaga) de cuya unión nacieron

1º) Antolín de Allende y Ortiz de Arechederra, que continúa, y

2º) María de Allende y Ortiz de Arechederra, bautizada el 29 de diciembre de 1626.

III)—ANTOLIN DE ALLENDE Y ORTIZ DE ARECHEDERRA, natural de Gordejuela, contrajo nupcias allí con Dña. Luisa de Larrea, de igual naturaleza (hija de Dn. Juan de Larrea y de Dña. María Ortiz de Lagarcha) a la que hizo madre de

IV)—LUCAS DE ALLENDE Y LARREA, Capitán, bautizado en Gordejuela en 1663. Contaba 18 años cuando se embarcó con rumbo al Río de la Plata en compañía del Maestre de Campo Dn. Domingo de Villamonte, a quien se lo habían confiado sus padres, y con quien anduvo por el Perú y otras partes del Nuevo Mundo. Contrajo nupcias en Córdoba el 5 de julio de 1701 con Dña. Agueda de Losa Bravo y Gutiérrez de Nis (hija del Capitán Pedro de Losa Bravo y de Dña. Catalina Gutiérrez -- ver LOSA; nieta materna del Capitán Antonio Gutiérrez de Arce, natural de Talavera de Madrid, valle de Esteco, y de Dña. Jerónima de Nis, natural de Córdoba del Tucumán; segunda nieta del Capitán Dn. Fernando Gutiérrez de Arce y de Dña. María de Herrera, natural el primero de la ciudad de Burgos, Castilla, y la segunda de Talavera de Esteco. Doña Jerónima de Nis fué a su vez hija de Dn. Jerónimo y de Dña. Mariana de Acevedo). Del expresado enlace nacieron:

1º) Pedro Pablo de Allende y Losa, que abrazó la carrera del sacerdocio y falleció el año 1766 bajo disposición testamentaria, dejando de heredera a su hermana María.

2°) Tomás de Allende y Losa, que formó la rama primera.

3°) José de Allende y Losa, que formó la rama segunda.

4°) Santiago de Allende y Losa, Regidor y Fiel Ejecutor, contrajo nupcias el 18 de agosto de 1754 con Dña. María de la Cruz de Mendiolaza (hija de Dn. Jerónimo de Mendiolaza, señor del Mayorazgo de su apellido en Idiazábal, y de Dña. Teresa de las Casas y Ponce de León) de cuya unión nacieron

A) Agueda de Allende y Mendiolaza, esposa de Dn. José Antonio Rodríguez.

B) Mercedes de Allende y Mendiolaza, que dió su mano a Dn. Santiago Lorenzo.

C) Santiago Alejo de Allende y Mendiolaza, Coronel y Regidor, que el año 1796 contrajo nupcias con su deuda Dña. Micaela de la Quintana y Allende, hija de Dn. Antonio de la Quintana y de Dña. Mauricia de Allende. Estallada la Revolución de Mayo, Dn. Santiago Alejo se puso de parte de los realistas, siendo tomado prisionero y fusilado con Liniers, Concha y otros en Cruz Alta.

D) María del Rosario de Allende y Mendiolaza, esposa de Dn. Felipe Crespo (ver CRESPO).

E) María Tomasa de Allende y Mendiolaza.

F) Ursula de Allende y Mendiolaza, y

G) Jenuaria de Allende y Mendiolaza, casada con Dn. José Javier Díaz, con el que tuvo un solo hijo llamado Evaristo, fallecido de corta edad.

5°) María de Allende y Losa, que casó dos veces: la primera con Dn. Francisco de Armestro, y la segunda con Dn. Bernardo Roldán, Comisario Ge-

neral de Caballería. Falleció en 1789, c. s. en ambos matrimonios.

Rama primera

I)—TOMAS DE ALLENDE Y LOSA, General, Teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Alcalde Ordinario de Córdoba. En la ejecutoria del Dr. José Manuel Luciano de Allende que se conserva en el Archivo de Gobierno, año 1802, se expresa que Dn. Tomás, además de ocupar los cargos mencionados, juró al Señor Rey Don Carlos III; que hizo varias obras pías y cuantiosas limosnas a iglesias y pobres, siendo persona muy benéfica a su patria y vecindario. Contrajo nupcias el 12 de diciembre de 1738 con Dña. Bernardina Vicentelo de la Rosa y Carranza (hija de Dn. Francisco Vicentelo de la Rosa, Capitán de Caballos-Coraza, natural de Jujuy, de noble prosapia, cuyos ascendientes se establecieron en Cuyo a mediados del siglo XVIII, y de Dña. Ana Carranza y Herrera; nieta paterna del Capitán Francisco Vicentelo de la Rosa y de Dña. Petronila de Ibarguren y Argañarás de Murguía). Del expresado enlace nacieron

1º) María Teresa de Allende y Vicentelo de la Rosa, que dió su mano a don Francisco Javier de Usandivaras y de la Sierra (ver USANDIVARAS).

2º) María Mauricia de Allende y Vicentelo de la Rosa, que casó dos veces: la primera con Dn. José Gutiérrez de Ceballos y la segunda con Dn. Antonio de la Quintana y Cebreros, c. s. en ambos matrimonios.

3º) María Tomasa de Allende y Vicentelo de la Rosa, que el año 1767 dió su mano a Dn. Nicolás de Cabrera y Ceballos Neto y Estrada.

4º) Pedro Lucas de Allende y Vicentelo de la Rosa, que sigue en II lugar.

5º) Benito Antonio de Allende y Vicentelo de la Rosa, que contrajo nupcias con Dña. María Mercedes Funes (hija de Dn. Alonso Funes y de Dña. Jerónima de Peñalba, naturales de Buenos Aires) a la que hizo madre de

A) Benito Antonio de Allende y Funes.

B) Mariano Enrique de Allende y Funes.

C) Pedro Tomás de Allende y Funes, casado en Santiago de Chile el año 1797 con Dña. Josefa Bravo de Naveda, hija de Dn. Fernando Bravo de Naveda, natural de Santiago, doctor en leyes de la Universidad de San Felipe, y Rector de la misma, y de Dña. Juana Dolores de Vivar.

D) José Domingo de Allende y Funes, que siguió la carrera del sacerdocio. Estudió Filosofía y Teología hasta obtener los títulos de Maestro en Artes y Doctor en Teología en nuestra Universidad Mayor, ordenándose de sacerdote el año 1795. Fué Canónigo Chantre y Cura Rector de la Catedral y Provisor Vicario Apostólico en 1826, y

E) María Justa Rufina de Allende y Funes, casada en 1790 con Dn. Pedro de Zenavilla.

6º) María Ignacia de Allende y Vicentelo de la Rosa, que dió su mano a Dn. Ambrosio Funes (ver FUNES).

II)—PEDRO LUCAS DE ALLENDE Y VICENTELO DE LA ROSA, Sargento Mayor y Caballero de la Real Orden de Carlos III, contrajo nupcias en la ciudad de Salta con Dña. María Javiera de Torres (natural de San Juan de Cuyo, hija de Dn. Fernando de Torres y de Dña. Juana Isabel de Funes) en la que procreó a

1º) José Manuel Luciano de Allende y Torres, nacido en Córdoba, famoso abogado de la Real Audiencia Pretorial de Buenos Aires. Se trasladó a España con el propósito de perfeccionar sus estudios. Allí se vió envuelto en la revolución francesa de 1789, en la que tomó parte activa, siendo nombrado Gobernador de Sahagún. Derrotadas las armas francesas se retiró a Cádiz, donde falleció. Su señora madre declara en su testamento labrado el año 1831, que, antes de partir a España su referido hijo José Manuel, le hizo entrega a éste del libro de armas y genealogía de su finado esposo, como así también de todos los documentos de genealogía y nobleza de su finada madre Dña. Juliana Isabel de Funes. Casó Dn. José Manuel de Allende en Córdoba el año 1798 con su deuda Dña. Teresa de la Quintana y Allende, en la que tuvo a Marcelina de Allende y de la Quintana.

2º) Tomás Bailón de Allende y Torres, natural de Córdoba, donde cursó sus estudios en el Colegio de Monserrat, recibiéndose de abogado en la Universidad de San Carlos. Dice Barría, en su "Almanaque del Centenario", que el año 1810, cuando estalló la revolución de Mayo, el señor Allende se encontraba en Buenos Aires y participó del movimiento, adhiriéndose a la cabeza de la emancipación. La Junta Revolucionaria le entregó a Dn. Tomás por su comportamiento y patriotismo, los despachos de Teniente Coronel. El 24 de diciembre del mismo año se lo nombró Gobernador de Salta, cargo que desempeñó hasta el 11 de julio de 1811 en que fué sustituído por Dn. Juan Martín de Pueyrredón. En 1813 se le encomendó la cartera de Guerra que desempeñó hasta 1814. Al año siguiente, siendo ya Coronel efectivo, se

incorporó al ejército que mandaba el General Rondeau, y a los pocos días de llegar a Santa Cruz del Alto Perú (Bolivia) tuvo un ataque que consideró de poca importancia, pero al suministrársele un medicamento equivocado, falleció a los tres días. Su señora madre dice en su testamento que falleció el 1º de abril de 1815 en el pueblo de Humahuaca. Contrajo nupcias en Córdoba con Dña. Inocencia Díaz de la Fuente y Arias (s. s.).

3º) Lucas Antonio de Allende y Torres, que contrajo nupcias en Lima, donde vivió, con Dña. Manuela Núñez y Gago.

4º) María Teresa de Allende y Torres, celebró enlace con Dn. Joaquín de la Torre y Zúñiga, natural de Montevideo, donde dejaron descendencia.

5º) Faustino de Allende y Torres, que continúa en III lugar.

6º) José Saturnino de Allende y Torres. Se educó en el Colegio de Monserrat graduándose de Doctor en Teología en nuestra Universidad Mayor, recibiendo las órdenes sagradas el año 1813, fecha en que se lo designa Cura y Vicario Excusador del Beneficio del Río Tercero Abajo.

7º) Josefa Andrea de Allende y Torres, esposa de Dn. José Roque Funes (ver FUNES).

8º) Manuela de Allende y Torres, que dió su mano a Dn. Ramón de la Piedra y Vargas, natural de Buenos Aires (s. s.).

9º) Pío Alberto de Allende y Torres.

10º) Bernardina de Allende y Torres, casada con Dn. Cipriano Argüello (ver ARGÜELLO).

11º) María Jenuaria de Allende y Torres.

12º) Mauricia de Allende y Torres, y

13º) Martín de Allende y Torres.

III)—FAUSTINO DE ALLENDE Y TORRES, guerrero de la Independencia, nacido en Córdoba el año 1875; contaba 18 años cuando ingresó en el batallón de Patricios Nº 1 de Buenos Aires comandado por Dn. Cornelio Saavedra. Cuando estalló la revolución de Mayo, se encontraba en La Paz atendiendo sus cuantiosos intereses, pero al tener noticias del movimiento revolucionario resolvió volverse a su patria. Al llegar a Salta supo que los españoles allí residentes organizaban una contra revolución y desbarató sus planes, lo mismo que hizo en Tucumán consiguiendo que las autoridades de aquella provincia acataran al nuevo gobierno. Otro tanto hizo en Córdoba donde derramó el dinero a manos llenas valiéndose a la vez de sagacidad y astucia para el mejor logro de su intento, contribuyendo así en gran parte a la derrota y prisión que sufrieron los principales jefes realistas. La Junta Revolucionaria premió su patriotismo confiriéndole el grado de Sargento Mayor. Después, en la guerra civil, tomó parte en las batallas de La Tablada, San Roque y Oncativo, siendo nombrado por el General Paz Gobernador de Córdoba, cargo que abandonó al poco tiempo pasando a militar con el General Lavalle, al que acompañó en su destierro cuando este militar se vió obligado a emigrar al Brasil. Falleció en Córdoba, siendo Coronel, el 10 de octubre de 1865. Celebró enlace el 29 de octubre de 1810 con Dña. Rita Trinidad Moyano y Deza (hija de Dn. Salvador Moyano y de Dña. Justa Deza) de cuya unión nacieron

1º) Laurencio de Allende y Moyano, Representante, casado el 28 de noviembre de 1840 con Dña. Eufemia Díaz y González (hija del Coronel José Javier Díaz y de Dña. Tomasa González) a la que hizo madre de

A) Florinda de Allende y Díaz, esposa de Dn. Gregorio Ignacio Gavier, que fué Gobernador

de Córdoba, hijo de Dn. Enrique Gavier y de Dña. Manuela Figueroa (c. s.).

2º) Roso de Allende y Moyano, que sigue en IV lugar.

3º) Josefa de Allende y Moyano, casada con Dn. Teodoro Cornú (c. s.).

4º) Nicasia de Allende y Moyano, que el año 1837 dió su mano a Don José Javier Díaz y González, y

5º) Flora de Allende y Moyano, monja de Santa Catalina.

IV)—ROSO DE ALLENDE Y MOYANO, que fué diputado (1871-1872) contrajo nupcias el 10 de diciembre de 1853 con Dña. Tránsito Cáceres y Martínez, ilustre dama de austeras virtudes, que consagró su vida a mitigar el dolor y sufrimiento de los desamparados y enfermos. Era hija de Dn. Bernardino Cáceres y de Dña. Josefa Martínez y Vélez Sarsfield. De dicho enlace nacieron:

1º) Saturnino de Allende y Cáceres, casado con Dña. María de la Torre y Zúñiga, natural de Montevideo, a la que hizo madre de

A) Elena de Allende y de la Torre, casada con el Ingeniero Manuel Río (c. s.).

B) Joaquín de Allende y de la Torre, esposo de Dña. Josefina Goyena (c. s.).

C) Juan Francisco de Allende y de la Torre, casado con Dña. Rosa de la Torre y Avila (s. s.), y

D) Rosa de Allende y de la Torre.

2º) Rosa de Allende y Cáceres, que el año 1875 dió su mano a Dn. Félix Funes y Díaz (c. s.).

3º) Lucas de Allende y Cáceres, que el 15 de octubre de 1884 contrajo nupcias con Dña. Teresa Posse y Armaza (hija de Dn. Justiniano Posse y de Dña. Justa Armaza) en la que procreó a

A) Lucas de Allende y Posse.

B) Justiniano de Allende y Posse, Ingeniero Civil, Ministro de Obras Públicas de Córdoba; Presidente de la Dirección General de Vialidad de la Nación, etc., esposo de Dña. Angelina Pinto, padres de Justiniano; Angélica y Emilio de Allende y Pinto.

C) María Teresa de Allende y Posse, que dió su mano a Dn. Daniel González, y procrearon a Daniel; María Teresa y Lucas González y Allende.

D) Santiago de Allende y Posse, Ingeniero Civil, esposo de Dña. María Elena Achával, a la que hizo madre de María Elena; Santiago; Adolfo; Estela; Cristina; Susana y Amelia de Allende y Achával, y

E) Justa de Allende y Posse.

4º) Joaquín de Allende y Cáceres, que el 3 de diciembre de 1897 celebró enlace con Dña. Eloísa Funes y Cornú, padres de Tomás, esposo de Dña. María Esther Lanz; Ana María, casada con Dn. José Alberto Frías; Eloísa, que dió su mano a Dn. Raúl Arana; Clara Rosa; Josefina; Joaquín y Luis Emilio de Allende y Funes.

5º) Ignacio de Allende y Cáceres, que se unió en matrimonio con Dña. María Eugenia Iriarte, a la que hizo madre de María Eugenia; Carlos; Georgina, esposa de Dn. Héctor Bengolea Cárdenas; Angélica; Celia, casada con Dn. César Velarde Livingston; Ignacio; Jorge, esposo de Dña. Guillermina Rojas Smith; Sara, casada con Dn. César Reyes; Alberto y Adolfo de Allende e Iriarte.

6º) Clara de Allende y Cáceres, que el año 1894 celebró sus esponsales con Dn. Benigno Páez y Quevedo (hijo de Dn. Benigno Páez y de Dña. Dorotea Quevedo) al que dió estos hijos: Carlos, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, esposo de

Dña. Matilde Ruiz Moreno (c. s.); María Clara; Lucas; Antonio, Ingeniero civil, casado con su deuda Dña. Martha Maldonado y Allende; Angélica; Francisco, Doctor en medicina; Enrique, Doctor en medicina; Luis, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales y Juez de Paz Letrado en Córdoba; y Laura Páez y Allende.

7°) Flora de Allende y Cáceres.

8°) María de Allende y Cáceres, que dió su mano a Dn. Julio Maldonado y Altamira, padres de José Luis; Julio, casado con Dña. Amalia Agüero y Piñero (c. s.); Manuela, casada con Dn. José García González (c. s.); María, esposa de Dn. Salvador Argañarás (c. s.); Clara Rosa, esposa de Dn. Jorge García González; Eduardo, casado con Dña. Angelina Díaz Pizarro (c. s.); Matilde, esposa del Doctor Alberto Urretz Zavalía (c. s.); Daniel, casado con Dña. Laura Minetti (c. s.); Dolores, esposa de Dn. Luis Agüero y Piñero; Ignacio, casado con Susana Martínez y Deheza; y Martha Maldonado y Allende, que, como hemos visto, celebró enlace con su deudo Dn. Antonio Páez y Allende.

9°) Faustino de Allende y Cáceres contrajo nupcias con Dña. Julia Paz e Isasa, y procrearon a María Julia, casada con Dn. Adolfo Gurdi (c. s.); Flora; Delia (monja); Elvira; Lucrecia y Faustino Julio de Allende y Paz, y

10°) Teresa de Allende y Cáceres.

Rama Segunda

I)—JOSE DE ALLENDE Y LOSA, Regidor y Fiel Ejecutor, contrajo enlace el 10 de febrero de 1754 con Dña. María Isidora de Ascasubi (hija de Dn. Marcos

de Ascasubi y de Dña. Rosalía de las Casas) a la que hizo madre de

1°) María Mercedes de Allende y Ascasubi, esposa del Teniente Coronel Félix Mestre.
2°) Felipe de Allende y Ascasubi (Clérigo).
3°) Josefa de Allende y Ascasubi, y
4°) José Norberto de Allende y Ascasubi, que sigue.

II)—JOSE NORBERTO DE ALLENDE Y ASCASUBI, Doctor en leyes y hombre de gran prestigio y figuración política y social, ocupó en Córdoba cargos honoríficos de importancia. Contrajo nupcias el 28 de enero de 1815 con Dña. Petrona de Goicoechea (hija de Dn. Martín de Goicoechea y de Dña. Tadea Grimau) en la que procreó a

1°) María Mercedes de Allende y Goicoechea.
2°) José María de Allende y Goicoechea, que el 20 de setiembre de 1853 celebró enlace con Dña. Carmen Argüello y Torres (hija de Dn. Cipriano de Argüello y de Dña. Isabel Torres) padres de
   A) Norberto de Allende y Argüello, casado con Dña. María del Barco y Zavalía (s. s.).
   B) Carlos María de Allende y Argüello, esposo de Dña. Matilde Ravé y Núñez, natural de Santa Fe (hija de Dn. Francisco Ravé y de Dña. María Núñez) de los que nacieron
      a) Raúl Walter de Allende y Ravé, periodista.
      b) Oliverio Raimundo de Allende y Ravé, fallecido chico.
      c) Carmen María de Allende y Ravé, fallecida joven.
      d) Oliverio Raimundo de Allende y Ravé, periodista, casado con Dña. Emilia Jerez Padilla, natural de Tucumán, padres de Carlos María y Martha Beatriz de Allende y Jerez.

e) Carlos Alberto de Allende y Ravé, esposo de Dña. Inés López Colombo.

C) Juan de Allende y Argüello.

D) Manuela de Allende y Argüello.

E) Carmen de Allende y Argüello.

F) Felisa de Allende y Argüello, esposa de Dn. Deodoro Roca (ver ROCA).

G) Eva de Allende y Argüello.

H) Rafael de Allende y Argüello, abogado, e

I) Isabel de Allende y Argüello.

3°) Felisa Isidora de Allende y Goicoechea.

4°) Juan Martín de Allende y Goicoechea, que sigue en III lugar.

5°) Manuel Severo de Allende y Goicoechea.

6°) Robustiano de Allende y Goicoechea.

7°) Fernando Félix de Allende y Goicoechea.

8°) Carmen de Allende y Goicoechea, que el año 1858 casó con Dña. Josefa Magdalena Aramburu y Lecuorra (hija de Dn. Juan José Aramburu y de Dña. Juana Luisa Lecuorra) padres de Petrona; Luisa; Pilar y Fernando de Allende y Aramburu.

9°) Benigno de Allende y Goicoechea.

III)—JUAN MARTIN DE ALLENDE Y GOICOECHEA contrajo nupcias el 26 de mayo de 1855 con Dña. Mercedes Goicoechea y Reyna (hija de Dn. Mariano de Goicoechea y de Dña. Luisa Reyna) a la que hizo madre de

1°) Mercedes de Allende y Goicoechea, esposa de Dn. Félix de Sarría, padres de Félix, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, legislador, ministro de Gobierno de Córdoba, vice-gobernador y vocal del Tribunal Superior de Justicia; María Celmira; Octavio y Gustavo Sarría y Allende.

2°) Luis Maximiliano de Allende y Goicoechea, Doctor en medicina; Diputado y Senador provincial;

Diputado nacional; consejero de la Facultad de Medicina de Córdoba y profesor de la misma. Contrajo nupcias el 22 de noviembre de 1894 con Dña. Flavia de Zavalía y del Campillo (hija de Dn. Donato de Zavalía y de Dña. Dolores del Campillo) en la que procreó a

A) Juan Martín de Allende y Zavalía, doctor en medicina, esposo de Dña. Angélica Goitía, padres de Juan Martín; Daniel; Beatriz y José Norberto de Allende y Goitía.

B) Luis de Allende y Zavalía, fallecido de corta edad.

C) Angélica de Allende y Zavalía, que dió su mano al doctor Luis Lezama, médico, con el que tuvo a María; Luis; Mercedes; Marcelo y Angélica Lezama y Allende.

D) Laura de Allende y Zavalía, esposa del doctor Máspero Castro, abogado, padres de Magdalena Victoria y Andrés.

E) Guillermo de Allende y Zavalía, doctor en medicina.

F) Luis Marcelo de Allende y Zavalía, doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Senador provincial; miembro del Tribunal de Cuentas de Córdoba, y Juez Federal, casado con Doña Manuela Martínez y Carranza, a la que hizo madre de Luis María; Manuela del Carmen; Martha Susana y Heriberto de Allende y Martínez.

G) Flavia de Allende y Zavalía, fallecida de tierna edad.

H) Flavia de Allende y Zavalía.

I) Inés de Allende y Zavalía.

J) Luisa de Allende y Zavalía, esposa del doctor Aníbal Ruiz Moreno, médico, padres de Aníbal Ruiz Moreno y Allende.

K) María Mercedes de Allende y Zavalía.
L) Susana de Allende y Zavalía.
M) Dolores de Allende y Zavalía, y
N) José Antonio de Allende y Zavalía.

3°) Martín de Allende y Goicoechea, casado con Dña. Elvira Piñero, en la que procreó a Graciela, que dió su mano a Dn. Juan Amespil.

4°) Alfredo de Allende y Goicoechea, esposo de Dña. Clara Piñero.

5°) Corina de Allende y Goicoechea, que celebró enlace con Dn. Justo Hernández y procrearon a Corina y Justo.

6°) Guillermo de Allende y Goicoechea, que contrajo nupcias con Dña. Ana Piñero y Funes, a la que hizo madre de

A) María Felicitas de Allende y Piñero, esposa de Dn. Enrique Roque (c. s.).
B) Miguel Angel de Allende y Piñero.
C) Aurelio José de Allende y Piñero, casado con Doña María Amalia de la Torre (c. s.).
D) Guillermo Federico de Allende y Piñero, Mayor del Ejército Argentino, que celebró enlace con Dña. Malvina Navarro y Ocampo, y procrearon a Malvina de Allende y Navarro.
E) Luis Ernesto de Allende y Piñero, esposo de Dña. Celia Echedorne, a la que hizo madre de Delia y Luis Ernesto de Allende y Echedorne.
F) Manuel Enrique de Allende.
G) Mercedes Luisa de Allende y Piñero, casada con Dn. Raúl Losada Echenique, padres de Raúl y Carlos Losada y Allende, y
H) María Elena de Allende y Piñero que dió su mano a Dn. Ernesto Reyna y Ordóñez, de los que nació Ernesto Reyna y Allende.

7°) José Segundo de Allende y Goicoechea, que con-

trajo nupcias con Dña. Sofía Duhagan, en la que tuvo a Sofía Angélica; Oscar; Carolina; Corina; Aníbal y María Elina.

8°) María Felicitas de Allende y Goicoechea.

9°) Miguel Angel de Allende y Goicoechea.

10°) Ernesto de Allende y Goicoechea.

11°) Mariano de Allende y Goicoechea.

12°) Elena de Allende y Goicoechea, que el año 1896 celebró enlace con su primo hermano Dn. Víctor Roque y Goicoechea (hijo de Dn. Víctor Roque y de Dña. Manuela de Goicoechea) en la que tuvo a

A) Víctor Roque y Allende, doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Juez de Paz Letrado de la ciudad de Córdoba, casado con Dña. María Arminda Mayorga.

B) María Elena Roque y Allende, esposa de Dn. Luis Veronelli, Odontólogo.

C) Jorge Roque y Allende.

D) Alfredo Roque y Allende, médico, esposo de Dña. Juana Mayorga.

E) César Roque y Allende, y

F) Corina Roque y Allende.

13°) Manuel de Allende y Goicoechea, y

14°) Mercedes de Allende y Goicoechea.

Arellano

ARMAS: Partido: 1º de gules con una flor de lis de oro, y 2º de plata con una flor de lis de gules. En el centro de la punta, otra flor de lis del uno en el otro, esto es, mitad de plata y mitad de gules.

RANCISCO RAMIREZ DE ARELLANO Y ZUÑIGA, natural de Guadalajara, en Castilla, donde poseía un Mayorazgo, contrajo nupcias allí con Doña Ana de Aguilar, de cuyo enlace nació el capitán

II)—GASPAR RAMIREZ DE ARELLANO Y ZUÑIGA, de la Casa de los Condes de Aguilar y Señores de los Cameros, el que se unió en matrimonio con Doña Francisca Mexía de Oviedo y Narváez, a la que hizo madre de

1º) Francisco Ramírez de Arellano, el que, según un documento existente en Guayaquil, en 1642 era vecino de Barquisimeto y sucesor en el Mayorazgo que tuvo y poseyó su padre en la ciudad de Guadalajara, y

2º) Juan Ramírez de Arellano, que sigue.

III)—JUAN RAMIREZ DE ARELLANO Y MEXIA, Capitán de Caballos, natural de Barquisimeto

(Venezuela) contrajo nupcias en la villa de San Francisco de Baba (Ecuador) con Doña María Magdalena de Carranza y Navarro Navarrete, natural de dicha villa, que testó en Guayaquil el año 1693 (hija del Sargento Mayor Cristóbal de Carranza y Castro, hermano de Don Jacinto, que fué abuelo del Marqués de Villa Rocha, Presidente de Panamá, y de Doña María Navarro Navarrete, descendiente del conquistador Diego Navarro Navarrete, Primer Escribano Real de Guayaquil; nieta paterna del Capitán Cristóbal de Carranza y de Doña Magdalena de Castro y Guzmán; biznieta del Conquistador Martín de Carranza, natural de Madrid, encomendero de los indios de Mapa y Mompenitos; biznieta materna del famoso Capitán conquistador Toribio de Castro y Grijuela y de Doña Leonor de Guzmán y Vargas, que lo fué del Conquistador Rodrigo de Vargas y Guzmán, caballero hijodalgo, natural de Torrejón de Velasco y de Doña Mariana de Robles). Del expresado enlace nacieron:

1°) Gaspar Ramírez de Arellano y Carranza.

2°) María Ramírez de Arellano y Carranza, casada con el Capitán José Pacheco de Carranza, con ilustre descendencia.

3°) Juan Ramírez de Arellano y Carranza.

4°) Francisca Ramírez de Arellano y Carranza, casada con don Antonio Romero Maldonado.

5°) Pedro Ramírez de Arellano y Carranza.

6°) Magdalena Ramírez de Arellano y Carranza, esposa de Don Antonio Garrido.

7°) Ana Ramírez de Arellano y Carranza, que dió su mano a Don Iñigo Navarro Navarrete.

8°) Jacinta Ramírez de Arellano y Carranza, casada con Don José Morán de Butrón (c. s.) y

9°) Cristóbal Ramírez de Arellano y Carranza, que continúa.

IV)—CRISTOBAL RAMIREZ DE ARELLANO Y CARRANZA, Maestre de Campo; Alcalde Ordinario en 1721; Gobernador de Armas de la villa de Riobamba. Obtuvo merced de Hábito por el Real y Supremo Consejo de Ordenes para el de Santiago. Contrajo nupcias con Doña Jacinta Romero Maldonado, natural de Riobamba, en la que tuvo a

1º) María Antonia Ramírez de Arellano y Romero, natural de Guayaquil, donde nació el año 1796. Casó dos veces: la primera con Dn. José Gondra y la segunda con el Capitán Antonio Pérez de Villamar y Avilés (c. s.).

2º) Magdalena Ramírez de Arellano y Romero, esposa del Capitán Gaspar Ruiz Cano y Pérez de Vargas, natural de la villa de Ocaña, en Castilla, con ilustre sucesión.

3º) Cipriana Juana Ramírez de Arellano y Romero, que dió su mano al Capitán Basco de Herrera Campuzano (c. s.).

4º) Leonor Ana Ramírez de Arellano y Romero, esposa del Capitán Diego Gómez Cornejo de Castro (c. s.).

5º) Ignacio Ramírez de Arellano y Romero, que continúa en V lugar.

6º) Gaspar Ramírez de Arellano y Romero, General, Alcalde de Primer Voto del Cabildo. Contrajo enlace el 4 de febrero de 1730 con Doña Francisca de Velasco, natural de Riobamba, a la que hizo madre de María Ignacia, casada con Don Bernardo Echeverz y Zubiza, de los que desciende la distinguida familia Tola de Guayaquil.

7º) Antonio Ramírez de Arellano y Romero, nacido en Guayaquil el 4 de julio de 1706, donde casó con Dña. Rosa de Borja y Paz, Duque de Estrada, descendiente de los Duques de Gandía (c. s.), y

8º) Cristóbal Ramírez de Arellano y Romero, Capi-

tán, Alcalde Ordinario en 1721; Gobernador de la Compañía de Milicias en 1725; Alcalde de 2º voto en 1726. Celebró enlace con Doña María Jacinta de Novoa y Telles de Meneses (c. s.).

V)—IGNACIO RAMIREZ DE ARELLANO Y ROMERO, Capitán, nació en Guayaquil el 21 de agosto de 1701, donde contrajo nupcias con Doña María Leonor Teresa de Salaverría y Enderica, que testó allí en 1774 (hija del Comandante Antonio de Salaverría y de Doña María de Enderica) en la que procreó a

1º) Cristóbal Ramírez de Arellano y Salaverría, que sigue en VI lugar.
2º) Juan Antonio Ramírez de Arellano y Salaverría, y
3º) Lorenzo Jacinto Ramírez de Arellano y Salaverría, bautizado el 18 de agosto de 1738 y casado el 23 de febrero de 1762 con doña Ana de Larrabeytia y Gómez Cornejo (c. s.).

VI)—CRISTOBAL RAMIREZ DE ARELLANO Y SALAVERRIA, natural de Guayaquil, en cuya Catedral fué bautizado el 28 de febrero de 1730 por el padre Sebastián de Obregón, de la Compañía de Jesús. Siendo joven pasó a la gobernación del Tucumán, avecindándose en la Ciudad de Córdoba, donde contrajo nupcias con Doña Narcisa Antonia de Cabanillas y Amuchástegui (ver CABANILLAS) en la que tuvo a

1º) Josefa Ramírez de Arellano y Cabanillas, que el 21 de diciembre de 1783 dió su mano a Don Lorenzo Caballero y Rusy (hijo de Don Santiago Caballero y de Doña Magdalena de Rusy, naturales de Cerdeña). De dicho enlace nacieron
   A) Mercedes Caballero y Ramírez de Arellano, que contrajo enlace con Don José Manuel de Isasa y Ponce de León (hijo de Don José de Isasa y Ayesta, natural de San Sebastián, Guipúzcoa, y de Doña María Ponce de León y

Carranza, natural de Córdoba del Tucumán; nieta, por línea paterna, de Dn. Francisco de Isasa y de Doña Josefa de Ayesta, naturales de San Sebastián, y por la materna de Don Agustín Ponce de León y de Doña Elena de Carranza (c. s.).

B) Nicolás Caballero y Ramírez de Arellano.

C) Micaela Caballero y Ramírez de Arellano, que dió su mano a Don Marcelo García.

D) Remigia Caballero y Ramírez de Arellano, esposa de Don Pedro Abrego y Ceballos.

E) Carmen Caballero y Ramírez de Arellano, que contrajo nupcias con el Coronel Dn. Agustín Díaz Colodrero (ver DIAZ COLODRERO).

F) Francisco Caballero y Ramírez de Arellano, fallecido de tierna edad, y

G) Josefa Antonia Caballero y Ramírez de Arellano.

2°) Juan Antonio Ramírez de Arellano y Cabanillas, que continúa en VII lugar.

3°) Juana Luisa Ramírez de Arellano y Cabanillas.

4°) Leonor Ramírez de Arellano y Cabanillas, que celebró enlace con Don Francisco Antonio de Bulnes y del Corro.

5°) Justo Ramírez de Arellano y Cabanillas, que se graduó de Maestro en Artes en nuestra Universidad, siguiendo después los estudios religiosos, pero falleció, al parecer, sin ordenarse.

En el Archivo del Arzobispado de Córdoba se hallan los siguientes documentos de los años 1780 y 1782, relativos al expediente de filiación, nobleza e hidalguía del padre de Don Justo. Dichos documentos, copiados a la letra, dicen así: "...mi tatarabuelo Don Gaspar Ramírez de Arellano fué Gobernador de Caracas. Don Antonio Ramírez de Arellano, mi abolengo, consta desde fjas. 229 hasta 235 v. haber obtenido en la ciudad del

Reyno de Guayaquil por real cédula, el empleo de oficial Real y el oficio de contador de sus reales Herarios. Don Cristóbal Ramírez de Arellano y Carranza, mi bisabuelo, haber servido el empleo de Corregidor en la ciudad de Rio Bamba, Provincia de Quito, por dos vidas, como aparece por la Cédula Real que corre desde fjas. 237 hasta la 241, a más de haber servido los empleos narrados dichos mis predecesores, por tales caballeros hijosdalgos según suministran los documentos, es constante haber sacrificado varios de ellos sus vidas y caudales en servicio de ambas magestades, conquistando y poblando ciudades, como se verifica por el título que corre desde fjas. 101 hasta la 111, dado en la corte de Lima a 21 de abril de 1614 por el Exmo. Sr. Don Juan de Mendoza y Luna, a doña Ana de Carranza, nieta del Capitán Don Martín de Carranza, mi abolenga, a quien le fué hecha la merced de seis pueblos vacos de indios por dos vidas, después de haber conquistado y poblado sus predecesores a su propia costa, en la gobernación de los Quitos, Canela, Alipo y Omagua. las ciudades de Baesa, Avila y Arechidona como para que a tales legales basallos les contribuyeran dichos seis pueblos en retribución de sus grandes servicios por haber quedado a perecer con sus familias en las referidas conquistas, y manteniendo soldados, armas y demás necesario a su propia costa. Y ultimamente ser como expuesto llevo hijo legítimo de los sobre dichos mis predecesores abolengos, quien a mas de haber tenido en esta República varios empleos honoríficos por su buena ley y aplicación al Real Servicio, fué graduado por el Señor Don Joaquín de Espinosa y Dávalos, Gobernador de esta provincia el año pasado de 1757, en el empleo de Sargento Mayor como aparece en su título a fs. 1, corroborado por el Sr. Dn. Jerónimo Matorras, que lo fué de ésta el año 1770, como consta desde fs. 2 v., hasta la tercera obedecido por el Sr. Don Manuel

Esteban y León, Tte. de Rey que fué de esta Ciudad el año pasado de 1775, en que se prometió dicho mi padre ir personal a la expedición de la Colonia a el auxilio de gente pedido por el Exmo. Sr. Dn. Pedro José de Ceballos, según se demuestra a dicha fs. 2a. Cuyos representados sn. parece ser de justicia, deben ser atendidos por la alta consideración de V. S. I., y en igual grado los de dicha mi madre, por ser estas de las principales familias nobles de esta ciudad, oriunda legítima de conquistadores y pobladores, cuya notoriedad me releva de pruebas, etc."

El segundo documento referido es del tenor siguiente: "En cumplimiento de lo mandado por S. S. I el Obpo. mi Señor en su antecedente comisión, y auto que precede del Señor Cura Rector y Juez comisionado, Certifico en cuanto puedo y ha lugar en dro., como el Mro. Don Justo Ramírez de Arellano en los documentos que ha presentado ante S. S. I. y sobre la limpieza de sangre de su padre Dn. Cristóbal Ramírez de Arellano, vecino de esta Ciudad y natural de la de Santiago de Guayaquil en el Perú, consta de ellos su fe de bautismo dada por el cura y vicario de su Parroquia Dr. Miguel de los Ríos, en que por orden de éste lo bautizó y puso crisma el padre Sebastián de Obregón de la Compañía de Jesús. Igualmente consta de los expresados documentos una información que acredita la legitimidad del dicho Dn. Cristóbal y de otros tres hermanos suyos producida en la referida ciudad de Santiago de Guayaquil a pedimento de su madre Dña. Leonor de Salaverría, en la que asimismo hace constar dicha señora ser su hijo Don Cristóbal de las familias mas nobles y distinguidas de aquella ciudad, así por parte de sus padres como por la de sus abuelos paternos y maternos, cuya información se ha seguido con vista y citación del Procurador Gral. de la referida Ciudad de Santiago de Guayaquil, y se halla aprobada por Dn. Manuel Fernández Avilés,

gobernador y Tte. de Capitán General de aquella expresada ciudad en 4 de setiembre de 1756.

Asimismo certifico que de los relacionados documentos, consta otra información producida en el mismo Santiago de Guayaquil en el citado año de 1756, a pedimento del Gral. Don Cristóbal Ramírez de Arellano, abuelo paterno que fué de Dn. Cristóbal, por la que consta su nobleza e hidalguía y empleos honoríficos que todos sus ascendientes han obtenido en la mencionada ciudad de Santiago de Guayaquil. Todo lo cual consta de los relacionados documentos, a los que en caso necesario me refiero, los que de mandato de S. S. I. se le devuelvan a la parte, y para que conste lo certifico y firmo en Córdoba a 6 de febrero de 1782. Blas Antonio Martínez — Notario ppco. Eco."

VII)—JUAN ANTONIO RAMIREZ DE ARELLANO Y CABANILLAS, contrajo nupcias el 3 de mayo de 1792 con Dña. María Teresa Luján y Olmos (hija de Don José Luján y de Dña. María Antonia Olmos) en la que tuvo a

1°) Eduardo Ramírez de Arellano, que se graduó de Dr. en nuestra Universidad Mayor, cuya rectoría, como así también la del Colegio Nacional de Monserrat, desempeñó por muchos años con acertado criterio y sabiduría, educándose bajo su dirección eminentes hombres públicos. Fué además un austero y venerable sacerdote. Falleció el 25 de junio de 1870 siendo Provisor y Vicario Gral. de la Diócesis de Córdoba.

2°) José Vicente Ramírez de Arellano, nacido en Córdoba el 28 de octubre de 1797. Cursó sus estudios y se graduó, como su hermano, en la Universidad Mayor de San Carlos. Ordenóse de sacerdote en la ciudad de Charcas celebrando su primera misa el 18 de enero de 1824 en la Iglesia de la ciudad del Cuzco. Venido a Córdoba se lo nombró

cura párroco de Punilla, y más tarde se le confirió el cargo de Canónigo de la Iglesia de la Catedral, cuyo desempeño le valió la admiración y respeto de sus semejantes. El 7 de agosto de 1859 se lo consagró Obispo de Córdoba, lo que le dió oportunidad de comprobar una vez más las grandes virtudes de que era poseedor. Falleció a edad avanzada el 31 de agosto de 1873.

3º) José Eladio Ramírez de Arellano, que el 6 de setiembre de 1834 contrajo nupcias con Dña. María Espíritu Santo Camargo y Usaca (s. s.) y

4º) María Presentación Ramírez de Arellano, que el 14 de enero de 1833 dió su mano a Dn. Cayetano Escalante, hijo de don Mariano Escalante y de Doña Lisarda Gómez y Luque (ver LUQUE) (c. s).

Este apellido se extinguió en Córdoba por línea de varón, quedando descendencia por línea femenina, representada por las familias Lazcano Colodrero, Viso y Escalante.

Argüello

RANCISCO DE ARGÜELLO Y ACOSTA, natural de ciudad Rodrigo (Salamanca), contrajo nupcias con Doña Luisa de Taborda y Aguiar, natural de Portugal, a la que hizo madre de

II)—LUIS DE ARGÜELLO Y TABORDA, natural de ciudad Rodrigo, quien pasó al Tucumán a fines del siglo XVI, casando en Santiago del Estero con Doña Lucía de Mansilla, bautizada allí (hija del Capitán Sebastián de Dueñas y Bobadilla y de Doña María de Mansilla), naciendo de dicha unión

1°) Sebastián de Argüello y Mansilla.
2°) Luis de Argüello y Mansilla, que continúa.
3°) Lorenzo de Argüello y Mansilla.
4°) Luisa de Argüello y Mansilla, monja de Santa Catalina.
5°) Magdalena de Argüello y Mansilla, que casó dos veces: la primera con Don Francisco Díaz Gómez, y la segunda el año 1650 con Don Jacinto Ladrón de Guevara (c. s. en ambos matrimonios), y
6°) Mariana de Argüello y Mansilla.

III)—LUIS DE ARGÜELLO Y MANSILLA, Regidor en Córdoba, contrajo nupcias en esta ciudad con

Doña Catalina Cortés (hija de Don Francisco Moyano Cornejo y de Doña María de Carranza y de la Cerda; nieta, por línea paterna, de Don Adrián Cornejo y de Doña Catalina Cortés; segunda nieta de Don Pedro Moyano Cornejo, de gran actuación en Chile, que asistió a la fundación de Mendoza, donde fué Alcalde, Corregidor, etc., y de Doña Inés de Aguilar). De dicho enlace nacieron

1º) Sebastián de Argüello y Moyano, Sargento Mayor, Regidor y Fiel Ejecutor, casado el 15 de Mayo de 1668 con Doña Isabel Gutiérrez de Toranzo (hija del Sargento Mayor Manuel Gutiérrez Toranzo, natural de Segovia, en Castilla la Vieja, y de Doña Blanca Pinelo de Matos, hija ésta de Don Andrés de Matos Pinelo y de Doña Isabel de Avalos; nieta, por linea paterna, de Don Manuel Gutiérrez de Cueto y Toranzo y de Doña Catalina Martínez, naturales de Segovia). Del expresado enlace nacieron:

A) Sebastián de Argüello y Gutiérrez de Toranzo, que abrazó la carrera eclesiástica.

B) Blanca de Argüello y Gutiérrez de Toranzo, casada con el Capitán Sebastián de Carranza y Luna (ver CARRANZA).

C) Catalina de Argüello y Gutiérrez de Toranzo, esposa del Capitán Silverio de Arrenda y Bengolea, natural de Lequeitio, Vizcaya.

D) Isabel de Argüello y Gutiérrez de Toranzo, que dió su mano al Capitán Félix Hurtado de Mendoza (c. s.).

E) Luis de Argüello y Gutiérrez de Toranzo, esposo de Doña Agueda Ladrón de Guevara y Ferreyra, padres de María Josefa de Argüello y Guevara, y

F) Lucía de Argüello y Gutiérrez de Toranzo, es-

posa de Don Juan Tomás Martínez de Betancur y Alfonso (ver MARTINEZ).

2º) Adrián de Argüello y Moyano, Capitán, casado el 23 de octubre de 1689 con Doña Catalina de Carranza y Velasco (hija del Capitán José de Carranza y de Doña Ana de Herrera y Velasco), en la que tuvo a Francisco; Juan Vicente y Ana de Argüello y Carranza.

3º) José de Argüello y Moyano, que sigue.

4º) María de Argüello y Moyano, que el 21 de Noviembre de 1656 casó con el Capitán Félix de Cabrera y Zúñiga, hijo del Capitán Félix de Cabrera y Zúñiga y de Doña Francisca de Mendoza.

5º) Luisa de Argüello y Moyano, esposa del Alférez Real Don Juan de Liendo, natural de la Villa de Balmaceda, Vizcaya, hijo de Don Martín de Liendo y de Doña Luisa de la Cuadra.

6º) Catalina de Argüello y Moyano, casada en 1682 con Don Juan Moyano de Aguilar, y

7º) Antonia de Argüello y Moyano, que casó el 5 de noviembre de 1674 con Don Sebastián de Carranza, hijo del Capitán Sebastián de Carranza y de Doña Petronila de la Cerda y Cabrera.

IV)—JOSE DE ARGÜELLO Y MOYANO, Capitán, contrajo nupcias el 6 de julio de 1679 con Doña Mariana de Baigorrí (hija de Don Juan Martínez de Baigorrí, Escribano Real de S. M., natural de la Villa de Lesaca, Navarra, y de Doña María de Brizuela; nieta, por linea paterna, de Dn. Lope Martínez de Baigorrí y de Doña María de Elso, naturales de Lesaca, y por la materna nieta del General y Maestre de Campo Don Pedro Nicolás de Brizuela y de Doña María de Cháves y Doria, vecinos feudatarios de La Rioja). De dicho enlace nacieron:

1º) Juan de Argüello y Baigorrí, que sigue en V lugar.

2°) José de Argüello y Baigorrí, sacerdote ilustre, Rector del Colegio Real.
3°) Catalina de Argüello y Baigorrí.
4°) María de Argüello y Baigorrí, esposa de Don Andrés Dean y Martínez (s. s.).
5°) Pedro de Argüello y Baigorrí, casado con Doña María Josefa Molina, padres de Pedro Manuel.
6°) Francisco de Argüello y Baigorrí, y
7°) María Ignacia de Argüello y Baigorrí.

V)—JUAN DE ARGÜELLO Y BAIGORRI, Maestre de Campo Gral., hombre de mucho prestigio y lustre, casó dos veces: la primera el 23 de enero de 1718 con su deuda Doña María Ladrón de Guevara (hija de Don Juan Ladrón de Guevara y de Doña Rosa Ferreyra) y la segunda el 4 de mayo de 1741 con Doña María Sinforosa de Tejeda y Ledesma (hija de Don Francisco de Tejeda, descendiente del conquistador Tristán de Tejeda, y de Doña Antonia de Ledesma). Del primer enlace nacieron:

1°) Andrés Antonio de Argüello y Ladrón de Guevara, Maestre de Campo, casado con Doña María Teresa Méndez (s. s.).
2°) Miguel de Argüello y Ladrón de Guevara, que sigue.
3°) Manuel Antonio de Argüello y Ladrón de Guevara, que el 23 de abril de 1750 se unió en matrimonio con Doña María Rosa Molina, hija de Don José Molina y de Doña Josefa Rosa de la Sierra (c. s.).

Del segundo enlace fueron:

4°) Gregoria de Argüello y Tejeda, casada con Don Simón de Azcoitía y González, natural de la Villa de Torrecilla, Obispado de Calahorra (c. s.).
5°) José Florencio de Argüello y Tejeda, casado el 8 de setiembre de 1773 con Doña María Antonia López del Barco (hija de Don Joaquín López del

Barco y de Dña. Margarita Pacheco), padres de
A) María del Carmen de Argüello y López del Barco, esposa del Dr. Don Pedro Antonio Savid (ver SAVID).
B) José Tomás de Argüello y López del Barco.
C) Juan de Argüello y López del Barco, y
D) María Teresa de Argüello y López del Barco.

6°) Teresa de Argüello y Tejeda, fallecida soltera.
7°) María del Carmen de Argüello y Tejeda, esposa de Don Mariano Llanes (s. s.), y
8°) Rosa de Argüello y Tejeda, que casó dos veces: la primera con Don Juan José Martínez de Betancur, su deudo, y la segunda con Don Prudencio Gigena de Santisteban.

VI)—MIGUEL DE ARGÜELLO Y LADRON DE GUEVARA, contrajo nupcias el 20 de noviembre de 1751, con Doña María Encarnación Funes y Navarro (hija de Don Vicente de Funes y de Doña Juana Rodríguez y Navarro) de cuya unión nació

VII)—MIGUEL JERÓNIMO DE ARGÜELLO Y FUNES, que celebró enlace el 22 de setiembre de 1773 con Doña Antonia Moynos y Ledesma (hija de Don Pedro Moynos, natural de Sevilla, y de Dña. Hipólita de Ledesma; nieta paterna de Don Cristóbal Moynos y de Doña Brígida Losada; nieta materna de Don Ignacio de Ledesma y Ceballos y de Doña María Olmedo). De dicho consorcio nacieron:

1°) Norberta de Argüello y Moynos.
2°) Isabel de Argüello y Moynos.
3°) José de Argüello y Moynos.
4°) Cipriano de Argüello y Moynos, que sigue.
5°) José Fidel de Argüello y Moynos, casado en 1819 con Doña Mercedes Losa, hija de Don Juan Bautista Losa y de Doña Mercedes Olmos (c. s.), y
6°) Josefa de Argüello y Moynos.

VIII)—CIPRIANO DE ARGÜELLO Y MOYNOS, Comandante, casó dos veces: la primera el 4 de julio de 1818 con Doña Bernardina de Allende (hija de Don Pedro Lucas de Allende y de Doña Javiera Torres), y la segunda el 6 de febrero de 1828 con Doña Isabel Torres (hija de Don José María Torres y de Doña Manuela de la Quintana). Del primer enlace nació:

1°) Miguel de Argüello y Allende, Representante, casado el 6 de agosto de 1844 con Doña Clementina Rueda y Bravo (hija de Don Pablo Fermín Rueda, natural de Lechedo, Castilla, y de Doña Rosario Bravo; nieta paterna de Don Valentín Rueda y de Doña Genuaria Vivanco, naturales de Lechedo, y por la materna de Don Gaspar Bravo y de Doña Juana Isabel Díaz). De dicho enlace nacieron:

A) Pablo de Argüello y Rueda, que el año 1874 casó con Doña Guillermina Díaz y Allende (hija de Don José A. Díaz y de Doña Nicasia de Allende), padres de Pablo; Rosario, esposa del Ingeniero Don Dídimo Posse; Guillermina, esposa de Don Emilio Malbrán, Cónsul Gral. en Noruega y Norte América; Elena, casada dos veces: la primera con Don Jorge Funes Lastra y la segunda con Don Manuel J. Arca, Abogado; Mercedes, monja; Rita; Enrique, esposo de Doña María Adela Fautario; María Julia y Carolina de Argüello y Díaz.

B) Carlos de Argüello y Rueda, casado en 1891 con Doña Marina Leyva, hija de Don Arsenio Leyva y de Doña Carlina Montes (c. s.).

C) Alejandro de Argüello y Rueda, Jefe de Policía, Diputado, etc., esposo de Doña Elisa de Goicoechea y Campillo (c. s.).

D) Miguel de Argüello y Rueda, casado con Doña Dolores Figueroa y Torres.

E) Manuela de Argüello y Rueda, que dió su mano el 9 de enero de 1873 a Don Osvaldo Vélez y Moyano (ver VELEZ).

F) Bernardina de Argüello y Rueda, esposa de Don Gustavo Van Marck, y

G) Edelvira de Argüello y Rueda, casada con Dn. Ceferino Ferreyra y Soaje.

Del segundo enlace fueron:

2°) Carmen de Argüello y Torres, esposa de Don José María de Allende y Goicoechea (ver ALLENDE).

3°) Manuela de Argüello y Torres, que dió su mano a Don Francisco Rueda (c. s.).

4°) José María de Argüello y Torres.

5°) Isauro de Argüello y Torres, que el 30 de julio de 1868 contrajo nupcias con Doña Joaquina González y Tagle (ver GONZALEZ) a la que hizo madre de

A) Corina de Argüello y González, fallecida de tierna edad.

B) Joaquín de Argüello y González, fallecido de tierna edad.

C) Raúl de Argüello y González, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, casado con Doña Rosa Otero y Caballero (s. s.).

D) Susana de Argüello y González.

E) Alfredo de Argüello y González, y

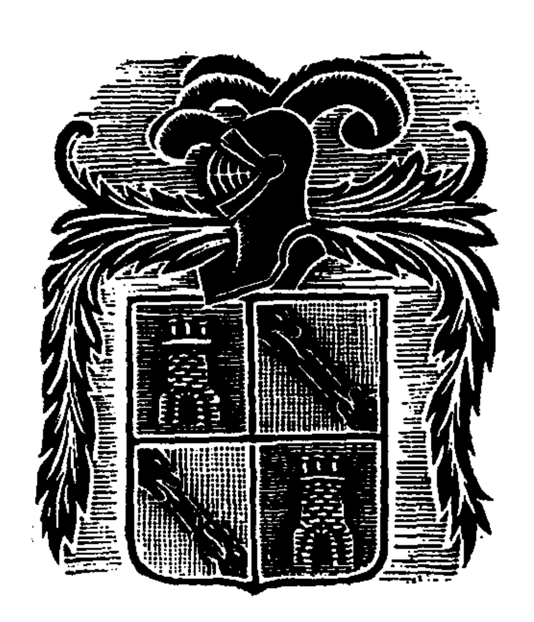
F) Aníbal de Argüello y González.

6°) Cipriano de Argüello y Torres, que el 25 de mayo de 1872 celebró enlace con Doña Javiera Lazcano (hija de Don Luis de Lazcano y de Doña Delfina Losa), en la que tuvo a

A) Luis Alberto de Argüello y Lazcano, Diputado Provincial, esposo de Doña María Luisa

Pitt y Goicoechea, padres de Cipriano, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, casado con Doña Sara Ruiz y Luque; Luis, Dr. en medicina; Susana, casada con el Capitán Luis Gordillo y de la Serna, y Belén de Argüello y Pitt.

7°) Dolores de Argüello y Torres, esposa del Dr. Luis Cáceres.



Bedoya

ARMAS: Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur con un castillo de plata. 2º y 3º de oro con una banda de gules engolada en cabezas de dragones de sinople.

ORENZO DE BEDOYA, nacido en 1670 en el Concejo de Santibáñez, contrajo nupcias el año 1698 con Doña María del Almirante, de igual naturaleza, perteneciente a la familia de Don Pedro y de Don Alonso del Almirante, que fueron gobernadores de su provincia. De la expresada unión nació

II)—JUAN DE BEDOYA Y DEL ALMIRANTE, nacido en Santibáñez el 21 de enero de 1699, casado allí

el 17 de noviembre de 1723 con su prima hermana Doña María Gómez de Otero y Bedoya (hija de Don Toribio Gómez de Otero y de Doña Eulalia de Bedoya) a la que hizo madre de

1º) José de Bedoya y Gómez de Otero, que sigue, y
2º) Manuel de Bedoya y Gómez de Otero.

III)—JOSÉ DE BEDOYA Y GÓMEZ DE OTERO, natural de Santibáñez, donde nació el 14 de enero de 1728, celebró enlace en la Iglesia de San Vicente Mártir de la villa de Potes el 3 de agosto de 1747 con Doña Paula Teresa Sánchez de Agüeros, nacida el 15 de enero de 1727 (hija de Don Pablo Sánchez de Agüeros y de Doña Clara López de La Madrid; nieta paterna de Don Juan Sánchez de Agüeros y de Doña María Antonia de Terrero; nieta materna de Don Gabriel López de La Madrid y de Doña Clara Gutiérrez de la Llama). De dicha unión nacieron:

1º) José Gregorio de Bedoya, Presbítero Cura Beneficiado de la villa de Potes.
2º) Francisco de Bedoya, que falleció soltero y ocupó el cargo de Cajero Mayor de la Tesorería General.
3º) Vicente Antonio de Bedoya, que continúa, y
4º) Josefa de Bedoya, casada con Don Juan Antonio Bustamante (c. s.).

IV)—VICENTE ANTONIO DE BEDOYA Y LÓPEZ DE LA MADRID, nacido en Potes el 10 de febrero de 1762, pasó al Río de la Plata el año 1779, avecindándose en la ciudad de Córdoba del Tucumán. Antes de abandonar su país de origen, o sea en 1777, había litigado pleito de filiación, nobleza e hidalguía, juntamente con sus hermanos Francisco y Josefa, ante el Regidor de la villa de Potes, provincia de Liébana, Obispado de León; habiendo pleiteado antes su padre Don José de Bedoya y su tío Dn. Manuel, con fecha 24 de setiembre

de 1754, y su abuelo Don Juan de Bedoya el 17 de setiembre de 1742. Contrajo nupcias en Córdoba el 9 de julio de 1781 con Doña María Isabel de Gigena (hija de Don Francisco de Gigena y de Doña Juana Inés Soria). Ocupó en Córdoba el puesto de Visitador de Rentas Reales hasta el año 1813, fecha en que la Asamblea General Constituyente dictó una ley prohibiendo a los extranjeros ocupar cargos en el nuevo régimen, y él, como español, tuvo que abandonar el suyo. De su expresado enlace nacieron:

1°) María Josefa de Bedoya y Gigena, fallecida sin tomar estado.

2°) María Mercedes de Bedoya y Gigena, fallecida de tierna edad.

3°) Francisco Solano de Bedoya y Gigena, que sigue en V lugar.

4°) Francisca Amalia de Bedoya y Gigena, que el 30 de enero de 1818 dió su mano a Don Francisco Javier Cordero y Serdán, padres de Vicente Antonio; Eulalia; Jacinta; Matilde; Javier; Vicente y Donata Cordero y Bedoya.

5°) María Tomasa de Bedoya y Gigena, fallecida de tierna edad.

6°) José María de Bedoya y Gigena, nacido el 10 de enero de 1789. Se graduó de Doctor en la Universidad de San Carlos el año 1800; y en 1813 obtuvo el diaconado y el presbiteriado. En 1819 ocupó la silla rectoral del Colegio Nacional de Monserrat. En 1824 se hizo cargo de la imprenta recién llegada a Córdoba. Fundó y redactó algunos periódicos, ocupando además un puesto destacado en el orden político. Falleció el 26 de febrero de 1840.

7°) María Isabel de Bedoya y Gigena, fallecida soltera.

8°) Vicente Antonio de Bedoya y Gigena, fallecido soltero.
9°) José María de la Cruz de Bedoya y Gigena, fallecido soltero.
10°) Eusebia de Bedoya y Gigena, monja de Santa Catalina.
11°) Elías de Bedoya y Gigena, que sigue en VI lugar.
12°) Francisco Manuel de Bedoya y Gigena, fallecido de tierna edad.
13°) Josefa Teodora de Bedoya y Gigena, casada con Don Capistrano Pérez (c. s.) y
14°) Manuel María de Bedoya y Gigena, que falleció en Copiapó.

V)—FRANCISCO SOLANO DE BEDOYA Y GIGENA, nació en Córdoba el 10 de julio de 1784. Abrazó la carrera de las armas destacándose por su rectitud, carácter y valor. Fué Diputado a la Legislatura de su provincia y Gobernador delegado de la misma, en cuya circunstancia Carrera la invadió y puso sitio a la capital. Bedoya se apresuró a formar un cuerpo de valientes cívicos con los que defendió la plaza. Mediante una hábil estratagema, después de varios días de lucha, hizo caer al enemigo en una emboscada, diezmándolo por completo, cayendo prisioneros Pintos y Peralta, aliados de Carrera, los que de inmediato fueron fusilados, según refiere el historiador López. Más tarde derrotó en Río Seco al caudillo Ramírez, el que también pagó con su vida sus andanzas y correrías. Llamado a Salta a fin de que sofocara un movimiento subversivo encabezado por los Coroneles Francisco Gorriti y Manuel Puch que se habían levantado en armas contra el gobierno de Arenales, alcanzó a llegar hasta el pueblo de Chicoana, no muy distante de la Capital, donde recibió un ultimátum del Coronel López Matute que se habían sublevado en Cochabamba, con un contingente de 200 hombres, con los que pasó a Salta a

reforzar las huestes revolucionarias. Bedoya contestó que las armas de la ley no se rendían jamás, lo que decidió a los revolucionarios a iniciar el ataque con fuerzas cinco veces superiores a las de Bedoya, las que apenas pasaban de 200 hombres. En un principio los sublevados fueron rechazados, pero al generalizarse la lucha de cuerpo a cuerpo pudo más el número, quedando en el campo de batalla casi la totalidad de las fuerzas de Bedoya, inclusive su valiente jefe. Este desagradable episodio, que tuvo lugar en febrero de 1827, vino a privar a la provincia de Córdoba y al país de uno de los hombres que más bregaron por la organización nacional. El señor Bedoya contrajo nupcias el 16 de setiembre de 1817 con Doña Desideria Medina (hija de Don Clemente Medina y de Doña Manuela Farías) en la que procreó a

1º) Zacarías de Bedoya y Medina, fallecido de tierna edad.

2º) María del Carmen de Bedoya y Medina, fallecida de tierna edad, y

3º) Eusebio de Bedoya y Medina (bautizado con los nombres de Carmen María Eusebio) nacido el 14 de agosto de 1821. Graduado en la Universidad de Córdoba, fué catedrático de ella de Derecho Canónico. Se ordenó de sacerdote el año 1844, siendo además periodista y político de destacada actuación.

VI)—ELIAS ESTANISLAO DE BEDOYA Y GIGENA, nació en Córdoba el 13 de noviembre de 1798, graduándose de doctor en la Unifersidad de San Carlos el año 1820. Hombre de talento y de acción abrazó la causa unitaria a la que prestó importantes servicios. Elegido Diputado por Córdoba al Congreso reunido en Buenos Aires el año 1824, hizo valer su sano criterio en el sentido de que se creara nuevamente el Gobierno Nacional suprimido el año 20, idea que fué aceptada por

los congresales elevando a la Presidencia al señor Bernardino Rivadavia. Caído Rozas del poder, durante cuyo gobierno se vió obligado a emigrar a Chile, regresó al país confiándole el Presidente Urquiza el Ministerio de Hacienda. Falleció el 15 de octubre de 1870, habiendo casado con Doña María Antonia Martínez, en la que tuvo a

1°) Manuela de Bedoya y Martínez, casada con Don Octavio Rossi, padres de Adriano; María, esposa de Don Guillermo Melián Lafinur; Octavio, esposo de Doña Acacia Barrere (c. s.); y Mercedes Rossi y Bedoya, que dió su mano a su deudo el Coronel Pedro A. Gordillo.

2°) Elías de Bedoya y Martínez, que contrajo nupcias con Doña Benicia Aramburu, a la que hizo madre de María Antonia; Nicolás; Valentín; y Elías de Bedoya y Aramburu.

3°) Vicente de Bedoya y Martínez, casado con Doña Dolores Salazar, padres de

A) Manuela de Bedoya y Salazar, esposa de Don Luis R. Lucero, de cuyo enlace nacieron: Clara; Adela; Celinda; Clementina; Julio e Isabel.

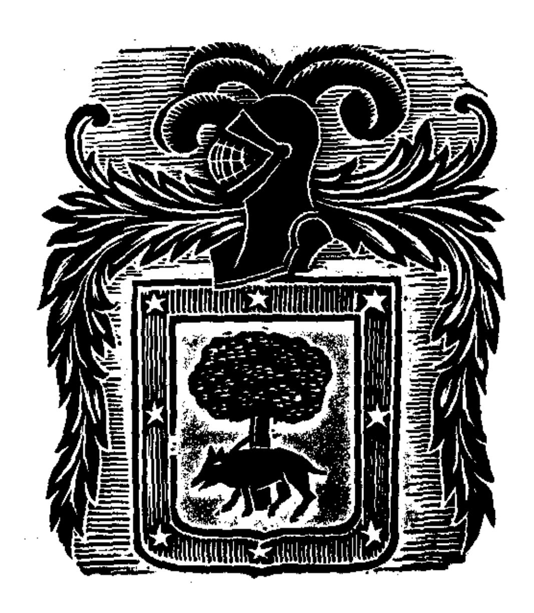
B) Celinda de Bedoya y Salazar.

C) Eusebia de Bedoya y Salazar, casada con Don Avelino Barreda, padres de Felisa; María y Emma Barreda y Bedoya.

D) Victoriano de Bedoya y Salazar.

E) Vicente de Bedoya y Salazar, que contrajo nupcias con Doña María Estévez; y

F) Manuel de Bedoya y Salazar.



Berrotarán

ARMAS: De plata, con un roble de sinople y un jabalí de sable atado a su tronco. Bordura de gules con ocho estrellas de oro.



ROCEDE este linaje de la Provincia de Guipúzcoa, en la villa de Irún, donde han tenido Casa-solar de notorios hijosdalgo.

I)—JUAN DOMINGO DE BERROTARAN Y CARRICABURU, fundador de la rama argentina, nacido en 1733, según propia declaración, contrajo nupcias en Córdoba del Tucumán con Doña María Mercedes de Allende y Argüello (hija del Capitán Don Antonio de

Allende y Villamonte, natural del valle de Gordejuela, en las Encartaciones de Vizcaya, Parroquia de San Juan del Molinar, donde fué bautizado, y fallecido en 1734 en el Perú, antes de llegar a la ciudad de los Reyes, en circunstancias que regresaba de un viaje que había realizado a Panamá; y de Doña María Ignacia de Argüello y Baigorrí; nieta paterna de Don Antonio de Allende y de Doña María de Villamonte, naturales de Gordejuela; y por la materna del Capitán Don José de Argüello y Moyano y de Doña Mariana Baigorrí). De dicho enlace nacieron:

1°) Gregorio Manuel de Berrotarán y Allende, que sigue.
2°) Juan de Berrotarán y Allende, y
3°) Tadea de Berrotarán y Allende, esposa de Don Francisco Solano Llanes y Ponce de León.

II)—GREGORIO MANUEL DE BERROTARAN Y ALLENDE, casó dos veces: la primera con Doña Francisca Acosta, y la segunda el año 1788 con Doña Petronila Argüello (hija de Don Manuel Antonio Argüello y de Doña María Rosa Molina). Del primer enlace nacieron:

1°) Dominga de Berrotarán y Acosta, religiosa.
2°) Saturnina de Berrotarán y Acosta, que dió su mano a Dn. Pío León, y procrearon a Pío, casado con Dña. Clementina Correa, (padres de Ricardo y Alberto); José y Saturnina León y Berrotarán.

Del segundo enlace nacieron:

3°) Solano de Berrotarán y Argüello, esposo de Doña Martina Torres, en la que tuvo a
   A) Félix de Berrotarán y Torres, y
   B) Gregorio de Berrotarán y Torres, que celebró enlace con Doña Bernardina de la Silva, a la que hizo madre de
      a) Martina de Berrotarán y Silva.
      b) Bernardina de Berrotarán y Silva.

c) Félix de Berrotarán y Silva, que contrajo nupcias con Dña. Zoila Cabral, y tuvieron a María Zoila; María Virginia, casada con Don José Antonio Díaz; Félix Solano; José Darío; María Bernardina; Cándida Rosa; Miguel Angel; Enrique Amado; Domingo Gregorio; Alberto Elías y Walda Ignacia de Berrotarán y Cabral.
d) Walda de Berrotarán y Silva.
e) Gregorio de Berrotarán y Silva, esposo de Doña Sara Lencinas, padres de Gregorio Luis; Carlos Julio; José Ismael; Sara Rosa; José Raúl; María Luisa; José Benjamín; José Isaías; María Lidia; José María; María Josefa y Benito Agustín de Berrotarán y Lencinas.
f) Rosa de Berrotarán y Silva, casada con Don Carlos Rothe (s. s.).
g) Juana María de Berrotarán y Silva, esposa de Don José Salinas.
h) Teresa de Berrotarán y Silva.
i) Petronila de Berrotarán y Silva, y
j) María de Berrotarán y Silva.

4º) Marcelino de Berrotarán y Argüello, que sigue en III lugar.

5º) Francisco Javier de Berrotarán y Argüello, que el año 1844 celebró enlace con su deuda Doña Francisca Borja Celmán y Argüello, cuya cuantiosa fortuna legó para beneficencia pública (hija de Don José Celmán y de Doña Josefa Argüello), en la que tuvo a Belisaria; Javier y Daniel de Berrotarán y Celmán.

6º) Eustaquio de Berrotarán y Argüello, que sigue en IV lugar.

7º) Braulio de Berrotarán y Argüello, fallecido sin posteridad.

8º) Isabel de Berrotarán y Argüello, que dió su mano a Don Juan Antonio Saráchaga, nacido en Córdoba el 24 de junio de 1781, Dr. de la Universidad Mayor de San Carlos, Gobernador Delegado de la Junta de Gobierno de Salta en 1811; primer abogado de la matrícula de Buenos Aires (1812); Miembro de la primera Asamblea General Constituyente de la Provincia, 1820; Rector y Profesor de Derecho Civil de la Universidad; Diputado al Congreso en 1821 por Salta; Ministro de Guerra y Relaciones Exteriores del Gobierno de Paz. Murió trágicamente en la Ciudad de Buenos Aires por orden de Rosas el 2 de octubre de 1840. De dicho enlace nacieron:
A) Darío Saráchaga y Berrotarán, casado con Doña Carmen Lagos (c. s.).
B) Juan Saráchaga y Berrotarán.
C) Julián Saráchaga y Berrotarán, y
D) Ramón Saráchaga y Berrotarán.

9º) Filomena de Berrotarán y Argüello, religiosa.

III)—MARCELINO DE BERROTARAN Y ARGÜELLO, contrajo nupcias con Doña Saturnina Garzón, y procrearon a

1º) Nicolás Manuel de Berrotarán y Garzón, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, ciudadano intachable, magistrado integérrimo, profesor ilustre que hizo de la cátedra un apostolado; legislador, ministro, cuya cartera de gobierno desempeñó en repetidas ocasiones en su provincia, realizando una obra meritoria e inteligente. Como profesor de Derecho Civil en nuestra Universidad Mayor de San Carlos, demostró una capacidad poco común y un conocimiento profundo de la materia. Fué, en resumen, un universitario de vastísimo saber que ha dejado huellas imborrables en la vieja casa de Trejo, y, a la vez, un hijo preclaro de

la docta ciudad, que supo destacarse con relieves propios en su larga y meritoria vida de hombre público. Contrajo nupcias el 19 de diciembre de 1879 con Doña Rafaela Capdevila y Amenábar, formando un hogar patriarcal, chapado a la antigua, en el que se rendía culto a la fe cristiana, a la honradez, al respeto y la caridad. De su expresado enlace nacieron:

A) Marcelino de Berrotarán y Capdevila, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales; Diputado Provincial y Director del Archivo de los Tribunales. Contrajo nupcias con Doña Angela Lozada Echenique (c. s.).

B) Nicolás de Berrotarán y Capdevila, Diputado Provincial, esposo de Doña Carlota Carranza (c. s.).

C) José María de Berrotarán y Capdevila, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, abogado del Banco Hipotecario Nacional de Bell Ville.

D) Estanislao de Berrotarán y Capdevila, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Profesor de la Universidad de San Carlos y del Colegio Nacional de Monserrat y Secretario de la Cámara Federal. Contrajo nupcias con Doña Nélida Martínez (c. s.).

E) Salvador M. de Berrotarán y Capdevila, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Abogado de la Provincia, Secretario del Concejo Deliberante y Secretario de la Intendencia. Celebró enlace con Doña Flora Reschia (c. s.).

F) Rafael M. de Berrotarán y Capdevila, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Abogado del Banco de la Nación Argentina y Profesor de la Escuela Normal Nacional. Se unió en matrimonio con Doña Cora Vázquez y Ordoñez (c. s.).

G) María Felisa de Berrotarán y Capdevila, esposa del Dr. Luis G. Olmedo y Figueroa (c. s.).

H) Josefina de Berrotarán y Capdevila, casada con el Ingeniero Alfredo S. Olmedo y Figueroa (c. s.), e

I) Cristóbal de Berrotarán y Capdevila, estanciero.

2º) Isabel de Berrotarán y Garzón, que el 27 de abril del año 1881 celebró enlace con su pariente Don Rogelio Martínez y Garzón, natural de Marín, Galicia, de destacada actuación en nuestro medio; Presidente del Consejo Deliberante (hijo de Don José Martínez y de Doña Rosa Garzón), de los que nacieron:

A) Rogelio Martínez y Berrotarán, Consejal de la Municipalidad, casado con Doña María del Carmen Díaz y Usandivaras (c. s.).

B) Isabel Martínez y Berrotarán, esposa del Dr. Antonio Nores, Dr. en medicina; Senador, etc. (c. s.).

C) Horacio Martínez y Berrotarán, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales; Concejal; Diputado; Ministro de Gobierno de Córdoba; etc. Contrajo nupcias con Doña Elisa Deheza y Pinto (c. s.).

D) Enrique Martínez y Berrotarán, Dr. en medicina y político de actuación destacada. Fué Consejal, Diputado, Gobernador de Córdoba y Vice Presidente de la República. Celebró sus esponsales con Doña María Teresa Fernández y Voglino (c. s.).

E) Oscar Martínez y Berrotarán, casado con Doña Silvia Costa (c. s.).

F) Alfredo Martínez y Berrotarán, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, abogado de la Pro-

vincia de Córdoba en Buenos Aires, esposo de Doña Otilia Minetti (c. s.).

G) Juana Martínez y Berrotarán, casada con Don Francisco Ferrer (c. s.), y

H) Rodolfo Martínez y Berrotarán, Ingeniero Civil, Ministro de Obras Públicas, esposo de Doña Rita Achával y Deheza (c. s.).

IV)—EUSTAQUIO DE BERROTARÁN Y ARGÜELLO, celebró enlace con Doña Antonia Borrut y procrearon a

1º) Julio de Berrotarán y Borrut, que se unió en matrimonio con Doña Arminda Cabrera, padres de Luis María; Celina; Felisa, casada con Gregorio Guzmán; Julio; Elena y Arminda de Berrotarán y Cabrera.

2º) Juan Antonio de Berrotarán y Borrut, casado con Doña Amada Lemoing, de los que nacieron: Francisco; Amada; Élida; Nieves; Juan Amado; Juan Bautista; Samuel Cristóbal; Luis Eustaquio; Armando; Josefa Esperanza; Juana Lorenza; y Élida Catalina de Berrotarán y Lemoing.

3º) Marcelino de Berrotarán y Borrut.

4º) Antonia de Berrotarán y Borrut, que dió su mano a Don Luis Mom (c. s.), y

5º) Dolores de Berrotarán y Borrut, esposa de Don Julio P. Celesia, padres de Alberto; Dolores; Fanny y María Antonia Celesia y Berrotarán.

Bouquet

INAJE originario de Francia de donde pasó a España.

I)—CARLOS BOUQUET, natural de Besanzón (Francia) casó allí con Dña. María Varrón, de igual naturaleza, a la que hizo madre de

II)—NICOLAS BOUQUET Y BARRÓN, que pasó a España, estableciéndose en la ciudad de Lugo, Galicia, donde contrajo nupcias con Dña. Clara Arias (hija de Dn. Andrés Núñez y de Dña. María Arias, vecinos de Santiago de Trasmonte) en la que tuvo a

1°) Antonio Benito José Bouquet y Arias, nacido el 23 de abril de 1770; y

2°) Esteban Angel Bouquet y Arias, que sigue.

III)—ESTEBAN ANGEL BOUQUET Y ARIAS, nació el 2 de octubre de 1772, siendo bautizado al día siguiente en la Catedral de Santiago de Lugo por el Presbítero Dn. Pedro González. Contaba veinte años cuando pasó a América, a la ciudad de Potosí, en la que vivió algún tiempo dedicado al comercio, para seguir luego a la de Córdoba del Tucumán, en la que fué Al-

calde y Capitán de Milicias. Contrajo nupcias en esta última ciudad el 31 de diciembre de 1798 con Dña. Tomasa Josefa González y Arias (hija de Dn. Felipe Antonio González y de Dña. Rosa Cándida Arias; nieta, por línea paterna, de Dn. Antonio Vicente González y de Dña. Beatriz Acosta, naturales de la villa y puerto de Marín, Galicia, España; y por la materna, nieta de Dn. Juan Luis Arias de Cabrera y de Dña. Rosa Ceballos). Del expresado enlace nacieron:

1°) José María Bouquet y González, que sigue.
2°) Mariano Francisco Bouquet y González.
3°) María del Rosario Josefa Bouquet y González.
4°) Félix Pedro José Bouquet y González, y
5°) Pastora Justa Josefa Bouquet y González, nacida el 9 de agosto de 1807, esposa de su tío Dn. Félix J. Correa (c. s.).

IV)—JOSÉ MARÍA BOUQUET Y GONZALEZ, nació el 8 de diciembre de 1799 y contrajo nupcias el 26 de octubre de 1831 con Dña. Carlota de Luque (hija de Dn. José Polonio de Luque y de Dña. Damiana Gómez y Luque (ver LUQUE) en la que tuvo a

V)—CARLOS MARÍA BOUQUET Y LUQUE, nacido el 23 de febrero de 1833, Diputado y Representante reelecto repetidas veces. Celebró enlace el 11 de octubre de 1853 con Dña. Felisa Roldán y Martínez (hija de Dn. Ramón Roldán y de Dña. Encarnación Martínez) en la que procreó a

1°) Carlos Bouquet y Roldán, que el 8 de julio de 1879 se desposó con Dña. Carmen de Zavalía (hija de Dn. Norberto de Zavalía y de Dña. Donata del Prado) de los que nació Enrique, fallecido en la infancia.
2°) José María Bouquet y Roldán, Diputado, casó dos veces: la primera en setiembre de 1884 con Dña. Angela Sastre; y la segunda con Dña. Sara

Echagüe. Del primer enlace fueron hijos: Alberto; Horacio; José María; Angela; Hugo y Jaime Bouquet y Sastre. Del segundo nacieron: Carlos; Sarina, que casó con Dn. José Saravia; Esteban, esposo de Dña. Lidia Crool Fragueiro; Graciela; y Ernesto Bouquet y Echagüe.

3°) Felisa Angélica Bouquet y Roldán, que el 4 de octubre de 1879 dió su mano a Dn. Vicente Peña, y procrearon a Héctor Gustavo, casado con Dña. Hortensia González; Felisa Angélica, esposa de Dn. Manuel Peña (c. s.); Vicente Hugo, casado con Dña. Delia Elvira Pérez; Jorge; Jacobo; Lucio; Víctor y María Victoria Peña y Bouquet, que dió su mano a Dn. Alberto Robles.

4°) Justa Juana Clemencia Bouquet y Roldán, desposada el 14 de octubre de 1886 con Dn. Zenón J. Santillán y Martínez, natural de Tucumán (hijo de Dn. Prudencio Santillán y de Dña. Mercedes Martínez) padres de Julio Argentino, casado con Dña. Emma Paz; Clemencia Lucila; Prudencio, esposo de Dña. María Elisa Paz y Alurralde; Adriana, casada con Dn. Juan Fontana; Felisa Lucía, que dió su mano a Dn. Fernando Pratt-Gay; Enrique, casado con Dña. Antonieta Grool; Carlos, esposo de Dña. Elena Yona; Lucrecia; Luis; y Jorge Santillán y Bouquet, marido de Dña. Raquel Romano.

5°) Josefa Julia de las Mercedes Bouquet y Roldán, contrajo nupcias el 16 de abril de 1888 con Dn. José Figueroa Alcorta (c. s. -ver FIGUEROA).

6°) Luis Héctor Bouquet y Roldán.

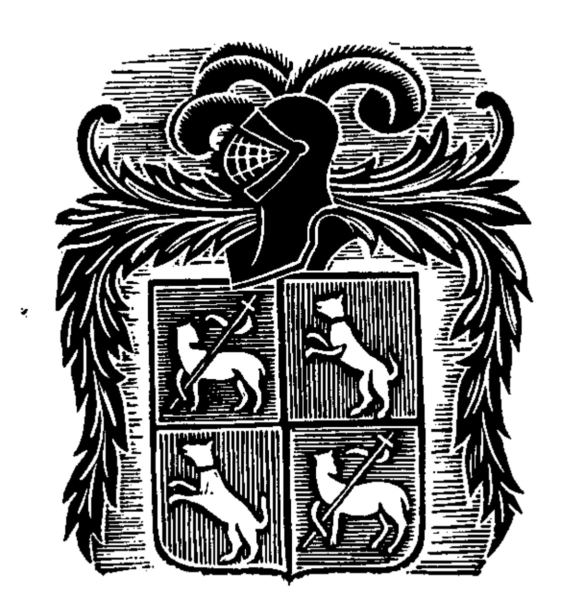
7°) Carlota María de las Mercedes Bouquet y Roldán, que casó dos veces: la primera el 30 de noviembre de 1892 con Dn. Rafael Peña, y la segunda el 7 de diciembre de 1896 con Dn. Manuel Pinto. Del segundo enlace, único con sucesión, fueron hijos:

Hugo; Raúl; César; Julio; Enrique, casado con Dña. Constancia Martínez Paz y del Campillo (c. s.); Carlota; Hernán, esposo de Dña. Julia Rusiñol y Frías; y Felisa Pinto y Bouquet.

8°) María Julia Bouquet y Roldán contrajo enlace el 5 de agosto de 1898 con Dn. Angel Ferreyra y Cortés, padres de Angel María; Carlos; María Luisa, esposa de Dn. Alejandro Lanús; Luis y Bernardo Ferreyra y Bouquet.

9°) Arturo Alejandro Bouquet y Roldán, que el 24 de setiembre de 1901 celebró enlace con Dña. María Elisa Soria, en la que tuvo a Luis Arturo y María Elisa Bouquet y Soria, y

10°) Raúl Alfredo Bouquet y Roldán, casado el 11 de julio de 1901 con Dña. Clemencia Peña (s. s.).



Cabanillas

ARMAS: Escudo cuartelado: 1º y 4º de azur, con un cordero pascual de plata; 2º y 3º de gules con un lebrel de plata en salto, con collar de sable.


NTONIO DE CABANILLAS Y AMPUERO, natural de la ciudad de Valencia. se radicó en la de Córdoba del Tucumán a mediados del siglo XVII, donde contrajo nupcias el 13 de junio de 1672 con Dña. María de Ceballos y Quevedo (hija del Capitán Dn. Luciano de Ceballos y de Dña. Antonia de Quevedo; nieta, por línea paterna, de Dn. Andrés de Ceballos, natural de Toledo, y de Dña. María Navarrete de la Cámara y Mexía; segunda nieta de Dn. Miguel Caballero y de Dña. Ana

de Ceballos, naturales de Jerez de la Frontera; y por la materna, nieta de Dn. Jerónimo de Quevedo y de Dña. María Jaimes y Ludueña, la que a su vez fué hija del Capitán Dn. Miguel González Jaimes y de Dña. María de Ludueña; nieta de Dn. Bartolomé Jaimes, natural de Ayamonte, valiente y generoso soldado español que tomó parte en la conquista de Chile y del Tucumán, y de Dña. Luisa Martínez, natural de San Miguel de Tucumán; segunda nieta de Dn. Alonso González Jaimes y de Dña. María Sánchez. Dn. Bartolomé fué uno de los capitanes que acompañaron a Dn. Jerónimo Luis de Cabrera en la fundación de Córdoba, y en premio a sus importantes servicios se le hizo merced, el 30 de octubre de 1585, de las tierras denominadas por los naturales, **Jaques-Saques,** y que los españoles llamaron la Punilla de Jaimes; tierras que heredaron y poblaron sus descendientes, entre los que figuran en primer término los Cabanillas, cuyos establecimientos ganaderos se destacaron en su época). Dn. Antonio ocupó en Córdoba cargos honoríficos de importancia. De su expresado enlace nacieron:

1º) Juan de Cabanillas y Ceballos, que siguió la carrera eclesiástica, recibiendo las sagradas órdenes el año 1699.

2º) Lauro de Cabanillas y Ceballos.

3º) Félix de Cabanillas y Ceballos, fallecido joven.

4º) Ignacio de Cabanillas y Ceballos, que el 15 de febrero de 1711 contrajo nupcias con su deuda doña Josefa Moyano y Jaimes, con sucesión extinguida por línea masculina en la tercera generación.

5º) Esteban de Cabanillas y Ceballos, que sigue en II lugar.

6º) Antonio de Cabanillas y Ceballos.

7º) Leonarda de Cabanillas y Ceballos.

8º) María de Cabanillas y Ceballos, que el año 1710

dió su mano a Dn. Francisco Bustos y Gaete (c. s.), y

9°) Josefa de Cabanillas y Ceballos, casada en 1721 con Dn. Marcos Luján de Medina (c. s.).

II)—ESTEBAN DE CABANILLAS Y CEBALLOS, casó dos veces: la primera el año 1716 con Dña. Lucía de Losa Bravo (hija de Dn. José de Losa Bravo y de Dña. María de Albornoz y Guevara); y la segunda con Dña. Pabla Amuchástegui (hija de Dn. Antonio Amuchástegui y de Dña. Francisca de Ceballos). Del primero y segundo enlace nacieron:

1°) José Tomás de Cabanillas y Losa, que formó la rama primera.

2°) Antonio de Cabanillas y Losa, que formó la rama segunda.

3°) Pedro José de Cabanillas y Losa, fallecido joven.

4°) María Rosa de Cabanillas y Losa, fallecida joven.

5°) Nicolás de Cabanillas y Losa, que formó la rama tercera.

6°) Narcisa Antonia de Cabanillas y Amuchástegui, casada con Dn. Cristóbal Ramírez de Arellano (ver ARELLANO).

7°) Josefa de Cabanillas y Amuchástegui, esposa de Dn. Estanislao de Olmos (c. s.).

8°) Justa de Cabanillas y Amuchástegui, casada con Dn. Gregorio Gutiérrez (c. s.).

9°) María de los Santos de Cabanillas y Amuchástegui, esposa de Dn. José Domingo Moyano Cornejo.

10°) María Rosa de Cabanillas y Amuchástegui, esposa de Dn. Francisco Javier de Carranza y Avila (ver CARRANZA), y

11°) José Eusebio de Cabanillas y Amuchástegui, ilustre sacerdote de gran figuración.

Rama Primera

I)—JOSÉ TOMÁS DE CABANILLAS Y LOSA contrajo nupcias con Dña. Antonia de Burgos, en la que procreó (entre otros ?) a

1º) María Aniceta de Cabanillas y Burgos, esposa de Dn. Hilario Moyano.
2º) José Ramón de Cabanillas y Burgos, que sigue en II lugar, y
3º) Cruz de Cabanillas y Burgos, que celebró enlace el año 1796 con Dña. Carmen Sosa, hija de Dn. Mauricio Sosa y de Dña. Ignacia Palacios (c. s.).

II)—JOSÉ RAMÓN DE CABANILLAS Y BURGOS, se unió en matrimonio el año 1775 con su parienta Dña. Mercedes Cáceres y Toledo Pimentel (hija del capitán Ignacio Domingo de Cáceres y de doña Ursula de Toledo Pimentel) en la que procreó a

1º) Teodoro de Cabanillas y Cáceres, que casó dos veces: la primera el año 1813 en el curato de Santa Rosa, Río Primero, con Dña. Micaela Izea e Ibarra, y la segunda con Dña. Isabel Ferreyra (c. s. en ambos matrimonios).
2º) Borja de Cabanillas y Cáceres.
3º) Marcelino de Cabanillas y Cáceres.
4º) María Gregoria de Cabanillas y Cáceres.
5º) José León de Cabanillas y Cáceres, que sigue en III lugar.
6º) María Norberta de Cabanillas y Cáceres.
7º) Francisco Javier de Cabanillas y Cáceres.
8º) Petrona de Cabanillas y Cáceres, y
9º) Pabla de Cabanillas y Cáceres, esposa de su deudo Dn. Avelino de Cabanillas.

III)—JOSÉ LEÓN DE CABANILLAS Y CÁCERES contrajo nupcias el 2 de marzo de 1806 con Dña. María Jacinta Pinto y Ramallo (hija de Dn. Nicolás Pinto y Acosta y de Dña. Norberta Ramallo y Gómez)

en la que tuvo a Rafael; Francisca Paula; Luisa; José Vicente; Juan Bautista; Petrona Ninfa; Gualberto; Gertrudis; Catalina; Candelaria; Gumersinda; Balbina, casada en 1852 con el doctor Lucas López y Díaz (c. s.); Rosa, esposa de Dn. Zenón Martínez de Betancur y Carranza (c. s.); Severo, esposo de Dña. Inés Martínez, (padres de José León; Alejandro; y Mercedes, que el año 1882 dió su mano a Dn. Ramón Brandán y Terrón, con el que tuvo al Dr. Gustavo Brandán, Diputado, Director del Hospital de Clínicas, etc); Tomasa (monja) y Luis de Cabanillas y Pinto.

Rama Segunda

I)—ANTONIO DE CABANILLAS Y LOSA BRAVO, contrajo nupcias el año 1775 con Dña. Juana Toranzo y López (hija de Dn. Andrés Toranzo y de Dña. Ana López) a la que hizo madre de

1°) José Antonio de Cabanillas y Toranzo, esposo de Dña. Rudecinda Burgos (c. s.).
2°) Dolores de Cabanillas y Toranzo.
3°) Nicolás de Cabanillas y Toranzo, casado con Dña. Petrona Capdevila, en la que tuvo a
   A) José María de Cabanillas y Capdevila, que celebró enlace con Dña. Cecilia Sosa y Bustos, padres de Cresencio; Deidamia, esposa de Dn. Francisco Bustos y Fierro (c. s.); Nicolás; Teodosia; Petrona; Juana; Cecilia; Anita y Vicente de Cabanillas y Sosa.
   B) Nicasio de Cabanillas y Capdevila.
   C) Gregorio de Cabanillas y Capdevila, esposo de su deuda Dña. Concepción Capdevila.
   D) Raimundo de Cabanillas y Capdevila, esposo de Dña. Ana Sosa.
   E) Saturnino de Cabanillas y Capdevila.
   F) Narciso de Cabanillas y Capdevila, casado con Dña. Ventura Gutiérrez.

G) Jacinta de Cabanillas y Capdevila, que el año 1815 dió su mano a Dn. Pedro Antonio Savid (ver SAVID).
H) Francisca de Cabanillas y Capdevila, casada con Dn. Tomás Torres.
I) Lucas de Cabanillas y Capdevila, esposo de su deuda Dña. Joaquina Capdevila, en la que procreó a
  a) Justino de Cabanillas y Capdevila, casado con Dña. Felisa Díaz, padres de Eduardo, esposo de Dña. Felisa Morales; Felisa, casada con Dn. Pío Díaz; Mercedes (monja de Santa Catalina); Adelaida, esposa de Dn. Tomás Bustos; Juan; Justino; Maclovia, que dió su mano a Dn. Anselmo del Viso; Miguelina; María Feliciana; y Moisés, casado con Dña. Catalina Ocanto (c. s.).
  b) Delicia de Cabanillas y Capdevila, esposa de Dn. Mariano Salguero.
  c) Adelaida de Cabanillas y Capdevila (Hermana Esclava).
  d) Joaquina de Cabanillas y Capdevila, casada con Dn. Benjamín Galíndez.
  e) Jerónima de Cabanillas y Capdevila, que dió su mano a Dn. Rufino Ocampo.
  f) Delfina de Cabanillas y Capdevila, esposa de Dn. Pedro Carranza.
  g) Genoveva de Cabanillas y Capdevila, casada con Dn. Facundo Bustos.
  h) Federico de Cabanillas y Capdevila, que celebró enlace con Dña. Efigenia de Cabanillas, e
  i) Mercedes de Cabanillas y Capdevila (Hermana Esclava).
J) Josefa de Cabanillas y Capdevila.

K) Mercedes de Cabanillas y Capdevila, casada con Dn. Eugenio Moyano.
L) Avelino de Cabanillas y Capdevila, que contrajo nupcias con Dña. Fidela Olmos, padres de Efigenia; Virginia; María; Gregoria; Fidela; Carlota; Alejo; Avelino; Angel y Ramona de Cabanillas y Olmos.

Rama Tercera

I)—NICOLÁS DE CABANILLAS Y AMUCHASTEGUI, celebró enlace con Dña. Petrona Palacios, en la que tuvo a
1°) Carmen de Cabanillas y Palacios, esposa de Dn. Feliciano Villada (c. s.).
2°) Francisca de Cabanillas y Palacios, que dió su mano a Dn. Mateo Cáceres (c. s.).
3°) José Ignacio de Cabanillas y Palacios, que sigue en II lugar.
4°) Josefa de Cabanillas y Palacios, que contrajo nupcias el año 1796 con su deudo Dn. Javier de Burgos y Cabanillas.
5°) Isabel de Cabanillas y Palacios, y
6°) Estaurofila de Cabanillas y Palacios.

II)—JOSÉ IGNACIO DE CABANILLAS Y PALACIOS, contrajo nupcias en el valle de Punilla el año 1789 con Dña. Martina Bustos y Burgos (hija de Dn. Miguel Bustos y de doña María Burgos) a la que hizo madre de
1°) Toribio de Cabanillas y Bustos, que el año 1838 se unió en matrimonio con su deuda Dña. Norberta de Cabanillas y Viera (c. s.).
2°) Petrona de Cabanillas y Bustos, casada con su pariente Dn. N. Cabanillas.
3°) Benito de Cabanillas y Bustos, y
4°) José Andrés Avelino de Cabanillas y Bustos, que continúa.

III)—JOSE ANDRES AVELINO DE CABANILLAS Y BUSTOS, contrajo nupcias el año 1819 con su parienta Dña. Pabla Cabanillas y Cáceres (hija de Dn. José Ramón de Cabanillas y de Dña. Mercedes Cáceres y Toledo Pimentel) en la que procreó a

1°) Manuela de Cabanillas y Cabanillas, esposa de Dn. Justo Zapata (c. s.).
2°) Saturnina de Cabanillas y Cabanillas.
3°) Angela de Cabanillas y Cabanillas, que dió su mano a Don Carmen Olmos.
4°) Belisario de Cabanillas y Cabanillas, esposo de su deuda Dña. Pastora de Cabanillas y Cabanillas, y
5°) Concepción de Cabanillas y Cabanillas.

Cabrera

ARMAS: En campo de oro, una cabra de sable empinada y la bordura cranelada. El escudo ornado con sus banderas (ver escudo de la carátula).



O hay familia de abolengo en Córdoba que no se precie y tenga a mucha honra el descender por alguna de sus ramas de la gloriosa estirpe de los Cabrera, linaje de rancia nobleza que ha producido hombres importantes en España y en América.

Dice el eximio historiador Don Roberto Levillier, en su obra intitulada "Nueva Crónica de la Conquista del Tucumán", tomo II, al hablar del fundador de Córdoba, que "Toledo escribió acerca de él al Rey, describiéndolo hombre noble de casta y de buena opinión en este reyno". Agrega que Retamaso y Lizarraga dicen lo siguiente: "A Pacheco le sucedió Don Jerónimo de Cabrera, hermano de Don Pedro Luis de Cabrera, a quien el Marqués de Cañete, de buena memoria, embarcó para España, como arriba declaramos. Don Jerónimo era muy diferente en trato y condición de su hermano, muy

noble, afable, con otras muchas buenas calidades de Caballero".

"Los sucesores de Cabrera fueron casi todos hidalgos cuando no caballeros de capa y espada con hábito".

"La familia de Don Jerónimo tuvo en la composición de la sociedad cordobesa señalada influencia, pero no fué en su época, pues como se sabe no alcanzó él a gobernar dos años. Después de la muerte de Gonzalo de Abreu, por 1580, se arraigaron sus descendientes en las encomiendas que fueron suyas, y dieron lustre al apellido con grandes hazañas y una extensa difusión de la parentela, así en Córdoba como en Buenos Aires y Santa Fe.

Cuando se escriba la historia del siglo XVII se comprobará que Don Jerónimo Luis de Cabrera, el segundo, ya conocido por sus proezas, fué uno de los vecinos y conquistadores más conspicuos en las luchas contra los calchaquíes, habiendo sido además Gobernador del Tucumán y luego del Río de la Plata, para serlo en la provincia de Chucuyto, y regresar a Tucumán. De él y de su hermano Don Pedro y de sus deudos, decía el Gobernador Albornoz en 1631, "son los caballeros que más mano tienen en Córdoba". Córdoba era mas sano, agradable y mejor situado que Santiago del Estero. Por la desgracia de un incendio fué trasladada la Catedral a Córdoba, y allí fundó el Obispo Hernando de Trejo el Colegio de San Carlos, base de la futura Universidad. Mas tarde, a fines del siglo XVII quedó confirmada la mudanza. Tenía ganada Córdoba la supremacía sobre las demás ciudades de Tucumán, y fué acrecentándola en el tiempo, como centro de estudios, y porque prefería la gente de buena casta avecindarse en ella en razón de su clima, de sus dignidades eclesiásticas y de una sociabilidad aparejada a sus gustos".

I)—JERÓNIMO LUIS DE CABRERA, Corregidor, Justicia Mayor y Teniente General de las provin-

cias de Charcas y de la Villa Imperial de Potosí; Gobernador y Capitán General de la provincia del Tucumán, fundador de las ciudades de Córdoba del Tucumán y de la de San Jerónimo de Valverde, en el Perú, y uno de los Capitanes de mayor lustre en la conquista de América, muerto injustamente por su sucesor Dn. Gonzalo de Abreu, nació en Sevilla, pasando al Perú en 1538 con el grado de Alférez de la Real Armada de Indias. Descendía de una ilustre familia de abolengo (hijo del Maestre de Campo Don Miguel Jerónimo de Cabrera y Zúñiga, natural de Sevilla, Comendador de Mores y Benazuza en la Orden de Santiago y Señor de la Torre de Palencia, y de Dña. María de Toledo, de la casa de los Duques de Alba. Nieto del Maestre de Campo Don Pedro de Cabrera y López de Madrid, natural de Cuenca, que se distinguió en la guerra contra los moros, y de Dña. Leonor de Zúñiga y de la Cerda. Segundo nieto de Dña. María Alonso de Cabrera y de Dn. Pedro López de Madrid y López de Cetina).

Don Jerónimo Luis de Cabrera y Toledo contrajo nupcias en Lima con Doña Luisa Martel de los Ríos y Mendoza, viuda del encomendero Garcilaso de la Vega (hija de Don Gonzalo Martel de la Puente, natural de Córdoba, Andalucía, Conquistador del Perú, y de Doña Francisca Lasso de Mendoza y de los Ríos). De dicho enlace nacieron

1º) Petronila de la Cerda, esposa de don Pedro González de Villarroel (c. s.).
2º) Pedro Luis de Cabrera y Martel, que sigue en II lugar.
3º) Miguel Jerónimo de Cabrera y Martel, con descendencia en Lima, y
4º) Gonzalo Martel de Cabrera, que continúa en III lugar.

II)—PEDRO LUIS DE CABRERA Y MARTEL, nacido en Lima en 1582, se avecindó en Córdoba donde

fué Teniente de Gobernador, Alcalde, Alguacil Mayor y Justicia Mayor del Tucumán. Contrajo nupcias en Córdoba con Dña. Petronila de Villarroel Maldonado, a la que hizo madre de

1º) Miguel Jerónimo de Cabrera y Villarroel, Regidor, Teniente de Gobernador de Córdoba, Teniente General de la Gobernación del Tucumán, etc., casado con Dña. María de Sanabria y Garay (c. s.).
2º) Petronila de la Cerda, esposa de Don Hernán Quintana de los Llanos.
3º) Luisa Martel de los Ríos, casada con Don Sancho de Paz y Figueroa (c. s.).
4º) María Maldonado de Torres, que dió su mano al Capitán Antonio Suárez Mexía (c. s.).
5º) Félix de Cabrera y Zúñiga, esposo de Dña. Francisca de Mendoza y Garay, natural de Santa Fe, con larga descendencia.
6º) Catalina de Villarroel, monja.
7º) Francisca de Mendoza.
8º) Manuel de Cabrera, religioso.
9º) Antonia de Cabrera, casada con Dn. Cristóbal de Garay y Saavedra, Gobernador del Paraguay, y
10º) Juan de Cabrera y Zúñiga, esposo de Dña. Mariana de Garay y Saavedra (c. s.).

III)—GONZALO MARTEL DE CABRERA, nacido en Potosí en 1568; Gobernador de Santa Cruz de la Sierra, ajusticiado en la ciudad de La Plata como cabecilla de un movimiento subversivo que debía estallar allí, contrajo nupcias con Dña. María de Garay (hija de Dn. Juan de Garay, fundador de Buenos Aires, y de su esposa Dña. Jerónima de Becerra y Contreras) de cuyo enlace nació

IV)—JERÓNIMO LUIS DE CABRERA Y GARAY, Cap. Gral. y Gobernador del Río de La Plata y del Tucumán, desposado con su prima hermana Dña.

Isabel de Saavedra y Garay, (hija de Dn. Hernando Arias de Saavedra y de Dña. Jerónima de Garay y de Becerra) en la que procreó a

1º) Francisco de Cabrera y Saavedra, Capitán, fallecido soltero.

2º) Esteban de Cabrera y Saavedra, religioso franciscano, y

3º) Jerónimo Luis de Cabrera y Saavedra, vecino feudatario de Córdoba, Juez y Oficial de la Real Audiencia, que contrajo nupcias con Doña Antonia de Carvajal y Velasco, natural de la villa Imperial de Potosí, hija de Dn. Diego Méndez de Carvajal y de Dña. Catalina de Ugarte y Velasco. (c. s.).



Carranza

ARMAS: Cuartelado: primero y cuarto de plata, el lobo pasante de sable; segundo y tercero de sinople, el castillo de plata.


ICEN los hermanos García Carraffa en su "Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano Americana", al estudiar este linaje, que procede del valle de Carranza, en Vizcaya, de cuya primitiva casa solar, sita en el mencionado valle, fueron hijos Juan Sánchez de Carranza y Sancho Sánchez de Carranza, que figuran entre los primeros caballeros de este apellido que se tiene noticia.

I)—JUAN SÁNCHEZ DE CARRANZA, que acabamos de mencionar, marchó a Sevilla donde se domi-

cilió, casando allí con Dña. Leonor de Mendoza (hija de Juan Fernández de Mendoza Mate de Luna, Señor de la Casa de Mendoza, Alcalde mayor de Sevilla, hermano de Lope de Mendoza, Arzobispo de Santiago, y de Dña. Leonor Alonso de Saavedra y Porras). De dicho enlace nacieron:

1°) Alonso de Carranza y Mendoza.
2°) Pedro de Carranza y Mendoza.
3°) Luis de Carranza y Mendoza.
4°) Juan de Carranza y Mendoza.
5°) Rodrigo de Carranza y Mendoza, que sigue.
6°) Inés de Carranza y Mendoza, y
7°) Constanza de Carranza y Mendoza.

II)—RODRIGO DE CARRANZA Y MENDOZA, natural de Sevilla, contrajo nupcias con Dña. María de Peñaflor, y tuvieron a

III)—JUAN DE CARRANZA Y PEÑAFLOR, bautizado en Sevilla el año 1450, donde contrajo enlace en 1490 con Dña. María Ortiz, descendiente de Pedro Ortiz, conquistador de Sevilla, naciendo de esa unión

IV)—MATEO ORTIZ DE CARRANZA, de igual naturaleza, bautizado en 1495 y casado en 1530 con Dña. Beatriz de Medina y de la Torre, a la que hizo madre de

V)—MATEO DE CARRANZA Y MEDINA, bautizado en Sevilla en 1535, y casado allí el año 1570 con Dña. Elvira de Salinas, en la que procreó a

1°) Juan de Carranza y Salinas, casado con Dña. María Baquero (c. s.).
2°) Pedro de Carranza y Salinas, que se graduó de doctor en Sagrada Teología en la Real Universidad de Osuna. Dedicado a su ministerio adquirió fama de hombre probo y orador sagrado. En 1618

obtuvo el Obispado de Buenos Aires, haciéndose cargo de él recién en 1621.

3º) Francisca Ortiz de Carranza, que continúa.

VI)—FRANCISCA ORTIZ DE CARRANZA, natural de Sevilla, celebró sus esponsales allí con Dn. Roque de la Torre y Salas (hijo de Dn. Sebastián de la Torre, y de Dña. María de Salas) de cuya unión nació

VII)—SEBASTIAN DE CARRANZA Y DE LA TORRE, Capitán, natural de Sevilla, que antepuso el apellido materno al paterno. Dn. Sebastián pasó al Río de la Plata con su tío el Obispo Dn. Pedro de Carranza y Salinas, a quien acompañaba con el cargo de Arcediano de la Catedral de Buenos Aires. A raíz de un viaje que hizo a Córdoba, y en virtud de no haber recibido más que las órdenes menores, resolvió abandonar su cargo eclesiástico y domiciliarse en esta Ciudad, donde entre otros puestos honoríficos desempeñó el de Contador y Juez Oficial Real. Contrajo nupcias en 1632 con Dña. Petronila Suárez de la Cerda (hija de Dn. Antonio Suárez Mexía, vecino encomendero de Córdoba, y de Dña. María Maldonado de Torres Cabrera; nieta, por línea paterna, del Capitán Conquistador Antonio Suárez Mexía, natural de la villa de Campomayor, Portugal, y de Dña. Mariana Chavero, la que a su vez era hija del Capitán Alonso Abad, de gran actuación en la Conquista, y de Dña. Ana de Astudillo; segunda nieta paterna de Dn. Alvaro Fernández Mexía y de Dña. Ana Suárez, naturales de dicha villa, y por línea materna, nieta del General Dn. Pedro Luis de Cabrera y de Dña. Catalina de Villarroel Maldonado; segunda nieta de Dn. Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba, y de Dña. Luisa Martel de los Ríos, natural de Córdoba, Andalucía, hija del Conquistador Dn. Gonzalo Martel de la Puente, vecino encomendero de Lima y natural de Córdoba, Andalucía, y de Dña.

Francisca Lasso de Mendoza y de los Ríos). Manifiesta Dn. Sebastián, en una de las cláusulas de su testamento, labrado en el año 1644, que al contraer matrimonio con Dña. Petronila, ésta fué dotada por Dña. María Maldonado en 2.000 pesos, a más de cuatro mil que recibió en calidad de dote de su abuelo el General Pedro Luis de Cabrera. De dicho enlace nacieron:

1°) Pedro de Carranza y Cabrera, que formó la rama primera.

2°) Teresa Engracia de Carranza y Cabrera, esposa de su tío carnal el Capitán Dn. Pedro Luis de Cabrera y Sanabria (c. s.).

3°) Catalina de Carranza y Cabrera, monja de Santa Catalina de Sena.

4°) Antonio de Carranza y Cabrera, que en 1674 labró su testamento dejando de heredera a su abuela Dña. María Maldonado.

5°) María de Carranza y Cabrera, esposa del Maestre de Campo Dn. Francisco Moyano Cornejo (c. s.).

6°) José de Carranza y Cabrera, que formó la rama segunda.

7°) Sebastián de Carranza y Cabrera.

8°) Francisca de Carranza y Cabrera, que dió su mano a Dn. Fernando de Herrera y Velasco (hijo del Capitán Dn. Pedro de Herrera y Velasco y de Dña. Juana de Cabrera y Sanabria), padres de Pedro; Juana; Rosa; Petronila; y Josefa. Las tres primeras monjas de Santa Catalina de Sena, y la última casada con el Maestre de Campo Dn. Leandro Ponce de León, y

9°) Lucía de las Llagas de Carranza y Cabrera, monja de Santa Catalina de Sena.

Rama Primera

I)—PEDRO DE CARRANZA Y CABRERA, Capitán, como hijo primogénito de Dn. Sebastián de Carranza, heredó en segunda vida la encomienda de los indios del pueblo de Soconchillo, que poseía su padre, siendo poseedor por merced Real de la encomienda de los indios Calchaquíes, según auto del Gobernador Dn. Alonso de Mercado y Villacorta. Contrajo nupcias con Dña. Agustina de Luna y Cárdenas (hija del Comisario Dn. Gregorio de Luna y Cárdenas y de Dña. Juliana de Albornoz Bazán y Pedraza, nieta paterna del Capitán Dn. Juan de Luna y Cárdenas y de Dña. Ana Caballero) en la que tuvo a

1º) Sebastián de Carranza y Luna, Capitán, casado el 5 de noviembre de 1674 con Dña. Antonia de Argüello y Cortés (hija de Dn. Luis de Argüello y de Dña. Catalina Cortés) en la que procreó a José de Carranza y Argüello, casado con Dña. Francisca Bustos y Céliz (c. s.).

2º) Juliana de Carranza y Luna, que el 24 de agosto de 1684 dió su mano a Dn. Martín de Argañarás y Murguía, natural de Santiago del Estero, hijo del General Dn. Felipe de Argañarás y Murguía y de Dña. Petronila de Jerez y Guernica.

3º) José de Carranza y Luna, que sigue, y

4º) Pedro de Carranza y Luna, que abrazó la carrera eclesiástica.

II)—JOSÉ DE CARRANZA Y LUNA, Capitán, contrajo nupcias el 26 de febrero de 1702 con Dña. Petronila de Villafañe y Navarrete (hija del Capitán Damián de Villafañe y Guzmán, y de Dña. Petronila de Navarrete; nieta materna de Dn. Pedro Luis de Navarrete y de Dña. Catalina de Herrera y Velasco). Del expresado enlace nacieron:

1º) Fernando de Carranza y Villafañe, esposo de Dña. Agustina de Lavayen (s. s.).
2º) Rosa de Carranza y Villafañe, que dió su mano al Capitán Dn. Melchor de Deza (ver DEZA).
3º) José de Carranza y Villafañe, Presbítero.
4º) Pedro Damián de Carranza y Villafañe, que sigue, y
5º) Bartolomé de Carranza y Villafañe, que continúa en V lugar.

III)—PEDRO DAMIAN DE CARRANZA Y VILLAFAÑE, casó dos veces: la primera con Dña. Gabriela de Baigorrí y Díaz de la Torre; y la segunda con Dña. Mercedes Acosta y Benítez. Del primer matrimonio nacieron:

1º) Pedro José de Carranza y Baigorrí, casado el 8 de agosto de 1765 con Dña. Magdalena Luján y Pizarro (c. s.).
2º) Petronila de Carranza y Baigorrí, casada con Dn. Luis Moyano.
3º) Susana de Carranza y Baigorrí, esposa de Dn. José Domingo de Acevedo.
4º) Manuel Ignacio de Carranza y Baigorrí, que el 21 de agosto de 1780 celebró enlace con Dña. María de los Dolores Centeno, hija de Dn. Agustín Centeno y de Dña. Josefa de Carranza.
5º) María Josefa de Carranza y Baigorrí, esposa de Dn. Francisco Noriega.

Del segundo enlace fueron:

6º) Mariana de Carranza y Acosta.
7º) José Andrés de Carranza y Acosta, que continúa, y
8º) Petronila Ignacia de Carranza y Acosta.

IV)—JOSÉ ANDRÉS DE CARRANZA Y ACOSTA, contrajo nupcias en 1785 con Dña. Jacinta Acevedo, a la que hizo madre de

1º) Dolores de Carranza y Acevedo, esposa de su deudo Dn. Norberto de Carranza y Noriega, y

2º) José Manuel de Carranza y Acevedo, que en 1819 se desposó con su prima Dña. Fortunata de Carranza (hija de Dn. Pedro José de Carranza y de Dña. Teresa Noriega) a la que hizo madre de

A) Rafael de Carranza y Carranza, esposo de su deuda Dña. Eleuteria de Carranza, en la que tuvo a: a) Gregorio, casado con Dña. Genoveva Echenique, padres de María Eleuteria; Carlos, médico, marido de Dña. Orfilia Torres y Carranza; Alfredo, casado con Dña. Celia de Carranza; Genoveva, esposa del doctor Julio Travella; Rita Elena; Rafael, casado con Dña. Zoila Figueroa y Carranza; Rosa; Gregorio; María del Carmen y Estela Carranza y Echenique. b) Amelia. c) Manuel, esposo de Dña. Onofre Arias (s. s.). d) Pastor, casado con Dña. Azucena Cisneros c. s.). e) Filomena, esposa de su deudo Dn. Fabio de Carranza (c. s.). f) Josefa, que dió su mano a Dn. Ezequiel Figueroa (c. s.).

B) Pedro Luis de Carranza y Carranza, casado con Dña. Clara Centeno, en la que procreó a

a) Pedro Luis de Carranza y Centeno.

b) Filemón de Carranza y Centeno, esposo de Dña. Leonor Villagra y Altamira, padres de Clara Rosa, casada con Dn. José Zarazaga; Luis Eduardo; Hortensia; Mercedes Lidia, esposa de Dn. Alfredo Lavisse; Leonor; Filemón y Roberto Carranza y Villagra.

c) Delfina de Carranza y Centeno.

d) Samuel de Carranza y Centeno, esposo de Dña. Benjamina Villagra y Altamira, de los que nacieron: Benjamina, Angela Rita; Eva Rosa y Samuel Angel de Carranza y Villagra, Escribano Público.

e) Clodomiro de Carranza y Centeno, casado con Dña. Carmen Villagra y Altamira, padres de Clodomiro, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Diputado, esposo de Dña. Laura Alvarez e Igarzábal (c. s.). Pedro Luis, casado con Dña. Teresa García Voglino; Carmen Celia, que dió su mano a Dn. Alfredo Carranza; Julia y Laura de Carranza y Villagra.

f) Fabio de Carranza y Centeno, que, como hemos visto, contrajo nupcias en 1888 con su deuda Dña. Filomena Carranza, en la que procreó a María Sara, casada con Dn. José Enrique Aliaga (c. s.); Filomena Silvia; Ana Rosa; Fabio Raúl, esposo de su deuda Dña. Hortensia de Carranza y Carranza; Gustavo Ernesto, casado con Dña. Virginia Crespo y Yofre; y Lucrecia Celia de Carranza y Carranza.

g) Romelia de Carranza y Carranza, que dió su mano a Dn. Andrés Verde (s. s.).

C) Juan de Carranza y Carranza.

D) Aurora de Carranza y Carranza, esposa de Dn. Fidel Centeno (c. s.).

E) Celestino de Carranza y Carranza, marido de Dña. María Basconcelos (c. s.).

F) Fidel de Carranza y Carranza, casado con Dña. Andrea López (c. s.).

G) Micaela de Carranza y Carranza.

H) Desideria de Carranza y Carranza.

I) Antonio de Carranza y Carranza, que celebró enlace con Dña. Adela Ortiz y Molina.

J) Clementina de Carranza y Carranza, y

K) Félix de Carranza y Carranza.

V)—BARTOLOMÉ DE CARRANZA Y VILLAFAÑE, contrajo nupcias con Dña. Josefa de Arce y

Cabrera (hija de Dn. Francisco de Arce y de Dña. María de Cabrera, vecinos de La Rioja) a la que hizo madre de

1º) Fernando de Carranza y Arce, que sigue en VI lugar.

2º) Catalina de Carranza y Arce, esposa de Dn. Dalmacio Vélez de Herrera.

3º) Josefa de Carranza y Arce, casada con Dn. Agustín Centeno y Vera (c. s.).

4º) Bartolomé de Carranza y Arce, que celebró enlace con Dña. Agueda Moyano y Ferreyra, padres de Nicolás, casado con María del Rosario Sarsfield y Carranza; Luis; Josefa; Martina; Nolasca; Clara Rosa; y María de los Angeles.

5º) José Ignacio de Carranza y Arce, que continúa en IX lugar.

VI)—FERNANDO DE CARRANZA Y ARCE, contrajo nupcias el 25 de enero de 1768 con Dña. María Francisca Acevedo y Sánchez (hija de Dn. José Antonio Acevedo y de Dña. Jacinta Sánchez) de cuyo consorcio nacieron:

1º) Pedro José de Carranza y Acevedo, que sigue en VII lugar.

2º) Vicente de Carranza y Acevedo, esposo de Dña. Rosario de Carranza (c. s.).

3º) Manuel de Carranza y Acevedo, casado con Dña. Rosa Gigena, padres de Moisés; Martín y Amalia de Carranza y Gigena.

4º) Bartolomé de Carranza y Acevedo, que casó dos veces: la primera con Dña. Concepción de Carranza y la segunda con Dña. Estefanía Céliz.

VII)—PEDRO JOSÉ DE CARRANZA Y ACEVEDO, contrajo nupcias en 1793 con su deuda Dña. Teresa Noriega y Carranza (hija de Dn. Francisco Noriega y de Dña. María Josefa de Carranza) de cuyo matrimonio nacieron:

1°) Manuel Antonio de Carranza y Noriega, que sigue en VIII lugar.
2°) Celedonio de Carranza y Noriega, esposo de Dña. Josefa Moyano y Carranza (ver descendencia de José Andrés de Carranza y Acosta).
3°) Plácida de Carranza y Noriega, esposa de Dn. Luis Recabarren (c. s.).
4°) Rosario de Carranza y Noriega.
5°) Fortunata de Carranza y Noriega, que dió su mano a Dn. José Manuel de Carranza y Acevedo (ver descendencia de José Andrés de Carranza y Acosta).
6°) María Eugenia de Carranza y Noriega, que casó con Dn. Francisco Javier de Carranza, y
7°) Norberto de Carranza y Noriega, que celebró enlace en 1820 con su deuda Dña. Dolores de Carranza y Acevedo.

VIII)—MANUEL ANTONIO DE CARRANZA Y NORIEGA, casó dos veces: la primera con Dña. Laurencia Moyano y Carranza, y la segunda con Dña. Luisa Recabarren y Gigena.

Del primer enlace fueron:

1°) Patricio de Carranza y Moyano.
2°) Dermidio de Carranza y Moyano, casado primemero con Dña. Nicerata Recabarren y Gigena, y después con Dña. Segunda Recabarren y Carranza. Hijos del primer matrimonio:
   A) Teresa de Carranza y Recabarren, esposa de Dn. Benigno Moyano.
   B) Gaspar de Carranza y Recabarren, y
   C) Ricardo de Carranza y Recabarren, Ingeniero, casado con su deuda Dña. Plácida de Carranza y Recabarren, padres de María Hortensia; Teresa Laurencia; María Lucila; María Elisa y Plácida Alejandrina.

Del segundo matrimonio nacieron:

D) Adela de Carranza y Recabarren, que se desposó con Dn. Espiridión Moyano, y

E) Secundina de Carranza y Recabarren.

3º) Benildo de Carranza y Moyano, esposo de Dña. Eduviges Recabarren, padres de Plácida, que, como hemos visto, casó con su primo el Ingeniero Don Ricardo de Carranza y Recabarren; y Carmen, esposa de Dn. Crisólogo Centeno y Carranza.

4º) Secundino de Carranza y Moyano.

Del segundo enlace de Dn. Manuel Antonio, fueron:

5º) Pedro José de Carranza y Recabarren, casado con Dña. Virginia Freites.

6º) Elpidio de Carranza y Recabarren, esposo de Dña. Eloísa Savid.

7º) Griselda de Carranza y Recabarren, que celebró enlace con su deudo Dn. Luis Recabarren.

8º) Juana de Carranza y Recabarren, esposa de Dn. Samuel Savid (c. s.); y

9º) Manuel Antonio de Carranza y Recabarren.

IX)—JOSE IGNACIO DE CARRANZA Y ARCE, contrajo nupcias el año 1786 con Dña. Norberta de Cáceres y Toledo Pimentel (hija de Dn. Juan José de Cáceres y Villagómez, y de Dña. Ursula de Toledo Pimentel) a la que hizo madre de

1º) Juan Francisco de Carranza y Cáceres, que sigue en X lugar, y

2º) Apolinario de Carranza y Cáceres, casado el 20 de agosto de 1819 con Dña. Cesárea Rodríguez y Tablada (hija de Dn. Manuel Rodríguez y de Dña. Petrona Tablada) padres de

A) Mentor de Carranza y Rodríguez, esposo de Dña. Magdalena Flores y Centeno, y

B) Rosa de Carranza y Rodríguez, que dió su mano a Dn. Clemente José Villada y Cabrera,

hijo de Dn. José de la Cruz Villada y de Dña. Manuela de Cabrera y Cáceres (c. s.).

X)—JUAN FRANCISCO DE CARRANZA Y CÁCERES, nacido en 1790 en San Agustín, Departamento Calamuchita, contrajo nupcias allí con Dña. María Anselma Centeno y Bazán (hija de Dn. Isidro Centeno y de Dña. Marcelina Bazán) a la que hizo madre de

1°) Emilio Antonio de Carranza y Centeno, que el 30 de marzo de 1845 celebró enlace con su prima Dña. Carolina Centeno y Acevedo (hija de Dn. Dionisio Centeno y de Dña. Teresa Antonia Acevedo) en la que procreó a

A) Emilio S. de Carranza y Centeno, casado en 1881 con su deuda Dña. Matilde Centeno y Escuti (hija de Dn. Dionisio Centeno y de Dña. Avelina Escuti) padres de Enrique; Angela Luisa; Matilde; Raúl; Oscar; Alejandrina; Emilio; Carolina y Tulio.

B) David de Carranza y Centeno, que casó dos veces: la primera con Dña. Luisa Fernández, y la segunda con Dña. María Fernández (c. s.).

C) Rosario de Carranza y Centeno, esposa de Dn. Manuel C. Bustamante y Moyano.

D) Héctor de Carranza y Centeno, esposo de Dña. Elvira Waite (c. s.).

E) Delia de Carranza y Centeno, que el año 1895 dió su mano a Dn. Manuel C. Bustamante y Moyano, su cuñado, padres de Carolina Bustamante y Carranza, casada con el doctor Oscar Ruiz Villoz, abogado.

F) Isauro de Carranza y Centeno, esposo de Dña. Consuelo Bustos (s. s.).

G) Severo de Carranza y Centeno, casado con Dña. Dolores Caravaca y Paso, padres de Blanca, casada con Dn. Armando Casas.

2º) Eulogio de Carranza y Centeno, que continúa en XI lugar.
3º) Bibiano de Carranza y Centeno, desposado el 9 de febrero de 1855 con Dña. Saturnina Carranza y González (c. s.).
4º) Ismael de Carranza y Centeno, casado en 1867 con Dña. Feliciana Cámara, hija de Dn. Felipe Cámara y de Dña. Guadalupe Garay.
5º) Agenor de Carranza y Centeno, que el 29 de agosto de 1873 celebró enlace con Dña. Flora Cámara, hija de Dn. Felipe Cámara y de Dña. Guadalupe Garay.
6º) Abelardo de Carranza y Centeno, esposo de Dña. Dolores Funes y Guiñazú.
7º) Eloísa de Carranza y Centeno, y
8º) Antonia de Carranza y Centeno, que el 21 de julio de 1857 celebró enlace con su deudo Dn. Crisólogo Centeno y Moyano, hijo de Dn. Gregorio Centeno y de Dña. Mercedes Moyano (c. s.).

XI)—EULOGIO DE CARRANZA Y CENTENO, contrajo nupcias el 30 de setiembre de 1854 con Dña. Estaurofila de Carranza (hija de Dn. Juan José de Carranza y de Dña. Luisa González de Lara y Luján (ver CARRANZA-rama segunda). De esta unión nacieron:

1º) Eulogio de Carranza y Carranza, casado con Dña. Lucinda Sánchez de Loria, natural de Tucumán, padres de
   A) Eulogio de Carranza y Sánchez de Loria, esposo de su deuda Dña. Mercedes Berro y Sánchez de Loria (c. s.).
   B) Ernesto de Carranza y Sánchez de Loria, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, natural de Tucumán, donde ha sido Diputado, catedrático del Colegio Nacional, etc. Contrajo

nupcias allí con Dña. María Elena Martínez y Zavalía (c. s.).
C) Eduardo de Carranza y Sánchez de Loria.
D) Lidia de Carranza y Sánchez de Loria.
E) Zulma de Carranza y Sánchez de Loria, y
F) Tomasa de Carranza y Sánchez de Loria.

2º) Ramón de Carranza y Carranza.

3º) Saturnino de Carranza y Carranza, esposo de Dña. Rosa Castro (s. s.).

4º) Lucinda de Carranza y Carranza, esposa de Dn. Javier de Lazcano Colodrero (Ver LAZCANO).

5º) Belidoro de Carranza y Carranza, que celebró enlace con Dña. Carmen Jiménez y Lazcano, padres de Carlos Alberto, casado con Dña. Delia Roca (c. s.); Héctor, esposo de Dña. Sara Posada; Ofelia, que dió su mano a Dn. Juan Carlos Aceval (c. s.); Roberto, marido de Dña. Josefina Argüello; Horacio y Emma Carranza y Jiménez.

6º) Angela de Carranza y Carranza, fallecida soltera, y

7º) Elina de Carranza y Carranza, fallecida soltera.

Rama Segunda

I)—JOSÉ DE CARRANZA Y CABRERA, Capitán, contrajo nupcias con Dña. María Ana de Herrera y Velasco (hija del Gobernador Capitán Pedro Ramírez de Herrera y Velasco, y de Dña. Juana de Cabrera y Saavedra; nieta, por línea paterna, del General Dn. Alonso de Herrera y Guzmán y de Dña. Ana Ramírez de Velasco, hija a su vez de Dn. Juan Ramírez de Velasco, que fué Gobernador del Paraguay, Río de la Plata y del Tucumán, y fundador de la ciudad de La Rioja; y por línea materna, nieta del Capitán Dn. Miguel Luis de Cabrera y de Dña. María Arias de Saavedra, hija del Gobernador Hernando Arias de Saavedra). Del expresado enlace nacieron:

1°) Juan José de Carranza y Herrera, que el año 1703 se ordenó de sacerdote, a cuyo fin hizo información de nobleza y limpieza de sangre, probando que todos sus antepasados habían sido nobles; cristianos viejos y limpios de toda mala raza, etc.
2°) Francisco Javier de Carranza y Herrera, que sigue.
3°) Ana de Carranza y Herrera, que dió su mano a Dn. Francisco Vicentelo de la Rosa e Ibarguren, natural de Jujuy (c. s.).
4°) Ignacio de Carranza y Herrera, Capitán, esposo de Dña. Feliciana de Echenique y Cabrera (c.s.); y
5°) Catalina de Carranza y Herrera, que dió su mano a Dn. Adrián de Argüello (c. s.).

II)—FRANCISCO JAVIER DE CARRANZA Y HERRERA, contrajo nupcias el 20 de marzo de 1719 con Dña. Josefa de Cabrera y Gigena (hija de Dn. Diego de Cabrera y Mendoza y de Dña. María Gigena de Santisteban y Santillán; nieta paterna de Dn. Félix de Cabrera y Zúñiga y de Dña. Francisca de Mendoza y Garay; segunda nieta de Dn. Pedro Luis de Cabrera y de Dña. Petronila de Villarroel Maldonado; tercera nieta de Dn. Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba, y de Dña. Luisa Martel de los Ríos; y por la materna, nieta de Dn. Martín Gigena de Santisteban y Giner, natural de Málaga, y de Dña. Feliciana Santillán y Maldonado, hija a su vez del Alcalde Provincial Dn. Juan Santillán y de Dña. Ana Maldonado; segunda nieta de Dn. Juan Gigena de Santisteban y de Dña. Luciana Giner). Del expresado enlace nacieron:
1°) Diego de Carranza y Cabrera, Clérigo Presbítero.
2°) Juan José de Carranza y Cabrera, que sigue en III lugar.
3°) Luis de Carranza y Cabrera, casado con Dña. María Aniceta Cabanillas (c. s.).

4º) Ana Leocadia de Carranza y Cabrera, esposa de Dn. Jacinto Novillo, y
5º) Ana María de Carranza y Cabrera, casada con don Segismundo Durán.

III)—JUAN JOSÉ DE CARRANZA Y CABRERA, Maestre de Campo, contrajo nupcias con Dña. Claudia de Avila y Ferreyra (hija de Dn. Tomás de Avila y Medina y de Dña. Rosa Ferreyra Abad; nieta del Capitán Juan Alonso de Avila, natural de la villa de Vallecas, provincia de Madrid, y de Dña. Josefa de Molina Navarrete, hija a su vez del Capitán Francisco de Molina Navarrete y de Dña. Lucía Diez Gómez; segunda nieta de Dn. Alonso de Avila y de Dña. María Arias). De dicho enlace nacieron:

1º) Juan Inocencio de Carranza y Avila, casado con Dña. Juana Vélez y Herrera (c. s.).
2º) José Tomás de Carranza y Avila, esposo de Dña. Manuela Molina (c. s.).
3º) Francisco Javier de Carranza y Avila, que sigue en IV lugar.
4º) José Roque de Carranza y Avila, casado con Dña. María Narcisa Vélez y Carranza.
5º) Rosa de Carranza y Avila, que dió su mano a Dn. Bartolomé de Echegoyen (ver ECHEGOYEN).
6º) Beatriz de Carranza y Avila.
7º) Jerónima de Carranza y Avila, que celebró enlace con Dn. Juan Jacinto de Echegoyen (ver ECHEGOYEN).
8º) Catalina de Carranza y Avila, esposa de Dn. José Valverde, y
9º) Juan José de Carranza y Avila, que el 5 de mayo de 1794 se unión en matrimonio con Dña. María del Rosario Cáceres (hija de Dn. José Ignacio Cáceres y de Dña. Ursula de Toledo Pimentel) en la que procreó a

A) María Josefa de Carranza y Cáceres, esposa de Dn. Germán Echenique (c. s.).
B) Ursula de Carranza y Cáceres.
C) Manuel Antonio de Carranza y Cáceres, que casó dos veces: la primera, el 24 de setiembre de 1823 con Dña. María Nieves González (hija de Dn. Sebastián González y de Dña. Dolores Luján); y la segunda el 27 de agosto de 1855 con Dña. Tránsito Guerra. Del primer enlace nacieron: Rosario; Severa; Crisólogo; Petrona; Teresa; Wenceslao; Luisa; Jerónima y Mercedes de Carranza y González. Del segundo fueron: Bernavela Antonia; y María del Tránsito Carranza y Guerra.
D) Concepción de Carranza y Cáceres, esposa de Dn. Nicolás Martínez de Betancur (ver MARTÍNEZ).
E) Cesárea de Carranza y Cáceres.
F) José Elías de Carranza y Cáceres.
G) José Genaro de Carranza y Cáceres, Presbítero y Arcipreste Honorario de la Santa Catedral de Córdoba; universitario de talento, fundador de la sociedad de San Vicente de Paul en Córdoba; signatario del acuerdo de San Nicolás de los Arroyos y redactor de "Bandera Católica".
H) Benigno de Carranza y Cáceres, esposo de Dña. Catalina Reynafé y Aliaga, e
I) Mariano de Carranza y Cáceres, que el año 1839 celebró enlace con su sobrina Dña. Jerónima del Carmen de Carranza y González, en la que procreó a Juan; Moisés; José; Mariano; Clara; Margarita; y Genoveva de Carranza y Carranza, esposa de Dn. Avelino Torres, padres de Genoveva, casada con Dn. Alejandro Villada (c. s.); Avelino, esposo de

Dña. María Champín; Julio, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Diputado, Senador, Gobernador de Córdoba, etc., casado con Dña. María Rosa Ferrer y Moscoso (c. s.); Roger, casado con Dña. Sara Ortiz; Robertina; Carmen; Angélica, esposa de Dn. Arturo Montenegro y Centeno; Orfilia, esposa del Doctor Carlos Carranza; y Estela Torres y Carranza, que dió su mano a Dn. Raúl Villada.

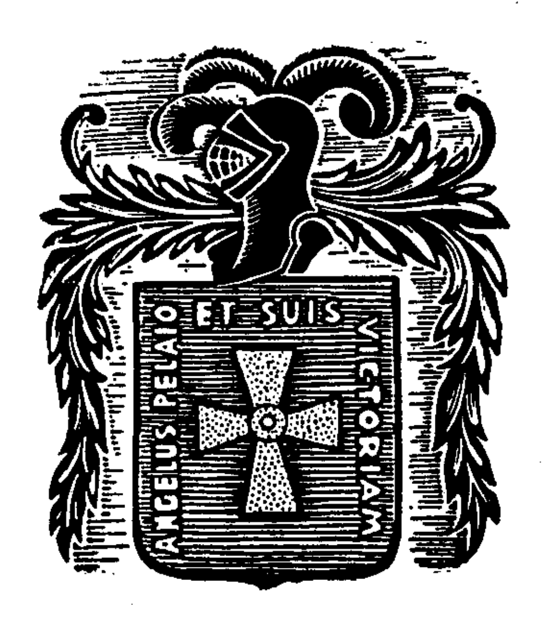
IV)—FRANCISCO JAVIER DE CARRANZA Y AVILA, contrajo nupcias el 5 de noviembre de 1776 con Dña. Rosa de Cabanillas y Amuchástegui (hija de Dn. Esteban de Cabanillas y de Dña. Pabla Amuchástegui y Ceballos -ver CABANILLAS; nieta materna de Dn. Antonio Amuchástegui y de Dña. Francisca de Ceballos). Dicho matrimonio fué favorecido con los siguientes hijos:

1º) Juan José de Carranza y Cabanillas, que sigue en V lugar.
2º) Josefa Bárbara de Carranza y Cabanillas.
3º) Catalina de Carranza y Cabanillas, y
4º) Mauricia de Carranza y Cabanillas.

V)—JUAN JOSÉ DE CARRANZA Y CABANILLAS, natural de San Pedro, Tulumba, contrajo nupcias el 4 de noviembre de 1813 con Dña. Luisa González de Lara y Luján de Medina (hija de Dn. Sebastián González de Lara y de Dña. Dolores Luján de Medina; nieta de Dn. José Antonio González y de Dña. Isabel Francisca de Lara, naturales de Tuy, Pontevedra). Del expresado matrimonio nacieron:

1º) Jacinta Rosa de Carranza y González, esposa de Dn. León María González.
2º) Jerónima del Carmen de Carranza y González, que como hemos visto, celebró enlace con su tío Dn. Mariano de Carranza y Cáceres (c. s.).

3°) Manuel de Carranza y González, esposo de Dña. Isidora Novillo.
4°) María Wenceslada de Carranza y González.
5°) Bartolomé de Carranza y González, que casó dos veces: la primera el 25 de agosto de 1843 con Dña. Gumersinda Castellanos y Arballo; y la segunda el 20 de abril de 1865 con Dña. Concepción Ríos.
6°) Abraham de Carranza y González, desposado el 8 de mayo de 1855 con Dña. Norberta González y Torres.
7°) Luisa Florinda de Carranza y González.
8°) Modesta de Carranza y González, y
9°) Estaurofila de Carranza y González, casada en 1854 con Dn. Eulogio de Carranza y Centeno (ver CARRANZA -rama primera).



Corro

ARMAS: De gules con una cruz de Covadonga de oro, y en situación de orla este lema: "Angelus Pelaio et suis victoriam".

ARCOS DEL CORRO y Doña Angela de Bringas, naturales y vecinos de la villa de Laredo (Santander) celebraron sus esponsales allí el 2 de marzo de 1727, naciendo de esa unión

II)—MIGUEL ANTONIO DEL CORRO Y BRINGAS, de igual naturaleza, que pasó al Río de la Plata, avecindándose en la ciudad de Córdoba del Tucumán, donde contrajo enlace el 12 de mayo de 1770 con Doña

Jerónima de Cabanillas y Saavedra (hija de Don Bernardo Antonio de Cabanillas y de Doña Ursula Rosa de Saavedra -ver CABANILLAS), en la que procreó a

1°) María Agustina del Corro y Cabanillas, casada el 15 de mayo de 1791 con Don Antonio Benito Fragueiro, hijo de Don Alejo Fragueiro y de Doña Bernarda de Outon, naturales de la villa de San Julián (Galicia), con ilustre descendencia.

2°) José Agustín del Corro y Cabanillas, que sigue en III lugar.

3°) Javier del Corro y Cabanillas, Capitán, guerrero de la Independencia, que prestó importantes servicios a las órdenes del General Manuel Belgrano y después del Gral. José María Paz. Casó dos veces: la primera el 3 de abril de 1813 con Doña Josefa Mariana de Isasa; y la segunda el 29 de noviembre de 1817 con Dña. Bernabela Maldonado (hija de Don Francisco Maldonado y de Doña Josefa Aguilar). De este enlace, único con posteridad, nacieron: Clementina; Pastora y Elisa del Corro y Maldonado, que fué religiosa.

4°) Ana María del Corro y Cabanillas, esposa de Don José María de Eguiluz (c. s.).

5°) Gaspar del Corro y Cabanillas, Coronel, casado el 16 de junio de 1806 con Doña Romualda Moyano y Deza (c. s.).

6°) Miguel Calixto del Corro y Cabanillas, sacerdote ilustre nacido en Córdoba el 14 de octubre de 1775. Se graduó de Dr. en Teología en 1798, y en 1800 recibió las sagradas órdenes, obteniendo luego, por oposición, la silla de magistrado de la Catedral. En 1816 fué elegido representante de su provincia ante el Congreso de Tucumán. Fué un hombre culto, inteligente, de basta preparación y orador sagrado de cimentado prestigio. Falleció en Córdoba el 16 de setiembre de 1851.

III)—JOSÉ AGUSTÍN DEL CORRO Y CABANILLAS, contrajo nupcias el 18 de enero de 1806 con Dña. Josefa Bejarano y Salguero (hija de Dn. José Bejarano y de Dña. María Salguero), a la que hizo madre de

1°) Narciso del Corro y Bejarano, que el 4 de mayo de 1831 celebró enlace con Dña. Mariana Altamira y Funes, hija de Dn. Pedro Altamira y de Dña. María Funes y Arias.

2°) Máximo del Corro y Bejarano, que el 3 de diciembre de 1851 se unió en matrimonio con Dña. Eulalia Obregón y Arias, (hija de Dn. José Reyes Obregón y Gómez y de Dña. Concepción Arias y Ortiz; nieta paterna de Dn. José Obregón y de Dña. María Gómez; y por la materna de Dn. José Gabriel Arias y de Dña. Feliciana Ortiz).

De dicho enlace nacieron:

A) Miguel del Corro y Obregón.

B) Manuel del Corro y Obregón.

C) Ramón del Corro y Obregón, casado en 1875 con su prima Doña Clara Puentes y Obregón, y

D) Máximo del Corro y Obregón, casado con Dña. Leonor Ayala, (hija del Teniente Gral del Ejército Argentino Dn. Juan Ayala, natural del Uruguay, figura bizarra y simpática de los viejos militares de nuestra organización nacional, quien tomó parte en la campaña del desierto y en la guerra del Paraguay, como así también en muchas acciones libradas en las luchas civiles; y de Dña. Carmen de Eguiluz y Olmos. Nieta paterna de Dn. Juan de Ayala y de Dña. Patricia Molina, y por la materna nieta de Dn. José Manuel Zenón de Eguiluz y Corro y de Doña. Telésfora Olmos; segunda nieta de Dn. José de Eguiluz y de Dña. Ana María del Corro y Cabanillas; ter-

cera nieta de Dn. José de Eguiluz y de Dña. Josefa Suazo, naturales de Bilbao, Vizcaya). Del expresado enlace nacieron: Eulalia; Leonor; Juan; Manuel, Ingeniero Civil; y Gustavo del Corro y Ayala.

3°) Gregorio del Corro y Bejarano, esposo de Doña Salomé Castro, en la que tuvo a:

A) Alejandro del Corro y Castro, nacido en San Juan y casado en Córdoba el año 1888 con su deuda Doña Antonina Eguiluz y del Corro, en la que procreó a Miguel; José; Gregorio; María Susana; María Salomé y Pío Cruz del Corro.

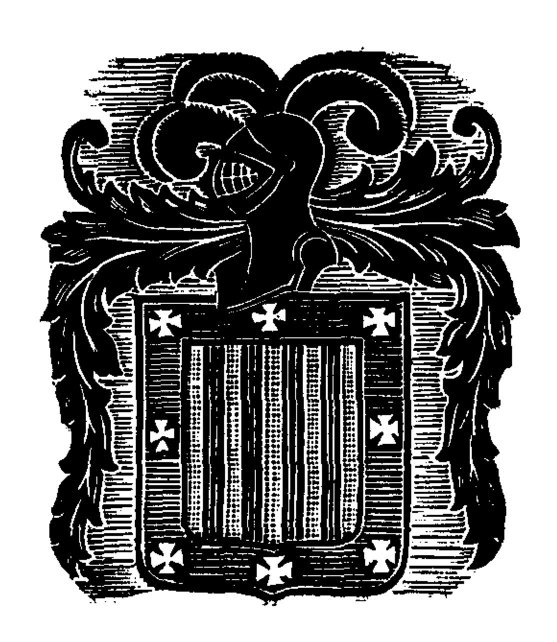
B) Carmen del Corro y Castro, esposa de Don Julio Labatú, padres de Julio Labatú y del Corro, casado con Dña. Zulema Echenique y Lazcano (c. s.).

4°) Carmen del Corro y Bejarano, esposa de su deudo Don José Eguiluz y del Corro (c. s.).

5°) Antonina del Corro y Bejarano.

6°) David del Corro y Bejarano, y

7°) Pío del Corro y Bejarano, que, como su hermano David, vivieron en San Juan.



Cortés

ARMAS: Los Cortés de Badajoz (salvo pequeñas variantes introducidas por algunas ramas) usaron éstas: De oro, con cuatro palos de gules, y bordura de azur, con ocho cruces de San Juan de plata.



OSÉ FERNANDEZ CORTÉS y su esposa Doña María Raya, naturales y vecinos de la villa de Cabeza del Buey, Provincia de Badajoz, procrearon a

II)—ALONSO FERNANDEZ CORTÉS Y RAYA, de igual naturaleza, nacido el 17 de abril de 1718, bautizado el 4 de Mayo del mismo año en la Parroquia de Nuestra Señora de Armentera de la mencionada villa,

en la que contrajo nupcias el 20 de abril de 1739 con Doña María Ignacia de Ortega y Ramiro (hija de Don Juan López Frutos y de Doña Brígida de Ortega y Ramiro) a la que hizo madre de

1º) Andrés Fernández Cortés y Ortega, que sigue; y
2º) Bartolomé Fernández Cortés y Ortega, nacido el 24 de agosto de 1746.

III)—ANDRÉS FERNÁNDEZ CORTÉS Y ORTEGA, nació en Cabeza del Buey el 10 de noviembre de 1744, siendo bautizado el 30 del mismo mes y año en la Parroquia expresada por el Presbítero Don José García Moyano, actuando de padrinos Don Diego López Frutos Ramiro y Doña Brígida de Ortega y Ramiro, abuela del bautizado. Don Andrés contrajo nupcias en la ciudad de Cádiz con Doña Magdalena del Portillo, natural de dicha ciudad, pasando a establecerse en la Isla de León (hoy ciudad de San Fernando), donde el 15 de febrero de 1788, nació

IV)—JOSÉ MARÍA CORTÉS Y DEL PORTILLO, bautizado al día siguiente, siendo padrino Don Francisco Fernández Cortés y testigos Don Francisco Villa Rey y Don Juan José de Pineda. Don José María abrazó la carrera de las armas, alcanzando el grado de Capitán del Regimiento de Granaderos del Rey con asiento en la Isla de León, en cuyo cuerpo prestaba servicios cuando recibió órdenes de pasar a Lima a reforzar las huestes españolas que luchaban por sofocar el movimiento revolucionario que amenazaba dar en tierra con el poder hispano. El Capitán Cortés se embarcó con su Regimiento el año 1816 en el Puerto de Cádiz, tomando parte activa en las principales batallas que se libraron en esa parte de América, hasta que el año 1818, en la célebre acción de Maipú, fué tomado prisionero con otros compañeros y confinado en la ciudad de San Luis, donde se le dió la ciudad por cárcel. Poco tiempo des-

pués solicitó al gobierno argentino le permitiera trasladarse a Córdoba, lo que, una vez concedido, la sociedad cordobesa le abrió sus puertas, a pesar de los odios que el grito de independencia había provocado entre españoles y americanos. Pronto nomás fijó sus ojos en Doña Josefa de Funes y Allende (hija de Dn Ambrosio de Funes y de Doña María Ignacia de Allende), con la que contrajo nupcias el 21 de marzo de 1821, después que el Gobernador Dn. Juan Bautista Bustos, con fecha 26 de febrero del mismo año, le concede el permiso correspondiente "por no existir desigualdad de limpieza de sangre y estar probada su soltería". De dicha unión nacieron:

1º) Felipe Julián Cortés y Funes, que el año 1860 contrajo nupcias con Dña. Trinidad Baigorrí y Orihuela.

2º) María Catalina Cortés y Funes.

3º) José Ambrosio Javier Cortés y Funes, que sigue en V lugar.

4º) María Máxima Luisa Cortés y Funes, que dió su mano a Dn. Angel Ferreyra, (hijo de Dn. Pedro José de los Dolores Ferreyra y de Doña Justa Pérez; nieto paterno del Maestre de Campo Don Juan Ferreyra y Saavedra y de Doña Magdalena de Luque y Ceballos -ver LUQUE), padres de Luisa Ferreyra y Cortés, casada con Dn. Isidoro Gómez; y del Doctor Angel Ferreyra y Cortés, Presidente de la Cámara de Apelaciones de la Capital Federal, que se unió en matrimonio con Doña María Bouquet (c. s.).

5º) Jerónimo Cortés y Funes, que sigue en VI lugar.

V)—JOSÉ AMBROSIO JAVIER CORTÉS Y FUNES, Representante, Auditor de Guerra, etc., contrajo enlace el 27 de mayo de 1855 con Doña Antonia González, de cuyo consorcio nacieron:

1º) María Luisa Cortés Funes y González, esposa de Don Miguel de Lazcano y Losa (ver LAZCANO).

2º) Antonia Cortés Funes y González, desposada el año 1886 con Don José María Olmedo y Almeira (hijo de Don Félix Olmedo y de Doña Hipólita Almeira), al que dió estos hijos:

A) José Ignacio Olmedo y Cortés, esposo de Doña Natalia Alba Posse (c. s.).

B) Héctor Olmedo y Cortés, casado con Doña Angelina López Cabanillas (c. s.).

C) Luis Olmedo y Cortés, que contrajo nupcias con Doña Josefa García y Casas (c. s.).

D) Martín Olmedo y Cortés, esposo de Doña María del Carmen González y Castaño (c. s.).

E) Félix Olmedo y Cortés, que celebró enlace con Doña María Lidia Quiroga y Ahumada.

F) Javier Olmedo y Cortés.

G) Manuela Olmedo y Cortés, y

H) Margarita Olmedo y Cortés, esposa de Don Alejandro Gavier.

3º) José Manuel Cortés Funes y González, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Diputado Nacional durante dos períodos; Diputado Provincial; Ministro en la Provincia de Santa Fe; Presidente del Consejo de Educación; catedrático de la Universidad de Córdoba y del Colegio Nacional de Monserrat, etc. Contrajo nupcias con su prima hermana Doña Mercedes Cortés Funes y Bascari, a la que hizo madre de

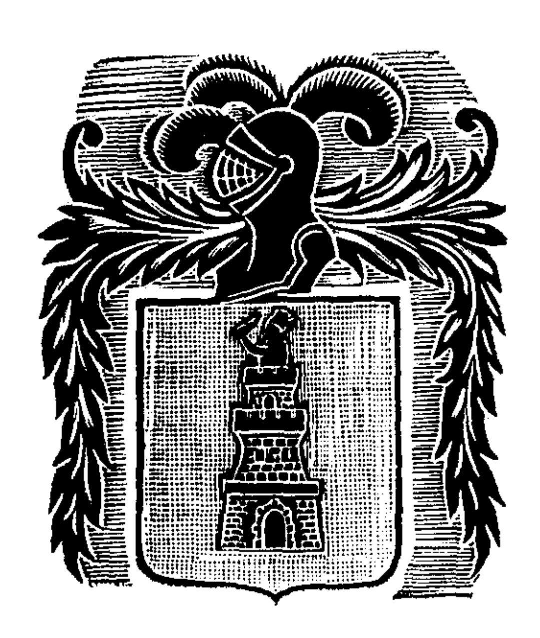
A) José Manuel Cortés Funes y Cortés, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Juez de Primera Instancia; Camarista y Profesor de la Universidad de Córdoba y del Colegio Nacional de Monserrat. Celebró enlace con Doña Sara de Molina y Nicolorich, y procrearon a Sara Cortés Funes y Molina.

B) Mercedes Cortés Funes y Cortés.
C) Roberto Cortés Funes y Cortés, médico, fallecido.
D) Juan Carlos Cortés Funes y Cortés, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, fallecido siendo Asesor de Menores, y
E) Jorge Cortés Funes y Cortés, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, y Catedrático de la Universidad de Córdoba. Se unió en matrimonio con Doña Josefa de Molina y Nicolorich, en la que procreó a José Luis; Marta; y Jorge Jerónimo Cortés Funes y Molina.

VI)—JERÓNIMO CORTÉS Y FUNES, nacido en Córdoba el año 1833, cursó sus estudios de jurisprudencia en nuestra Universidad Mayor, graduándose en 1854. Hombre de vasta cultura y talento ocupó un puesto destacado en el escenario social y político del país mediante su acción fecunda y sabia. Desempeñó numerosos cargos importantes, entre otros los de Juez de Primera Instancia; Fiscal de Estado; Camarista; Profesor, etc. En el orden político fué dos veces Diputado y Senador Nacional, siendo digna de ejemplo y del mayor elogio su labor parlamentaria. Casó dos veces: la primera el año 1858 con Doña Belisaria Ferreyra; y la segunda en Tucumán, con Doña Agustina Bascari y Díaz. Del primer enlace nació:

1°) Manuela Ignacia Cortés Funes y Ferreyra; y del segundo fueron:
2°) Mercedes Cortés Funes y Bascari, que, como hemos visto, casó con su primo el Doctor José Manuel Cortés Funes y González.
3°) Josefa Cortés Funes y Bascari, que dió su mano al Doctor Fortunato Mariño, médico, Diputado Nacional, etc.; padres de Fortunato Mariño y Cortés.

4°) Manuela Cortés Funes y Bascari, casada con Don José Mariño.
5°) Isabel Cortés Funes y Bascari.
6) Carmen Cortés Funes y Bascari.
7°) Elvira Cortés Funes y Bascari, esposa de Don Manuel Páez de la Torre, abogado, magistrado y Presidente de la Suprema Corte de Justicia de Tucumán. De esta unión nacieron: Juan Manuel; Carlos Alberto; Eduardo; Elvira; Emilio Raimundo; María Lía, casada con el doctor Manuel Cossío y Lacavera; Laura; y Esther Páez de la Torre y Cortés.
8°) Jerónimo Lucas Cortés Funes y Bascari, abogado y Secretario de Cámara, contrajo nupcias con Doña Clemencia Crespo y Correa (ver CRESPO), la que le dió estos hijos: Jerónimo Felipe, doctor en Derecho y Ciencias Sociales y catedrático de la Universidad de Buenos Aires; Clemencia; María; Agustina; Felipe; Luis; Enrique; Angélica; Isabel; Carmen y Manuela Cortés Funes y Crespo.
9°) Felipe Cortés Funes y Bascari, fallecido soltero.



Crespo

ARMAS: De oro con una torre de piedra y en el homenaje un hombre armado con un cuchillo en la mano derecha.



L ocuparse de este linaje los hermanos García Carraffa en su "Enciclopedia Heráldica Genealógica", dicen lo siguiente: "El apellido que nos ocupa es de origen romano (según afirma el cronista y rey de armas de Felipe V, Miguel de Chirino y Loayza en certificación de armas expedida el 15 de marzo de 1709 a favor de Pedro Crespo Martínez) y quedó radicado en España en las montañas de Burgos, Valle de Guriezo, llamado antes el Barranco del Oso, donde fundó su primitivo so-

lar, siendo uno de sus primeros señores Alfonso Eudonio, a quien, por tener el pelo rizado, llamaron el crespo, apelativo que tomó por apellido continuándolo sus sucesores en el citado solar y los descendientes de éste que pasaron a Santander, Asturias, Navarra, La Rioja, Aragón y ambas Castillas, fundando en estas regiones nuevas casas solariegas del mismo linaje".

I)—ANTONIO LÓPEZ y su esposa Doña Josefa Crespo, naturales de la Villa de Laredo (Santander) tuvieron a

II)—TOMÁS LÓPEZ CRESPO, de igual naturaleza, casado allí con Doña María Ruiz y de la Peña (hija de Don Juan Ruiz y de Doña María de la Peña) a la que hizo madre de

1°) María Francisca López Crespo y Ruiz.
2°) Isabel López Crespo y Ruiz.
3°) María Concepción López Crespo y Ruiz.
4°) Felipe Santiago López Crespo y Ruiz, que sigue en III lugar.
5°) Josefa López Crespo y Ruiz, y
6°) Manuela López Crespo y Ruiz.

III)—FELIPE SANTIAGO LÓPEZ CRESPO Y RUIZ, nacido en Laredo, Arzobispado de Burgos, Provincia de Santander, el 1° de mayo de 1723, pasó al Río de la Plata avecindándose en la ciudad de Córdoba del Tucumán, en la que contrajo nupcias el 12 de julio de 1755 con Doña Antonia Marquesa de los Reyes Marmolejo y Hurtado de Saracho (hija de Don José de los Reyes de Lara y González, natural de la Villa de Huelva, Andalucía, Arzobispado de Sevilla, y de Doña Catalina Hurtado de Saracho y Ordoñez, nieta, por línea paterna, de Dn. José de los Reyes de Lara y de Dña. María Leonor González Marmolejo, naturales de Huelva; y por la materna de Don Lorenzo Hurtado de Saracho

setiembre de 1824 con Doña María Josefa Gregoria Torres y de la Quintana (hija de Don Matías Torres y de Doña Manuela de la Quintana) en la que procreó a

1º) Felipe Crespo y Torres.
2º) Clementina Crespo y Torres, esposa del Doctor Antonio del Viso y Bulnes. (ver VISO).
3º) Antonio Aurelio Crespo y Torres.
4º) Natal Crespo y Torres, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Representante; Diputado y Senador en diferentes oportunidades, que celebró enlace el 24 de abril de 1872 con Dña. Mercedes Correa y Cáceres (hija de Dn. Luciano José Correa y de Dña. Encarnación Cáceres), a la que hizo madre de
   A) Felipe Crespo y Correa, esposo de Dña. Virginia Yofre (c. s.).
   B) María Clemencia Crespo y Correa, que dió su mano al Doctor Jerónimo Cortés. (ver CORTÉS).
   C) Mercedes Crespo y Correa, esposa de Dn. Enrique Bodereau (c. s.).
   D) José Lucio Natal Crespo y Correa.
   E) María Luisa Crespo y Correa, casada con el Doctor Manuel Pizarro e Iriondo (ver PIZARRO).
   F) José Jorge Crespo y Correa.
   G) José Jorge Crespo y Correa.
   H) Antonia Julia Crespo y Correa.
   I) María Adela Crespo y Correa, que dió su mano al Doctor Carlos Navarro Ocampo, padres de Carlos, escultor; René y Mario Navarro y Crespo.
   J) Angélica Crespo y Correa, esposa del Doctor Rafael Moyano y López (c. s.).
   K) Juana Crespo y Correa, casada con el Doctor Néstor Pizarro e Iriondo. (ver PIZARRO).

y de Doña Teresa Ordóñez). Del expresado matrimonio nacieron:

1°) María Francisca López Crespo y Reyes.

2°) Juan Antonio López Crespo y Reyes, sacerdote ilustre, virtuoso y de talento. Estudió en la Universidad de Córdoba, graduándose en ella de Licenciado y Dr. en Sagrada Teología. Se ordenó de sacerdote el 29 de junio de 1782. El año 1784 se le mandó de Cura al Beneficio de San Javier. Fué Párroco de Calamuchita el año 86 y el 87 Ayudante en el Curato de la Punilla. El 91 se lo nombró Defensor de la Santa Cruzada, y el 89 Secretario del Venerable Dean del Cabildo Gobernador del Obispado, cargo que desempeñó hasta 1793, fecha en que fué nombrado Cura de Ischilín, para escalar luego otras posiciones no menos honoríficas.

3°) Felipe Calixto López Crespo y Reyes, que continúa.

IV)—FELIPE CALIXTO LÓPEZ CRESPO Y REYES, nació en Córdoba el 14 de octubre de 1757, donde ocupó el cargo de Alguacil Mayor etc. Contrajo nupcias en esta Ciudad el 4 de mayo de 1788 con Doña María del Rosario de Allende y Mendiolaza (hija de Don Santiago de Allende y de Doña María de la Cruz Mendiolaza), en la que procreó a

1°) Felipe Crespo y Allende, que sigue en V lugar.

2°) Juana Crespo y Allende, que el año 1812 dió su mano a Don José Mariano de Allende (hijo de Don Antonio de Allende y de Doña Catalina Moyano), naciendo de dicha unión: Felipe; Petrona; María de los Reyes y Fulgencia de Allende y Crespo.

3°) Mariano Crespo y Allende, casado en 1828 con Doña Carmen Machado y Molina.

V)—FELIPE CRESPO Y ALLENDE, nacido el 4 de mayo de 1788, contrajo nupcias en Córdoba el 28 de

5º) Emilio Crespo y Torres, casó dos veces: primero con Dña. Gregoria Moyano, de cuyo consorcio nació una sola hija

A) Enriqueta Crespo y Moyano, que contrajo nupcias con Dn. Nicasio Córdoba Galán, sin sucesión.

De su segundo enlace con Dña. Inés Moyano, hermana de la anterior, tuvo los siguientes hijos:

B) Emilio Crespo y Moyano.

C) Aurelio Crespo y Moyano, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Senador y Miembro del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba. Contrajo nupcias con Dña. Angélica Caballero (hija de Dn. Carlos Caballero y Lazcano y de Dña. Deyanira Suárez Santillán; nieta, por línea paterna, de Dn. Wenceslao Caballero y Vieyra y de Dña. Eulogia de Lazcano y Vieyra; segunda nieta de Dn. Manuel Gregorio Caballero y de Dña. Felipa Vieyra, naturales de Santiago del Estero). De dicha unión nacieron:

a) Aurelio Eduardo Crespo y Caballero, casado con Dña. Alicia de Luque y Alvarez (hija de Dn. Tristán Luque y de Dña. Imelda Alvarez -ver LUQUE) padres de Alicia y María Angélica Crespo y Luque.

b) Carlos Emilio Crespo y Caballero, abogado.

c) María Angélica Crespo y Caballero, esposa del Doctor Mario Martínez Casas, padres de Mario y María Angélica Martínez y Crespo.

d) Emilio Jorge Crespo y Caballero.

e) María Alejandrina Crespo y Caballero.

f) Estela Crespo y Caballero.

g) Aída Inés Crespo y Caballero, y

h) Luis Ricardo Crespo y Caballero.

D) José María Crespo y Moyano, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba; contrajo enlace con Dña. Julia de Argüello y Goycoechea, y tuvieron por hijos a María Julia; José Alejandro e Inés Crespo y Argüello.

E) Inés Crespo y Moyano.

F) Luis Felipe Crespo y Moyano, casado con Dña. Nina Cossío, padres de Nina; Luis Alberto y Pedro Crespo y Cossío.

G) Natal Ramón del Corazón de Jesús Crespo y Moyano, esposo de Doña Virginia Vázquez y Alvarez, que tuvieron por hijos a Virginia; Natal; Emilio; Felipe; José y Clementina Crespo y Vázquez.

H) Clementina Crespo y Moyano, casada con Don Gustavo Benitez y Torres (s. s.).

I) Alejandrina Crespo y Moyano, esposa del Dr. Emilio Soteras (s. s.), y

J) María Esther Crespo y Moyano que dió su mano al Dr. José Miguel Dendarys (c. s.).



Deza
(o Deheza)

ARMAS: Los de Galicia usaron éstas: De azur con una torre o castillo de plata.



LINAJE originario de Galicia.

I)—ANTONIO RODRÍGUEZ DE DEZA, Capitán, y su esposa Dña. Luisa de Tovar, procrearon a

II)—MELCHOR DE DEZA Y TOVAR, Sargento Mayor, natural de San Salvador de Jujuy, el cual contrajo nupcias en Córdoba el 24 de octubre de 1720 con Dña. Rosa de Carranza y Villafañe (hija del Capitán Dn. José de Carranza y Luna y de Dña. Petronila de

Villafañe y Navarrete; nieta materna del Capitán Dn. Damián de Villafañe y Guzmán y de Dña. Petronila de Navarrete y Velasco, y por la paterna -ver CARRANZA). Del expresado enlace nacieron:

1º) Ana de Deza y Carranza, esposa de Dn. Bartolomé de Echevarría.

2º) Gregoria de Deza y Carranza, casada con Dn. Sebastián Sevicos, natural de Buenos Aires, con el que tuvo a Francisca; Magdalena; Luisa; Antonia; Mauricio y María del Rosario Sevicos y Deza.

3º) José Domingo de Deza y Carranza, que celebró enlace con Dña. Catalina Vélez, y procrearon a

A) José Domingo de Deza y Vélez, Regidor y Defensor de Pobres, que el 23 de febrero de 1778 celebró enlace con Dña. Agustina Funes (hija de Dn. Juan Luis de Funes y de Dña. María del Carmen Valle) a la que hizo madre de

a) José Manuel de Deza y Funes, que siguió la carrera del sacerdocio. En el expediente incoado con tal motivo, que se conserva en el Archivo del Obispado, se consigna que es hijo de padres nobles y que estudió Filosofía y Teología en la Universidad de San Carlos, en la que se graduó de Doctor, y de Maestro en el Colegio de Loreto, donde fué colegial. Se ordenó de sacerdote en el año 1803.

b) José María de Deza y Funes.

4º) Ignacia de Deza y Carranza, que dió su mano al Maestre de Campo Dn. Pedro José de Puche, y procrearon a Juana Rosa; María; Josefa; Bartolomé y Fernando de Puche y Deza.

5º) Francisco de Deza y Carranza, que continúa.

III)—FRANCISCO DE DEZA Y CARRANZA, Maestre de Campo y Alcalde de la Santa Hermandad,

contrajo nupcias con Dña. Ana María Moyano (hija de Dn. José Moyano y de Dña. Ana de Pedraza) de cuya unión nacieron:

1º) Enrique de Deza y Moyano, que el 23 de julio de 1778 se desposó con Dña. María de la Trinidad Millán y de la Hoz (hija de Dn. Antonio Millán y García, natural de Cádiz, y de Dña. Rosa de la Hoz) de cuyo consorcio nacieron:

A) Mauricia de Deheza y Millán, fallecida soltera.

B) José de la Cruz de Deheza y Millán, que pasó a vivir a Chascomús, provincia de Buenos Aires.

C) María del Rosario de Deheza y Millán, que en el año 1822 celebró enlace con su primo hermano Dn. Máximo Moyano y Deheza, hijo de Dn. Salvador Moyano y de Dña. Justa Deheza.

D) Nepomuceno de Deheza y Millán, y

E) Román de Deheza y Millán, guerrero de la Independencia, nacido en Córdoba el 27 de febrero de 1791. Tomó parte activa desde su juventud en las luchas de nuestra emancipación, distinguiéndose por su valor y entusiasmo en las acciones de guerra de **Curapaligüé, Cucha-Cucha** y **Membrillar,** que se libraron en Chile en 1814. Más tarde, en 1817, sirvió bajo las órdenes del General San Martín, cubriéndose de gloria en las batallas de **Chacabuco, Concepción, Gavilán, Talcahuano** y **Maipú.** Formó parte de la expedición al Perú y se batió en Pasco, asalto del **Callao, Junín, Ayacucho,** etc. Hizo la campaña del Brasil actuando en la batalla de Ituzaingó. Tomó parte en las luchas civiles de su patria siende jefe del estado mayor del ejército del Gral. Paz y gobernador de Santiago del Estero el

año 1830. Fué General de tres repúblicas. Falleció en Valparaiso (Chile) el 30 de agosto de 1872.

2°) Catalina de Deza y Moyano, esposa de Don Francisco Solano de Arce.

3°) María Justa de Deza y Moyano, que el año 1775 contrajo nupcias con su pariente Dn. Gregorio Salvador Moyano (hijo del Maestre de Campo Dn. Vicente Moyano y de Dña. Francisca de Cabrera) naciendo de esa unión: Bonifacio; Narcisa; Segunda Rosa; José; Vicente; Romualdo; Eugenia; Justa; Máximo; Norberto; Trinidad; Rita y José Santos Moyano y Deza.

4°) Santiago de Deza y Moyano, que sigue.

IV)—SANTIAGO DE DEZA Y MOYANO celebró enlace el 22 de junio de 1801 con su prima Dña. Francisca Montenegro y Moyano (hija de Dn. Tomás Montenegro y de Dña. Casilda Moyano; nieta, por línea paterna, de Dn. Tomás Montenegro, natural de Arequipa, y de Dña. María Robledo; y por la materna, del Capitán Francisco Moyano Cornejo y de Dña. María Ignacia Ferreyra y Quinteros; segunda nieta materna paterna de Dn. José Moyano Cornejo y de Dña. Ana de Pedraza; segunda nieta materna materna del Capitán Pedro Ferreyra Abad y Cárdenas y de Dña. Casilda Quinteros y Olmos de Aguilera -ver LUQUE). De este matrimonio nacieron:

1°) José María Deheza y Montenegro.

2°) Vicente Deheza y Montenegro, Capitán, que pasó a vivir a Santa Fé.

3°) María Clara Rosa Deheza y Montenegro.

4°) Faustina Deheza y Montenegro.

5°) Laureano Deheza y Montenegro, que sigue en V lugar.

6°) Hipólito Casiano Deheza y Montenegro.

7°) Cesárea Deheza y Montenegro, fallecida soltera, y
8°) Candelaria Deheza y Montenegro, también sin posteridad.

V)—LAUREANO DEHEZA Y MONTENEGRO, contrajo nupcias el año 1845 con su deuda Dña. Rita González y Moyano (hija de Dn. Pedro Juan González y de Dña. Eugenia Moyano) a la que hizo madre de

1°) Eduardo Deheza y González, Diputado, Senador, etc., que el 14 de diciembre de 1876 se unió en matrimonio con Dña. Teresa Pinto y Novillo (hija de Dn. Octaviano Pinto y de Dña. Catalina Novillo; nieta paterna de Dn. Nicolás Pinto y de Dña. Anunciación Cáceres; segunda nieta de Dn. José Pinto y de Dña. María Acosta). Del expresado enlace nacieron:
   A) María Teresa Deheza y Pinto, que el año 1900 dió su mano a Dn. Ferruccio Soldano, Ingeniero Civil, natural de Italia, hijo de Dn. Juan Soldano y de Dña. Constancia Causarino (c. s.).
   B) Rodolfo Deheza y Pinto, abogado, esposo de Dña. Estela Torres Cabrera (c. s.).
   C) Angélica Deheza y Pinto, casada con el Ingeniero Dn. Luis Achával (c. s.).
   D) Ofelia Deheza y Pinto, que dió su mano al Dr. Enrique Echenique y tuvieron a Ofelia, esposa del doctor José Manuel Saravia y Goicoechea (c. s.); Josefina, casada con el doctor Roberto Minetti, médico cirujano; Laura, casada con el doctor Carlos Julio Torres y Ferrer, abogado; Estella; y José Echenique y Deheza.
   E) Elisa Deheza y Pinto, que celebró enlace con el doctor Horacio Martínez y Berrotarán, abogado, padres de Elisa, casada con el doctor Enrique Martínez Paz y del Campillo;

Susana, esposa del doctor Ignacio Maldonado y Allende (c. s.); Horacio; y José Alberto Martínez y Deheza.

F) Rita Deheza y Pinto, esposa del Dr. Lucas A. de Olmos (c. s. -ver OLMOS Y AGUILERA).

G) Amelia Deheza y Pinto, esposa del doctor Hipólito Montagné, abogado, Diputado, Ministro, miembro del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, etc. De esta unión nació Amelia Montagné y Deheza.

H) Eduardo Deheza y Pinto, Ingeniero Civil, catedrático y Rector de la Universidad de Córdoba, Ministro de Obras Públicas, etc. Se unió en matrimonio con su prima Dña. Amelia de Achával y Deheza.

I) Gustavo Deheza y Pinto.

J) Laura Deheza y Pinto, que dió su mano a Dn. Octavio Sarría y Allende (c. s.), y

K) Alfredo Deheza y Pinto, Ingeniero, casado con Dña. Blanca Cornú y Olmos (c. s.).

2°) Rita Deheza y González, celebró enlace el año 1873 con Dn. Carlos Novillo y Cáceres (hijo de Dn. Roso Novillo y de Dña. Juana Cáceres) al que dió estos hijos:

A) Juan Carlos Novillo y Deheza, casado con Dña. Eva Gavier, padres de Rita, que dió su mano a Dn. Martín Ferreyra y Navarro (hijo del doctor Martín Ferreyra, cuya ascendencia tratamos en el apellido ROCA, y de Dña. Mercedes Navarro y Ocampo).

B) Clara Novillo y Deheza, esposa del doctor Fernando García y Montaño (c. s.).

C) Julia Novillo y Deheza, esposa de Dn. Saturnino Ibarlucea (c. s.).

D) Sara Novillo y Deheza, casada con Dn. Igna-

cio Morra, padres de Sara; Lucrecia, Delia; Ignacia e Ignacio.

E) Matilde Novillo y Deheza, que dió su mano al doctor Fernando García y Montaño, viudo de su hermana Clara (c. s.).

F) Lucrecia Novillo y Deheza, esposa de Dn. Guillermo de Lazcano y Echegoyen (ver LAZCANO).

G) Arturo Novillo y Deheza, esposo de Dña. María Esther Fillol, y

H) Angélica Novillo y Deheza.

3º) Angelina Deheza y González, contrajo nupcias el año 1876 con Dn. Facundo Escalera y Zuviría, natural de Salta, avecindado en Santa Fe (hijo de Dn. Gualberto Escalera y de Dña. Carolina Zuviría), naciendo de dicha unión

A) Ricardo Escalera y Deheza, esposo de Dña. Angelina Bascary.

B) Zaira Escalera y Deheza, que dió su mano a Dn. Salvador Moyano, padres de Salvador; Daniel; Zaira; Jorge; Gregorio; y Angelina.

C) Facundo Escalera y Deheza, Diputado Provincial; Presidente del Banco de Córdoba; Diputado Nacional; etc. Celebró enlace con Dña. Mercedes Escobar (s. s.).

D) Miguel Angel Escalera y Deheza, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, catedrático del Colegio Nacional de Monserrat, Secretario de la Cámara de Diputados. Contrajo nupcias con Dña. Sara Echenique, y procrearon a Miguel; Sara; Laura; Graciela; Jorge y José María.

4º) Laureano Deheza y González, casó dos veces: la primera el año 1883 con Dña. Juana Fragueiro (hija de Dn. Julio Fragueiro y de Dña. Juana Rosa Espinosa) y la segunda el año 1899 con su cu-

ñada Dña. Carlota Fragueiro y Espinosa. Del primer enlace nacieron:

A) Jorge Deheza y Fragueiro, casado con Dña. Laura Revol y Warcalde, hija de Dn. Luis Revol y Núñez y de Dña. María Luisa Warcalde y Díaz.

B) María Eugenia Deheza y Fragueiro, que diò su mano a Dn. Miguel Angel Ferrer, y procrearon a Miguel; Jorge y María Eugenia Ferrer y Deheza, y

C) Juana Rosa Deheza y Fragueiro, casada con Dn. Carlos Palacios (c. s.).

5°) Julio Deheza y González, que sigue en VI lugar.

6°) Amelia Deheza y González, que dió su mano a Dn. Justiniano de Achával, padres de

A) Pastor de Achával y Deheza, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Catedrático de la Universidad de Córdoba y Decano de la misma; Fiscal de la Cámara Federal de Apelaciones, etc. Casó con Dña. Mercedes Acosta y Font (s. s.).

B) Justiniano de Achával y Deheza, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, fallecido soltero.

C) Amelia de Achával y Deheza, esposa de su primo Dn. Eduardo Deheza.

D) Rita de Achával y Deheza, que dió su mano al Ingeniero Dn. Rodolfo Martínez y Berrotarán (c. s.).

E) María Elena de Achával y Deheza, casada con el Ingeniero Santiago de Allende y Posse (c. s.), y

F) Julio de Achával y Deheza, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Secretario del Concejo Deliberante de Córdoba, casado con Dña. María Adela Cafferata y Piñero (hija del

doctor Juan F. Cafferata y de Dña. Ignacia Piñero) (c. s.).

7°) Eugenia Deheza y González, que celebró enlace con el doctor Rafael García y Montaño, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, (hermano del Dr. Tomás García y Montaño cuya genealogía se hace en el apellido Savid -ver SAVID), padres de
   A) María Augusta García y Deheza, y
   B) Eugenia García y Deheza, esposa del escribano nacional Dn. Fernando M. Aliaga, de los que nacieron Fernando; Rodolfo; Eugenia; Isabel; Guillermo; Alejandro; Beatriz y Gustavo.

VI)—JULIO DEHEZA Y GONZÁLEZ, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales y hombre público vastamente conocido, a la par que una figura simpática de la docta ciudad.

"Era el doctor Julio Deheza una personalidad de amplio prestigio que se cimentó en una larga y diversa labor pública. Labor de maestro y de hombre político, desenvolvióse con noble y tranquila perseverancia en el escenario provincial sin que le turbara la ansiedad de otros lugares más sonoros y más vistosos, como ocurre frecuentemente con los hombres del interior. Don Julio Deheza no conocía esa inquietud. Al contrario, dominaba su espíritu una profunda ternura por las cosas del rincón nativo, que amó con un amor excluyente y fuerte y daba a su sentimiento de ciudadano y a sus contínuas preocupaciones de patriota, esa raíz regional que se advierte en la modalidad de nuestros más altos patricios. En la vieja Córdoba se formó su carácter y su gusto. Descendiente de una familia de abolengo antiguo, se desarrolló su educación en los claustros tradicionales del colegio arcaico y de la universidad venerable, al lado de catedráticos que representaban entonces uno de los aspectos más escogidos de nuestra cultura

intelectual. En esa disciplina severa, que agregaba a los métodos de la ciencia contemporánea la austeridad de las costumbres monacales, se forjó su temperamento que no tardó en manifestarse bajo apariencias vigorosamente individuales, y que más tarde se exteriorizó en las formas múltiples de su actividad. El doctor Julio Deheza se anunció así, desde sus comienzos, como un representante genuino de esa escuela cordobesa, que en la historia del país se revela por las distintas aptitudes de la observación aguda, de la organización y de la creación espiritual. En la cátedra, en la banca, en el parlamento, en la tribuna popular que frecuentó en las horas de lucha cívica, mostró esas cualidades que suman en el orden de la inteligencia al tipo de esa región y que por esa elasticidad que añade la eficacia a la solidez, ha influído e influye tan acentuadamente, percibiéndose como si saliera en perfil en la obra coherente de la nación, etc". (Del diario "La Prensa").

El doctor Julio Deheza fué senador por el departamento Punilla en diferentes períodos. Formó parte de las convenciones constituyentes de 1912 y 1923, en las que se escuchó y tuvo en cuenta su palabra autorizada. En la Facultad de Derecho ocupó la cátedra de Economía Política. Académico de dicha Facultad y Rector de la Universidad durante tres períodos, en cuyo desempeño se acogió a los beneficios de la jubilación. Contrajo nupcias el año 1883 con Dña. Jerónima Pizarro y de la Lastra (ver PIZARRO) de cuya unión nacieron:

1º) Carlos Ernesto Deheza y Pizarro, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Diputado; Catedrático de nuestra Universidad, y uno de los abogados del foro cordobés que goza de mayor prestigio por su capacidad y saber. Celebró enlace con Dña. Eugenia del Campillo y Funes (hija de Dn. Cleto del Campillo y de Dña. Eugenia Funes; nieta, por línea paterna, de Dn. Cleto del Campillo y de

Dña. Francisca Mallea y del Signo; segunda nieta de Dn. Florencio del Campillo, natural de Asturias, y de Dña. Rita Viana y Luján, natural de Córdoba; tercera nieta de Dn. Juan del Campillo y de Dña. Manuela Pérez, naturales de Asturias; y por línea materna, ver FUNES). Del referido consorcio nacieron: Angelina, Eugenia; y Carlos Deheza y del Campillo.

2º) Angelina Deheza y Pizarro, que dió su mano a Dn. Jorge A. Mitre, director del importante diario "La Nación" de Buenos Aires. De este enlace nació Adolfo Mitre y Deheza.

3º) María Deheza y Pizarro, esposa del Doctor Deodoro Roca (ver ROCA).

4º) Josefina Deheza y Pizarro, casada con Dn. Guillermo Aubone (c. s.).

5º) Arturo Deheza y Pizarro, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Concejal, etc. y

6º) Julio Deheza y Pizarro, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, fallecido soltero.



Díaz

ARMAS: Las primitivas de los Díaz, son éstas: En campo de azur un lucero de oro.



RANCISCO ANTONIO DÍAZ, Coronel de Milicias, nacido, según propia manifestación en el año 1738, en las Montañas de Burgos (hoy Provincia de Santander), se avecindó siendo muy joven en la ciudad de Córdoba del Tucumán, en la que ocupó diversos cargos concejiles, entre ellos el de Alcalde de Primer Voto. A pesar de haber sido un hombre de lustre y poseedor de una cuantiosa fortuna que trajo consigo, no ha sido posible hasta la fecha averiguar el nombre de sus padres, pues en los numerosos documentos que hablan de su persona en

nuestro Archivo de los Tribunales, como en la Curia Eclesiástica, nada dicen al respecto, siendo indudable, no obstante, que pertenecía a la ilustre familia Díaz de Santander. Tuvo en Córdoba sociedad comercial con Don Juan Pérez de Bulnes, natural del Principado de Asturias, su primo, como lo llama en un poder para testar que le otorga el año 1763. Este parentesco afianza más el concepto de la indiscutible calidad de su linaje. En 1780 compró en pública almoneda la estancia de "Santa Catalina", que supo ser de los jesuítas, cuyo precio pasaba de noventa mil pesos, suma fabulosa para aquélla época. Contrajo nupcias el 19 de junio de 1758 con Doña María del Carmen de Albornoz y Carranza (hija del General Don José de Albornoz y de Doña María Francisca de Carranza y Echenique; nieta, por línea paterna, de Don Manuel de Albornoz y de Doña María Antonia Ladrón de Guevara; bisnieta de Don Juan Luis de Abreu y Albornoz y de Doña Isabel de Funes y Caballero; tercera nieta de Don Rodrigo de Albornoz y de Doña Manuela de Villarroel; cuarta nieta de Don Luis de Abreu de Albornoz y de Doña Catalina de Bustos; y por línea materna, nieta del Sargento Mayor Ignacio de Carranza y Herrera y de Doña Feliciana de Echenique y Cabrera -ver CARRANZA). Falleció Don Francisco Antonio en su estancia de "Santa Catalina" el 25 de febrero de 1808 a los setenta años de edad. De su expresado enlace nacieron:

1º) José Javier Díaz y Albornoz, que sigue en II lugar.

2º) María Clara Díaz y Albornoz, esposa de Don José García y Piedra, y

3º) Juana Isabel Díaz y Albornoz, que casó con Don Gaspar Sáenz Bravo (c. s.).

II)—JOSÉ JAVIER DÍAZ Y ALBORNOZ, nacido en Córdoba el año 1760, fué guerrero de la Independencia, Gobernador interino de su provincia natal el

año 1810, después de la Revolución de Mayo; y el año 1813, encomendado del gobierno militar. El Cabildo de Córdoba lo nombró nuevamente Gobernador Intendente el 31 de marzo de 1815 en reemplazo del Coronel Viana. Durante su gobierno bregó por la autonomía de la provincia, lo que le valió el que se malquistara con los hombres de Buenos Aires que injustamente lo suponían empeñado en un movimiento anárquico que debía encabezar Artigas, cuando en realidad eran mucho más sanos los móviles y propósitos perseguidos por ambos jefes. Alzadas en armas las fuerzas comandadas por Don Juan Pérez de Bulnes, salió a batirlas siendo derrotado; por cuyo motivo abandonó el gobierno retirándose a su estancia de "Santa Catalina". El 19 de enero de 1820 fué elegido otra vez Gobernador Intendente, pero el General Juan Bautista Bustos se dirigió con su ejército a Córdoba desalojando a Díaz y haciéndose nombrar en su reemplazo. El gobierno de Díaz fué de progreso, justicia, prosperidad y honradez; fomentó la enseñanza e hizo reformas administrativas de importancia. Después que asumió Bustos el poder, se retiró a la vida privada, falleciendo el 13 de enero de 1836. Había casado dos veces: la primera con Doña María Jenuaria Allende y Mendiolaza, de cuya unión nació un niño, llamado Evaristo, que falleció de tierna edad. De su segundo enlace, efectuado el 25 de agosto de 1809 con Doña Josefa Tomasa González y Arias de Cabrera, viuda de Don Esteban Bouquet e hija de Don Felipe Antonio González y de Doña Cándida Arias de Cabrera, nacieron:

1º) José Anselmo Díaz y González, que formó la rama primera.

2º) Guillermina Díaz y González, que el año 1835 dió su mano en Córdoba a Don Aparicio Frías y Avila, natural de Santiago del Estero, hijo de Don Pedro José de Frías y de Doña Justa Avila (c. s.).

3º) Eloisa Díaz y González, esposa de Don Tomás Funes (c. s.).
4º) Encarnación Díaz y González.
5º) Gabriel Díaz y González.
6º) Felipe Díaz y González, que formó la rama segunda, y
7º) Eufemia Díaz y González, casada con Don Laurencio de Allende y Moyano.

Rama Primera

I)—JOSÉ ANSELMO DÍAZ Y GONZÁLEZ, contrajo nupcias el 8 de julio de 1837 con Doña Nicasia de Allende (hija de Don Faustino de Allende y de Doña Rita Moyano -ver ALLENDE), en la que procreó a

1º) Rita Díaz y Allende, que casó con Don Lucio Warcalde y Padilla, padres de Luis; Rafaela; Rita, esposa del Doctor José del Viso; Angela, casada con Don Rufino Varela Ortiz; María Luisa, esposa de Don Luis Revól y Núñez; Emilia, que casó con Don Pío Díaz Valdéz; y Delia Warcalde y Díaz, que celebró sus esponsales con el doctor Juan Bautista González.
2º) José Javier Díaz y Allende, que sigue en II lugar.
3º) Adela Díaz y Allende, casada el año 1866 con Don Pedro Gavier y Figueroa (hijo de Don Enrique Gavier y de Doña Manuela Figueroa) padres de Pedro; Alberto; Adelina, esposa de Don Felipe Díaz Igarzábal; Arturo; Elena; Clemencia; Jorge; Alcira, esposa de Don Belindo Martínez (c. s.); Ramón, casado con Doña Sara César (c. s.); Ernesto, casado dos veces: la primera con Doña Aída Pizarro de la Quintana (c. s.) y la segunda con Doña Ernestina Casas (c. s.); y Gustavo Gavier y Díaz, que contrajo nupcias con Doña Berta Barros.

4º) Faustino Díaz y Allende.

5º) Manuela Díaz y Allende.

6º) Clara Díaz y Allende, que celebró sus esponsales el año 1872 con el doctor Calixto S. de la Torre, Ministro Nacional y miembro de la Suprema Corte de Justicia (hijo de Dn. Calixto de la Torre y de doña Tomasa González) de cuya unión nacieron: Mercedes, casada con Don José M. Núñez; Jorge, Juez y Profesor de la Universidad de Buenos Aires, casado con Doña Fernanda Urdinarrain; Carlos, que casó dos veces: la primera con Dña. María Adela Fernández y Ramos Mexía y la segunda con Doña Adela Bilbao; José; Juan Crisóstomo; María Clara; Francisco, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Rector de la Universidad de Córdoba; Roberto; María; Julia; Clara; Calixto, casado con Doña Marta Elena Avellaneda; y Josefina de la Torre y Díaz, que dió su mano a Don Agustín Matienzo, Juez en lo Civil y Profesor de la Universidad de Buenos Aires.

7º) Francisco Díaz y Allende, que celebró sus esponsales con Doña Catalina Frías, a la que hizo madre de

A) Alfredo Díaz y Frías.
B) Guillermina Díaz y Frías.
C) José Anselmo Díaz y Frías.
D) Matilde Díaz y Frías, esposa de Don José Antonio Ruiz Moreno y Urquiza.
E) Nicasia Díaz y Frías.
F) Catalina Díaz y Frías, casada con Don Manuel J. Arca.
G) Francisco Díaz y Frías, que contrajo nupcias con Doña Dolores Campins y Cainzo.
H) Daniel Díaz y Frías; e
I) Encarnación Díaz y Frías.

8º) Guillermina Díaz y Allende, que el año 1874 contrajo nupcias con Don Pablo Argüello y Rueda, hijo de don Miguel Argüello y de Doña Clementina Rueda (c. s.).

9º) Encarnación Díaz y Allende, que el año 1875 contrajo nupcias con su primo hermano Don Augusto M. Funes, hijo de Don Tomás Funes y de doña Eloísa Díaz, y

10º) Nicasia Díaz y Allende, esposa de Dn. Carlos Frías, padres, entre otros, del Dr. Pedro J. Frías, ex Gobernador de Córdoba, etc.

II)—JOSÉ JAVIER DÍAZ Y ALLENDE, Senador provincial en varios períodos, casó dos veces: la primera con Doña Julia Frías; y la segunda el año 1886 con Dña. Carmen Yofre y Losa (hija de Dn. Felipe Yofre y de Doña Josefa Losa), naciendo del primer enlace:

1º) María Díaz y Frías.

2º) Celia Díaz y Frías.

3º) Roberto Díaz y Frías, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, que el año 1896 contrajo nupcias con Doña Eustolia Pizarro e Iriondo, natural de Santa Fe (hija de Don Manuel D. Pizarro y de Doña Eustolia Iriondo, -ver PIZARRO), a la que hizo madre de

A) Roberto Díaz y Pizarro, médico, Senador provincial, casado con Dña. Lucy Cortés.

B) Julia Díaz y Pizarro.

C) Eustolia Díaz y Pizarro.

D) José Manuel Díaz y Pizarro, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Juez de Primera Instancia en la ciudad de Córdoba. Se unió en matrimonio con Dña. Aída Olmos y Gordillo (ver OLMOS DE AGUILERA) (c. s.).

E) Florencia Díaz y Pizarro, esposa de Don Ernesto Jesús Tagle (c. s.).

A) Angélica Díaz y Usandivaras, esposa del Doctor Carlos Pizarro e Iriondo (c. s.).
B) María del Carmen Díaz y Usandivaras, esposa de Don Rogelio Martínez y Berrotarán (hijo de Dn. Rogelio Martínez y de Dña. Isabel Berrotarán -ver BERROTARAN) (c. s.).
C) María Zulima Díaz y Usandivaras, casada con el doctor José M. Pizarro e Iriondo (c. s. -ver PIZARRO).
D) Gabriel Díaz y Usandivaras.
E) Alejandrina Díaz y Usandivaras, que dió su mano a Don Narciso Agüero y Piñero (c. s.).
F) Elisa Díaz y Usandivaras, esposa de Don Zenón Moncada.
G) Miguel Angel Díaz y Usandivaras, y
H) Perla Díaz y Usandivaras, que se desposó con Don Manuel Cornú y Olmos (ver OLMOS DE AGUILERA).

7°) Carlos Díaz e Igarzábal, que sigue en III lugar.
8°) Alejandro Díaz e Igarzábal.
9°) José Ignacio Díaz e Igarzábal, que continúa en IV lugar.
10°) Ramón Díaz e Igarzábal, Ingeniero, Diputado provincial, que el año 1896 contrajo nupcias con Doña Delia de Molina, natural de La Rioja (hija del Doctor Mardoqueo de Molina y de Doña Ignacia Correa; nieta de Don Manuel Modesto de Molina y de Dña. Marquesa Figueroa y Martínez; bisnieta de Don Juan Waldo de Molina y de Doña Josefa Arellano). De esta unión nacieron:
A) Ramón Octavio Díaz y Molina.
B) Oscar Héctor Díaz y Molina.
C) Alfredo Hugo Díaz de Molina, abogado y poeta, y
D) Delia María Díaz y Molina.
11°) Emilio Díaz e Igarzábal, Doctor en Derecho y

Ciencias Sociales, contrajo nupcias el 18 de diciembre de 1897 con Doña Angelina Pizarro, natural de Santa Fe (hija del doctor Manuel D. Pizarro y de Doña Eustolia de Iriondo), padres de

A) Felipe Díaz y Pizarro, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, esposo de Doña Sara Reyna y Corvalán (c. s.).
B) Angelina Díaz y Pizarro, que dió su mano a Don Eduardo Maldonado y Allende, hijo de Dn. Julio Maldonado y de Dña. María de Allende y Cáceres (ver ALLENDE).
C) María Díaz y Pizarro, y
D) Estella Díaz y Pizarro.

12º) Eusebio Díaz e Igarzábal, esposo de Doña Elena Rivero (s. s.), y

13º) María Díaz y Pizarro, que casó con Don Eudoro Pizarro (c. s.).

II)—FELIPE DÍAZ E IGARZÁBAL, contrajo nupcias el 5 de marzo de 1887 con Doña Adelina Gavier, su deuda (hija de Don Pedro Gavier y de Doña Adela Díaz) de cuya unión nacieron:

1º) Carlos Alberto Díaz y Gavier, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Senador, Jefe de Asuntos Legales de la Provincia de Córdoba, etc., casado con Doña Clarisa Funes, padres de Victoria; Clarisa, María Mercedes; María Cristina; Raquel; Carlos Ignacio; Adelina y Felipe Antolín Díaz y Funes.

2º) Dolores Díaz y Gavier.

3º) Abelardo Díaz y Gavier.

4º) Luis Felipe Díaz y Gavier.

5º) Adela Díaz y Gavier, y

6º) Eduardo Díaz y Gavier, que el 14 de agosto de 1924 se desposó con Doña Clara Mercedes Núñez y de la Torre (hija de Don José Manuel Núñez y de Doña Mercedes de la Torre) naciendo de es-

ta unión: Eduardo; Clara Mercedes; y Francisco Antonio Díaz y Núñez.

III)—CARLOS DÍAZ E IGARZÁBAL, Doctor en Derecho y catedrático de la Universidad de Córdoba, casó dos veces: la primera el año 1887 con su deuda Doña Dolores Usandivaras y del Corro (hija de Dn. Clodomiro de Usandivaras, natural de Tucumán, y de Doña Carmen del Corro); y la segunda con Doña Amparo Jonte, naciendo del primer enlace:

1º) Julio Díaz y Usandivaras, literato, casado con Doña Consuelo Dueñas.

2º) Juan Carlos Díaz y Usandivaras, esposo de Doña Aracili García.

3º) Ernesto Díaz y Usandivaras, que casó con Doña Argelia Altamira.

4º) Héctor Díaz y Usandivaras, casado con Doña María Elvira Fernández de la Puente; y

5º) Federico Díaz y Usandivaras (que firma Díaz Lazcano), Ingeniero, esposo de Doña Ana García y Casas (c. s.).

Del Segundo matrimonio nacieron:

6º) Juana Díaz y Jonte, que dió su mano al Doctor Ernesto Luque y Garrido (ver LUQUE) (c. s.).

7º) Amparo Díaz y Jonte, casada con Don Carlos Alberto Torres.

8º) Dolores Díaz y Jonte, esposa del Ingeniero Héctor Casanegra.

9º) Sara Díaz y Jonte, que se desposó con el Teniente Juan Carlos Lorio.

10º) Hernán Díaz y Jonte, casado con Doña Emy Corvetto Olcese, y

11º) Alejandro Díaz y Jonte.

IV)—JOSÉ IGNACIO DÍAZ E IGARZÁBAL, casó dos veces: la primera el 9 de junio de 1894 con Doña Carlota Ordóñez (hija de Don Cesáreo Ordóñez y de

Doña Teodosia Avaca); y la segunda el 11 de junio de 1903 con Doña María Adela de Molina y de la Quintana (hija de Don Modesto de Molina y de Doña Concepción de la Quintana). Del primer matrimonio nacieron:

1°) Carlota Díaz y Ordóñez, que dió su mano al Doctor Clodomiro Ferreyra (hijo del Doctor Clodomiro Ferreyra y de Doña Teresa Ferreyra y Reynafé; nieto, por línea paterna, de Dn. Juan Gualberto Ferreyra y de Dña. Severa de Luque; nieto, por línea materna, de Dn. Froilán Ferreyra y de Doña Teresa Reynafé y Aliaga -ver LUQUE) (c. s.).
2°) José Ignacio Díaz y Ordóñez, esposo de Doña Susana Martínez y Carranza.
3°) Nilda Díaz y Ordóñez, casada con Don Félix Olmedo.

Del segundo enlace fueron hijos:

4°) Jorge Díaz y Molina.
5°) Edgardo Díaz y Molina.
6°) María Adela Díaz y Molina, esposa del doctor César Quijano.
7°) Leticia Díaz y Molina.
8°) Conrado Díaz y Molina.
9°) Silvina Díaz y Molina, y
10°) Iván Díaz y Molina.

Díaz Colodrero

L apellido Díaz Colodrero figura en Andalucía desde muy antiguo, como que en las parroquias de la villa de Baena y ciudad de Cabra existen numerosos asientos de partidas sacramentales de miembros de este linaje, cuyos datos alcanzan a los primeros años del siglo XVI. La familia Colodrero probó su hidalguía el año 1610, según ejecutoria que se conserva en el Archivo de Simancas, a favor de Francisco Colodrero, y en 1637 al recibirse de Notario del Santo Oficio el Licenciado Julián de Torralba Colodrero.

En cuanto a la rama establecida en el Virreinato del Río de la Plata, no ha sido posible, por el momento, determinar su ascendencia sino hasta fines del siglo XVII, que es, precisamente, hasta donde se remontan los antecedentes genealógicos consignados en la información de nobleza y limpieza de sangre del sacerdote Felipe Hilarión Díaz Colodrero, los que han servido de base para la siguiente genealogía.

I)—FRANCISCO DÍAZ COLODRERO, natural de Baena, Córdoba de Andalucía, contrajo nupcias con Doña Isabel Ortiz Lehac, a la que hizo madre de

II)—FELIPE DÍAZ COLODRERO Y ORTIZ, de igual naturaleza, que pasó a la ciudad de Cabra, donde el 28 de noviembre de 1731 bendijo sus esponsales el vicario Don Pedro Fernández de Villalta en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y Angeles de la expresada ciudad, con Doña María Rodríguez Romero y Ascanio (hija de Don Isidoro Rodríguez y de Doña Teresa Romero y Porras, naturales de Cabra) siendo testigos Don Antonio Romero y Porras, Don Juan Luis de Priego y Don Nicolás Román de Gárate. De dicha unión nacieron

1º) Felipe Díaz Colodrero y Rodríguez, que sigue.
2º) Francisco Antonio Díaz Colodrero y Rodríguez, Predicador Franciscano.
3º) Luis Díaz Colodrero y Rodríguez, Clérigo, Cura Vicario.
4º) María Joaquina de los Dolores Díaz Colodrero y Rodríguez, religiosa, y
5º) Agustina Díaz Colodrero y Rodríguez, recoleta.

III)—FELIPE DÍAZ COLODRERO Y RODRÍGUEZ, Capitán, pasó al Río de la Plata, avecindándose en la ciudad de Corrientes, donde fué Alcalde, etc. Contrajo nupcias allí con Doña María Antonia Fernández y Frutos (hija de don Juan Fernández y Chaves y de Doña María Clara Frutos y Campuzano, nieta materna del Sargento Mayor Don José Frutos y de Doña María Campuzano). Don Felipe Díaz Colodrero y Rodríguez, como tantos otros españoles, abrazó la causa americana al primer grito de independencia, siendo digno del más encomiable elogio el entusiasmo y desinterés prestados en tal sentido a la patria de sus hijos, y que la historia injustamente ha olvidado. En "La Gaceta", diario oficial del gobierno patrio, se expresa que el referido y su señora esposa donaron el año 1811 al gobierno de la Primera Junta, "cincuenta patacones, doscientos caballos de su estancia de la costa del río Corrientes,

y si en caso la Patria estuviere en peligro, ofrecen toda su fortuna, las joyas de sus cinco hijas mujeres y la vida de sus siete hijos varones, incluso un sacerdote". Cinco años después las damas mendocinas ofrecieron a San Martín sus joyas, acto que todas las historias patrias refieren y aplauden como un hecho sublime. Don Felipe y Doña María Antonia tuvieron estos hijos:

1º) José Felipe Hilarión Díaz Colodrero y Fernández, natural de Corrientes, Presbítero, Doctor en Teología, Cura Rector de San Roque (Provincia de Corrientes) y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Buenos Aires.

2º) Pedro Alcántara Díaz Colodrero y Fernández, que formó la rama primera.

3º) María Antonia Díaz Colodrero y Fernández, esposa de Don Miguel González.

4º) Juan Francisco Díaz Colodrero y Fernández, que formó la rama segunda.

5º) Rafael Díaz Colodrero y Fernández, que formó la rama tercera.

6º) Gumersindo Díaz Colodrero y Fernández, fallecido soltero.

7º) Francisca Díaz Colodrero y Fernández, que dió su mano a Don Juan Francisco de Soto e Hidalgo de Casajús, Coronel y Comandante Militar de Goya, padres de

A) Juan Pablo de Soto y Díaz Colodrero, casado con Doña Jacinta Fernández (c. s.).

B) Juan Gregorio de Soto y Díaz Colodrero, casado con Doña Marcelina Denis (c. s.).

C) Juan Teodoro de Soto y Díaz Colodrero, que casó con Doña Anselma Pérez y Aquino (s. s.).

D) Fermín Antonio de Soto y Díaz Colodrero, que casó dos veces: la primera con su prima hermana Doña Estefanía de Soto y Perugorría (c. s.); y la segunda con su parienta por

Hidalgo de Casajús, Doña María Octavia Martínez y Velasco, de cuyo enlace nacieron, entre otros, el Dr. Pedro Numa de Soto y Martínez, Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Senador Nacional, Presidente de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias y Gobernador de Corrientes.

E) Felipe de Soto y Díaz Colodrero, esposo de su prima hermana Doña Juliana de Soto y Perugorría, con ilustre descendencia.

F) Isabel de Soto y Díaz Colodrero, desposada con su primo hermano Don Evaristo López y Soto, Gobernador que fué de la Provincia de Corrientes (c. s.),y

G) Gregoria de Soto y Díaz Colodrero, esposa de Don Camilo Muniagurria y López, con descendencia femenina representada en los López Lecube.

8º) Agustín Díaz Colodrero y Fernández, que formó la rama cuarta.

9º) Wenceslao Díaz Colodrero y Fernández, fallecido soltero.

10º) Rosa Díaz Colodrero y Fernández, que dió su mano a Don Plácido Cabral, de cuya unión nacieron:

A) Clemente Cabral y Díaz Colodrero, fallecido soltero.

B) Antonio Cabral y Díaz Colodrero, Ministro de Estado de la Provincia de Corrientes, Senador Provincial y Gobernador Interino de la misma. Contrajo nupcias con su prima hermana Doña Concepción Díaz Colodrero y Anzotegui (ver DÍAZ COLODRERO -rama primera).

C) Tomasa Mercedes Cabral y Díaz Colodrero,

esposa de su primo hermano Don Agustín Díaz Colodrero y Anzotegui (s. s.).

D) José Felipe Cabral y Díaz Colodrero, Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, Diputado Nacional y Gobernador de Corrientes. Celebró enlace con Doña Dorila Alvarez y Latorre, en la que procreó a Rosa Carlota; Sara; Raquel; Tomasa Mercedes; María Delicia; Alejandro y Dorila, quedando descendencia sólo por línea femenina.

11º) Josefa Díaz Colodrero y Fernández, fallecida soltera, y

12º) María Luisa Díaz Colodrero y Fernández, también fallecida sin haber tomado estado.

Rama primera

I)—PEDRO ALCÁNTARA DÍAZ COLODRERO Y FERNÁNDEZ, natural de Corrientes; Ministro General de su provincia en 1837 durante la gobernación del Coronel Berón de Astrada, y alma del pronunciamiento de la provincia contra Rozas. En 1839 asistió a la batalla de Pago Largo. Amigo y sostenedor del General Paz, cooperó eficazmente al triunfo de dicho General en la batalla de Caa-Guazú en 1841. Caída la tiranía fué electo Constituyente ante el Congreso de Santa Fe (1853); Legislador en el Congreso de la confederación, y en 1855 desempeñó la gobernación de Corrientes en carácter de delegado por ausencia del Dr. Juan Pujol. Murió en Corrientes en 1860" (Julio A. Muzzio, Diccionario Biográfico). Contrajo enlace con Dña. Josefa Anzotegui y Larrondo, de cuya unión nacieron:

1º) Wenceslao Díaz Colodrero y Anzotegui, Dr. en Jurisprudencia y Ciencias Sociales; Ministro de Estado de Corrientes en varias oportunidades;

Senador Nacional, etc. Contrajo nupcias con Doña Josefa Derqui y García de Cossío, en la que tuvo a

A) Eduardo Díaz Colodrero y Derqui, casado con Doña Amanda Toledo, y
B) Santiago Díaz Colodrero y Derqui, fallecido soltero.

2°) Augusto Díaz Colodrero y Anzotegui, que sigue en II lugar.
3°) Pedro Díaz Colodrero y Anzotegui, que sigue en III lugar.
4°) Concepción Díaz Colodrero y Anzotegui, que dió su mano a su primo hermano Don Antonio Cabral y Díaz Colodrero (ver Rosa Díaz Colodrero y Fernández al N° 10) con el que tuvo a

A) José Felipe Cabral y Díaz Colodrero, esposo de su prima hermana Doña Elvira Cabral y Díaz Colodrero, padres de Rafael; Elvira, y José Felipe.
B) Antonio Cabral y Díaz Colodrero, Diputado y Senador a la Legislatura de Corrientes. Casó con Doña Higinia Bolla y Aponte, en la que procreó a

a) María Concepción Cabral y Bolla, desposada con su deudo el Teniente de Navío Don Francisco Alvarez y Díaz Colodrero.
b) Rosa Francisca Cabral y Bolla, esposa de Dn. Juan Carlos Díaz de Vivar, Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales. De esta unión nació Urbano Antonio Díaz de Vivar y Cabral.
c) Antonio María Cabral y Bolla, que casó con Doña María Teresa Cadenas.
d) Higinia Susana Cabral y Bolla.
e) Juan Ramón Cabral y Bolla.
f) Eloísa Cabral y Bolla, y

g) Francisco Joaquín Cabral y Bolla.

C) Juan Bautista Cabral y Díaz Colodrero, que contrajo nupcias con su prima hermana Doña Eleonor Alegre y Díaz Colodrero.

5°) Eleonor Díaz Colodrero y Anzotegui, contrajo matrimonio con Don Sebastián Alegre y Silva, padres de

A) Josefa Alegre y Díaz Colodrero, fallecida soltera.

B) Pedro Alegre y Díaz Colodrero, esposo de Doña Asunción Araujo (c. s.).

C) Sebastián Alegre y Díaz Colodrero, que celebró enlace con Doña Eufemia Cáceres (c. s.).

D) Elvira Alegre y Díaz Colodrero, que dió su mano a Don José Felipe Cabral y Díaz Colodrero (ver Concepción Díaz Colodrero y Anzotegui casada con Don Antonio Cabral y Díaz Colodrero).

E) Angela Alegre y Díaz Colodrero, casada con su primo hermano Don Alcibíades de Acevedo Pedra y Díaz Colodrero (s. s.), y

F) Eleonor Alegre y Díaz Colodrero, que contrajo nupcias con su primo hermano Don Juan Bautista Cabral y Díaz Colodrero (s. s.).

6°) Pastora Díaz Colodrero y Anzotegui, casada con Dn. Joaquín Andrés Alvaro (s. s.).

7°) María del Tránsito Díaz Colodrero y Anzotegui, que casó dos veces: la primera con Don Alcibíades de Acevedo Pedra, y la segunda con su tío carnal Don José Anzotegui y Larrondo, el que se disolvió sin posteridad, naciendo del primero

A) Alcibíades de Acevedo Pedra y Díaz Colodrero, Odontólogo, que, como hemos visto, casó con su prima hermana Doña Angela Alegre y Díaz Colodrero.

8º) Macedonia Díaz Colodrero y Anzotegui, fallecida soltera, y
9º) Josefa Díaz Colodrero y Anzotegui.

II)—AUGUSTO DÍAZ COLODRERO Y ANZOTEGUI casó dos veces: la primera con su prima hermana Doña Tomasa Mercedes Cabral y Díaz Colodrero, de cuyo matrimonio no hubo descendencia, y la segunda con Doña Josefa Sosa, en la que procreó a

1º) Carlota Díaz Colodrero y Sosa, esposa de Don Juan Acosta (s. s.).
2º) Antonio Díaz Colodrero y Sosa, casado con Doña Clorinda Esquivel, padres de
A) Augusto Díaz Colodrero y Esquivel. B) Benjamín Díaz Colodrero y Esquivel. C) Carlota Díaz Colodrero y Esquivel. D) Diógenes Díaz Colodrero y Esquivel.
3º) Primo Díaz Colodrero y Sosa, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, que casó con Doña Sinforosa García y González (s. s.).
4º) Tomás Díaz Colodrero y Sosa, Odontólogo, que celebró enlace con Doña Oristia Gallardo y Bonzón, padres de
A) Tomás Díaz Colodrero y Gallardo, médico veterinario.
5º) Celedonio Díaz Colodrero y Sosa, que contrajo nupcias con su deuda Doña María Clelia Casaccia y Díaz Colodrero, naciendo de dicha unión
A) Rafaela Díaz Colodrero y Casaccia, fallecida soltera, y
B) Roque Díaz Colodrero y Casaccia, que contrajo nupcias con Doña Hilda Rodríguez y Socas, de cuyo enlace nacieron:
a) Zulaica Rafaela Díaz Colodrero y Rodríguez. b) Roque Fernando Díaz Colodrero y Rodríguez, y c) Hilda Díaz Colodrero y Rodríguez.

6º) Sixta Díaz Colodrero y Sosa, esposa de Don Sebastián Meana y González del Canedo, padres de
A) Diego Meana y Díaz Colodrero, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Diputado provincial y miembro del Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, esposo de Dña. María Márquez y Cabral.
B) Sebastián Meana y Díaz Colodrero, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Diputado provincial y miembro del Consejo de Educación de la Provincia de Corrientes.
C) Lucio Meana y Díaz Colodrero.
D) Primo Meana y Díaz Colodrero, Doctor en medicina y cirujía, y
E) Elena Meana y Díaz Colodrero, que contrajo enlace con Don Samuel Alsina y Morales.

III)—PEDRO DIAZ COLODRERO Y ANZOTEGUI celebró sus esponsales con Doña Melchora López, a la que hizo madre de

1º) Pedro Díaz Colodrero y López, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, vice Gobernador de la provincia de Corrientes y Gobernador interino de la misma; miembro del Superior Tribunal de Justicia, etc. Contrajo nupcias con Doña Isabel Baibiene y López Torres, en la que procreó a
A) Melchora Isabel Díaz Colodrero y Baibiene, fallecida soltera.
B) Pedro Díaz Colodrero y Baibiene, Doctor en medicina y cirujía, y
C) Justo Díaz Colodrero y Baibiene.

2º) Nicolasa Díaz Colodrero y López, que se unió en matrimonio con su deudo Don Francisco Alvarez y López, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Juez del Crimen de la ciudad de Goya e Intendente Municipal de la misma. De dicho enlace nacieron:

A) Sara Alvarez y Díaz Colodrero, esposa de Don José Pereyra Rego y Rolón, Barón de Labradío, Doctor en medicina y cirujía (c. s.).
B) Raquel Alvarez y Díaz Colodrero, casada con Don Rafael de la Torre y Llerena.
C) Francisco Raúl Alvarez y Díaz Colodrero, Doctor en medicina y cirujía, esposo de Dña. Zulma Billordo y Rodríguez (s. s.).
D) Carlos Alvarez y Díaz Colodrero.
E) Pedro René Alvarez y Díaz Colodrero, Capitán del Ejército Argentino, fallecido soltero.
F) Francisco Alvarez y Díaz Colodrero, Teniente de Navío de la Armada Nacional. Contrajo matrimonio con su parienta Dña. María Concepción Cabral y Bolla.
G) María Abigaíl Alvarez y Díaz Colodrero.
H) Gustavo Adolfo Alvarez y Díaz Colodrero, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales y Ministro de la provincia de Corrientes.
I) Federico Alvarez y Díaz Colodrero.
J) María Dora Alvarez y Díaz Colodrero, casada con Dn. Federico Felce.
K) Jorge Wenceslao Alvarez y Díaz Colodrero, Doctor en medicina y cirujía, celebró enlace con Doña Brunilda Fleitas y Dagnino, y
L) Clara Beatriz Alvarez y Díaz Colodrero, esposa de Don Fernando Miranda y Gallino (c. s.).

3º) José Luis Díaz Colodrero y López, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, contrajo nupcias con Doña Josefa Sosa y procrearon a
A) José Felipe Díaz Colodrero y Sosa.

4º) Wenceslao Díaz Colodrero y López, fallecido soltero.

5º) Luis Felipe Díaz Colodrero y López, esposo de Doña Margarita Guastavino, y

6º) Alberto Díaz Colodrero y López, casado con Do-

ña María Estella Vázquez y Tresens, padres de A) Wenceslao Díaz Colodrero y Vázquez. B) María Stella Díaz Colodrero y Vázquez. C) Melchora Díaz Colodrero y Vázquez. D) Alberto Cristián Díaz Colodrero y Vázquez. E) Ricardo Díaz Colodrero y Vázquez. F) Jorge Germán Díaz Colodrero y Vázquez. G) Lía Díaz Colodrero y Vázquez. H) Raúl Eugenio Díaz Colodrero y Vázquez, e I) Raquel Leonor Díaz Colodrero y Vázquez.

Rama segunda

I)—JUAN FRANCISCO DIAZ COLODRERO Y FERNANDEZ, contrajo nupcias con Dña. María de los Angeles Rubio y Caneo, a la que hizo madre de

1°) Juan Pablo Díaz Colodrero y Rubio, fallecido soltero.

2°) María de los Angeles Díaz Colodrero y Rubio, fallecida soltera.

3°) María Hilaria Díaz Colodrero y Rubio, que casó con su tío carnal Don Rafael Díaz Colodrero y Fernández, fundadores de la rama tercera, como veremos más adelante.

4°) Máxima Gertrudis Díaz Colodrero y Rubio, casada con Don Juan Esteban Périchon de Vandeuil y Martínez de Hidalgo, al que dió estos hijos:

A) Juan Esteban Périchon de Vandeuil y Díaz Colodrero, fallecido soltero a la terminación de su doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.

B) Máxima Périchon de Vandeuil y Díaz Colodrero, casada con su tío Don Juan Esteban Martínez y Velasco, eminente hombre público de preclaro talento, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Ministro de Gobierno y Hacienda de la provincia de Corrientes; vice Gobernador y Gobernador en dos períodos; Pre-

sidente del Superior Tribunal de Justicia; Presidente de la Convención Reformadora de la Constitución de la Provincia de Corrientes; Senador Nacional; Diputado nacional; etc. De este consorcio nacieron:

a) Juan Plácido Martínez y Périchon de Vandeuil, casado con doña Elisa Córdoba y Vallejos (c. s.).
b) María Máxima Martínez y Périchon de Vandeuil, que casó con el Mayor del Ejército Argentino Don Manuel Castro y Perona (c. s.).
c) Juana Pastora Raquel Martínez y Périchon de Vandeuil.
d) Andrea Clara Esther Martínez y Périchon de Vandeuil.
e) Juan Esteban Martínez y Périchon de Vandeuil, fallecido soltero.
f) Vicente Ignacio Martínez y Périchon de Vandeuil.
g) Francisco Benigno Martínez y Périchon de Vandeuil, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales y en Diplomacia. Casó con Doña Rosa Luraschi y Gottuzzo (c. s.), y
h) Luis María Martínez y Périchon de Vandeuil, fallecido de corta edad.

C) María de los Angeles Périchon de Vandeuil y Díaz Colodrero, que dió su mano a Dn. Ernesto Antonio Leconte y Torrent, su deudo (c. s.), y
D) Luis María Périchon de Vandeuil y Díaz Colodrero, fallecido de corta edad.

5°) Gumersindo Díaz Colodrero y Rubio, fallecido soltero en la guerra contra la tiranía de Rosas, en la batalla de Pago Largo.
6°) Agustín Díaz Colodrero y Rubio que, lo mismo

que su hermano, perdió la vida en la batalla mencionada.

7º) Dionisio Díaz Colodrero y Rubio, que sigue en II lugar.

8º) Rafaela Díaz Colodrero y Rubio, esposa de Dn. José María Casaccia, Doctor en medicina y cirujía, de cuya unión nació

A) María Clelia Casaccia y Díaz Colodrero, que, como hemos visto al tratar la rama primera, contrajo nupcias con su pariente Dn. Celedonio Díaz Colodrero y Sosa.

9º) Juan Manuel Díaz Colodrero y Rubio, que sigue en III lugar.

10º) María Fructuosa Díaz Colodrero y Rubio, fallecida soltera, y

11º) Javiera Díaz Colodrero y Rubio, fallecida soltera.

II)—DIONISIO DIAZ COLODRERO Y RUBIO celebró enlace con Doña Mercedes Périchon de Vandeuil y Fernández, en la que tuvo a

1º) María Fructuosa Díaz Colodrero y Périchon de Vandeuil.

2º) Gumersindo Díaz Colodrero y Périchon de Vandeuil, casado con su deuda Doña Dalmira Martínez y Méndez (s. s.).

3º) Agustín Díaz Colodrero y Périchon de Vandeuil, esposo de Doña Carmen Sellarés y Lemos, a la que hizo madre de

A) María Mercedes Díaz Colodrero y Sellarés, que dió su mano a Don Oreste Vilas y López, padres de Nelly y María Mercedes Vilas y Díaz Colodrero.

B) Carmen Díaz Colodrero y Sellarés, casada con su pariente Don José Jacinto Rolón y García de Cossío, en la que procreó a Carlos Domingo; Mercedes Josefina; Martha Carolina; Jo-

sé Jacinto; y María Emma Rolón y Díaz Colodrero.

C) María Emma Díaz Colodrero y Sellarés, que contrajo nupcias con el Capitán Vicente Fernández.

D) Agustín Díaz Colodrero y Sellarés, y

E) María Dolores Díaz Colodrero y Sellarés.

4°) María de los Angeles Díaz Colodrero y Périchon de Vandeuil, que contrajo nupcias con su primo hermano Don Rafael Díaz Colodrero y Díaz Colodrero, cuya descendencia se determina al N° III de la rama presente.

5°) Luis María Díaz Colodrero y Périchon de Vandeuil, esposo de Doña Adelaida Amézaga y Lujambio, a la que hizo madre de

A) María Luisa Díaz Colodrero y Amézaga, esposa de don Manuel Speroni y Nocetti (s. s.). B) María Javiera Díaz Colodrero y Amézaga, casada con don Francisco Fernando Conte y Avalos, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, padres de María Susana y Francisco Fernando Conte y Díaz Colodrero. C) Adelaida Díaz Colodrero y Amézaga, que contrajo nupcias con Don Pedro Ruda y Bard, Doctor en química. D) Luis María Díaz Colodrero y Amézaga. E) Diego Alejandro Díaz Colodrero y Amézaga. F) María Lucrecia Díaz Colodrero y Amézaga, y G) Mario Díaz Colodrero y Amézaga.

6°) Javiera Amalia Díaz Colodrero y Périchon de Vandeuil, que dió su mano a Dn. Antonio Pérez y Rodríguez, padres de Gustavo y José de Jesús Pérez y Díaz Colodrero.

III)—JUAN MANUEL DIAZ COLODRERO Y RUBIO, contrajo nupcias con su sobrina carnal Dña. María Antonia Díaz Colodrero y Díaz Colodrero (hija de Dn. Rafael Díaz Colodrero y Fernández y de Dña.

María Hilaria Díaz Colodrero y Rubio) a la que hizo madre de

1°) Rafael Díaz Colodrero y Díaz Colodrero, esposo de su prima hermana Doña María de los Angeles Díaz Colodrero y Périchon de Vandeuil, en la que tuvo a

A) María Josefina Díaz Colodrero y Díaz Colodrero, que dió su mano a Dn. Omar Serrati y Carco (c. s.). B) Rafael Díaz Colodrero y Díaz Colodrero (Presbítero). C) Luciano Díaz Colodrero y Díaz Colodrero, Capitán del Ejército Argentino, casado con Dña. María Antonia Alvarez y González. D) Dionisio Díaz Colodrero y Díaz Colodrero, esposo de Dña. Blanca Bianchi y Guastavino. E) María Antonia Díaz Colodrero y Díaz Colodrero. F) María Fructuosa Díaz Colodrero y Díaz Colodrero, casada con su pariente José María López Torres y Soto, Doctor en odontología, padres de José María y Alfredo Rafael López y Díaz Colodrero. G) Angeles Prasedes Díaz Colodrero y Díaz Colodrero. H) Juan María Díaz Colodrero y Díaz Colodrero. I) Carlos María Díaz Colodrero y Díaz Colodrero. J) Raúl Díaz Colodrero y Díaz Colodrero. K) Gilberto Díaz Colodrero y Díaz Colodrero, y L) María Amalia Díaz Colodrero y Díaz Colodrero.

2°) María Hilaria Díaz Colodrero y Díaz Colodrero, religiosa profesa de Nuestra Señora de Lourdes.

3°) Juan Francisco Díaz Colodrero y Díaz Colodrero, que se unió en matrimonio con Dña. María Cleofe Díaz y Périchon de Vandeuil, en la que procreó a

A) María Delia Nila Díaz Colodrero y Díaz. B) Juan Manuel Díaz Colodrero y Díaz. C) Carmen Díaz Colodrero y Díaz. E) Efraín Díaz Colodrero y Díaz. F) María Cleofe Díaz Colodrero y

Díaz. G) Juan Francisco Díaz Colodrero y Díaz. H) José Agustín Díaz Colodrero y Díaz. I) Gumersindo Díaz Colodrero y Díaz. J) Gerardo Díaz Colodrero y Díaz. K) Manuel Fernando Díaz Colodrero y Díaz, y L) Angelina Díaz Colodrero y Díaz.

4º) Armando Díaz Colodrero y Díaz Colodrero, que celebró enlace en primeras nupcias con Doña María Porta y Torregá, padres de

A) Armando Díaz Colodrero y Porta, esposo de su deuda Dña. María Josefina Rolón y García de Cossío, en la que procreó a

a) Mercedes Josefina Díaz Colodrero y Rolón.

B) María Magdalena Díaz Colodrero y Porta. Don Armando Díaz Colodrero y Díaz Colodrero casó en segundas nupcias con Dña. Aurora López y Silva (s. s.).

5º) Angelina Díaz Colodrero y Díaz Colodrero, que dió su mano a Dn. Benito Quintans y tuvieron a Manuel; Carlos; Domingo y José Quintans y Díaz Colodrero.

Rama tercera

I)—RAFAEL DIAZ COLODRERO Y FERNANDEZ, contrajo enlace con su sobrina carnal Dña. María Hilaria Díaz Colodrero y Rubio, en la que tuvo a

1º) Manuel Díaz Colodrero y Díaz Colodrero, que sigue en II lugar, y

2º) María Antonia Díaz Colodrero y Díaz Colodrero, que casó con su tío carnal Don Juan Manuel Díaz Colodrero, cuya descendencia hemos determinado en la rama segunda.

II)—MANUEL DIAZ COLODRERO Y DIAZ CO-

LODRERO, casó con Dña. Robustiana Almada, y procrearon a

1º) Alejo Díaz Colodrero y Almada, casado con Dña. Andrómaca Flores y Solís (s. s.).

2º) Rómulo Díaz Colodrero y Almada.

3º) Rufo Díaz Colodrero y Almada, esposo de Doña Dolores Almada, de la que nacieron:
A) Juan Ramón Díaz Colodrero y Almada. B) Manuel Díaz Colodrero y Almada, y C) Rufo Díaz Colodrero y Almada.

4º) Flavio Díaz Colodrero y Almada, que casó con Dña. Juana Balbuena, a la que hizo madre de
A) Manuel Díaz Colodrero y Balbuena. B) Juan Vicente Díaz Colodrero y Balbuena. C) María Díaz Colodrero y Balbuena. D) María Díaz Colodrero y Balbuena. E) Fidelina Díaz Colodrero y Balbuena. F) Pablo Sixto Díaz Colodrero y Balbuena. G) Juana Díaz Colodrero y Balbuena. H) Lidia Díaz Colodrero y Balbuena, e I) Celedonio Díaz Colodrero y Balbuena.

Rama Cuarta

Esta rama, la única con descendencia en Córdoba, representada por línea femenina en los Lazcano Colodrero, fué formada por el Coronel de la Independencia I)—AGUSTIN DIAZ COLODRERO Y FERNANDEZ, natural de Corrientes. "Este jefe se formó en el Regimiento Nº 2 de las tropas veteranas de la Nación; hizo la campaña de los dos sitios de Montevideo y después pasó con su cuerpo al "Ejército Auxiliar del Perú", en el que permaneció hasta la sublevación de Arequito, de la que no compartió, pues se retiró a Buenos Aires donde continuó sus servicios. Mereció recomendaciones de Belgrano. Regresó a su provincia en 1822 y prestó buenos servicios durante la administración de Blanco; fué el reorganizador de las milicias, el que formó el cuerpo

veterano de Dragones y el que más contribuyó a la vida normal de la campaña". (Crónica Histórica de Corrientes, Mantilla, pág. 239). La foja de servicios de este ilustre militar es como sigue: Teniente de Milicias de Infantería de Corrientes (12 de diciembre de 1810); Ayudante Mayor del Regimiento de Voluntarios de Caballería Nº 10 (19 de febrero de 1812); Capitán del Ejército (abril 1º de 1814); Capitán del Batallón Compañía de Cazadores (26 de agosto de 1814); Sargento Mayor Graduado del Regimiento Nº 2 (7 de junio de 1819), y efectivo (7 de noviembre de 1819), y así sucesivamente hasta llegar a Coronel y solicitar su retiro, después de haber tomado parte activa en las principales batallas que se libraron desde el comienzo de la Independencia Argentina, demostrando valor, disciplina y talento, dotes personales que le valieron el encomio de sus jefes.

Cuando la invasión de Quiroga a Córdoba, el año 1829, antes de la batalla de la Tablada, el General Paz le confió la defensa de la ciudad dejándolo al mando de un reducido número de fuerzas. El General Quiroga hizo una maniobra y esquivó el encuentro con el Gral. Paz que había salido en su busca; se dirigió a la ciudad; sitió la plaza y lo intimó a su defensor para que se rindiera. El Coronel Colodrero, a pesar del escaso contingente de soldados con que contaba (no pasaban de 200, mientras que los invasores eran cinco mil), respondió que no capitularía. Como la intimación se ordenara por segunda y tercera vez y la respuesta fuera contestada en el mismo tono, se produjo el tiroteo de ambas partes, en cuyas circunstancias, y mientras el referido jefe recorría a caballo las trincheras improvisadas impartiendo órdenes, fué alcanzado por una bala del enemigo, cayendo mortalmente herido, de cuyas resultas falleció a los tres días. Después de tan lamentable suceso la plaza se rindió.

Don Agustín contrajo nupcias en Córdoba el 28

de octubre de 1819 con Dña. María del Carmen Caballero y Ramírez de Arellano (hija de Dn. Lorenzo Caballero, natural de Cerdeña, y de Dña. Josefa Ramírez de Arellano, natural de Córdoba del Tucumán; nieta, por línea paterna, de Dn. Santiago Caballero, natural de Cerdeña, cuyos ascendientes se establecieron allí cuando la dominación española, y de Dña. Magdalena de Rusy, de igual naturaleza; y por la materna, ver RAMIREZ DE ARELLANO). De su expresado enlace nacieron:

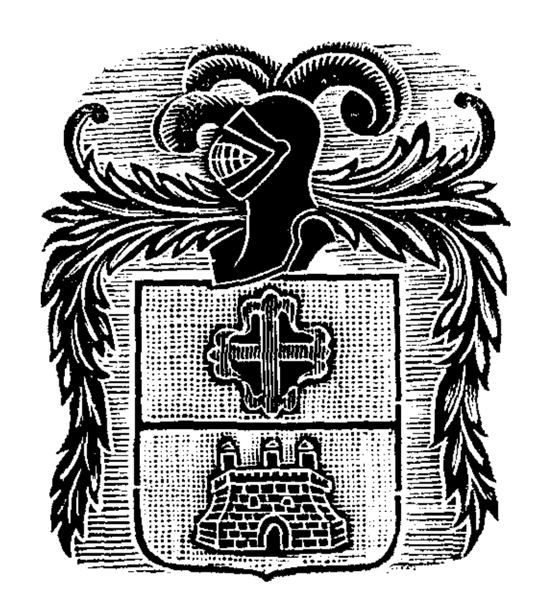
1º) María Díaz Colodrero y Caballero, fallecida de tierna edad.
2º) Flavia Díaz Colodrero y Caballero, fallecida de tierna edad.
3º) Flavia Díaz Colodrero y Caballero, que sigue en III lugar.
4º) Carmen Díaz Colodrero y Caballero, que sigue en II lugar, y
5º) Agustina Díaz Colodrero y Caballero, fallecida de tierna edad.

II)—CARMEN DIAZ COLODRERO Y CABALLERO contrajo nupcias con don Hipólito de Lazcano y Vieyra, y tuvieron a

1º) Ramón de Lazcano y Colodrero, fallecido de corta edad.
2º) Javier de Lazcano y Colodrero, esposo de Dña. Lucinda de Carranza y Carranza (c. s. -ver LAZCANO), y
3º) Carmen de Lazcano y Colodrero (ver LAZCANO).

III)—FLAVIA DIAZ COLODRERO Y CABALLERO, casó dos veces: la primera con Dn. Hipólito de Lazcano y Vieyra, su cuñado, viudo de Dña. Carmen; y la segunda con Dn. Pablo Jiménez, del que tuvo al Doctor Luis Jiménez Colodrero, médico.

Doña Flavia falleció el año 1905 al cumplir los 80 años de edad.



Echegoyen

ARMAS: Escudo cortado: la partición alta de oro con una cruz de gules, como la de calatrava, y la partición baja también de oro con una casa fuerte de piedra.



EL linaje de Echegoyen procede del lugar de Echegoyen en Alava, de la casa solar del mismo nombre, cuya voz vasca, en castellano, quiere decir **casa en alto.** Del citado lugar se extendió el apellido por todas las provincias vascongadas fundando nuevas casas.

I)—JUAN DE ECHEGOYEN, vecino de Elvetea, valle de Vaztán, Navarra, contrajo nupcias allí con Dña. Estefanía de Gamioa y Aldecoa, natural de Elve-

tea (hija de Dn. Juan de Gamioa y de Dña. Graciana de Aldecoa) naciendo de dicho enlace

1°) Tomás de Echegoyen y Gamioa, que sigue, y

2°) Bernardo de Echegoyen y Gamioa, nacido en Elvetea, donde celebró enlace con Dña. Catalina Josefa Garaicoa, en la que procreó a Bartolomé de Echegoyen y Garaicoa, quien se avecindó en el Tucumán, contrayendo enlace el 24 de agosto de 1775 en la villa de Tulumba, provincia de Córdoba, con Dña. Rosa de Carranza y Avila (c. s.).

II)—TOMAS DE ECHEGOYEN Y GAMIOA, natural de Elvetea, contrajo nupcias allí con Dña. Graciana de Ontivero, a la que hizo madre de

III)—JUAN FRANCISCO DE ECHEGOYEN Y ONTIVERO, de igual naturaleza, el que, juntamente con su primo hermano Dn. Bartolomé de Echegoyen y Garaicoa, que acabamos de mencionar más arriba, pasó al Perú, viviendo algún tiempo en la ciudad de los Reyes, y de ésta a la de Córdoba del Tucumán, donde fijó su residencia definitiva. Se desposó en la villa de Tulumba el 12 de junio de 1774 con Dña. Jerónima de Carranza y Avila (hija de Dn. Juan José de Carranza y de Dña. Claudia de Avila -ver CARRANZA) en la que procreó a

1°) Tomás de Echegoyen y Carranza, ordenado de sacerdote el año 1799.

2°) Bartolomé de Echegoyen y Carranza.

3°) María del Carmen de Echegoyen y Carranza, que dió su mano al Licenciado Dn. Santiago Carreras.

4°) Pedro Rafael de Echegoyen y Carranza.

5°) Juana María de Echegoyen y Carranza.

6°) José Valentín de Echegoyen y Carranza, Capitán Graduado de Milicias.

7°) María Inés de Echegoyen y Carranza.

8°) Francisca Solana de Echegoyen y Carranza, y

9º) José Francisco de Echegoyen y Carranza, que continúa.

IV)—JOSE FRANCISCO DE ECHEGOYEN Y CARRANZA, celebró sus esponsales con Dña. Josefa Ponce de León y Novillo (hija de Dn. Juan Ponce de León y de Dña. Leocadia Novillo) en la que tuvo a

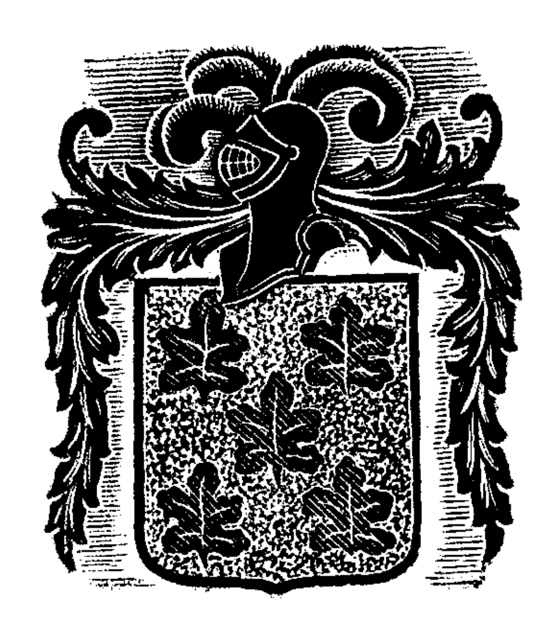
1º) Domitila de Echegoyen y Ponce de León, casada en 1845 con su pariente Dn. Rito Novillo, hijo de Dn. Máximo Novillo y de Dña. Evarista Agüero.
2º) Antonio María de Echegoyen y Ponce de León, que sigue.
3º) Delicia de Echegoyen y Ponce de León, que en 1858 dió su mano a Dn. Santiago Gacitúa y Rodríguez, hijo de Dn. Francisco Gacitúa y de Dña. Fortunata Rodríguez.
4º) Dolores de Echegoyen y Ponce de León, desposada en 1870 con su pariente Dn. Pedro Sarría y Ponce de León, hijo de Dn. Francisco Sarría y de Dña. Genara Ponce de León.
5º) Jerónimo de Echegoyen y Ponce de León, fallecido sin posteridad, y
6º) Nicanor de Echegoyen y Ponce de León, desposado con su parienta Dña. Clarisa Novillo (c. s.).

V)—ANTONIO MARIA DE ECHEGOYEN Y PONCE DE LEON, contrajo nupcias el año 1854 con su prima hermana Dña. Rosario Ponce de León y Agüero (hija de Dn. Lizardo Ponce de León y de Dña. Paulina Agüero; nieta de Dn. Juan Ponce de León y de Dña. Leocadia Novillo) naciendo de dicho enlace

1º) Rosario de Echegoyen y Ponce de León, que el año 1882 dió su mano a Dn. Justino de Lazcano (ver LAZCANO).
2º) Antonio de Echegoyen y Ponce de León, que sigue, y
3º) María de Echegoyen y Ponce de León.

VI)—ANTONIO DE ECHEGOYEN Y PONCE DE LEON, celebró enlace el año 1887 con Dña. Catalina Ramos y Lazcano (hija de Dn. Martín Ramos y de Dña. Catalina Lazcano; nieta de Dn. Pedro Antonio Ramos y de Dña. Catalina Arrascaeta; segunda nieta de Dn. Domingo Ramos, y de Dña. Isabel Bermúdez de Xermiñaz, naturales de Galicia). Del expresado enlace nacieron:

1°) Jorge de Echegoyen y Ramos, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, esposo de Dña. Elena del Carmen Martínez y Carranza (c. s.).
2°) María Luisa de Echegoyen y Ramos, fallecida.
3°) Ernesto de Echegoyen y Ramos, Ingeniero y Director de Rentas de la Provincia de Córdoba.
4°) Rodolfo de Echegoyen y Ramos, Odontólogo.
5°) Alberto de Echegoyen y Ramos, Contador Público, y
6°) Catalina de Echegoyen y Ramos.



Figueroa

ARMAS: De oro con cinco hojas de higuera, de sinople, puestas en sotuer.


RANCISCO DE FIGUEROA Y VILLALOBOS, nacido en 1523 en Cáceres (Extremadura), pasó a Chile en 1543, donde fué encomendero de Valdivia y Regidor los años 1560 al 64. Contrajo nupcias con Dña. Inés de Mendoza y Carvajal, en la que procreó a

II)—FRANCISCO DE FIGUEROA Y MENDOZA, natural y vecino encomendero de Osorno, Reino de Chile, casado con Dña. Juana Garcés de Bobadilla, a la que hizo madre de

III)—ALVARO DE FIGUEROA Y MENDOZA, de igual naturaleza, esposo de Dña. María Montes de Oca y Grimaldo, padres de

IV)—LUCAS DE FIGUEROA Y MENDOZA, natural de Santiago de Chile, Maestre de Campo, Encomendero del pueblo de Collagasta y Gobernador del Tucumán, que se desposó con Dña. Andrea de Andrada y Sandoval, la que le dió estos hijos:

1°) Luis de Figueroa y Mendoza, Sargento Mayor, casado el 6 de enero de 1661 con Dña. Catalina Gutiérrez de Toranzo (hija del Sargento Mayor Manuel Gutiérrez de Toranzo y de Dña. Blanca Pinelo de Matos), en la que tuvo a
A) Luis de Figueroa y Mendoza. B) Manuel de Figueroa y Mendoza, C) Lucas de Figueroa y Mendoza. D) Andrea de Figueroa y Mendoza, y E) Blanca de Figueroa y Mendoza, casada con el Capitán José de Córdova (hijo del Maestre de Campo Fernando de Córdova y de Dña. María de Ubierna Frías y Sandoval).
2°) Diego Lino de Figueroa y Mendoza, Cura Rector Propietario y Vicario Juez Eclesiástico de la ciudad de San Miguel del Tucumán, y
3°) Juan de Figueroa y Mendoza, que sigue.

V)—JUAN DE FIGUEROA Y MENDOZA, Capitán de Caballos Coraza, vecino feudatario y Alcalde de la Santa Hermandad de Santiago del Estero, celebró sus esponsales con Dña. Ana Suárez de Cabrera, en la que procreó a

1°) Antonio de Figueroa y Mendoza.
2°) Francisco de Figueroa y Mendoza, que sigue, y
3°) Juan de Figueroa y Mendoza, Capitán, casado en 1715 con su parienta Dña. Jacinta de Cabrera y Céliz de Burgos, (hija del Capitán Félix de Cabrera y de Dña. Dionisia Céliz de Burgos), a la

que lo ligaba el siguiente parentesco, según testimonio del Capitán Pedro de Olmos y Aguilera, quien, en los autos de soltería y pedido de dispensa, manifiesta: "que sabe que son tataranietos dichos contrayentes del Gral. Dn. Pedro Luis de Cabrera, porque fueron hijos del susodicho y hermanos entre sí el Capitán Dn. Félix de Cabrera y Dña. María Maldonado, y del dicho Dn. Félix fué hijo Dn. Félix de Cabrera, nieto del primero. Y del susodicho nació Dn. Félix de Cabrera, bisnieto del dicho Dn. Pedro, y de este dicho Dn. Félix tercero bisnieto es hija Dña. Jacinta de Cabrera, tataranieta contrayente. Y de dicha Dña. María de Maldonado fué hijo el Capitán Antonio Suárez de Cabrera, nieto de Dn. Pedro Luis, el primero, y de dicho Dn. Antonio Suárez fué hija Dña. Ana Suárez, bisnieta de dicho Dn. Pedro Luis de Cabrera y madre de dicho contrayente Dn. Juan de Figueroa, tataranieto, así mismo, de dicho Dn. Pedro Luis de Cabrera, de donde se saca se hallan dichos contrayentes ligados en 4º grado puro de consanguinidad, y que tiene por cierto que de no efectuarse este matrimonio, le será muy difícil a la dicha Dña. Jacinta hallar marido según le pide su calidad y nobleza, respecto de hallarse con cortos medios y emparentada entre los mas ilustres y nobles de esta ciudad" etc. Sus hijos fueron

A) José de Figueroa y Mendoza, esposo de su prima Dña. Andrea Moreno Suárez de Cabrera, vecina de Tucumán y viuda del Gral. Pedro Núñez.
B) Juan Vicente de Figueroa y Mendoza.
C) María Josefa de Figueroa y Mendoza, y
D) Juana Inés de Figueroa y Mendoza (monja).

VI)—FRANCISCO DE FIGUEROA Y MENDO-

ZA, Maestre de Campo y Regidor el año 1727, contrajo nupcias en 1715 con su deuda Dña. Bartolina de Cabrera y Céliz de Burgos (hija del Capitán Dn. Félix de Cabrera y Zúñiga y de Dña. Dionisia Céliz de Burgos, padres éstos de Dña. Jacinta, casada con Dn. Juan de Figueroa y Mendoza, cuyo parentesco entre ambos acabamos de establecer, siendo el mismo, por consiguiente, que unía a su hermano Francisco con Dña. Bartolina). De este consorcio nacieron:

1°) Antonio de Figueroa y Mendoza.
2°) Catalina de Figueroa y Mendoza, que dió su mano el 16 de setiembre de 1737 a Dn. Juan José de Villafañe y Carranza, y
3°) Juan Jacinto de Figueroa y Mendoza, que continúa.

VII)—JUAN JACINTO DE FIGUEROA Y MENDOZA, Maestre de Campo y Alcalde Ordinario de Segundo Voto en 1763, contrajo nupcias el 1° de setiembre de 1755 con Dña. Leocadia Ceballos y Suárez de Cabrera (hija de Dn. Francisco de Ceballos y de Dña. María Suárez de Cabrera y Dominguez; nieta de Dn. José de Ceballos y de Dña. Josefa de Carranza y Argüello; segunda nieta de Dn. Antonio de Ceballos y de Dña. Catalina Almonacid; tercera nieta de Dn. Francisco de Ceballos y de Dña. Antonia Calderón y Canelo; cuarta nieta de Dn. Luciano de Ceballos y de Dña. Antonia Quevedo; quinta nieta de Dn. Andrés de Ceballos, natural de la villa de Toledo y vecino feudatario de Córdoba, y de Dña. María Navarrete de la Cámara y Mexía; sexta nieta de Dn. Miguel Caballero y de Dña. Ana de Ceballos, naturales de Jerez de la Frontera, Andalucía). De la expresada unión nacieron:

1°) María Catalina de Figueroa y Mendoza.
2°) Damiana de Figueroa y Mendoza, casada con Dn. Juan López Cobos, fallecida bajo disposición testamentaria en 1829, dejando los siguientes hijos:

A) Mariano López y Figueroa, Dr. Clérigo Presbítero.
B) Tadea López y Figueroa, esposa de Dn. José Ignacio de Mújica.
C) Marquesa López y Figueroa, casada en 1812 con Dn. Melchor Ferrer y Givigell, natural de Mataró, Cataluña.
D) Francisca Antonia López y Figueroa, que celebró enlace en primeras nupcias con Dn. Tomás Baró y en segundas con Dn. Manuel Porto y Gimeno, y
E) Norberto López y Figueroa, esposo de Dña. Josefa Galán.

3º) Bartolomé de Figueroa y Mendoza, que formó la rama primera.
4º) Manuel de Figueroa y Mendoza, que formó la rama segunda.
5º) María del Carmen de Figueroa y Mendoza.
6º) José Roque de Figueroa y Mendoza, y
7º) José Ignacio de Figueroa y Mendoza que formó la rama tercera.

Rama primera

I)—BARTOLOME DE FIGUEROA MENDOZA Y CEBALLOS, contrajo nupcias el 11 de octubre de 1783 con Dña. Francisca Borja de Usandivaras y Allende (hija de Dn. Francisco Javier de Usandivaras y de la Sierra, y de Doña Teresa de Allende y de la Rosa), a la que hizo madre de

1º) Petrona de Figueroa y Usandivaras.
2º) José de Figueroa y Usandivaras.
3º) Javier de Figueroa y Usandivaras, que sigue en II lugar.
4º) Genaro de Figueroa y Usandivaras, casado el 29 de junio de 1829 con Dña. Josefa Eleuteria Mar-

tínez de Betancur y Millán, hija de Dn. Juan José Martínez de Betancur y de Dña. Francisca Cornelia Millán y de la Hoz.

5º) José María de Figueroa y Usandivaras, y

6º) Mariano de Figueroa y Usandivaras.

II)—JAVIER DE FIGUEROA Y USANDIVARAS, contrajo nupcias con Dña. Bartolina Martínez de Betancur y Millán (hija de Dn. Juan José Martínez de Betancur y González Carriazo, y de Dña. Francisca Cornelia Millán y de la Hoz), en la que procreó a

1º) Santiago de Figueroa y Martínez de Betancur.

2º) Indalecio de Figueroa y Martínez de Betancur, que sigue en III lugar.

3º) Marquesa de Figueroa y Martínez de Betancur, esposa de Dn. Manuel Modesto Molina y Arellano, natural de La Rioja (c. s.).

4º) Ramón de Figueroa y Martínez de Betancur, que celebró nupcias con su deuda Dña. Elvira Martínez de Betancur y Córdoba (hija de Dn. Segundo Nereo Martínez de Betancur y Millán, y de Dña. Antonia Córdoba), de cuyo enlace nacieron: A) Marquesa de Figueroa y Martínez de Betancur. B) José Ramón de Figueroa y Martínez de Betancur, que fué diputado el año 1882 y ocupó diversos cargos administrativos en la Provincia. Casó el 18 de febrero del referido año con Dña. María Laura de Igarbábal e Igarzábal, hija de Dn. Lucio de Igarzábal y de Dña. Eudosia de Igarzábal (c. s.). C) Vicente de Figueroa y Martínez de Betancur. D) Pilar de Figueroa y Martínez de Betancur. E) Ricardo de Figueroa y Martínez de Betancur, y F) Mercedes de Figueroa y Martínez de Betancur.

5º) Macedonia de Figueroa y Martínez de Betancur.

6º) Mercedes de Figueroa y Martínez de Betancur, y

7°) Bartolina de Figueroa y Martínez de Betancur (monja).

III)—INDALECIO DE FIGUEROA Y MARTINEZ DE BETANCUR, Representante el año 1882, casó dos veces: la primera el 6 de diciembre de 1847 con su deuda Dña. Zoila Torres y Echenique (hija de Dn. Pedro Celestino Torres y de Dña. Justa Echenique), y la segunda el 1° de mayo de 1869 con Dña. Concepción Sarsfield y Carranza (hija de Dn. Froilán Sarsfield y de Dña. Justina Carranza). Del primer enlace nacieron:

1°) Justa de Figueroa y Torres.
2°) Manuela de Figueroa y Torres.
3°) Javier de Figueroa y Torres, esposo de Dña. Manuela Suárez (s. s.).
4°) Ramón T. de Figueroa y Torres, que el año 1885 se desposó con Dña. Rita Castaños y González (hija de Dn. Julián Castaños y de Dña. Tomasa González), en la que tuvo a
   A) Silvia de Figueroa y Castaños, casada con Dn. Ricardo Altamira (c. s.).
5°) Zoila de Figueroa y Torres.
6°) Dolores de Figueroa y Torres, que el año 1878 dió su mano a Dn. Miguel Jerónimo de Argüello y Rueda, hijo de Dn. Miguel de Argüello y Allende y de Dña. Clementina Rueda y Bravo.
7°) Indalecio de Figueroa y Torres, esposo de Dña. Isabel Peñaloza (c. s.), y
8°) Modesta de Figueroa y Torres (monja).

Rama segunda

I)—MANUEL DE FIGUEROA MENDOZA Y CEBALLOS, contrajo nupcias el año 1784 con Dña. Bernardina Dicido de Zamudio y Echenique (hija de Dn. Juan José Dicido de Zamudio y de Dña. Tadea de Echenique y Garay; nieta, por línea paterna, de Dn. Juan Dicido de Zamudio, natural de Bilbao, y de Dña.

Francisca Ordóñez y Herrera, natural de Córdoba del Tucumán; biznieta de Dn. Tomás Dicido, natural de Bilbao, y de Dña. Antonia de Zamudio, de igual naturaleza, y por la materna nieta del Maestre de Campo Dn. José de Echenique y Cabrera y de Dña. Bartolina de Garay). De esta unión nacieron:

1º) Manuela de Figueroa y Dicido de Zamudio, que el año 1835 dió su mano a Dn. Enrique Gavier y Vanneste, Farmaceútico del Hospital Mayor de la ciudad de Curtrai, Bélgica, de donde era natural, hijo de Dn. Pedro Gavier y de Dña. Rosalía Vanneste.

2º) Pedro Luis de Figueroa y Dicido de Zamudio, que casó dos veces: la primera el 24 de diciembre de 1825 con Dña. Marina de Recalde y Vaz (hija de Dn. Francisco de Recalde y Oñate, natural de la Villa de Plencia, Vizcaya, y de Dña. Marina Vaz y Yedros; nieta, por línea paterna, de Dn. Juan de Recalde y Zabala y de Dña. Manuela de Oñate y Artazar, naturales de Plencia, y por la materna de Dn. Francisco Vaz y de Dña. Bibiana Yedros) y en segundas nupcias el 28 de abril de 1844 con Dña. María de la Concepción Ríos y Ceballos (hija de Dn. Pedro José Rios y de Dña. Mauricia Ceballos). De estos enlaces nacieron varios hijos, algunos de los cuales tomaron estado, entre ellos Benjamina de Figueroa y Recalde, que en 1859 dió su mano a Dn. Benjamín Griera y Novillo (hijo de Dn. Juan Manuel Griera y de Dña. Pabla Novillo), y Pastor de Figueroa y Recalde, esposo de Dña. Carlota Pinto y Novillo, hija de Dn. Octaviano Pinto y de Dña. Catalina Novillo (c. s.).

3º) Genaro de Figueroa y Dicido de Zamudio, que sigue en II lugar, y

4º) Benito de Figueroa y Dicido de Zamudio.

II)—GENARO DE FIGUEROA Y DICIDO DE ZAMUDIO, contrajo nupcias el 2 de julio de 1831 con Dña. Gertrudis Cabanillas y Pinto (hija de Dn. José León de Cabanillas y Cáceres, y de Dña. Jacinta Pinto y Ramallo), en la que tuvo a

1º) Genaro de Figueroa y Cabanillas, esposo de Dña. Victoria Queirel.

2º) Gonzalo de Figueroa y Cabanillas, que celebró enlace con Dña. Pastora Barría, padres de

A) Gonzalo de Figueroa y Barría, casado con Dña. Delicia Gacitúa (c. s.).

B) Luisa de Figueroa y Barría, y

C) Pastora de Figueroa y Barría, que dió su mano a Dn. Carlos Olmedo, y procrearon a

a) Gustavo Olmedo y Figueroa. b) Alfredo Olmedo y Figueroa, Ingeniero Civil. c) Félix A. Olmedo y Figueroa, médico. d) Luis Guillermo Olmedo y Figueroa, abogado. e) Delia Olmedo y Figueroa. f) María Isabel Olmedo y Figueroa, y g) María Teresa Olmedo y Figueroa.

3º) Tránsito de Figueroa y Cabanillas, esposa de Dn. Pedro Virasoro, al que dió estos hijos:

A) Pedro Virasoro y Figueroa. B) Rafael Virasoro y Figueroa. C) Josefa Virasoro y Figueroa. D) Manuela Virasoro y Figueroa, y E) Miguel Virasoro y Figueroa.

4º) Ramón de Figueroa y Cabanillas, que contrajo nupcias con Dña. Eudosia Valladares, natural de Tucumán, en la que procreó a

A) Ramón de Figueroa y Valladares. B) Julio de Figueroa y Valladares, casado con Dña. María Luisa Díez. C) Eudosia de Figueroa y Valladares. D) Eduardo de Figueroa y Valladares. E) Ernesto de Figueroa y Valladares. F) Miguel de Figueroa y Valladares. G) Laura de Figueroa y

Valladares. H) Rafael de Figueroa y Valladares, e I) Rosario de Figueroa y Valladares.

5°) Rafael de Figueroa y Cabanillas, que casó con Dña. Mercedes Lucero y tuvieron a

A) Rafael de Figueroa y Lucero, que celebró enlace con Dña. Elvira Huergo (s. s.).

6°) Félix de Figueroa y Cabanillas, casado en 1878 con Dña. Aurora Taboada, natural de Santiago del Estero (hija de Dn. Gaspar Taboada) a la que hizo madre de Félix y Genaro.

7°) Rosario de Figueroa y Cabanillas (monja).

8°) Balbina de Figueroa y Cabanillas, que contrajo nupcias con Dn. Santiago Beltrán, al que dió estos hijos:

A) Balbina Beltrán y Figueroa.

B) Santiago Beltrán y Figueroa, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, esposo de Dña. María Eufemia Gavier (c. s.).

C) Carlos Beltrán y Figueroa, casado con Dña. Manuela Gavier.

D) Lucila Beltrán y Figueroa, que dió su mano a Dn. Federico Rodríguez.

E) María Emilia Beltrán y Figueroa, casada con el Dr. Ricardo Negri, médico.

F) Roberto Beltrán y Figueroa, escribano, que celebró sus esponsales con Dña. María del Pilar Torres Castaño (c. s.), y

G) Domingo F. Beltrán y Figueroa, esposo de Dña. Blanca Argibay.

9°) Jacinta de Figueroa y Cabanillas, que el año 1878 dió su mano a Dn. Francisco Olmedo y Almeira (hijo de Dn. Félix María Olmedo y de Dña. Hipólita Almeira), en la que tuvo a

A) Matilde Alicia Olmedo y Figueroa.

B) Ricardo Olmedo y Figueroa, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales y Juez de Primera Ins-

tancia de la Capital Federal. Celebró enlace con su deuda Dña. Carolina Carlomagno y Figueroa.

C) María Nelly Olmedo y Figueroa, fallecida soltera.

D) Octavio Jorge Olmedo y Figueroa, esposo de Dña. María Ignacia de la Vega y Luque.

E) Francisco Anibal Olmedo y Figueroa, casado con Dña. Delia Rosa Viale (c. s.).

F) José Ernesto Olmedo y Figueroa, sacerdote jesuita, y

G) Pola Fanny Olmedo y Figueroa.

Rama tercera

I)—JOSE IGNACIO DE FIGUEROA MENDOZA Y CEBALLOS, y su esposa Dña. Angela Valverde y Carranza (hija de Dn. José de Valverde y de Dña. Catalina de Carranza y Avila), procrearon a

1º) Juan Pablo de Figueroa y Valverde.

2º) Trinidad de Figueroa y Valverde.

3º) José Cornelio de Figueroa y Valverde, que continúa, y

4º) Faustino de Figueroa y Valverde.

II)—JOSE CORNELIO DE FIGUEROA Y VALVERDE, Diputado en 1878, contrajo enlace el año 1852 con Dña. Teodosia Alcorta e Iznardi (hija de Dn. Pedro José Alcorta y de Dña. María del Tránsito Iznardi, naturales de Santiago del Estero) a la que hizo madre de:

1º) Benjamín de Figueroa y Alcorta (Clérigo).

2º) Teodosia de Figueroa y Alcorta, que el año 1880 contrajo nupcias con Dn. Eusebio Agüero y Funes (hijo de Dn. Eusebio Agüero y de Dña. Octaviana Funes y Roldán; nieto, por línea paterna, de Dn. Valentín Agüero y de Dña. Antonia Pon-

ce de León; biznieto de Dn. Eufrasio Agüero y de Dña. María Gregoria Novillo; tataranieto de Dn. Antonio Agüero y de Dña. Dolores Navarro y Burgos; y por la materna, nieto de Dn. Hilarión Funes y de Dña. Mercedes Roldán c. s.).

3º) José de Figueroa y Alcorta, ciudadano eminentísimo, argentino ilustre, nacido en Córdoba el 20 de noviembre de 1860. Se graduó de abogado en la Universidad de San Carlos, de la que fué más tarde catedrático y académico. Como ministro de los gobernadores Dn. Marcos Juárez y Dn. Eleázar Garzón tuvo oportunidad de acreditar sus cualidades de hombre reposado y de pensamiento. Poco tiempo después sus conciudadanos lo elevaron a la primera magistratura de su provincia, en circunstancias que representaba a Córdoba como diputado ante el Congreso de la Nación. Una vez terminado su período de gobierno el 17 de mayo de 1898, la Legislatura lo eligió Senador Nacional, lo que le sirvió para demostrar una vez más sus profundos conocimientos y sano criterio, sobre todo en los graves y delicados asuntos de índole internacional, a los que el Congreso se vió obligado a resolver en esa época.

Elevado a la presidencia de la República por fallecimiento del Dr. Manuel Quintana, a quien acompañaba en la fórmula, gobernó a los argentinos con ecuanimidad y justicia, no obstante el período de convulsión social porque atravesaba el país, cuyos graves problemas pudo solucionar satisfactoriamente y sin desmayo, probando la firmeza de su carácter, temple de acero y capacidad de que estaba dotado.

Terminada su presidencia, fué elegido dos años más tarde, o sea en 1912, embajador en España ante las Cortes de Cádiz, y en 1915, vuelto al País,

se le confirió el cargo de Miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y poco tiempo después el de Presidente de la misma, alto puesto en el que lo sorprendió la muerte a los 71 años de edad.

Contrajo nupcias el año 1888 con Dña. Josefa Julia Bouquet y Roldán (hija de Dn. Carlos Bouquet y Luque y de Dña. Felisa Roldán y Martínez; nieta materna de Dn. Ramón Gómez Roldán y de Dña. Encarnación Martínez y Vieyra), a la que hizo madre de:

A) Clara de Figueroa Alcorta y Bouquet, esposa del Dr. Gastón Federico Tobal, Camarista de la Capital Federal.

B) Mario de Figueroa Alcorta y Bouquet, médico, casado con Dña. Inés de la Lastra y Dufur (c. s.).

C) Jorge de Figueroa Alcorta y Bouquet, abogado y Camarista de la Capital Federal. Contrajo enlace con Dña. Mercedes de Achával y Lastra (c. s.), y

D) Luis de Figueroa Alcorta y Bouquet, médico, que se desposó con Dña. Elena Cortés y Torres (c. s.).

4º) Angel de Figueroa y Alcorta, contrajo nupcias en 1888 con Dña. Felisa Sánchez y Urtubey (hija de Dn. Pedro Sánchez y de Dña. Mercedes Urtubey) en la que procreó a

A) Arturo de Figueroa Alcorta y Sánchez, casado con Dña. María Teresa Chevalier y Lazcano.

B) Teodosia de Figueroa Alcorta y Sánchez, que dió su mano al Ingeniero Dn. Carlos Galindez y Vivanco (c. s.), y

C) Angel de Figueroa Alcorta y Sánchez, casado con Dña. María Belén Schóo (s. s.).

5º) María de Figueroa y Alcorta, que casó con Dn. Juan José Schóo (s. s.).

6º) Ignacia de Figueroa y Alcorta, fallecida soltera.

7º) Pedro de Figueroa y Alcorta, que fué electo diputado en 1896 y en 1905. Contrajo nupcias con Dña. María Luisa Villanueva (s. s.).

8º) Ignacio de Figueroa y Alcorta, esposo de Dña. María Belén Schóo (s. s.).

9º) Alejandro de Figueroa y Alcorta, Secretario de la H. C. de Diputados y Contador Tesorero de la Universidad, casado con Dña. María Lastenia González y González (ver GONZALEZ), en la que tuvo a

A) Alejandro de Figueroa y González. B) María Lastenia de Figueroa y González. C) Cármen Angélica de Figueroa y González, y D) José Manuel de Figueroa y González.

10º) Carlos de Figueroa y Alcorta que casó con Dña. María Aurelia Villanueva (c. s.).



Funes

ARMAS: Sobre campo de plata, sembrado de armiños de sable, cortado con el jefe de gules.



IEGO DE FUNES, tronco de la importante familia de este apellido en la Argentina, fué uno de los primeros pobladores de la ciudad de Córdoba del Tucumán, en la que ocupó diversos cargos concejiles. Falleció trágicamente el 12 de agosto de 1596 en manos de los indios de su encomienda de **Mogi-gasta,** la que le había sido concedida en premio a sus servicios. De su enlace con Doña Inés González Jaimes, hija del conquistador Bartolomé Jaimes, (de quien hablamos más detalladamen-

te al estudiar el apellido Cabanillas), y de Dña. Isabel, natural del Valle Vicioso, nacieron:

1º) Cristóbal de Funes y Jaimes, que sigue.
2º) Diego de Funes y Jaimes, del que no se hallan referencias.
3º) Isabel de Funes y Jaimes, y
4º) María de la Paz de Funes y Jaimes.

II)—CRISTOBAL DE FUNES Y JAIMES, Capitán y Alcalde de la Santa Hermandad, gozaba del privilegio de hijodalgo de casa y solar conocido. Contrajo nupcias con Doña Isabel de Ludueña y de la Vega, descendiente de conquistadores (hija del Cap. Don Juan de Ludueña y de Dña. Francisca de la Vega; nieta de Dn. Pedro de Ludueña, natural de Ocaña, en la Provincia de Toledo, y de Dña. Juana Arroyo, natural de Valladolid). Del expresado enlace nacieron:

1º) Jerónimo de Funes y Ludueña, que continúa.
2º) Francisca de Funes y Ludueña, casada con Don Juan Albarracín y Pereyra (c. s.), y
3º) Juan de Funes y Ludueña, fundador de la rama de Cuyo, que estudiaremos por separado.

III)—JERONIMO DE FUNES Y LUDUEÑA, siguió la carrera de las armas, alcanzando el grado de Mariscal de Campo. Tomó parte en numerosas batallas, especialmente en la pacificación del Valle de Calchaquí, realizada a sus expensas, en remuneración a lo cual el gobernador Don Alonso de Mercado y Villacorta, le hizo merced, por dos vidas, de la encomienda de los indios calchaquíes. Fué también el año 1662, Alcalde Ordinario de Córdoba. Contrajo enlace dos veces: la primera en 1645 con Doña Valeriana Díaz Caballero (hija del Capitán Alonso Díaz Caballero, muerto al servicio de Su Majestad en la guerra Calchaquí, y de Dña. Francisca Correa de Lemos; nieta, por línea paterna, de Don Diego Díaz, uno de los primeros vecinos

feudatarios de Córdoba, y de Doña Ana Caballero, y por la materna nieta del Capitán Conquistador y vecino encomendero Don Francisco López Correa, y de Doña Leonor de Astudillo, la que a su vez era hija del Capitán Alonso Abad y de Doña Ana de Astudillo, vecinos de Santiago del Estero; segunda nieta de Don Jorge López Correa y de Doña Leonor de Lemos, naturales de Lisboa). Contrajo segundo enlace en 1669 con Doña Lorenza de Peralta (hija del Capitán Blas de Peralta y de Doña Mariana Chavero; nieta, por línea paterna, del Capitán Conquistador Blas de Peralta, venido con Cabrera a la fundación de Córdoba, y de Doña Catalina de Cabrera; segunda nieta de Don Pedro Fernández de Peralta y de Doña Ursula de Peralta y Artiaga, naturales de Granada). Del primer matrimonio nacieron:

1°) Cristóbal de Funes y Díaz Caballero, que sigue en IV lugar.

2°) Jerónimo de Funes y Díaz Caballero, religioso mercedario.

3°) Lucas de Funes y Díaz Caballero, que el 23 de setiembre de 1667 contrajo enlace con Doña María Sosa, hija de Don Pedro Sosa y de Doña Margarita de Montes de Oca.

4°) Alonso de Funes y Díaz Caballero, esposo de Doña Juana Ferreyra Abad (c. s.).

5°) Juan de Fúnes y Díaz Caballero, casado con Doña Catalina de Miranda (c. s.).

6°) Andrés de Funes y Díaz Caballero, que casó dos veces: primero el 4 de marzo de 1680 con Dña. Ana de Miranda, y la segunda con Doña Ana de Losa y Peralta (ver LOSA). Del primer enlace nació Valeriana de Funes y Miranda, casada en Mendoza en 1701 con el Capitán Lorenzo de Miranda, y del segundo, Andrés y Pedro Funes y Losa.

7º) Isabel de Funes y Díaz Caballero, casada primero con Don Felipe Cáceres y después con Don Luis de Abreu de Albornoz (c. s.).
8º) Francisca de Funes y Díaz Caballero, casada en 1678 con Dn. Juan Ferreyra Abad (s. s.), y
9º) Petronila de Funes y Díaz Caballero, que celebró enlace con Don Pedro Ladrón de Guevara.

Del segundo matrimonio de Don Jerónimo nacieron:

10º) Josefa de Funes y Peralta.
11º) Juana de Funes y Peralta, monja de Santa Teresa de Jesús.
12º) Lorenza de Funes y Peralta.
13º) Francisco de Funes y Peralta.
14º) Gregoria de Funes y Peralta, casada con Don Fernando Gaete, y
15º) Jerónima de Funes y Peralta.

IV)—CRISTOBAL DE FUNES Y DIAZ CABALLERO, Capitán, como hijo primogénito de Don Jerónimo de Funes y Ludueña, recibió la encomienda de indios de Río Segundo, adquirida por su padre, al que acompañó a la pacificación de los mismos. Celebró enlace el 31 de mayo de 1671 con Doña Catalina de Losa Bravo y Peralta (ver LOSA) en la que procreó a

1º) Vicente de Funes y Losa Bravo, que continúa.

V)—VICENTE DE FUNES Y LOSA BRAVO siguió la carrera de las armas alcanzando el grado de Sargento Mayor. Contrajo nupcias el 6 de febrero de 1710 con Doña Juana Rodríguez y Navarro (hija del Capitán Don Juan Rodríguez y Navarro y de Doña Sabina Sánchez de Loria; nieta del Capitán Don Juan Rodríguez y Navarro y de Dña. Juana de Porras, la que a su vez era hija del Capitán Pedro de Porras y Portugal, y de Dña. María de Escobedo y Rosales;

segunda nieta del Capitán Juan Rodríguez y Navarro y de Doña Ana González). De dicho enlace nacieron:

1°) Juan José de Funes y Rodríguez Navarro, que sigue en VI lugar.

2°) María Josefa de Funes y Rodríguez Navarro, que el 20 de julio de 1755 dió su mano a Dn. Juan Bautista Carballo, (o de Carvalho) de noble linaje de Portugal, a quien el Rey Carlos III confirió carta de naturaleza española por Real Cédula del 24 de febrero de 1770. De este enlace nació un solo hijo, llamado Francisco Javier Carballo y Funes. (ver SAVID).

3°) María Encarnación de Funes y Rodríguez Navarro, que contrajo enlace con Dn. Miguel de Argüello (c. s. -ver ARGUELLO).

4°) Marcos de Funes y Rodríguez Navarro, y

5°) María Pabla de Funes y Rodríguez Navarro, esposa de Dn. José Bustos (c. s.).

VI)—JUAN JOSE DE FUNES Y RODRIGUEZ NAVARRO, se dedicó, como todos sus antepasados, a la carrera militar, alcanzando el grado de Sargento Mayor. Contrajo nupcias el 22 de abril de 1748 con Dña. Josefa Bustos y Cabanillas (hija de Dn. Francisco Bustos y Gaete y de Dña. María de Cabanillas -ver CABANILLAS; nieta, por línea paterna, de Dn. Pedro Bustos de Albornoz y de Dña. Juana de Gaete, y por la materna ver Cabanillas). De su expresado enlace nacieron:

1°) Gregorio de Funes y Bustos, eminente sacerdote de preclaro talento; nació en Córdoba el 25 de mayo de 1749, y en 1773 recibió las sagradas órdenes, graduándose al año siguiente de Doctor en Teología. Más tarde pasó a España a fín de profundizar sus estudios licenciándose en Derecho en el año 1778, en la Universidad de Alcalá de Henares. Fué Rector de la Universidad de Cór-

doba, Provisor y Dean, y Gobernador del Obispado en 1794.

Tuvo una actuación destacadísima como escritor, político, etc., la que por ser tan difundida suponemos innecesaria repetir aquí.

2°) Domingo de Funes y Bustos, que continúa, y

3°) Ambrosio de Funes y Bustos, nacido en Córdoba el año 1755. Figura ponderable por sus virtudes y capacidad; desarrolló una acción fecunda y provechosa en bien de su patria. Fué Alcalde en 1783 y Procurador General de la Ciudad en 1791; y en 1798, siendo Alcalde de Primer Voto ejerce interinamente el cargo de Gobernador político, y en 1816 Gobernador en propiedad por resolución del Congreso de Buenos Aires. Prestó, además, largos servicios en las milicias con el grado de Sargento Mayor. Contrajo nupcias con Doña María Ignacia de Allende (ver ALLENDE), a la que hizo madre de

A) Mariano de Funes y Allende, fallecido soltero.

B) Sixto de Funes y Allende, que el 13 de junio de 1811 celebró enlace con Doña Severa Allende, hija de Don Dalmacio Allende y de de Doña Trinidad Martínez.

C) Teresa de Funes y Allende, que en 1801 dió su mano a Don José Antonio de la Bárcena y Goyochea, natural de Jujuy (hijo de Don Angel Antonio de la Bárcena y de Doña Gabriela Goyochea) de los que nacieron: Salustiano de la Bárcena y Funes, Presbítero, y Manuel de la Bárcena y Funes, Coronel de la Independencia.

D) Luisa de Funes y Allende.

E) José Felipe de Funes y Allende, graduado de Dr. en la Universidad de Córdoba el año 1805.

F) María Ignacia de Funes y Allende, esposa de

Don Juan Pablo de Bulnes, de los que nació Teresa de Bulnes y Funes casada con Don José María Aldao.

G) Trinidad de Funes y Allende, y

H) Josefa Teresa de Funes y Allende, que celebró enlace con el Capitán José María Cortés (ver CORTES).

VII)—DOMINGO DE FUNES Y BUSTOS, contrajo nupcias el 2 de mayo de 1778 con Doña Manuela Luján y Aguirre (hija de Don Francisco Luján y de Doña Antonia de Aguirre) en la que procreó a:

1°) Mercedes de Funes y Luján, esposa de Don Manuel Félix Tejeda.

2°) Angela de Funes y Luján, casada con Don Felipe Gómez.

3°) María de Funes y Luján, que dió su mano a Don Fernando Solano Echenique y Martínez, hijo de Don Juan Patricio Echenique y de Doña Josefa Rita Martínez (c. s.), y

4°) Pedro León de Funes y Luján, que continúa.

VIII)—PEDRO LEON DE FUNES Y LUJAN, contrajo nupcias el 17 de abril de 1822 con Doña Francisca Solana Moldes Fernández Aguirre y Sánchez de Loria). De dicho enlace nacieron:

1°) Domingo de Funes y Moldes, esposo de Doña Celestina Ugarriza, en la que tuvo a Susana de Funes y Ugarriza, que dió su mano a Don Angel Pizarro y de la Lastra (s. s.).

2°) Pedro de Funes y Moldes, que sigue en IX lugar.

3°) Demetrio de Funes y Moldes, esposo de Doña Rosa Solá, cuyo hijo

A) Eduardo de Funes y Solá, nacido en Salta, contrajo nupcias en Córdoba el año 1891 con su deuda Doña Catalina de Funes (hija de Don Pedro de Funes y de Doña Manuela de

la Lastra, en la que procreó a Eduardo; Rosa Sara, esposa del Dr. Hernando A. Sanmartino, abogado; María de las Mercedes; Angélica Catalina, fallecida, y Gregorio Pedro de Funes y Funes.

4°) Silvano de Funes y Moldes, Diputado, que el 27 de enero de 1868 celebró enlace con su sobrina carnal Doña Francisca Posse y Funes (hija de Don Nestor Posse y de Doña Cupertina Funes y Moldes) a la que hizo madre de:

A) María de Funes y Posse.
B) Clarisa de Funes y Posse.
C) Cupertina de Funes y Posse.
D) Silvano Eduardo de Funes y Posse, esposo de Doña Justina Guesalaga y Páez, padres de Silvano; Horacio; Gustavo; Domingo y Pedro Daniel de Funes y Guesalaga.
E) Alcira de Funes y Posse, casada con Don José María Vélez (ver VELEZ).
F) Elvira de Funes y Posse.
G) Alfredo de Funes y Posse, que celebró enlace con Dña. María Amelia Castro, en la que procreó a Rosa Amelia; Domingo; Clarisa; Hortensia; Manuela; Enrique y José María.
H) Hortensia de Funes y Posse, esposa de Don Andrés Riso Patrón, e
I) Fany de Funes y Posse que dió su mano al Dr. Luis Vélez (ver VELEZ).

5°) Cupertina de Funes y Moldes, casada con Don Néstor Posse (c. s. -ver POSSE).

IX)—PEDRO DE FUNES Y MOLDES, que ocupó cargos electivos en diferentes oportunidades, contrajo nupcias el año 1860 con Doña Manuela de la Lastra y Fragueiro (hija de Don Manuel de la Lastra y de Doña Gavina Fragueiro) de cuya unión nacieron:

1°) Pedro de Funes y de la Lastra, Diputado, etc.,

casado en 1895 con Dña. Luisa González y Páez (hija de Don Nemesio González y de Doña Luisa Páez), a la que hizo madre de

A) Pedro de Funes y González, esposo de Doña Celina Stange (c. s.).
B) Luisa de Funes y González, que dió su mano a Don Carlos Lagos.
C) Elena de Funes y González.
D) Manuel de Funes y González.
E) Jesús Ernesto de Funes y González, casado con Dña. Georgina Yalour y Bernal.
F) Jorge de Funes y González, que celebró sus esponsales con Dña. Esther Posse y López.
G) Celia de Funes y González, esposa de Don Ricardo C. Nuñez y de la Torre, y
H) Marta de Funes y González.

2°) Alejandro de Funes y de la Lastra, fallecido chico.

3°) Alejandro de Funes y de la Lastra, Doctor, que contrajo nupcias con Doña María Teresa Ramos Mejía, a la que hizo madre de:

A) María Teresa de Funes y Ramos Mejía, esposa de Don Francisco Torino y Uriburu.
B) Susana de Funes y Ramos Mejía.
C) Sylvina de Funes y Ramos Mejía.
D) Alejandro de Funes y Ramos Mejía.
E) César de Funes y Ramos Mejía.
F) Celia de Funes y Ramos Mejía.
G) Marta de Funes y Ramos Mejía, y
H) Manuela Inés de Funes y Ramos Mejía.

4°) Catalina de Funes y de la Lastra, que, como hemos visto, celebró enlace con su pariente Don Eduardo de Funes y Solá (c. s.).

5°) Jorge de Funes y de la Lastra, esposo de Doña Elena Argüello y Díaz (s. s.).

6°) Manuela de Funes y de la Lastra, casada con el

Dr. Moisés Escalante y Posse, abogado de prestigio que ocupó altos cargos en la Magistratura. De esta unión nacieron: María Teresa; Sara Margarita, fallecida chica; Moisés Rafael; María Isabel Cristina y Héctor María Manuel, fallecido joven.

7°) Alcira de Funes y de la Lastra, que falleció de corta edad.

Rama segunda

La rama que pasamos a estudiar, con asiento en las provincias de Cuyo, procede directamente del tronco cordobés, lo que hasta el presente no se había podido comprobar en forma precisa, y que hoy, gracias a la información hallada en el Archivo del Obispado referente a D. Gabriel de Funes, nos confirma en absoluto tal aserto. Dicen los testigos, en la referida información labrada en el año 1710, "que Juan de Funes y Ludueña y Jerónimo de Funes y Ludueña fueron hermanos legítimos, y que el dicho Juan de Funes casado con Dña. María de Salinas, tuvo por hija a Dña. Isabel de Funes y Salinas la que casó con el Capitán Manuel Ladrón de Guevara, cuya hija Juana de Guevara, casó con Roque Fernández, padres de Gregoria Fernández, biznieta del dicho Juan de Funes. A la segunda pregunta dijo: Que Jerónimo de Funes fué casado con Valeriana Díaz Caballero, y tuvo por hijo a Juan de Funes casado con Dña. Catalina de Miranda, padres de Gabriel de Funes, nieto de Dn. Jerónimo, etc".

La sucesión continuada de esta rama es como sigue:

I)—JUAN DE FUNES Y LUDUEÑA, nacido en Córdoba, pasó a Mendoza, donde casó dos veces: la primera en el año 1649 con Dña. María Magdalena de Salinas, y en segundas nupcias con Dña. Josefa Ruiz de la Cuesta (hija del General Juan Ruiz de la Cuesta,

Corregidor y Justicia Mayor, y de Dña. María Basturria, con larga y brillante ascendencia de conquistadores de Chile y Cuyo). Del primer enlace nacieron:

1°) Isabel de Funes y Salinas, esposa del Capitán Dn. Manuel Ladrón de Guevara, y
2°) Diego de Funes y Salinas, que también casó dos veces: la primera en 1670 con Dña. María de Coria Bohorquez, y la segunda en 1704 con Dña. Petrona del Pozo y Reynoso, con sucesión en ambos matrimonios.

Del segundo enlace nacieron:

3°) Faustina de Funes y Ruiz de la Cuesta, que el año 1705 dió su mano Dn. Lorenzo de Coria Bohorquez.
4°) Juan Luis de Funes y Ruiz de la Cuesta, que sigue, y
5°) María de Funes y Ruiz de la Cuesta, casada en 1711 con Dn. Juan Vázquez del Río.

II)—JUAN LUIS DE FUNES Y RUIZ DE LA CUESTA, Maestre de Campo, natural de Mendoza, vecino de San Juan; Teniente de Oficiales Reales; Alcalde de Segundo Voto; Lugar Tte. de Corregidor y Justicia Mayor de la ciudad de San Juan de la Frontera y su jurisdicción; Cabo y Gobernador de las armas por S. M., contrajo nupcias dos veces: la primera con Dña. Juana de Lemos y Cano, y la segunda con Dña. Damiana de Quiroga y Ramirez de Arellano (hija del Maestre de Campo Dn. Juan Gil de Quiroga y Jofré de Estrada, vecino encomendero de San Juan, y de Dña. Leonor Ramirez de Arellano y Fuensalida). Del primer enlace nacieron:

1°) María Antonia de Funes y Lemos, esposa de Don Bernardino de Oro.
2°) Tadeo de Funes y Lemos, jesuita.
3°) Juan de Funes y Lemos.

4º) José Feliciano de Funes y Lemos, que el año 1753 contrajo nupcias con Doña Juana de Morales (c. s.).
5º) Francisco de Funes y Lemos, jesuita, y
6º) Juana Isabel de Funes y Lemos, esposa de Don Fernando Torres (c. s.).
Del segundo enlace fueron:
7º) Juan Luis de Funes y Quiroga, que sigue.
8º) María Antonia de Funes y Quiroga.
9º) Damiana de Funes y Quiroga, casada en 1753 con Don Isidoro Rodríguez de la Peña (c. s.), y
10º) María Josefa de Funes y Quiroga, desposada en 1766 con Don Gerardo Sarmiento.

III)—JUAN LUIS DE FUNES Y QUIROGA, que figura en Córdoba casado con Doña María del Carmen Valle, fallecida en 1795 bajo disposición testamentaria, aparece en los libros de la Curia de San Juan como casado en primeras nupcias con Doña Vicenta de Torres. Sin duda este matrimonio se disolvió sin posteridad. Del segundo, o sea del efectuado con Doña María del Carmen, nacieron:
1º) Justa del Sacramento de Funes y del Valle, monja de Santa Catalina de Sena.
2º) Agustina de Funes y del Valle, esposa de Don José Domingo de Deza y Vélez (c. s. -ver DEZA).
3º) Diego Estanislao de Funes y del Valle, esposo de Doña Teresa Caldevilla e Irusta.
4º) María Eusebia de Funes y del Valle, casada con Don Agustín de Igarzábal (c. s. -ver IGARZABAL).
5º) Francisca de Funes y del Valle, que el año 1791 dió su mano a Don Manuel Antonio del Castillo y Hernández de León.
6º) Pedro José de Funes y del Valle.
7º) Francisco Romualdo de Funes y del Valle, que el año 1794 celebró enlace con Doña Manuela Lu-

ján, hija de Don José Luján y de Doña María Antonia Olmos, y
8º) Andrés de Funes y del Valle.

Rama tercera

A pesar de las búsquedas realizadas hasta la fecha para determinar el origen del Capitán Antonio de Funes, cuya descendencia detallaremos en seguida, todas han resultado infructuosas, pero no cabe duda que procede de alguna de las ramas formadas por el tronco común que nos ha servido de cabeza en este linaje.

Dada la época en que le cupo actuar y amistad que lo unía al Sargento Mayor Don Vicente de Funes —como se desprende de la lectura de ciertos documentos— no sería aventurado suponer fuera primo hermano de éste, e hijo, por consiguiente, de alguno de los hijos del Mariscal de Campo Don Jerónimo de Funes y Ludueña.

En los libros de partidas sacramentales nada encontramos al respecto, pués la única existente, la de defunción, sólo expresa que el señor Funes era natural de Córdoba.

Veamos ahora cual es la filiación continuada de esta familia.

I)—ANTONIO DE FUNES, Capitán, contrajo nupcias con Doña Juana Pavón, la que falleció el año 1781, ya muy anciana. Don Antonio dejó de existir en 1755, y según el testamento de su referida esposa, labrado el año 1774, dejaron por hijos a

1º) José de Funes y Pavón.
2º) Teresa de Funes y Pavón, casada en 1739 con Dn. Juan José de los Ríos.
3º) Francisco de Funes y Pavón, que el año 1738 entró de religioso mercedario.
4º) Lorenzo de Funes y Pavón, esposo de Doña Tomasina Pereyra (c. s.).

5°) María de Funes y Pavón.
6°) Justo Roque de Funes y Pavón, que continúa.
7°) Simón de Funes y Pavón.
8°) Eusebia de Funes y Pavón.
9°) Miguel de Funes y Pavón, que celebró enlace con Doña María Bazconcelos (c. s.).
10°) Sinforosa de Funes y Pavón, y
11°) Juana Jacinta de Funes y Pavón.

II)—JUSTO ROQUE DE FUNES Y PAVON, vecino de Panaholma, Dpto. de San Alberto, casó dos veces: la primera con Doña María Oviedo y Guzmán (hija de Don Lorenzo Oviedo y de Doña Francisca Guzmán) y la segunda el 30 de enero de 1769 con Doña Melchora Sánchez y Luján (hija de Don Pedro Sánchez y de Doña Melchora Luján; nieta de Don Jacinto Sánchez y de Doña María Bustos). Del primer enlace nacieron:

1°) María Francisca de Funes y Oviedo, esposa de Don Andrés Alfonso Santana.
2°) Juan Manuel de Funes y Oviedo, casado en Fiambalá, Catamarca, con Doña Manuela Avila, en la que procreó a María del Carmen; Josefa; Brígida y Vicente de Funes y Avila.
3°) Roque de Funes y Oviedo.
4°) María del Pilar de Funes y Oviedo.
5°) José Leandro de Funes y Oviedo, y
6°) Bonifacio de Funes y Oviedo.

Del segundo enlace nacieron:

7°) Juliana de Funes y Sánchez, casada con Don Juan Bautista Moreno (s. s.).
8°) José Norberto de Funes y Sánchez, Clérigo.
9°) Fermina de Funes y Sánchez.
10°) José Domingo de Funes y Sánchez, que sigue en III lugar.
11°) Matías de Funes y Sánchez, que casó dos veces: la primera con Doña Mercedes Almirón, y la se-

gunda con Doña Estefanía Pizarro. Del primer enlace nació

A) Indalecio de Funes y Almirón, esposo de doña Eduarda Arias, padres de Eduarda, que casó con Dn. Gabriel de Funes y Olmedo, y de Saturnino de Funes y Arias que se desposó con Dña. Mercedes del Prado y Márquez.

12º) José Roque de Funes y Sánchez, que continúa en IV lugar.

13º) Vicente de Funes y Sánchez, y

14º) Trinidad de Funes y Sánchez.

III)—JOSE DOMINGO DE FUNES Y SANCHEZ, contrajo nupcias el 3 de julio de 1793 con Dña. Josefa Trinidad Almirón (hija de Dn. Ignacio Almirón y de Dña. Gregoria Moreno) de cuya unión nació

1º) Hilarión de Funes y Almirón, casado el 15 de octubre de 1825 con Dña. Mercedes Roldán (hija de Dn. Juan Roldán y de Dña. Jerónima Viana) en la que procreó a

A) Elpidia de Funes y Roldán, esposa de Dn. Aurelio Piñero.

B) Dominga de Funes y Roldán.

C) Saturnina de Funes y Roldán, casada con Dn. N. Novillo.

D) Jerónima de Funes y Roldán, que dió su mano a Dn. Eulogio Escuti y Bravo.

E) Flavia de Funes y Roldán, desposada el 1º de mayo de 1850 con Dn. Donaciano del Campillo y Viana. (c. s.).

F) Octaviana de Funes y Roldán, que celebró sus esponsales el 17 de setiembre de 1852 con Dn. Eulogio Agüero (hijo de Dn. Valentín Agüero y de Dña. Antonia Ponce de León).

G) Wenceslao de Funes y Roldán, Diputado y Representante en diferentes períodos, contrajo nupcias el 1º de junio de 1856 con Dña.

Enriqueta de Igarzábal (hija de Dn. Miguel de Igarzábal y de Dña. Zoila Mealla) de los que nació Wenceslao de Funes e Igarzábal.

H) Hilarión de Funes y Roldán, Diputado y Representante en diferentes oportunidades, contrajo nupcias el 2 de julio de 1862 con Dña. Luisa del Campillo (hija de Dn. Juan del Campillo y de Dña. Felipa Gómez) en la que procreó a Hilarión de Funes y del Campillo, y María de Funes y del Campillo, esposa de Dn. Martín de Allende, (c. s.), e

I) Anfiloquio de Funes y Roldán.

IV)—JOSE ROQUE DE FUNES Y SANCHEZ, nacido en Córdoba, se graduó de Doctor en Derecho en la Universidad Mayor de San Carlos el año 1806, de la que fué Rector en 1832. Tuvo una gran figuración política y social, tomando parte activa en la lucha de pasiones violentas que se desarrollaron en su época. Ocupó los cargos de Camarista del Superior Tribunal de Apelaciones en 1826; Asesor General en 1827; Vice Gobernador de la Provincia, etc. Contrajo nupcias el año 1811 con Dña. Josefa de Allende (hija de Dn. Pedro Lucas de Allende y de Dña. Javiera Torres -ver ALLENDE) en la que tuvo a

1º) Lucas de Funes y Allende.
2º) Antolin de Funes y Allende, que sigue.
3º) Eugenia de Funes y Allende.
4º) Lucía de Funes y Allende, casada dos veces: la primera en 1835 con Dn. José Antonio Reinafé, y la segunda en 1844 con Dn. Nicolás Peñaloza, natural de San Luis, hijo de Dn. Pascual Peñaloza y de Dña. Manuela Varas, y
5º) Manuela de Funes y Allende.

V)—ANTOLIN DE FUNES Y ALLENDE, celebró enlace el 8 de noviembre de 1847 con Dña. Manuela

López y Arias (hija del Gobernador Dn. Manuel López y de Dña. Santos Arias), de cuya unión nacieron:

1°) Eugenia de Funes y López.
2°) Fausto de Funes y López.
3°) Lucía de Funes y López, esposa de Dn. Eduardo Ortiz y Herrera (c. s.).
4°) Ambrosia de Funes y López, monja mercedaria.
5°) Etelvina de Funes y López, que dió su mano a Dn. Ignacio Garzón y Piñero, c. s. -ver GARZON).
6°) Manuela de Funes y López, esposa de Dn. Carlos Carreras (c. s.).
7°) Roque de Funes y López, que el 30 de marzo de 1883 contrajo nupcias con Dña. Matilde Moyano y Ordoñez (hija de Dn. Pablo Moyano y de Dña. Matilde Ordoñez, a la que hizo madre de
  A) Roque de Funes y Moyano, esposo de Dña. Edelvira Ferreyra, padres de María Edelvira casada con el Doctor Ricardo Altamira (c. s.).
  B) Matilde de Funes y Moyano, que dió su mano a Dn. Francisco Beltrán Posse, y
  C) Sara de Funes y Moyano, esposa del Doctor Luis Augusto Caeiro, abogado y Ministro de Hacienda de la Provincia, ya fallecido. De este matrimonio nacieron: Josefina Sara; Sara Josefina y Luis Augusto Caeiro y Funes.
8°) Benjamina de Funes y Moyano, casada con Dn. Javier Gordillo (c. s.).
9°) Antolin de Funes y Moyano, que celebró enlace con Dña. Victoria Decotto, en la que procreó a
  A) María Victoria de Funes y Decotto.
  B) Antolín de Funes y Decotto, Ingeniero, casado con su prima hermana Dña. Rosario de Funes y Lascuraín, (c. s.).
  C) Jorge de Funes y Decotto, esposo de Dña. María Angélica Olmedo (c. s.).

D) Clarisa de Funes y Decotto, que dió su mano al Doctor Carlos Alberto Díaz y Gavier, abogado (c. s. -ver DIAZ), y

E) María Eugenia de Funes y Decotto, esposa de Dn. Casimiro Lafosse.

10°) Manuel de Funes y Moyano, celebró enlace con Dña. María Lascuraín y Echenique, en la que tuvo a Rosario, que, como hemos visto, desposó con su primo hermano el Ingeniero Antolín de Funes y Decotto.

Rama cuarta.

Otra rama de Funes, procedente de la de San Juan, moró en la Provincia de San Luis. A ella pertenecieron los hermanos Manuel, Tomás y Celedonia de Funes, que pasaron a vivir a Córdoba. El primero de los nombrados, casado en su Provincia natal con Dña. Teodora Romero, falleció en Córdoba el año 1854 bajo disposición testamentaria, dejando parte del quinto de su fortuna para misas por el alma de su tía Nieves Funes, repartiendo el resto de sus bienes entre sus referidos hermanos por no haber tenido descendencia legítima. Su hermano Tomás continúa esta genealogía.

I)—TOMAS DE FUNES, natural de San Luis, dueño por herencia de la importante estancia "La Isla", sita en Punta del Agua, contrajo nupcias en Córdoba el 28 de noviembre de 1840 con Dña. Eloísa Díaz y González (hija de Dn. José Javier Díaz y de Dña. Tomasa González, -ver DIAZ), a la que hizo madre de

1°) Tomás de Funes y Díaz, esposo de Dña. Ana Cornú (c. s.).

2°) Javier de Funes y Díaz, casado con Dña. Manuela Flores.

3°) Félix de Funes y Díaz, que sigue.

4°) Clara de Funes y Díaz, que el año 1874 dió su mano al General Julio A. Roca, militar y político

de prestigio que ocupó durante dos períodos la presidencia de la República, nacido en Tucumán (hijo del Coronel Dn. Segundo Roca, de igual naturaleza, guerrero de la Independencia, y de Dña. Agustina Paz y Mariño, de esclarecido linaje; nieto de Dn. Pedro Roca y Vidiella, natural de Tarragona, y de Dña. María Antonia Tejerina y Medina, natural del Tucumán; segundo nieto de Dn. José Roca y de Dña. María Vidiella, naturales de Tarragona). Del expresado enlace nacieron:

A) Julio Argentino Roca y Funes, nacido en Córdoba, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales; Diputado y Senador Nacional; Gobernador de Córdoba y Vice Presidente de la República, etc. Hombre de vasta cultura, preparación, y uno de los políticos militantes que goza de mayor prestigio por su honradez y capacidad. Contrajo nupcias con Dña. María Esther Lavallol (s. s.).

B) Elisa Roca y Funes, esposa de Dn. Luis Blaquier.

C) María Roca y Funes, casada con el Barón Antonio de Marchi.

D) Clara Roca y Funes.

E) Agustina Roca y Funes, esposa del Dr. José Evaristo Uriburu, Embajador extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda (c. s.), y

F) Josefina Roca y Funes, que dió su mano a Dn. Luis Castels.

5º) Augusto de Funes y Díaz, Diputado, que el año 1875 contrajo nupcias con su prima hermana Dña. Encarnación Díaz y Allende (ver DIAZ).

6º) Elisa de Funes y Díaz, casada en 1872 con el Dr.

Miguel Juárez Celman, eminente hombre público, Gobernador de Córdoba y Presidente de la República Argentina (c. s.), y

7º) Eloisa de Funes y Díaz.

II)—FELIX DE FUNES Y DIAZ, Senador y Diputado en diferentes períodos, casó dos veces: la primera el año 1875 con Doña Rosa de Allende y Cáceres (ver ALLENDE) y la segunda en 1887 con Dña. Irene Altamira (hija de Dn. Angel Altamira y de Dña. Irene Peña). Del primer enlace nacieron:

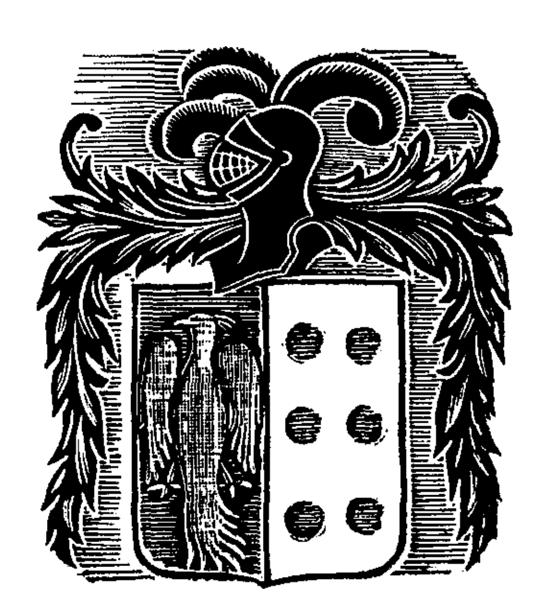
1º) Luis de Funes y Allende, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales y Gobernador de Córdoba, casado con Dña. Luisa Reyna (s. s.).

2º) Félix de Funes y Allende.

3º) María Elisa de Funes y Allende, que dió su mano al Dr. Benigno Portela, médico, de cuyo enlace nacieron: Félix; Luis; Benigno; Carlos Julio; Clara Rosa, esposa de Dn. Gustavo Centeno; María Elisa y Francisco Portela y Funes.

4º) Julia de Funes y Allende, esposa de Don Angel Bonet (s. s.), y

5º) Rosa de Funes y Allende, que contrajo nupcias con el Dr. Sofanor Novillo Corvalán, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Profesor del Colegio Nacional de Monserrat y de la Universidad de Córdoba; Ministro de la Intervención Federal en Santa Fe; Miembro del Tribunal Superior de Justicia y Rector de la Universidad. De este consorcio nacieron: Rosa, María Emilia; Sofanor; Julio Alberto; Susana; Marcelo y Jorge Novillo y Funes.



Garzón

ARMAS: *Escudo partido: en el primer cuartel una garza de oro en campo de azur y en el segundo sobre campo de plata seis roeles de azur puestos en pal.*



EDRO GARZON MARTINEZ, que vivía a fines del siglo XVI en la Higuera de la Sierra, junto a la villa de Aracena, tuvo en su esposa Dña. Juana López, a

II)—BARTOLOME ESTEBAN GARZON Y LOPEZ, nacido en Higuera de la Sierra, donde el 3 de febrero de 1636 contrajo nupcias con Dña. Francisca Pérez Díaz, padres de

III)—MIGUEL GARZON Y PEREZ, de igual naturaleza, bautizado en dicha Villa el 6 de octubre de 1639, en la que contrajo enlace con Dña. Agueda Rodríguez, de cuya unión nació:

IV)—BARTOLOME GARZON Y RODRIGUEZ, de igual naturaleza, bautizado en noviembre de 1662, y que casó en la expresada villa el 25 de febrero de 1691 con Dña. Catalina Rodríguez, a la que hizo madre de

V)—FELIX GARZON Y RODRIGUEZ, nacido el 15 de abril de 1699, también en Higuera de la Sierra, provincia de Huelva, Arzobispado de Sevilla, de donde pasó a Galicia, estableciéndose en la Villa de Marín, provincia de Pontevedra. Casó allí dos veces: la primera con Dña. Jacinta Fernández, viuda de Esteban Rapalo. Disuelto este matrimonio sin posteridad, contrajo segundas nupcias el 29 de diciembre de 1752 con Dña. María Rosa da Veiga, natural de Marín, nacida el 24 de setiembre de 1725 (hija de Dn. José da Veiga y de Dña. María del Rosal). Falleció Dn. Félix el 27 de mayo de 1776 dejando estos hijos:

1º) Manuela Garzón y da Veiga, casada con Dn. José Ignacio del Viso y Laredo (ver del VISO).
2º) Antonio Garzón y da Veiga, que formó la rama primera.
3º) María Antonia Garzón y da Veiga.
4º) José Garzón y da Veiga, natural de Marín, donde nació el 19 de junio de 1761, contrajo nupcias allí el 23 de noviembre de 1783 con Dña. Concepción Alén (hija de Dn. Alberto de Alén y de Dña. Juana Caeiro) s. s.
5º) Tomás Nicolás Garzón y da Veiga, fallecido soltero.
6º) Juan Antonio Garzón y da Veiga, que formó la rama segunda.

7º) Andrés Valentín Garzón y da Veiga, fallecido soltero, y
8º) Juana Ignacia Garzón y da Veiga, también fallecida sin posteridad.

Rama primera

I)—ANTONIO GARZON Y DA VEIGA, natural de Marín, nacido en diciembre de 1755, contrajo nupcias el 16 de noviembre de 1783 en la Iglesia de San Julián, de dicha villa, con Dña María Antonia Miguez y San Jorge (hija de Dn. Manuel Miguez y Nogueira y de Dña. Teresa San Jorge y Fernández; nieta paterna de Dn. Jerónimo Miguez y de Dña. Catalina Nogueira, naturales de la villa de Bouzas; y por la materna de Dn. Alejos de San Jorge y de Dña. Ana Fernández). De este consorcio nacieron:
1º) Juan Antonio Garzón y Miguez, que sigue en II lugar.
2º) María del Rosario Garzón y Miguez, esposa de Dn. Francisco Villafins (c. s.).
3º) José Benito Garzón y Miguez, que sigue en III lugar.
4º) Agustín Garzón y Miguez, que sigue en IV lugar.
5º) Teresa Garzón y Miguez, esposa de Dn. Tomás Areosa y Miñán.
6º) Manuela Garzón y Miguez, casada dos veces: la primera con Dn. Juan Antonio Santradan, y la segunda con Dn. Domingo Iglesias y Nieto (c. s.) y
7º) Félix Garzón y Miguez, que sigue en V lugar.

II)—JUAN ANTONIO GARZON Y MIGUEZ, nacido en Marín el 27 de diciembre de 1785, pasó al Río de la Plata, donde casó dos veces: la primera en Buenos Aires con Dña. Manuela Durán (hija de Dn. Cristóbal Durán y Carbonell) en la que tuvo a
1º) Candelaria Garzón y Durán, casada con Dn. Jo-

sé Bas del Viso (hijo de Dn. Tomás Bas y de Dña. María Ignacia del Viso) de los que desciende la familia Bas de Córdoba.

2º) Rosario Garzón y Durán, que dió su mano a Dn. Andrés Piñero, padres de

A) Andrés Piñero y Garzón, y

B) Miguel Piñero y Garzón, fallecido de tierna edad.

3º) Antonio Garzón y Durán, casado con Dña. Paulina Garzón (s. s.).

4º) Juan Garzón y Durán, casado con Dña. Francisca Mealla (s. s.).

5º) Manuel Garzón y Durán, que casó dos veces: la primera con Dña. María Crosa, natural de Montevideo, y la segunda con Dña. Sanira del Casi, c. s. en ambos matrimonios.

Del segundo enlace de Dn. Juan Antonio Garzón y Miguez, efectuado en Córdoba el 19 de julio de 1840 con Dña. Marquesa Piñero (hija de Dn. Félix Piñero y de Dña. Justa Pastora del Castillo), nacieron:

6º) Ignacio Garzón y Piñero, legislador, periodista e historiador de nota, nacido en Córdoba el 27 de abril de 1845, y casado en esta ciudad el 30 de junio de 1868 con Dña. Etelvina Funes (hija de Dn. Antolín Funes y de Dña. Manuela López) en la que procreó a

A) Ignacio Garzón y Funes, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, esposo de Dña. María Elena Gordillo y Funes, su deuda, a la que hizo madre de María Elena, casada con el Dr. Juan Carlos Zapiola; Carlos María; José Ignacio; Jorge; María Lydia; Zulima; Etelvina; Laura; Benjamina; Manuela; Javier y Ricardo Garzón y Gordillo.

B) Benjamín Garzón y Funes, escribano, esposo de Dña. Angeolina Marck.
C) Etelvina Garzón y Funes, casada con Dn. Alfredo Casaravilla y Vidal, natural de Montevideo, padres de Alfredo; Etelvina; Susana; Marta y Esther Casaravilla y Garzón.
D) Julia Garzón y Funes.
E) Carlota Garzón y Funes.
F) María Celia Garzón y Funes, casada con Dn. Benjamín A. Lazcano (c. s.).
G) Alberto Garzón y Funes, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, esposo de Dña. Sara Casaravilla Estrada (c.s .).
H) José Garzón y Funes, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, casado con Dña. Clara Rosa Santillán Pizarro (c. s.), y después con Dña. María Rosa Oliva Novillo.
I) Luis Garzón y Funes, abogado, esposo de Dña. María Ercilia Ferreyra Nuñez.
J) Alfredo Garzón y Funes, escribano, contrajo nupcias con Dña. Adela Bobone (c. s.).
K) Rodolfo Garzón y Funes, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Juez de Primera Instancia y Camarista. Casó con Dña. Georgina Vázquez Enciso (c. s.).
L) Laura Garzón y Funes, esposa de Dn. Rodolfo Olmos del Viso (c. s.), y
M) Clara Garzón y Funes casada con el Capitán Arturo A. Benegas.

7º) Tobías Garzón y Piñero, legislador, literato, profesor y hombre de vasta cultura, contrajo enlace con Dña. Thelma Argañarás y Carreras, a la que hizo madre de
A) Tobías Garzón y Argañarás.
B) Juan Manuel Garzón y Argañarás, marino,

ingeniero, literato y profesor de prestigio. Celebró enlace con Dña. Nélida Alvarez, en la que procreó a Nelly; Manuel; Amanda; Rodolfo; Raúl; Mario y Roberto Garzón y Alvarez.

C) Elena Garzón y Argañarás, y

D) Héctor Garzón y Argañarás.

8º) Juan Antonio Garzón y Piñero, esposo de Dña. Rosalía Correa (c. s.).

9º) Peregrina Garzón y Piñero, que dió su mano a Dn. Pastor Segundo Maciel, y

10º) Exequiel Garzón y Piñero, casado con Doña Celia Garzón Croza (c. s.).

III)—JOSE BENITO GARZON Y MIGUEZ, natural de Marín, donde nació el 22 de enero de 1791, pasó al Río de la Plata estableciéndose en la ciudad de Córdoba, en la que contrajo nupcias el año 1814 con Doña Tomasa Vázquez (hija de Don Bernardo Vázquez Maceda y de Doña Juana Manuela Saráchaga) en la que tuvo a

1º) Carlos Garzón y Vázquez, casado el año 1842 con Dña. Eumerciana Ríos (hija de Dn. José y de Doña Mauricia Ceballos) de cuyo enlace nacieron: Heraclio; José e Ignacia, casada ésta con su tío Dn. Pastor Garzón.

2º) Rafael Garzón y Vázquez, esposo de Doña Josefa Aguirre, natural de Chile, en la que procreó a

A) Rosa Garzón y Aguirre.

B) Marcelino Garzón y Aguirre, casado con Dña. Amalia Ahumada, padres de

a) Miguel Angel Garzón y Ahumada, casado con Dña. Amalia Aranzadi.

b) Ernesto Garzón y Ahumada, Ingeniero, esposo de Doña Angélica Valdéz (c. s.).

c) Amalia Garzón y Ahumada.

d) Carlos Julio Garzón y Ahumada.

e) José Agustín Garzón y Ahumada.
f) Rosa Garzón y Ahumada.
g) Rafael Garzón y Ahumada, Dr. en medicina, casado con Dña. Georgina Jiménez Cantuarias (c. s.), y
h) María del Valle Garzón y Ahumada.
C) Justa Garzón y Aguirre.
D) Rafael Garzón y Aguirre, franciscano.
E) María Garzón y Aguirre, casada con Don Manuel Requena.
F) Margarita Garzón y Aguirre, esposa de su primo Dn. Miguel Irigoyen, y
G) Victor Garzón y Aguirre, que contrajo nupcias con Doña Blanca Abello (s. s.).

3º) Felisa Garzón y Vázquez, que dió su mano a Don Santiago Areosa y Garzón.
4º) Saturnina Garzón y Vázquez, esposa de Don Marcelino Berrotarán (ver BERROTARAN).
5º) Antonia Garzón y Vázquez.
6º) Concepción Garzón y Vázquez.
7º) Margarita Garzón y Vázquez.
8º) Gregoria Garzón y Vázquez, que dió su mano a Don Manuel Irigoyen, con ilustre descendencia.
9º) Alejandro Garzón y Vázquez, que el año 1856 contrajo nupcias con Doña Claudia Balmaceda, hija de Don Pedro Balmaceda y de Doña Juana Juárez, y
10º) Manuela Garzón y Vázquez, que el año 1860 dió su mano a Don José María Díaz Rolón, hijo de Don José María Díaz y de Doña Mercedes Rolón.

IV)—AGUSTIN GARZON Y MIGUEZ, natural de Marín, donde nació el 8 de setiembre de 1783, contrajo nupcias allí con Doña Carmen Areosa y Miñán (hija de Don Mariano Areosa y de Doña Josefa Miñán) de cuyo consorcio nacieron:

1º) Manuel de Jesús Garzón y Areosa.

2º) Antonia Garzón y Areosa, casada con Don Benito Caeiro.
3º) Manuela Garzón y Areosa, esposa de Don Francisco Alvariño, padres de Francisco y Luciano Alvariño y Garzón.
4º) Ramona Garzón y Areosa.
5º) Antonia Garzón y Areosa.
6º) Juan Antonio Garzón y Areosa, que celebró enlace con Dña. Amelia Agulla, en la que procreó a
A) Antonio Garzón y Agulla, fallecido joven.
B) Alfonso Garzón y Agulla, casado con Dña. Manuela Roca, hija de Don Deodoro Roca y de Doña Felisa Allende, padres de Felisa.
C) Agustín Garzón y Agulla, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Ministro de la Provincia de Córdoba en diferentes oportunidades, etc. Contrajo enlace con Doña María Beatriz Rabellini (c. s.).
D) Ana María Garzón y Agulla.
E) Alejandrina Garzón y Agulla, y
F) Amelia Garzón y Agulla, esposa de Dn. Carlos Castellano.

V)—FELIX GARZON Y MIGUEZ, nacido en Marín el 26 de agosto de 1803, pasó a la República Argentina, estableciéndose en la ciudad de Córdoba, en la que contrajo nupcias el 27 de octubre de 1832 con Doña Rosario Vázquez de Maceda y Saráchaga (hija de Don Bernardo Vázquez de Maceda, natural de Puente de Eume, Provincia de la Coruña, y de Doña Juana Manuela Saráchaga, natural de Córdoba). De dicha unión nacieron:
1º) Ceferino Garzón y Vázquez de Maceda, que el año 1860 contrajo nupcias con su deuda Dña. Dolores Maceda (hija de Don Nicolás Maceda y de Doña Dolores Mayo), a la que hizo madre de
A) Nicolás Garzón y Maceda, Dr. en Derecho y

Ciencias Sociales y Juez de Primera Instancia en lo Civil, casado con Doña Ana Ferrer (s. s.).

B) Félix Garzón y Maceda, Dr. en Medicina, catedrático de su facultad; Senador; Vice Gobernador de la Provincia de Córdoba; Vice Presidente del Consejo Nacional de Educación, etc. Contrajo nupcias con Doña María Ghizetti, en la que procreó a

a) Ceferino Garzón y Ghizetti, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, casado con Doña Teresa Caeiro (c. s.).

b) Félix Garzón y Ghizetti.

c) Elisa Garzón y Ghizetti, esposa de Don José Imaz.

d) Jorge Garzón y Ghizetti.

e) María Isabel Garzón y Ghizetti, que dió su mano a Dn. Alfredo Arce, y

f) Mercedes Garzón y Ghizetti, fallecida joven.

C) Teresa Garzón y Maceda.

D) Luisa Garzón y Maceda, casada con Don Pedro Cuestas, padres de Dolores, fallecida; Horacio y Gustavo Cuestas y Garzón.

E) María Victoria Garzón y Maceda, esposa de Don Ignacio Cuestas, padres de José Ignacio; Alfredo; María Victoria y Teresa Cuestas y Garzón.

2°) Teresa Garzón y Vázquez de Maceda.

3°) Agustín Garzón y Vázquez de Maceda.

4°) Francisca Garzón y Vázquez de Maceda.

5°) Iraida Garzón y Vázquez de Maceda, religiosa.

6°) Felisa Garzón y Vázquez de Maceda, casada con Dn. Eliseo Soaje y Dávila (ver SOAJE).

7°) Pastor Garzón y Vázquez de Maceda, que celebró enlace con su sobrina Dña. Ignacia Garzón y Ríos

(hija de Don Carlos Garzón y de Doña Eumerciana Ríos y Ceballos) de cuyo consorcio nacieron:

A) Pastor Garzón y Garzón, casado con Doña Mercedes Vieyra y Pizarro, padres de
   a) Pastor Alejandro Garzón y Vieyra, Ingeniero, esposo de Doña María Teresa Savid y Carballo (ver SAVID), padres de María Teresa del Rosario Garzón y Savid.
   b) Carlos Jorge Garzón y Vieyra, Teniente, casado con Dña. Judith Perina y Carvajal.
   c) Arturo Garzón y Vieyra.
   d) José Alberto Garzón y Vieyra.
   e) Mario Pedro Garzón y Vieyra.
   f) Mercedes Lydia Garzón y Vieyra.
   g) María Ignacia Garzón y Vieyra, que dió su mano a su deudo Don Carlos Antonio Garzón y Rabellini, naciendo de esta unión Juan Antonio Garzón y Garzón.
   h) Amalia Esther Garzón y Vieyra, e
   i) Aída Estela de los Angeles Garzón y Vieyra.

B) Tomasa Garzón y Garzón, dió su mano al Dr. David Linares, abogado, padres de: David, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, esposo de Dña. Ma. Teresa Bretón y Molina; Ma. del Carmen, Ma. Ignacia; Tomasa, casada con Antonio Coco; Ernesto, abogado; Humberto, médico, casado con Blanca Fontaine y Silva; José María; María Beatriz y Sara Linares y Garzón.

C) Mercedes Garzón y Garzón, casada con Don Pedro S. Cuestas, padres de Pedro, fallecido; Ricardo, fallecido; Oscar, casado con Dña. Santina Bosco, y Raúl Cuestas Garzón, abogado, ex Diputado, Fiscal etc. esposo de Dña. María Cristina Cigorraga y Hernández, a la

que hizo madre de Luis Fernando; María Cristina y Raúl.

D) Amalia Garzón y Garzón.

8°) Luisa Garzón y Vázquez de Maceda.

9°) Carmen Garzón y Vázquez de Maceda, esposa de Dn. Agustín Patiño (c. s.).

10°) Adela Garzón y Vázquez de Maceda, que dió su mano a Don Juan Manuel Cafferata, natural de Santa Fe (hijo de Don Juan Cafferata y de Doña Francisca Silveira). Don Juan Manuel fué Gobernador y Ministro de Gobierno de su provincia natal, Jefe de Policía del Departamento Rosario, etc. De su expresado enlace nacieron:

A) Antonio Cafferata y Garzón, Juez y Fiscal en Rosario; Profesor de Historia; Miembro correspondiente de la Real Academia de la Lengua, etc. Casó con Dña. María González Huebra.

B) Rosario Cafferata y Garzón, esposa de Don Hércules Aghina.

C) Juan Cafferata y Garzón, médico, nacido en Córdoba, hombre de vasta cultura y talento; político destacado que ha representado a su provincia repetidas veces en la Cámara Nacional de Diputados, ocupando su presidencia durante dos períodos. Contrajo nupcias con su deuda Doña María Ignacia Piñero y Surraco, hija de Don Andrés Piñero y Garzón y de Doña Santina Surraco (c. s.).

D) Manuel Cafferata y Garzón, casado con Doña Amelia Gollán, y

E) José María Cafferata y Garzón, esposo de Doña María Esther Chiodi.

Rama segunda

I)—JUAN ANTONIO GARZON Y DA VEIGA, nacido en Marín el 2 de noviembre de 1767, contrajo enlace allí el 31 de mayo de 1789 con Doña María Rosa Rosales y Montes (hija de Don Dionisio Rosales y de Doña María Antonia Montes), naciendo de dicha unión

1°) María Antonia Garzón y Rosales, casada con Don Ignacio Pérez (c. s.).
2°) Félix Garzón y Rosales, que sigue en II lugar.
3°) María Josefa Garzón y Rosales, que dió su mano a Don Antonio Soaje (ver SOAJE).
4°) Agustín Garzón y Rosales, esposo de Doña Manuela Martínez y Areosa (c. s.).
5°) Francisca Ignacia Garzón y Rosales.
6°) Juana Garzón y Rosales, casada con Don Antonio Benito Pesqueira (c. s.), y
7°) José Antonio Garzón y Rosales, esposo de Doña Antonia San Jorge (c. s.).

II)—FELIX GARZON Y ROSALES, nacido en Marín el 21 de noviembre de 1791, pasó a la República Argentina, casando en la ciudad de Córdoba el 8 de enero de 1824 con Doña Juana Luisa Duarte y Oliveyra (hija de Don Bernardo Duarte y Oliveyra y de Doña Plácida Caballero) a la que hizo madre de

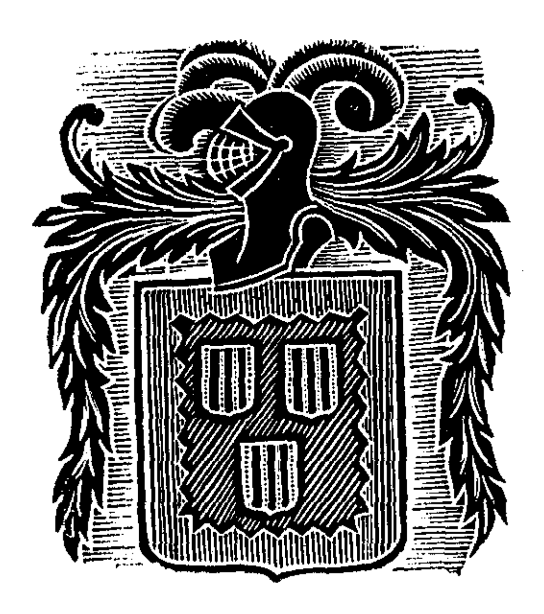
1°) Tomás Garzón y Duarte, Diputado, etc. que el año 1856 contrajo nupcias con Doña Esther Moreno (hija de Don Manuel Moreno y de Doña Candelaria Cabral), de cuyo enlace nacieron:
   A) Félix T. Garzón y Moreno, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales; Diputado en diferentes períodos; Ministro; Diputado Nacional; Gobernador de la Provincia de Córdoba, etc. Contrajo nupcias con su deuda Dña. Carmen Garzón (c. s.).

B) Tomás Garzón y Moreno, médico, casado con su deuda Doña Elena Duarte (c. s.).
C) Esteban Garzón y Moreno.
D) Elvira Garzón y Moreno.
E) María Luisa Garzón y Moreno, esposa de Don Emilio Caraffa, célebre pintor, natural de Italia, establecido desde su juventud en nuestro medio.
F) Esther Garzón y Moreno, casada con Dn. Dámaso Palacio, Gobernador de Santiago y Senador Nacional.
G) Dolores Garzón y Moreno.

2º) Luisa Garzón y Duarte.
3º) Eunice Garzón y Duarte.
4º) Eleázar Garzón y Duarte, que fué Representante; Diputado en diferentes períodos; Gobernador de Córdoba desde el año 1890 al 92, etc. Contrajo nupcias el año 1865 con Doña Carmen Gómez, natural de la Punilla (hija de Don Toribio Gómez y de Doña Eloisa Argüello), a la que hizo madre de

A) Eleazar Garzón y Gómez, esposo de Doña Virginia Masón.
B) Alberto Garzón y Gómez, Teniente Coronel, casado con Doña Rebeca Masón, padres de Guillermo Alberto Garzón y Masón.
C) Carmen Garzón y Gómez, que dió su mano al Dr. Félix T. Garzón, como hemos visto.

5º) Pedro Garzón y Duarte.
6º) Rosario Garzón y Duarte.
7º) Hortensia Garzón y Duarte.
8º) Raquel Garzón y Duarte.
9º) Rebeca Garzón y Duarte, y
10º) Sergio Garzón y Duarte, que el año 1869 contrajo nupcias con Doña Casilda Moyano, hija de Don Emiliano Moyano y de Doña Secundina Sosa.



Gil

ARMAS: En campo de sinople tres escudetes de oro, y en cada uno de ellos tres palos de azur recortados. Bordura dentada y cosida de gules.



EESE en la "Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-americana" de los señores García Carraffa, que "desde muy antiguo existió en el lugar de Urriés, en la Val de Onsella y partido judicial de Sos (Zaragoza) de cuyo pueblo era Señor temporal el Obispo de Pamplona, un suntuoso casal perteneciente a los infanzones del apellido Gil, reconocidos como tales infanzones por el Señor temporal, el Concejo y los vecinos de Urriés".

Descendiente de una de esas ramas fué

I)—ALEJO GIL, natural de Urriés, viudo de Doña Adriana Pérez, quien celebró su segundo enlace allí el 8 de enero de 1652 con doña Ana Salvo, de cuya unión nació

II)—FRANCISCO GIL Y SALVO, de igual naturaleza, nacido el 11 de diciembre de 1655, casado en 1682 con su deuda Dña. María Gil, padres de

III)—MATIAS GIL Y GIL, nacido en 1683, el cual se unió en matrimonio el 22 de noviembre de 1723 con Doña Nonila Domínguez y Andarza (hija de Don José Domínguez y de Doña Bárbara Andarza) a la que hizo madre de

IV)—MARTIN GIL Y DOMINGUEZ, nacido en Urriés el 11 de mayo de 1730, casado en Lumbier (Navarra) con Doña Martina Planzón y Vergara (hija de Don Agustín Planzón y de Doña María Engracia Vergara), cuyo hijo

V)—ALEJO ANTONIO GIL Y PLANZON, nacido en Urriés el 16 de noviembre de 1776, pasó al Río de la Plata avecindándose en la ciudad de Córdoba del Tucumán, en la que contrajo nupcias el 25 de setiembre de 1798 con Doña María Antonia Mercado y Baigorrí (hija de Don Domingo Mercado y de Doña Francisca Baigorrí). Para celebrar este enlace tuvo que solicitar permiso al Gobierno, en virtud del cargo que desempeñaba como Oficial Escribiente en la Oficina de Administración de la Real Rentas de Tabacos, de la que fué mas tarde Contador General. El permiso le fué concedido dadas las causales invocadas en su solicitud, cuyo tenor es como sigue:

"Sr. Gobernador Intendente Interino: Dn. Alejo Antonio Gil, Oficial Escribiente de la Oficina de esta Administración General de Tabacos, ante Usía con el más sumiso respeto dize: que tiene tratado contraer ma-

trimonio con Doña María Antonia Mercado, para cuio efecto necesita que la integridad de Usía se digne conzederle el correspondiente permiso, y no pudiéndolo verificar sin él — Avisa, pide y suplica se sirva conzedérselo de que recibirá merced y justicia, ecetera — Alejo Antonio Gil — Otro sy digo: que sin embargo de la notoriedad, para maior satisfacción de Usía y seguridad de la lizencia que solicito, presento la adjunta información, de la cual bajo de un decreto judicial ordinario confirmado por su Excelencia, a consecuencia de la vista del señor Fiscal, consta la limpieza de sangre de mi pretendida, y las demás calidades que para la igualdad que exige la Real Pragmática debían justificarse. Gil".

Don Alejo Antonio, de su expresado consorcio, tuvo tres hijos, que fueron:

1°) Marta Gil y Mercado, casada con Don José Joaquín Amenábar, padres de Rafaela; Eduardo; Juana; Antonio; Rafael; Julián; y Román Amenábar y Gil.

2°) Julián Gil y Mercado, que sigue, y

3°) José Gil y Mercado, fallecido de tierna edad.

VI)—JULIAN GIL Y MERCADO, abogado, Representante, etc., nacido en 1802, casó el 4 de marzo de 1837 con Doña Rosa Moyano y Losa (hija de Don Narciso Moyano y de Doña Laurencia Losa), en la que tuvo a

1°) Manuela del Rosario Gil y Moyano.

2°) Luis Ignacio Gil y Moyano, Doctor en Derecho, desposado en 1867 con Dña. Gregoria Ríos, hija de Dn. Manuel Ríos y de Dña. Luisa Gallardo.

3°) Isaías Gil y Moyano, que sigue en VII lugar.

4°) Julián Gil y Moyano, que sigue en VIII lugar.

5°) Clementina Teresa Gil y Moyano, fallecida en la infancia.

6°) Juan Martín Gil y Moyano.

7°) Ambrosio Gil y Moyano, fallecido de tierna edad.

8°) Juan Bautista Gil y Moyano, nacido el 10 de di-

ciembre de 1847. Se recibió de doctor en medicina en la Universidad de Buenos Aires, yendo más tarde a perfeccionar sus estudios en Europa, rivalidando sus títulos en la capital de Francia. Siendo practicante hizo la campaña del Paraguay, en calidad de tal, en el Cuerpo comandado por el Gral. Emilio Mitre. Fué en Córdoba Profesor de la Facultad de Medicina y Decano de la misma. Establecido definitivamente en Buenos Aires desempeñó allí importantes cargos relacionados con la rama de su saber, en todos los cuales demostró su talento y sabiduría. Lo sorprendió la muerte en pleno vigor físico y mental, cuando aun no había cumplido los cincuenta años. Contrajo nupcias con doña Clara Weneger, en la que tuvo a

A) Alejandro Gil y Weneger, Ingeniero Civil.

9°) Zacarias Gil y Moyano, que casó el 5 de diciembre de 1874 con Doña Justina Centeno, hija de Don José María Centeno y de Doña Donata Escuti (s. s.).

VII)—ISAIAS GIL Y MOYANO, nació en Córdoba el 7 de julio de 1842. Fué Ministro de Gobierno del Dr. Juárez Celman y después Diputado Nacional. Contrajo nupcias en esta ciudad con Doña Secundina Martínez y Carranza (hija de Don Nicolás Martínez y de Doña Concepción Carranza) de cuyo enlace nació el 23 de octubre de 1868

1°) Martín Gil y Martínez (bautizado con los nombres de Juan Martín Rafael), eminente astrónomo, literato, político y hombre de vasta cultura y refinado temperamento artístico. Fué en Córdoba Diputado, Senador, Ministro, y Diputado al Congreso Nacional; y en Buenos Aires, Director de la Oficina Meteorológica Nacional, etc. Contrajo enlace en el año 1893 con Doña Ernestina Centeno (hija de Don Dionisio Centeno y de Do-

ña Avelina Escuti), la que le dió estos hijos:

A) Isaías Gil y Centeno, que fué Diputado Provincial.

B) Ernesto Gil y Centeno, fallecido en plena juventud.

C) Ernestina Gil y Centeno, que dió su mano a Don Luis Anadón, padres de María Mercedes Anadón y Gil.

D) Martín Gil y Centeno.

E) Florencia Gil y Centeno, esposa del doctor Carlos Jones, de los que nació María Florencia Jones y Gil, y

F) Jorge Gil y Centeno, fallecido.

VIII)—JULIAN GIL Y MOYANO, nacido en Córdoba el 30 de octubre de 1843, contrajo nupcias el 27 de enero de 1875 con Doña Rosa Pueyrredón y Martínez (hija de Don Martín Pueyrredón y de Doña Pía Martínez), de cuya unión nacieron:

1°) Horacio Gil y Pueyrredón, fallecido soltero.

2°) Amalia Susana Gil y Pueyrredón, que celebró enlace con Don Benjamín Otero Capdevila (s. s.).

3°) Julián Roberto Gil y Pueyrredón, fallecido joven.

4°) María Rosa Gil y Pueyrredón.

5°) Jerónimo Isaías Gil y Pueyrredón, esposo de Doña Adela Rosa Argañarás Carreras, hija de Don Gonzalo Argañarás y de Doña Mercedes Carreras.

6°) Rodolfo Gil y Pueyrredón, casado con Doña Lidia Martínez.

7°) José Arturo Gil y Pueyrredón, que celebró enlace con Doña Mercedes Cordeiro (c. s.).

8°) Nicolás Rodolfo Gil y Pueyrredón, fallecido en la infancia, y

9°) Silvia Isabel Gil y Pueyrredón.

González


INAJE originario de Portugal.

I)—CRISTOBAL GONZALEZ, natural de Villa Real, (Portugal) celebró enlace allí con Doña María Fernández, de igual naturaleza, a la que hizo madre de

II)—ANTONIO GONZALEZ Y FERNANDEZ, nacido en Villa Real, que pasó al Río de la Plata y se avecindó en la ciudad de Córdoba del Tucumán, en la que contrajo nupcias el 16 de mayo de 1765 con Doña Tomasina Olivera y Ferreyra (hija de don Manuel Olivera y de Doña Leocadia Ferreyra), naciendo de dicha unión

1º) María González y Olivera.
2º) Félix Tomás González y Olivera, que sigue en III lugar.
3º) José Antonio González y Olivera.
4º) José Ignacio González y Olivera.
5º) Pedro González y Olivera.
6º) José Manuel González y Olivera, y
7º) Domingo Ignacio González y Olivera, nacido en Córdoba el 5 de agosto de 1778, que abrazó la carrera del sacerdocio.

III)—FELIX TOMAS GONZALEZ Y OLIVERA, nació en Córdoba el 18 de setiembre de 1768, siendo el único de sus hermanos — fuera de Domingo Ignacio — de quien se halla memoria, pues los demás debieron fallecer jóvenes o emigrar a otras partes. Dn. Félix Tomás se desposó el 25 de marzo de 1794 con Doña Margarita González y Funes (hija de Don José Antonio González y de Doña Cenobia Funes) de cuyo matrimonio nacieron:

1º) María Josefa González y González.
2º) Marcelina Teresa González y González.
3º) Salvador González y González.
4º) José González y González.
5º) José Laureano González y González.
6º) Pedro Nolasco González y González, que continúa en IV lugar, y
7º) Juana de los Dolores González y González, nacida el 30 de marzo de 1807, monja del convento de Santa Teresa de Jesús.

IV)—PEDRO NOLASCO GONZALEZ Y GONZALEZ, nació en Córdoba el 30 de enero de 1805 y casó en el Salto (República Oriental del Uruguay) con Doña Joaquina Tagle, en la que procreó los siguientes hijos, todos naturales del Salto:

1º) Corina González y Tagle, casada en Córdoba con Don Joaquín Cornet.
2º) Dámasa González y Tagle, que dió su mano al Comandante Don Ranulfo Pablo Ferreyra de la Cruz, padres de Ranulfo y Noemí Ferreyra y González, esposa ésta de Dn. Juan Manuel Villanueva.
3º) Wenceslao Ranulfo González y Tagle, que sigue en V lugar.
4º) Isidoro González y Tagle, que contrajo nupcias en Córdoba con Doña Isabel Rueda y Argüello

(hija de Don Francisco Rueda y Bravo y de Doña Manuela Argüello y Torres -ver ARGUELLO; nieta paterna de Don Pablo Fermín de Rueda y de Doña Rosario Bravo y Díaz; segunda nieta paterna de Don Valentín de Rueda y de Doña Genuaria Vivanco, naturales de la villa de Lechedo, en Castilla). De la expresada unión nacieron:

A) Isabel González y Rueda.
B) Isidoro González y Rueda, que contrajo nupcias con Doña Dolores Stutche (s. s.).
C) Dolores González y Rueda.
D) Clemencia González y Rueda, que celebró enlace con su primo Don Eduardo M. del Viso y González (ver VISO) (c. s.).
E) Rosa González y Rueda, esposa de Don Manuel Guzmán (c. s.).
F) Margarita González y Rueda, casada con su primo Don Maximiliano del Viso y González (c. s. -ver VISO).
G) Carlos González y Rueda, y
H) Manuela Silvia González y Rueda.

5°) Joaquina González y Tagle, que celebró enlace con Don Isauro Argüello (ver ARGUELLO), y
6°) Rosario González y Tagle, esposa de Don Friolán del Viso (ver VISO).

V)—WENCESLAO RANULFO GONZALEZ Y TAGLE contrajo nupcias el año 1862 con Doña Juana Lastenia Alvarez y de la Silva (hija de Don Juan Antonio Alvarez y de Doña Josefa de la Silva -ver ALVAREZ) en la que procreó a

1°) Pedro Nolasco González y Alvarez, caballero vastamente conocido, comerciante e industrial, de quien el doctor Ramón J. Cárcano ha escrito una hermosa semblanza de la que entresacamos estas líneas: "El sentimiento vivo y vibrante de ser útil a los demás, le movía sin cesar. Existía la espon-

taneidad de la bondad y también la deliberación del deber. Había piedad y también serenidad. No ejercía la caridad que deprime sino la asistencia que redime y eleva, y en esta página podría escribir muchos casos dignos de recuerdo. Ha desaparecido un hombre ardoroso y militante, un alma sana, un temperamento de rasgos propios, una figura original y acentuada en el campo de su acción..." Celebró enlace con doña Ramona Carnicero (s. s.).

2º) Josefa González y Alvarez, que el 4 de enero de 1884 dió su mano a Don Manuel González y Rodríguez (hijo de Don Andrés González y de Doña Andrea Rodríguez, naturales de España) en la que tuvo a

A) María Lastenia González y González, casada con Don Alejandro Figueroa y Alcorta (c. s. ver FIGUEROA).
B) José Manuel González y González.
C) Angélica González y González.
D) Delia González y González.
E) Roberto González y González, casado con Dña. Elba Pizarro.
F) Rodolfo González y González, Doctor en Medicina, y
G) Josefa González y González, que dió su mano a Don Julio Correa.

3º) Raquel González y Alvarez contrajo nupcias con Dña. Ana del Cerro, a la que hizo madre de

A) Ana María González y del Cerro, esposa de Don Angel Ortiz Grognet; y
B) Rafael Ignacio González y del Cerro, que celebró sus esponsales con Doña Amalia Ortiz Pareja.

4º) Domingo González y Alvarez, esposo de Doña Carlota de Achával, padres de Domingo; Emilio;

Carlota, casada con Don Abraham Gigena; Carlos Pedro; Lastenia; y Francisca González y Achával.

5º) Ranulfo González y Alvarez, que casó con su parienta doña Rosa Alvarez, a la que hizo madre de
   A) Ranulfo González y Alvarez, escribano, casado con Doña Rosa Angélica Ocampo y Usandivaras, y
   B) María Rosa González y Alvarez, esposa del Doctor Eduardo Ocampo y Usandivaras (c. s.).



Igarzábal

ARMAS: De azur, con una cadena de oro puesta en situación de banda y acompañada de dos veneras de plata, una a cada lado.



INAJE de Vizcaya.

I)—MARTINIANO DE IGARZABAL, natural de Vizcaya, casado con Dña. Carolina de Goitía, procrearon a

II)—ANTONIO DE IGARZABAL Y GOITIA, nacido en San Sebastián, Guipuzcoa, que pasó al Río de la Plata, avecindándose en la ciudad de Buenos Aires, donde contrajo nupcias el 28 de setiembre de 1701 con Doña Bernarda de Revilla y Flores (hija del General

Miguel de Revilla, natural de Castilla la Vieja, y de Doña Angela Flores Goyoso). Don Antonio fué Alcalde de la ciudad de Buenos Aires el año 1729. De su expresado enlace nació

III)—MIGUEL DE IGARZABAL Y REVILLA, Regidor y Procurador General de la ciudad de Buenos Aires, en la que fué bautizado el 4 de noviembre de 1704, ingresando más tarde como alumno en el Colegio de Monserrat de Córdoba, en cuya ciudad celebró enlace el 17 de julio de 1728 con Doña Rosa Sarmiento de Ceballos (hija del Sargento Mayor Francisco Sarmiento de Figueroa y de doña Inés de Ceballos; nieta, por línea paterna, de Don Alonso Sarmiento de Figueroa y Andrada, Gobernador del Paraguay, y de Dña. María de Andía; y por la materna de Dn. Luciano de Ceballos y de Dña. Antonia de Quevedo). De dicha unión nacieron:

1º) José Ignacio de Igarzábal y Sarmiento.
2º) Domingo de Igarzábal y Sarmiento, que sigue en IV lugar.
3º) Pedro de Igarzábal y Sarmiento, que sigue en V lugar, y
4º) Agustín de Igarzábal y Sarmiento, que continúa en VI lugar.

IV)—DOMINGO DE IGARZABAL Y SARMIENTO, nacido en Buenos Aires el año 1738, donde fué Regidor, Alcalde y Defensor de Menores, contrajo nupcias allí con Doña Josefa Echeverría (hija de Don Antonio Echeverría y de Doña Josefa Ordóñez) a la que hizo madre de

1º) Angela de Igarzábal y Echeverría, que el 25 de noviembre de 1790 se unió en matrimonio con Don Pedro Fermín Indarte, de los que nació Inés Indarte e Igarzábal, casada con Don Luis Dorrego y Salas.

2°) Martina de Igarzábal y Echeverría, esposa de Don José Aldao, padres de Carlota Aldao e Igarzábal.

3°) Casilda de Igarzábal y Echeverría, bautizada en Buenos Aires el 6 de marzo de 1774, casada con el eminente patricio Don Nicolás Rodríguez Peña, precursor y alma de la revolución de Mayo, hombre de acción y de talento, el que, como muchos hombres públicos de su época se vió envuelto más tarde en las contiendas de la guerra civil, viéndose precisado a emigrar del país, refugiándose en Chile donde vivió por espacio de 35 años, falleciendo allí el 3 de diciembre de 1853. Sus restos descansan en la actualidad en el cementerio de la Recoleta. De este consorcio nacieron: Nicolás; Jacinto; Demetrio, que casó en Chile con Doña Eugenia Vicuña y Toro; Catalina, esposa de Don Joaquín Cazón; y Casilda Rodríguez Peña e Igarzábal, que dió su mano a Dn. Joaquín María Cazón y Pereyra.

4°) Josefa de Igarzábal y Echeverría.

5°) Javier de Igarzábal y Echeverría, que celebró enlace con Doña Angela Castelli, y

6°) Agustín de Igarzábal y Echeverría casado con Dña. María Eugenia Funes.

V)—PEDRO DE IGARZABAL Y SARMIENTO, natural de Buenos Aires, contrajo nupcias allí con Doña Martina Nieto, de cuya unión nacieron:

1°) Bernardo Braulio de Igarzábal y Nieto, radicado en Corrientes, donde casó con Doña Catalina Fernández y Blanco, a la que hizo madre de Dn. Pedro de Igarzábal y Fernández, nacido el 7 de agosto de 1818 y fallecido en 1871, Presidente de la Legislatura de Corrientes y Gobernador delegado de dicha provincia el año 1862. Se unió en

matrimonio allí con Dña. Mercedes Ferré, hija de Dn. Pedro Ferré y de Dña. Angela Méndez.

2º) Ana María de Igarzábal y Nieto, que contrajo enlace con Don Felipe Romero y Martínez, natural de Nieva de Cameros (hijo de Don José Romero y de Doña Francisca Martínez) de cuya unión nació Alejandro Romero e Igarzábal, Coronel y Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra durante el Gobierno del General Mitre; y Pedro José Romero e Igarzábal, que fué Comisario de Don Juan Manuel de Rozas.

VI)—AGUSTIN DE IGARZABAL Y SARMIENTO, natural de Buenos Aires y vecino de Córdoba, donde fué Cabildante y Procurador General de la Ciudad, contrajo nupcias en esta última el 29 de octubre de 1787 con Doña Eusebia de Funes y del Valle (hija de Don Juan Luis de Funes y de Doña María del Carmen Valle) en la que procreó a

1º) José Gregorio de Igarzábal y Funes, que formó la rama primera.

2º) Manuela de Igarzábal y Funes, esposa de Don José Gigena (c. s.).

3º) María de los Dolores de Igarzábal y Funes, casada con Dn. Vicente Machado.

4º) Miguel de Igarzábal y Funes, fundador de la rama segunda.

5º) José Ignacio de Igarzábal y Funes, que fundó la rama tercera.

6º) Rosa de Igarzábal y Funes, que el año 1823 dió su mano a Don Pedro Crisólogo González, natural de Catamarca, hijo de Don Antonio Manuel González y de Doña Ana Rosa Espeche (c. s.), y

7º) Josefa de Igarzábal y Funes, esposa de Don José de la Cruz de Lazcano y del Castillo (ver LAZCANO).

Rama primera

I)—JOSE GREGORIO DE IGARZABAL Y FUNES, Capitular en Córdoba el año 1816, casó dos veces: la primera en esta ciudad en 1811 con Dña. Pabla de Lazcano y del Castillo (hija del Capitán Dn. Hilario de Lazcano y Usandivaras y de Dña. Andrea del Castillo y Hernández de León); y la segunda en Buenos Aires con Dña. Valentina Alvarez del Pardo y Calderón de la Barca (hija de Dn. Gervasio Alvarez del Pardo y de Dña. Tiburcia Calderón de la Barca). Del primer enlace nacieron:

1°) Rafael de Igarzábal y Lazcano, que sigue en II lugar.

2°) Margarita de Igarzábal y Lazcano, que dió su mano a Don Dionisio Alvarez y Barragán (ver ALVAREZ).

3°) José Ignacio de Igarzábal y Lazcano.

4°) Basilio de Igarzábal y Lazcano, esposo de Doña María Córdoba y Uriarte.

5°) Faustina de Igarzábal y Lazcano, que el año 1835 contrajo nupcias con el Sargento Mayor Benigno Alvarez (ver ALVAREZ).

Del segundo enlace de Don José Gregorio nacieron:

6°) Faustina de Igarzábal y Alvarez del Pardo, que dió su mano a Dn. José Calderón de la Barca, con el que tuvo a José María; Juana de la Cruz y Eudosia Calderón de la Barca e Igarzábal.

7°) Eudosia de Igarzábal y Alvarez del Pardo, que dió su mano a su pariente Don Lucio de Igarzábal y Losa (c. s.).

8°) Patricio de Igarzábal y Alvarez del Pardo, esposo de Doña Josefa Belgrano, nieta del ilustre General del mismo apellido (s. s.).

9°) Nicanor de Igarzábal y Alvarez del Pardo, padre de Aquiles de Igarzábal.

10°) Rosaura de Igarzábal y Alvarez del Pardo, que dió su mano a Don Manuel A. de Lazcano y Sánchez (ver LAZCANO).

11°) Benjamina de Igarzábal y Alvarez del Pardo, que casó dos veces: la primera con Don N. Romero y la segunda con Dn. Nicasio Valdéz.

12°) Valentina de Igarzábal y Alvarez del Pardo, casada en primeras nupcias con su deudo Don José Ignacio de Igarzábal; y en segundas con Don Cipriano Valdéz (c. s. en ambos matrimonios); y

13°) Laura de Igarzábal y Alvarez del Pardo, esposa de su deudo Don Héctor Alvarez e Igarzábal (ver ALVAREZ).

II)—RAFAEL DE IGARZABAL Y LAZCANO, Senador Nacional durante tres períodos por la Provincia de San Juan, contrajo enlace con Dña. Leonor Ortiz de Ocampo, en la que procreó a

1°) Domingo de Igarzábal y Ortiz de Ocampo, casado con Doña Clara Gutiérrez, padres de Clara; María; Elena; María Teresa; Eva; y José de Igarzábal y Gutiérrez.

2°) Rafael de Igarzábal y Ortiz de Ocampo, esposo de su deuda Doña Alcira Valdéz e Igarzábal (hija de Don Nicasio Valdéz y de Doña Benjamina de Igarzábal) en la que tuvo a

A) María Leonor de Igarzábal y Valdéz, que dió su mano a Don Juan García de Tezanos Pinto, y procrearon a María; Juan Carlos; Luis Adolfo; Willy Jorge; Marta Susana y Sergio Nicolás García de Tezanos Pinto e Igarzábal.

3°) Severo de Igarzábal y Ortiz de Ocampo.

4°) Leonor de Igarzábal y Ortiz de Ocampo, que casó con Don N. Merlo (c. s.).

5°) Ramón de Igarzábal y Ortiz de Ocampo, casado con Doña Magdalena Alonso, a la que hizo madre de Sara; Leonor; Inés; Carlos; Severo; Anibal;

Gabriel; María Victoria; Toribio José y Delia de Igarzábal y Alonso.

6°) Juan de Igarzábal y Ortiz de Ocampo, que celebró enlace con Dña. Julia Merlo, padres de Juan; Julia Rosa; Leonor y Enrique de Igarzábal y Merlo, esposo este último de Dña. Ursula Miranda, en la que procreó a Enrique y Leonor de Igarzábal y Miranda, casada con Dn. Zacarías Merlo.

Rama segunda

I)—MIGUEL DE IGARZABAL Y FUNES, Diputado y Jefe de Policía en Córdoba durante el Gobierno de Don Manuel López, casó dos veces: la primera el año 1816 con Dña. Presentación Losa y Olmos de Aguilera (hija de Dn. Juan Bautista de Losa y Cabrera y de Dña. Mercedes de Olmos Aguilera y Moyano -ver OLMOS DE AGUILERA); y la segunda en 1836 con Dña. Zoila Mealla y Burgos (hija de Dn. Casimiro Mealla y de Dña. Beatriz Burgos). Del primer enlace nacieron:

1°) Juan de Igarzábal y Losa.
2°) Josué de Igarzábal y Losa, que sigue en II lugar.
3°) Justa Serafina de Igarzábal y Losa.
4°) Marcelina de Igarzábal y Losa.
5°) José María de Igarzábal y Losa.
6°) Serafina Mercedes de Igarzábal y Losa, que dió su mano a Dn. Benigno Ocampo.
7°) José Benjamín de Igarzábal y Losa, que sigue en III lugar.
8°) Mercedes de Igarzábal y Losa, y
9°) Lucio de Igarzábal y Losa, que continúa en IV lugar.

Del segundo enlace nacieron:

10°) Miguel de Igarzábal y Mealla, que sigue en V lugar.
11°) Enriqueta de Igarzábal y Mealla, esposa de Don

Wenceslao Funes, padres de Wenceslao Funes e Igarzábal, y

12°) Manuela de Igarzábal y Mealla, que el año 1873 dió su mano a Dn. Pedro Oliva y Freites (hijo de Dn. Francisco Oliva y de Dña. Fermina Freites), de cuyo enlace nacieron: Pedro, casado con Dña. Irene Gramajo; Manuela, esposa de Dn. Baltasar Ferrer; Elina, que dió su mano al Dr. Henoch D. Aguiar; Bernarda; Horacio, casado con Dña. Rosa Martínez Carranza; María, beata esclava; y Zulema Oliva e Igarzábal.

II)—JOSUE DE IGARZABAL Y LOSA contrajo nupcias con Doña Constantina Carmona, a la que dió estos hijos:

1°) Adolfo Josué de Igarzábal y Carmona, nacido en Cinti (Bolivia) que casó dos veces: la primera en Buenos Aires el año 1868 con Dña. Nieves Otero y San Martín; y la segunda con Dña. Herminia Acevedo, naciendo del primer enlace:

A) José Manuel de Igarzábal y Otero.

B) Adolfo de Igarzábal y Otero, que contrajo nupcias con Dña. Haydée Rueda, y procrearon a Adolfo; Haydée; Horacio; y Zulema de Igarzábal y Rueda.

C) Federico de Igarzábal y Otero.

D) Rafael de Igarzábal y Otero, que celebró enlace con Dña. María Elena Toval, padres de Rafael; Ignacio; y Raúl de Igarzábal y Toval.

E) Dolores de Igarzábal y Otero, esposa de Don Agustín Pinto, de cuya unión nacieron: Juan Antonio; Carlos; Miguel Angel; y Agustín Adolfo Pinto e Igarzábal.

F) Victoria de Igarzábal y Otero, casada con Don Alfredo Pinto, padres de Celia y Carmen Pinto e Igarzábal.

G) Celia de Igarzábal y Otero.

H) Carmen de Igarzábal y Otero.
Del segundo enlace nacieron:
I) Celmira de Igarzábal y Acevedo, que dió su mano a Dn. Carlos Espina.
J) Dora de Igarzábal y Acevedo.
K) Carmen de Igarzábal y Acevedo, y
L) Enriqueta de Igarzábal y Acevedo.

2º) Federico de Igarzábal y Carmona, celebró sus esponsales con Dña. María Luisa González Rivadavia, a la que hizo madre de
A) María Cristina de Igarzábal y González.
B) Leticia de Igarzábal y González, esposa de Dn. Guillermo Llosa, al que dió estos hijos: María Luisa; Alejandro; María Justa; Federico; Carlos y Martha Llosa e Igarzábal.
C) María del Carmen de Igarzábal y González.
D) Miguel Mariano de Igarzábal y González.
E) Josué de Igarzábal y González.
F) Luis Adolfo de Igarzábal y González, que contrajo nupcias con Dña. Celina Povoli, y procrearon a María Celia; José Carlos; y José de Igarzábal y Povoli, y
G) Juan Antonio de Igarzábal y González.

3º) Carmen de Igarzábal y Carmona, esposa del distinguido pintor Dn. Genaro Pérez (c. s.), y
4º) Enriqueta de Igarzábal y Carmona, que dió su mano a Dn. Isaías Villafañe (s. s.).

III)—JOSE BENJAMIN DE IGARZABAL Y LOSA, que ocupó en Córdoba diversos cargos electivos, contrajo nupcias en esta ciudad el año 1854 con su deuda Dña. Elvira González e Igarzábal (hija de Dn. Pedro Crisólogo González y de Dña. Rosa de Igarzábal) a la que hizo madre de

1º) Rosa de Igarzábal y González, que el año 1885 dió su mano a Dn. Lucio Capdevila y Mealla (hijo de

Dn. Pío Capdevila y de Dña. Sofía Mealla) de cuyo enlace nacieron:

A) María Rosa Capdevila e Igarzábal.

B) Arturo Capdevila e Igarzábal, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, recibido en la Universidad de Córdoba; ex-juez; catedrático y literato fecundo, inspirado y talentoso. Se unió en matrimonio en Buenos Aires con Dña. Delia Morcillo (c. s.).

C) Beatriz Capdevila e Igarzábal, esposa de Dn. Rafael Nogues Molina (c. s.).

2º) Serafina de Igarzábal y González, casada el año 1886 con Dn. Napoleón Barraza, natural de Santiago del Estero (hijo de Dn. Pedro Barraza y de Dña. Gualberta Montenegro), padres de Alfredo; Benjamín; Serafina; Napoleón; Julieta; y Corina Barraza e Igarzábal.

3º) Benjamín de Igarzábal y González, que el año 1885 contrajo enlace con su deuda Dña. Hermelinda Olmos e Igarzábal (hija de Dn. Saturnino Olmos y de Dña. Ana de Igarzábal e Igarzábal) en la que tuvo a

A) Julio Ernesto de Igarzábal y Olmos, casado con Dña. Corina de Lazcano y Vázquez (ver LAZCANO), padres de Benjamín; Manuel; Lucio; Carlos Ernesto; Ana María; Eloy Horacio; y Beatriz Hermelinda de Igarzábal y Lazcano.

4º) Eloy de Igarzábal y González, Ministro; Diputado; Presidente de la Caja Popular de Ahorros de Córdoba, hombre respetado y querido por su honradez, rectitud y caballerosidad. Contrajo nupcias con Dña. Mercedes Aráoz, natural de Tucumán, en la que tuvo a Elvira de Igarzábal y Aráoz.

5º) Justa de Igarzábal y González, que el año 1886

dió su mano a Dn. Capistrano Alvarez y de la Torre, hijo de Dn. Juan Capistrano Alvarez y de Dña. Teodora de la Torre (c. s. -ver ALVAREZ), y

6º) Elvira de Igarzábal y González, desposada el año 1894 con Dn. Obdulio Barraza, natural de Santiago del Estero (hijo de Dn. Pedro Barraza y de Dña. Gualberta Montenegro), al que le dió estos hijos: Antonio; Rafaela; María Ignacia; Clementina; Alejandro y Carlos Alberto Barraza e Igarzábal.

IV)—LUCIO DE IGARZABAL Y LOSA contrajo enlace con su deuda Dña. Eudosia de Igarzábal y Alvarez del Pardo (hija de Dn. José Gregorio de Igarzábal y Funes y de Dña. Valentina Alvarez del Pardo) a la que hizo madre de

1º) Ana de Igarzábal e Igarzábal, esposa de Dn. Saturnino Olmos y Quiroga (c. s.).
2º) Lucio de Igarzábal e Igarzábal.
3º) Manuel de Igarzábal e Igarzábal.
4º) Laura de Igarzábal e Igarzábal, que el año 1882 dió su mano a Dn. José Ramón Figueroa y Martínez (c. s. -ver FIGUEROA), y
5º) Eudosia de Igarzábal e Igarzábal, que el año 1895 se desposó con Dn. Fidel R. Centeno y Carranza (c. s.).

V)—MIGUEL DE IGARZABAL Y MEALLA, contrajo nupcias el año 1866 con Dña. Elisa de Lazcano y Alvarez (hija de Dn. José María de Lazcano e Igarzábal y de Dña. Margarita Alvarez y de las Casas (ver LAZCANO). De esta unión nacieron:

1º) José María de Igarzábal y Lazcano.
2º) Miguel de Igarzábal y Lazcano.
3º) Domingo de Igarzábal y Lazcano, que celebró enlace con Dña. Albina Fregeiro y procrearon a Miguel de Igarzábal y Fregeiro.

4º) Eduardo de Igarzábal y Lazcano, abogado, Diplomático, etc.
5º) Arturo de Igarzábal y Lazcano, casado con Dña. Susana Fregeiro.
6º) María Aurora de Igarzábal y Lazcano, que dió su mano a Dn. Raúl de la Roza, y tuvieron a Hugo; Oscar; Elvira y Elisa de la Roza e Igarzábal.
7º) Zoila de Igarzábal y Lazcano, y
8º) María Elisa de Igarzábal y Lazcano, esposa de Dn. Ernesto D. Ramírez, de cuyo consorcio nacieron: Ernesto; Miguel; Héctor Enrique y Eduardo Félix Ramírez e Igarzábal.

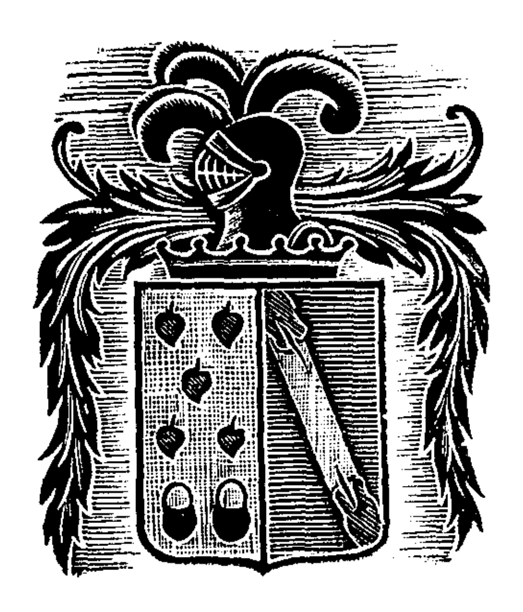
Rama tercera

I)—JOSE IGNACIO DE IGARZABAL Y FUNES, celebró sus esponsales el año 1823 con Dña. Rosa de Usandivaras y Díaz de la Fuente (hija de Dn. Mariano de Usandivaras y Allende y de Dña. Restituta Díaz de la Fuente, nieta, por línea paterna, (ver USANDIVARAS), y por la materna de Dn. Jacinto Díaz de la Fuente, natural de Santiago, jurisdicción de la villa de Cartes, Castilla la Vieja, y de Dña. Luisa Arias de Cabrera, natural de Córdoba del Tucumán; bisnieta materna de Dn. Jacinto Díaz de la Fuente y de Dña. Josefa Alonso Ruy Díaz de Ceballos, naturales de dicha villa de Cartes). Del expresado enlace nacieron:
1º) José Ignacio de Igarzábal y Usandivaras, que contrajo nupcias con su deuda Dña. Valentina de Igarzábal y Alvarez, a la que hizo madre de José Ignacio y Alfredo de Igarzábal e Igarzábal.
2º) Eusebia de Igarzábal y Usandivaras, que el año 1845 dió su mano a Dn. Felipe Díaz y González (c. s. -ver DIAZ).
3º) Mercedes Rosa de Igarzábal y Usandivaras, casada con su primo Dn. Lindor de Usandivaras y

Acosta, natural de Tucumán, hijo de Dn. Clemente de Usandivaras y de Dña. Domitila Acosta.

4º) Higinia de Igarzábal y Usandivaras, que contrajo nupcias el año 1844 con su deudo Dn. Nicanor Gigena e Igarzábal, hijo de Dn. José Gigena y de Dña. Manuela de Igarzábal (c. s.), y

5º) Agustín de Igarzábal y Usandivaras.



Lazcano

ARMAS: Partido en pal: 1º de oro con cinco panelas verdes puestas en aspa, y debajo de ellas dos calderas negras puestas en faja. 2º, azul con una banda de oro en boca de dos dragantes verdes agrietados de oro y linguados de rojo.



SON muchos los autores que se han ocupado de este linaje, entre ellos Domingo de Lizaso, en su "Nobiliario de Guipúzcoa", y los hermanos García Carraffa en su monumental obra intitulada "Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-Americana", tantas veces citada. Veamos lo que dice el primero al respecto:

"La Casa Solar y Palacio de Lazcano, cabeza del " bando oñecino y cabo de linajes, está fundado en el

" Concejo de Lazcano, jurisdicción de la Alcadía ma-" yor de Arería, en la provincia de Guipúzcoa. De su " origen y principio, y de los años de su fundación, por " ser tan antigua, no se halla memoria; sólo se averi-" gua por historias y escrituras que há más de novecien-" tos años que este Palacio ha tenido hombres ilustres " y conocidos. Los señores de este solar emparentaron " con los Reyes de Castilla y de Navarra, y los de aque-" lla Corona los trataron como a parientes, en sus car-" tas, como se verá en algunas que se pondrán por ór-" den en esta genealogía, y por esta causa ponen coro-" na al timbre de sus escudos de armas, como acostum-" bran poner los que tienen sangre real.

"De la misma forma están emparentados con los " mayores señores y títulos de Castilla. Los señores de " esta Casa han seguido siempre el camino de las ar-" mas; y así, por sus hechos heroicos, han conseguido " la mayor parte de su nobleza, fama, honra y hacien-" da; y los naturales han sido y son a propósito para " la guerra, por haber sido por la mayor parte resuel-" tos y eficaces en todas sus acciones y empresas, jun-" tamente con prudencia y madurez con que conseguían "sus intentos. Y así lo da a entender su mismo apellido " de Lazcano que es un compuesto de una dicción de " romance y otra de vascuence, que son **Laz** y **Cano**; " Laz, en vascuence, significa áspero y resuelto; y ca-" no, en romance, significa viejo y maduro de seso". etc., etc.

Los hermanos García Carraffa, en su obra citada, determinan el origen de los Lazcano en la siguiente forma:

"En 1212, Enrique Urgel de Lazcano, Señor de es-" ta Casa, contrajo matrimonio con Dña. Catalina de " Murguía, de la Casa de Valois, y en 1243, Enrique Ur-" gel de Lazcano celebró su enlace con Dña. Margarita, " Infanta de Navarra (hija de Teobaldo I, Rey de Na-

" varra) y procrearon a Martín López de Murúa y Laz-
" cano, que es, precisamente, en el que casi todos los tra-
" tadistas comienzan la genealogía de los Lazcano".

Por su parte Dn. Juan Carlos de Guerra, competentísimo historiador guipuzcoano, dice lo siguiente:

" Martín López de Murúa, tronco de los linajes oña-
" cinos de Lazcano, Amézqueta, Loyola y Ozaeta en
" Guipúzcoa, suscribió por testigo en 1319, la escritura
" otorgada a seis de Mayo por el Concejo y vecinos de
" Azpeitía, obligándose a moler sus ceveras en los mo-
" linos de Emparán. Fué el primer jefe conocido del
" bando de Oñaz en Guipúzcoa y también la primera
" víctima de aquellas sangrientas luchas, en la que tan-
" ta parte había de tomar su descendencia. La leyenda
" celebró la memoria de este personaje, como hombre
" fortísimo que espantaba a las gentes y le bautizó con
" el nombre de **Muru-Sugur**".

Supone la mayoría de los autores, que dada la antigüedad de la Casa y por los motivos que se consignan a continuación, es casi segura su procedencia de los Duques de Cantabria por el nombre de "Lupo" y "López" que conservaron como patronímico hasta fines del siglo XIV los Señores de Lazcano, cuyo uso era tan frecuente en los Duques de Cantabria y en sus próximos parientes. Debido indudablemente a este origen — dice Dn. Vicente Castañeda en sus apuntes genealógicos relativos a los Lazcano — gozaron los señores de esta Casa del privilegio de que su firma ocupase el primer lugar en las Cartas de Confirmación después de la de los Duques o Condes de Cantabria; así lo demuestran, entre otros documentos, la donación de los Condes de Durango hecha al Monasterio de San Agustín de Echavarri en el año de 1013, y en la que en el de 1087 se hizo por Orodulce al Monasterio de San Millán de la Cogulla en que fué primer confirmante después de los Condes de Cantabria Diego González de Lazcano.

Fué esta distinción considerada como prueba de la dignidad de Ricos-Homes que en el presente caso reafirma el testimonio de las armas usadas por los Señores de Lazcano con derecho a trasmitirlas a sus descendientes.

Esta Rico-Hombría, análoga a la Grandeza de España, daba derecho a los Señores de Lazcano a prestar juramento de pleito homenaje a los Reyes en su exaltación al trono; jura de Príncipes, a conocer en los graves negocios del Reino; acontecimientos particulares, como matrimonios, nacimientos y defunciones de personas reales y demás que directa o indirectamente se relacionaban con la vida de la Nación.

Como hemos visto, Enrique Urgel de Lazcano y Dña. Margarita, Infanta de Navarra, procrearon a

I)—MARTIN LOPEZ DE MURUA Y LAZCANO, que contrajo nupcias, según Lizaso, con Dña. Elvira Asteiz de Oñaz y Loyola, y tuvieron, fuera de otros hijos que tomaron diferentes apellidos, a

1º) García López de Lazcano, que sigue, y
2º) Amador de Lazcano, célebre Capitán que asistió a la batalla del Salado (1340) y en recompensa de sus servicios fué nombrado por Alfonso Onceno Alcaide de Cazorla y Caballero de la Banda.

II)—GARCIA LOPEZ DE LAZCANO, Señor del Palacio de Lazcano, Capitán General de los guipuzcoanos, sirvió al Rey Dn. Alfonso en las guerras de su reinado (1335) paseando victorioso el ejército castellano por todo el campo de Pamplona. Celebró enlace con Dña. Teresa Fernández de Ayala, hija de los señores del Valle de Ayala, cuyo esclarecido linaje viene de los conquistadores de Baeza. De dicha unión nació:

III)—LOPE GARCIA DE LAZCANO, Señor de la Casa de Lazcano, esposo de Dña. Marina de Murguía, cuyos hijos fueron:

1º) Francisco o Ferrant, Señor de Lazcano, que sirvió a Enrique II y obtuvo en 1366 el patronato de Zumárraga. Falleció soltero.
2º) Miguel López de Lazcano, que sigue.
3º) Juan Ruiz de Lazcano, casado con Dña. Navarra de Murguía, padres de Lope García de Lazcano, que casó en 1413 con Dña. Sancha Yañez de Loyola (de los que directamente desciende San Ignacio de Loyola) y de Juan Ruiz y Fernando de Lazcano, que poblaron en Alava, y
4º) García López de Lazcano, esposo de Dña. Marina de Yarza, Señora del Palacio de Yarza en Beasain (c. s.).

IV)—MIGUEL LOPEZ DE LAZCANO, Señor de Lazcano, gran servidor de Alfonso XI, asistió a la batalla del Salado, siendo armado Caballero de la Banda y nombrado alcaide y Gobernador de Cazorla por los grandes merecimientos que en ella contrajo. Se desposó con Dña. María González de Mendoza y Orozco, hija de la ilustre casa de Mendoza en Alava, a la que hizo madre de

V)—MARTIN DE LAZCANO, casado con Dña. Isabel de Gaona. Falleció jóven en vida de su padre dejando una hija llamada

VI)—MARIA LOPEZ DE LAZCANO, Señora de Lazcano, esposa de su primo Dn. Jorge de Amézqueta y Samper (hijo de Dn. Pedro López de Amézqueta, Señor del Palacio de Amézqueta, y de Dña. Juana de Samper, señora del Palacio de su apellido en la provincia de Labort, reino de Francia, y descendiente legítimo de Martín López de Murúa y Lazcano y de Dña. Elvira Asteiz de Oñaz y Loyola). Del referido enlace nacieron
1º) Juan López de Lazcano, que continúa.
2º) Miguel López de Lazcano, casado con María López de Alcega.

3°) Martín López de Lazcano, muerto en 1420 por los gamboinos siendo niño en el asalto que hicieron a la casa de Lazcano, y
4°) María López de Lazcano, mujer de Martín Pérez de Emparan y Murguía.

VII)—JUAN LOPEZ DE LAZCANO, Señor de Lazcano, de quien escribe López García de Salazar que fué hombre de mucho valer, juró en 1437 con los Señores de Berástegui y Amézqueta, las pases entre los reyes de Navarra y Castilla. Celebró enlace con Dña. María de Gaona, a la hizo madre de
1°) Martín de Lazcano, que padeció muerte violenta, siendo mozo de 22 años, en el Palacio del Condestable Dn. Alvaro de Luna, donde se criaba.
2°) Juan López de Lazcano, que sigue.
3°) Jorge de Lazcano, y
4°) N. de Lazcano, casada con Dn. Juan de Urtubia, Señor del Palacio de Urtubia.

VIII)—JUAN LOPEZ DE LAZCANO, Señor de Lazcano, celebrado en las historias — dice Dn. Juan Carlos de Guerra — como General diestro y valentísimo del Rey Dn. Fernando el católico, contrajo nupcias con Dña. Leonor de Zúñiga y Navarra, hija de Iñigo Ortiz de Zúñiga, Señor de las Cuevas de Castañares, Cidamón, Montalvo y Alesanco, y de su primera mujer Dña. Juana de Navarra, hija del Rey Dn. Carlos III el Noble de Navarra. De dicho consorcio nacieron:
1°) Bernardino de Lazcano, que continúa.
2°) Amador de Lazcano, confidente de su deudo el último Rey de Navarra, que contrajo nupcias con Dña. María de Rojas (c. s.).

IX)—BERNARDINO DE LAZCANO, Señor de Lazcano, Gentil hombre de Cámara del Señor Rey Católico Dn. Fernando V, y Continuo de su casa, como se expresa en la siguiente carta: "Nos el Rey, ela Reina

de Castilla, de León, de Aragón, de Zicilia, de Granada, etc. Enviamos mucho a saludar avos el Reverendo en Christo Padre Obispo de Bayona como a aquel para quien todo vien e honrra deseamos: facemos vos saver que Bernardino de Lazcano Contínuo de nuestra Casa nos hizo relación diciendo que el tiene algunas iglesias e Monasterios", etc., etc.

Cartas de Dn. Juan III de Navarra:

"Al noble Pariente vien amado nuestro Dn. Bernardino de Lazcano.

El Rey de Navarra. Noble Pariente vien amado nuestro. Vimos la carta que escrito nos haveis, teniendonos por servidos os lo agradecemos" etc, etc.

"El Rey de Navarra. Noble Pariente vien amado nuestro porque es razón que nos de vos y de la Casa vuestra agamos aquella cuenta que siempre ficieron los nuestros como de parientes: a causas de algunas afrentas que se esperan seguir, hemos encomendado algunas cosas a vuestro hermano Amador", etc, etc.

El referido Bernardino de Lazcano celebró enlace con Dña. Beatriz de Cabrera y Bovadilla, hija de los marqueses de Moya (c. s.).

La rama que pasamos a estudiar, llamada Lazcano-Iturburu, emana, según afirman todos los genealogistas, y lo comprueba la igualdad de escudos de armas, de la línea que hemos descripto.

El Excmo. señor Dn. Román de Lizarriturri, Conde de Vastameroli, persona cultísima, hidalga, y gran aficoinada a esta clase de estudios, gracias a quien me ha sido dable obtener la documentación que precede, fruto de su inteligente investigación en los archivos de Guipúzcoa, no ha podido, hasta el momento de escribir estas líneas, determinar cómo se llamaba el señor del Palacio de Lazcano que formó la rama que estudiaremos, dato que espera hallar en investigaciones futuras.

La casa infanzona de Lazcano-Iturburu, sita en el

barrio de Iturburu, villa de Cegama, fué construída en tiempos remotos por razones de estrategia militar, siendo destruída por órden de Enrique IV. Sin embargo en la actualidad aún se conserva la planta baja y el primer piso, como así también su escudo de armas, cuya descripción es como queda dicho al principio de esta genealogía, que es la misma que reza en el acta de reconocimiento del expresado escudo para la entrada en la Orden de Carlos III del Licenciado Dn. José Manuel de Lazcano-Iturburu, Cirujano honorario de S. M., y en el expediente de hidalguía del año 1694, del Dr. Dn. Pedro de Lazcano-Iturburu, médico titular de Mondragón.

A la luz de los documentos se llega a la conclusión de que la casa, en un principio, fué de Iturburu, hasta que un señor del Palacio de Lazcano, del que nos acabamos de ocupar, pasó en casamiento a la referida casa con la Mayorazga de Iturburu, y sus primeros descendientes, por esa razón, se llamaron de Lazcano de Iturburu, como se los nombra en los documentos más antiguos, y que luego, por contracción, se los apellidó de Lazcano-Iturburu.

La filiación continuada de esta familia, es como sigue:

I)—DOMINGO DE LAZCANO DE ITURBURU, Dueño, Señor y Pariente Mayor de la Casa Solar y Armera de su apellido, quien debió florecer por el año 1505, más o menos, contrajo nupcias allí con Dña. María de Gorospe, de ilustre abolengo, cuya Casa, dice el Cronista y Rey de Armas Dn. Francisco Zazo y Rosillo, en una certificación expedida a un miembro de este linaje: "es de las más sobresalientes y esclarecidas que constituyen la Villa de Cegama, comprensiva en la M. N. Y. M. L. Provincia de Guipúzcoa, como una de sus pobladoras; cuyos parientes mayores con los de otros solares de mucha consecuencia, no sólo resistieron las repetidas invasiones de la celebrada Región de Canta-

bria, sino que llevados del católico zelo, ayudaron a sacudir el yugo mahometano en la batalla de Clavijo, presentada a los moros en el Reynado de Dn. Ramiro Primero de León en las Navas de Tolosa; y en otros muchos reencuentros dignos de eterna memoria y alabanza; cuyos ínclitos sucesores han esparcido sus ramas por dicha región Cantábrica y demás parte de estos Reynos que en defenza de la Religión y de sus soberanos han dado en todos tiempos repetidas pruebas de su esclarecida nobleza, siendo sus armas: en campo de oro un árbol verde, y a su tronco un jabalí negro: Orla roja con quatro aspas, y quatro estrellas de oro". Dicho Domingo de Lazcano debió ser hijo, o nieto, cuando mucho, del primer Lazcano que entroncó en la Casa de Iturburu, pues todas las diferentes ramas de este apellido convergen, según se desprende de los expedientes de hidalguía y partidas sacramentales, en los referidos esposos Domingo de Lazcano y Dña. María de Gorospe. Del expresado consorcio nacieron:

1°) Pedro de Lazcano de Iturburu y Gorospe, que sigue, y

2°) Domingo de Lazcano de Iturburu y Gorospe, que casó con Dña. Catalina de Elorza, con larga descendencia.

II)—PEDRO DE LAZCANO DE ITURBURU Y GOROSPE, natural de Cegama, que sucedió en la Casa, contrajo nupcias con Dña. Catalina de Mendalde, del ilustre solar y Casa-Armera de su apellido, de reconocida nobleza en Cegama, el que ostenta las siguientes armas: En campo de oro un árbol verde sobre un prado con un lobo negro andante atravezado al pié y dos flores de lis, una a cada lado de la copa; orla azul, con ocho estrellas de oro.

De dicho enlace nacieron:

1º) Domingo de Lazcano de Iturburu y Mendalde, que continúa, y
2º) Pedro de Lazcano de Iturburu y Mendalde.

III)—DOMINGO DE LAZCANO DE ITURBURU Y MENDALDE, Señor de la Casa de su apellido, litigó y ganó hidalguía en Cegama juntamente con su hermano Pedro. Casó con Dña. Catalina de Arrieta, de reconocida nobleza, como se prueba en la referida hidalguía. Las armas de Arrieta son: En campo de oro un árbol verde. De esta unión nacieron:
1º) Martín de Lazcano-Iturburu y Arrieta (el Viejo) que se unió en matrimonio con Dña. Mariana de Aguirre (c. s.).
2º) Domingo de Lazcano-Iturburu y Arrieta, que sigue en IV lugar.
3º) Nicolás de Lazcano-Iturburu y Arrieta, y
4º) Pedro de Lazcano-Iturburu y Arrieta, que celebró enlace con Dña. Gracia de Aranguren (c. s.).

IV)—DOMINGO DE LAZCANO-ITURBURU Y ARRIETA, litigó hidalguía en Cegama juntamente con sus hermanos el año 1616, probando descender "por sus padres y agüelos de los nobles hijos dalgos notorios de sangre y originarios de esta muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa, descendientes y dependientes por línea recta de Barón de la cassa solar ynfazona de Lazcano yturburu, que es nuestro apellito y origen y solar conocido de notorios hijos dalgos sita en esta villa de Zegama del distrito de esta Provincia y por la misma razón somos christianos viejos limpios de toda mala raza de judíos moros reconciliados por el santo oficio de la ynquisición y de otra seta reprovada y en esta posessión de tales hijos dalgo notorios de buena sangre emos estado y estubieron nros. padres abuelos y antepasados sin contradicción alguna de diez veinte treinta cuarenta cincuenta ciento y más años a esta

parte ya de tiempo aca de nobles en memoria de hombres no a avido ni ay cossa en contrario, etc. etc". El referido Domingo contrajo nupcias en Cegama el 18 de enero de 1604 con Dña. María de Lecea, descendiente de la importante y antigua casa alavesa de este apellido, cuyas armas son: De plata, con un árbol de sinople, y dos lobos de sable, atravesados al pie del tronco uno por delante y otro por detrás. Bordura de gules con ocho sotueres de oro. Dicho enlace fué favorecido con los siguientes hijos:

1°) Juan de Lazcano-Iturburu y Lecea, nacido el año 1611, casado con Dña. María de Olaran y Arrese.

2°) Pedro de Lazcano-Iturburu y Lecea, nacido el año 1613, casó en Cegama en 1644 con Dña. Catalina de Calfalsoro y López de Ayspe (c. s.).

3°) Domingo de Lazcano-Iturburu y Lecea, que continúa.

4°) Gregorio de Lazcano-Iturburu y Lecea, nacido en 1616, contrajo nupcias en Cegama en 1641 con Dña. María Ramos de Ayspe, con descendencia, de cuya línea procede el Caballero de Carlos III Dn. José Manuel Leandro que figura en la Parroquia de Cegama en el cuadro de los hijos ilustres de la villa, y de quien dice: "Cirujano honorario de Cámara de S. M. Fernando VII, primero del Ejército, del Ilmo. Cabildo de la Santa Iglesia Magistral de Santiago, Jubilado del Grande y Real Hospital de la misma Ciudad. Condecorado con las cruces de Distinción del Ejército y Batallón de Villafranca y Lugo". Como hecho destacado en sus servicios se señala que hizo una amputación y curó de las grandes heridas que recibió el Exmo. Señor Dn. Nazario de Eguía, dignísimo Capitán Gral. de Galicia.

5°) María de Lazcano-Iturburu y Lecea, nacida en 1621, esposa de Dn. Juan Azurmendi.

6º) Juana de Lazcano-Iturburu y Lecea, nacida en 1624.
7º) Francisca de Lazcano-Iturburu y Lecea, nacida en 1625, que dió su mano a Dn. Pedro de Arrieta.
8º) Mari Andrés de Lazcano-Iturburu y Lecea, nacida en 1627, casada con Dn. Gabriel Verunzagasti.
9º) Angela de Lazcano-Iturburu y Lecea, nacida en 1629.
10º) Francisco de Lazcano-Iturburu y Lecea, nacido en 1631.
11º) Luisa de Lazcano-Iturburu y Lecea, nacida en 1633, y
12º) Magdalena de Lazcano-Iturburu y Lecea, nacida en 1635 y casada en 1654 con Dn. Juan de Ormazábal y Aguirreburualde.

V)—DOMINGO DE LAZCANO-ITURBURU Y LECEA, bautizado en Cegama el 27 de diciembre de 1614, donde fué Alcalde de la Santa Hermandad, Regidor, Alcalde de 2º voto, figurando, además, entre los caballeros Hijosdalgo en razón del repartimiento que se hizo de tres infantes para completar 200 que ofreció la provincia de Guipúzcoa a S. M., contrajo nupcias allí el 12 de junio de 1639 con Dña. María de Ormazábal y Zabalo, de igual naturaleza, bautizada el 20 de julio de 1614 (hija de Dn. Juan de Ormazábal, de la antigua casa solariega de su apellido en Cegama, y de Dña María de Zabalo, de notoria nobleza en Guipúzcoa). De este enlace nacieron:

1º) Prudenciana de Lazcano-Iturburu y Ormazábal, nacida en 1640, que contrajo nupcias con Dn. Pedro de Aseguinolaza y Antía, de la casa solar de su apellido en Placencia de las Armas, padres de Andrés de Aseguinolaza y Lazcano-Iturburu.
2º) Ana de Lazcano-Iturburu y Ormazábal, nacida en 1642, casada con Dn. Juan de Irimo.
3º) Juan de Lazcano-Iturburu y Ormazábal, nacido

en 1643, Presbítero, Capellán de la Capellanía fundada por su tío carnal Dn. Gregorio de Ormazábal.

4º) Domingo de Lazcano-Iturburu y Ormazábal, que sigue.

5º) María de Lazcano-Iturburu y Ormazábal, bautizada en 1648, esposa de Dn. Pedro de Guruceta.

6º) Pedro de Lazcano-Iturburu y Ormazábal, Dr. en Medicina, nacido en 1651, ilustre médico titular de Mondragón y Alcalde y Juez Ordinario de Cegama. Casó con Dña. Josefa de Zabalía y Doncel-Tallero (c. s.).

7º) Francisco de Lazcano-Iturburu y Ormazábal, nacido en 1654, esposo de Dña. Catalina de Arrondo (c. s.).

8º) Mariana de Lazcano-Iturburu y Ormazábal, nacida en 1656.

9º) Andrés de Lazcano-Iturburu y Ormazábal, nacido en 1658, y

10º) Juana Antonia de Lazcano-Iturburu y Ormazábal, nacida el año 1661.

VI)—DOMINGO DE LAZCANO-ITURBURU Y ORMAZABAL, bautizado en Cegama el 6 de marzo de 1646, litigó y ganó hidalguía en Mondragón el año 1691 juntamente con sus hermanos Andrés y Pedro. Fué en Cegama Alcalde, Juez Ordinario, Regidor, Mayordomo de su hospital, Procurador en Juntas Generales, y, como todos sus antepasados y parientes, Cofrade de la Cofradía de nobles de San Bartolomé de Cegama, en cuya Iglesia contrajo matrimonio el 15 de abril de 1667 con Dña. Catalina de Larrea y Arrieta, bautizada en el mismo Cegama el 15 de abril de 1643 (hija de Dn. Bartolomé de Larrea y de Dña. Catalina de Arrieta, Cofrades de San Bartolomé, naturales de Cegama, donde casaron en 1632; nieta paterna de Dn. Juan de Larrea y de Dña. Catalina de Vicuña, ambos de esclare-

cido linaje, y por la materna de Dn. Mateo de Arrieta y de Dña. Magdalena de Iturburu, de igual calidad y nobleza). Del referido enlace nacieron:

1°) María Ignacia de Lazcano-Iturburu y Larrea, nacida en 1667.
2°) Francisca de Lazcano-Iturburu y Larrea, nacida en 1668.
3°) Catalina de Lazcano-Iturburu y Larrea, nacida en 1672, casada con Dn. Domingo de Ornamuño.
4°) Juanes de Lazcano-Iturburu y Larrea, bautizada en 1677.
5°) Mari Ascención de Lazcano-Iturburu y Larrea, nacida en 1678, esposa de Dn. Pedro de Aracama, y
6°) Andrés de Lazcano-Iturburu y Larrea, que continúa.

VII)—ANDRES DE LAZCANO-ITURBURU Y LARREA, bautizado en Cegama el 18 de febrero de 1681, Cofrade de San Bartolomé, pasó a la villa de Oñate, donde casó el 26 de julio de 1713 con Dña. María Magdalena de Inza y Ascasubi, bautizada en Oñate el 22 de julio de 1689 (hija de Dn. Bartolomé de Inza, Alcalde de la Santa Hermandad, Procurador Síndico Gral. de Oñate, Mayordomo Bolsero de la Cofradía de Nobles, etc., y de Dña. Francisca de Ascasubi; nieta paterna de Dn. Martín de Inza y de Dña. Magdalena de Ibargoyen; y por la materna de Dn. Nicolás de Ascasubi y de Dña. María Esteban de Elorriaga). De dicho consorcio nacieron:

1°) Francisco Javier Ignacio de Lazcano-Iturburu e Inza, Dr. en Medicina, bautizado en Oñate el 11 de mayo de 1714. Se avecindó en Munguía (Vizcaya) donde ejerció su profesión de médico, y
2°) Andrés Antonio de Lazcano-Iturburu e Inza, que continúa.

VIII)—ANDRES ANTONIO DE LAZCANO-ITURBURU E INZA, fundador de la extensa rama ar-

gentina, nació en Oñate, donde fué bautizado el 20 de febrero de 1716 en la Iglesia parroquial de San Miguel por el Presbítero Dn. Gabriel de Soraluce, siendo sus padrinos Dn. Francisco Javier de Inza y Dña. María Antonia de Inza, vecinos de Berástegui. Hombre de cultura, talento y preparación, como se consigna en los documentos, y lo prueba su actuación en nuestro medio, debió adquirir su saber en la célebre Universidad de Oñate. Contaría unos 24 años, más o menos, cuando pasó al Perú estableciéndose en la ciudad de los Reyes, y de allí, movido sin duda por sus negocios, se dirigió a la de Córdoba del Tucumán, a donde llegó el año 1742 y fijó su residencia definitiva. En esta ciudad, ocupó empleos honoríficos importantes, entre ellos el de Procurador Gral. de la ciudad, "por ser la persona en quien concurren las prendas y calidades que se requieren para tal cargo", como manifiestan unánimemente los cabildantes que le conceden el nombramiento. Fué también Notario y Familiar del Santo Oficio, título que le confieren en el Perú el año 1755 los señores del Concejo de Su Magestad de la Santa Gral. Inquisición, "por cuanto habiendo sido informados de la calidad, prenda y suficiencia que concurren en la persona de vos Dn. Andrés Antonio de Lazcano-Iturburu", dice el decreto respectivo.

Estando en América litigó, juntamente con su hermano Francisco Javier, su filiación, nobleza e hidalguía contra el Concejo Justicia y Regimiento de la villa de Oñate y su Procurador Síndico Gral. Los referidos hermanos dieron poder para tal fin a Dn. Alfonso de Zavaleta, quien inició las tramitacines del caso con el precedente escrito:

"Alfonso de Zavaleta, en nombre de Dn. Francisco Ignacio y de Dn. Andrés Antonio de Lazcano, cuyo poder y causión de rato presento y juro. Ante vm. parezco como mejor pueda en derecho y digo que mis par-

tes son hijos legítimos de Andrés de Lazcano y María Magdalena de Inza su mujer, y el referido Andrés fué igualmente hijo legítimo de Domingo de Lazcano y Catalina de Larrea su mujer, vecinos que fueron de la villa de Cegama: y la referida María Magdalena fué hija legítima de Bartolomé de Inza y María Francisca de Azcazubi su mujer, vecinos que fueron de la villa de Oñate. Y es así que dichos mis partes y los expresados Andrés y Domingo de Lazcano su padre y abuelo son descendientes por línea recta de varón en varón de la Casa Solar infanzona de Lazcano iturburu sita en dicha villa de Cegama, la cual es de los antiguos pobladores de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa: y así mismo son mis partes hijosdalgos notorios de sangre por sí sus padres y abuelos y han estado en la posesión de nobles y descendientes de dicha Casa de inmemorial tiempo de la parte de que hay pública voz y fama sin cosa en contrario. I por línea materna son dichos mis partes descendientes de la Casa Solar de Inza sita en la villa de Berástegui. I en la misma conformidad fueron nobles dichas Catalina de Larrea y María Francisca de Azcazubi abuelas de mis partes aque difunta que por todas líneas son limpias de toda mala sangre de judíos, moros, agotes y penitenciados por el Santo Oficio de la Inquisición y cristianos viejos por sí y dichos sus padres y abuelos. Por tanto y en atención a que desean la vecindad y comunicación de oficios honoríficos de República a V. M. Suplico se sirva mandar que mis partes sean admitidos a uno y a otro asentándoles en la lista y matrícula de los nobles hijosdalgos de la dicha villa y se les confieran los demás honores y empleos privativos de tales, condenando a ello en caso necesario a esta dicha Villa, a quien para hacerla notoria esta demanda se la cite en su Ayuntamiento general: pido justicia y costas — Dr. Aranazlasa — Alfonso de Zavaleta".

Recibida la causa a prueba y practicada la misma consistente en la información testifical y documental en las villas de Oñate y Cegama, se dictó la siguiente sentencia:

"Vistos, etc. Fallo atento a los autos y méritos del proceso a que me refiero que debo declarar y declaro haber probado lo que probar les convenía a los mencionados Dn. Francisco Ignacio y Dn. Andrés Antonio, y ha contrario no haber comprobado el relacionado Síndico Procurador Gral.: en cuya consecuencia debo de mandar y mando que sean admitidos a la vecindad y oficios honoríficos, a que solamente se admiten los caballeros hijosdalgos, los nominados Dn. Andrés Antonio y Dn. Francisco Javier Ignacio, etc. etc."

En el folio 118 y siguientes de los referidos autos, hace constar el Escribano Real y del número y Ayuntamiento de la villa de Oñate dando fe y verdadero testimonio, que con fecha quince de marzo de 1747, se reunieron los Sres. Justicia y Regimiento de dicha villa y acordaron y mandaron que en virtud y en atención de estar legítimamente substanciadas dichas causas, se cumpla y ejecute la sentencia, asentándoselos en la lista y matrícula de los nobles hijosdalgos, etc.

Dn. Andrés contrajo nupcias en Córdoba el 11 de setiembre de 1743 con Dña. María Antonia de Usandivaras y de la Sierra (hija del Capitán Dn. Pedro de Usandivaras, cuyo esclarecido linaje consignamos al tratar este apellido, y de Dña. María de la Sierra y Cuerno; nieta materna del Capitán Dn. Juan Antonio de la Sierra y Cuerno, natural de San Sebastián (Guipúzcoa) y de Dña. Paula de Losa Bravo y Peralta, natural de Córdoba del Tucumán (ver LOSA); segunda nieta materna de Dn. Francisco Santos de la Sierra y Cuerno y de Dña. Jacinta Galíndez de Beópez, vecinos de San Sebastián y naturales de Camargo la Menor (Montañas de Burgos). Del expresado enlace nacieron:

1º) Bartolina de Lazcano y Usandivaras.
2º) Ignacio Antonio de Lazcano y Usandivaras, nacido el 29 de julio de 1748 y casado el 16 de agosto de 1777 con Dña. María Josefa Argañarás (hija de Dn. Pedro Argañarás y de Dña. Catalina de Figueroa), padres de Timoteo de Lazcano y Argañarás, que pasó a Chile y dejó descendencia.
3º) María Catalina de Lazcano y Usandivaras.
4º) María Gregoria de Lazcano y Usandivaras, y
5º) Hilario Andrés de Lazcano y Usandivaras, que continúa.

IX)—HILARIO ANDRES DE LAZCANO Y USANDIVARAS, nació en Córdoba el 14 de enero de 1755. Siguió al carrera de las armas alcanzando el grado de Capitán de Milicias del Regimiento de Caballería de la jurisdicción de Santiago del Estero. Fué en Córdoba Regidor y uno de los principales colaboradores del progresista gobierno del Virrey Marqués de Sobremonte. Contrajo nupcias en Santiago del Estero con Dña. Andrea del Castillo y Hernández de León (hija del Coronel Dn. Antonio del Castillo, Gobernador de Armas de Santiago del Estero y Alcalde en Córdoba, y de Dña. Polonia Hernández de León; nieta materna de Dn. Juan Hernández de León y de Dña. Francisca Pérez y Calderón). De dicho enlace nacieron:

1º) Benito de Lazcano y del Castillo, nacido en Santiago del Estero el 21 de marzo de 1778. ("En su tierna edad pasó a esta ciudad con su familia donde se educó desde las primeras letras. Lo ordenó de sacerdote el año 1802 el Ilmo. Señor Dr. Dn. Angel Mariano Moscoso a quien sirvió de familiar; fué sacristán Mayor de esta Iglesia Catedral, de donde salió de cura propietario del Río Tercero arriba; de allí, pasó al servicio de uno de los rectorales de esta ciudad; luego obtuvo una

prebenda de la que ascendió a canónigo de merced, de aquí a la dignidad de Tesorero, y de ésta a la de Dean. Entonces hizo dos entradas de los indios infieles del Sud, y pudo conseguir la reducción de más de cincuenta entre grandes y pequeños de uno y otro sexo, que fueron bautizados, y con los que fundó el pueblo de capilla de Rodríguez. Fué dos veces diputado de esta provincia para los congresos nacionales, y otras dos representante de la H. Legislatura de Córdoba: en uno y otro obtuvo su presidencia. Fué dos años consecutivos Cancelario de esta Universidad Mayor y uno rector del Colegio de Nuestra Señora de Monserrat; tres veces fué Provisor y Gobernador del Obispado". Leyenda del retrato al óleo de Mons. Lazcano expuesto en la Sala Rectoral del Obispado de Córdoba). El 1º de noviembre de 1831 fué consagrado Obispo de Córdoba. El señor Lazcano se distinguió por su gran carácter, rectitud y talento, siendo considerado, según Monseñor Pablo Cabrera, como el mejor escritor sagrado de su época. Víctima de la injusticia del gobierno de los Reinafé, fué desterrado a Corrientes de donde pasó a La Rioja, regresando de allí después de solucionarse el conflicto con el gobierno de Córdoba, cuya entrada triunfal él mismo la relata en estos términos: "Mi entrada en esta capital ha tocado mi corazón no como quiera, porque en ella ví unas demostraciones tan completas de júbilo y respeto a mi autoridad, que desmentían enteramente la impiedad de los desgraciados tiempos en que vivimos. El mismo Gobierno en persona, acompañado de todas las autoridades del pueblo, y mucho pueblo, salió a recibirme a sus extramuros, y desde allí fuí conducido como en triunfo por entre vivas de un inmenso pueblo,

calles entapizadas, flores y agua de olores que se arrojaban de rejas, balcones y azoteas, repiques generales, una lucida tropa de caballería e infantería que guarnecía las calles, junto con el cañón que hacía salvas de triunfo y alegría". Falleció el 30 de julio de 1836.

2º) Victoriano de Lazcano y del Castillo, nacido en Santiago del Estero, abrazó la carrera del sacerdocio, y también, como el anterior, ocupó importantes cargos electivos.

3º) José de la Cruz de Lazcano y del Castillo, que formó la rama primera.

4º) Luisa Ramona de Lazcano y del Castillo.

5º) Claudia Josefa de Lazcano y del Castillo.

6º) José Andrés de Lazcano y del Castillo, fallecido de tierna edad.

7º) Francisco Javier de Lazcano y del Castillo, que formó la rama segunda.

8º) José Manuel de Lazcano y del Castillo.

9º) Juana Paula de Lazcano y del Castillo, esposa de Dn. José Gregorio de Igarzábal (ver IGARZABAL).

10º) José Benito de Lazcano y del Castillo, que formó la rama tercera.

11º) Felipe Roque de Lazcano y del Castillo, y

12º) Paula Fortunata de Lazcano y del Castillo.

Rama primera *

I)—JOSE DE LA CRUZ DE LAZCANO Y DEL CASTILLO, nacido en Córdoba el 3 de mayo de 1785, donde fué Alcalde en diferentes oportunidades, Diputado, Ministro Contador, y hombre de valer y de prestigio, contrajo nupcias en esta ciudad con Dña. Josefa de Igarzábal (hija de Dn. Agustín de Igarzábal y de Dña. Eusebia Funes) a la que hizo madre de

1º) José Manuel de Lazcano e Igarzábal, que sigue en II lugar.

2º) Francisco Javier de Lazcano e Igarzábal, que el 29 de octubre de 1836 contrajo nupcias con Dña. María de las Mercedes de Lazcano y Vieyra, su deuda, en la que tuvo a Mercedes y Francisco, esposo éste de Dña. Vicenta Hernández, padres de Francisco; Amelia, casada con Dn. Mariano Echenique (c. s.); Vicenta, casada con el Ingeniero Emilio Roque (c. s.); y Julia, que casó dos veces: primero con Dn. Manuel Palma Carrera y después con Dn. Donato J. Robín.

3º) Sinforiano de Lazcano e Igarzábal, que continúa en III lugar.

4º) Agustín de Lazcano e Igarzábal, que sigue en IV lugar.

5º) José María de Lazcano e Igarzábal, casado el 19 de mayo de 1845 con Dña. Margarita Alvarez y de las Casas (hija de Dn. Francisco Javier Alvarez y de Dña. Francisca de las Casas) en la que procreó a José María; Eduardo, casado con Dña. Juana Díaz e Igarzábal; y Elisa de Lazcano y Alvarez.

6º) José Luis de Lazcano e Igarzábal, que sigue en V lugar.

7º) Candor de Lazcano e Igarzábal, Diputado Nacional por la provincia de Catamarca, donde contrajo nupcias el 12 de junio de 1847 con Dña. Nicanora Segura, hija de Dn. Gregorio Segura y de Dña. Isabel Molina (c. s.).

8º) Aurora de Lazcano e Igarzábal, y

9º) Catalina de Lazcano e Igarzábal, que el 19 de mayo de 1856 dió su mano a Dn. Martín Ramos, hijo de Dn. Pedro Antonio Ramos y de Dña. Catalina Arrascaeta; nieto, por línea paterna, de Dn. Do-

mingo Ramos y de Dña. María Isabel Bermúdez de Xermiñaz, naturales de Galicia.

II)—JOSE MANUEL DE LAZCANO E IGARZABAL, nació en Córdoba el 12 de abril de 1811. Casó tres veces: la primera el año 1836 con Dña. Micaela Ocampo (hija de Dn. Manuel Ocampo y de Dña. Ursula González); la segunda en 1842 con Dña. Gregoria Ponce de León (hija de Dn. Lisardo Ponce de León y de Dña. Paulina Agüero); y la tercera con Dña. Genovena Villarreal. Del primer enlace nacieron:

1º) José de Lazcano y Ocampo, y
2º) Micaela de Lazcano y Ocampo.

Del segundo fueron:

3º) Carlos de Lazcano y Ponce de León, esposo de Dña. Matilde Paulí.
4º) Benjamín de Lazcano y Ponce de León, casado en 1874 con Dña. Virginia del Moral y Zorrilla, padres de Aurelia, que dió su mano al Doctor Benjamín Domínguez, médico, padres de Laura; María Esther, casada con Dn. Alfredo Poviña y Padilla; Guillermina, esposa de Dn. Luis Buteler y Martínez; y Martha, casada con Dn. Héctor del Campillo y Lazcano.
5º) Elena de Lazcano y Ponce de León.
6º) Margarita de Lazcano y Ponce de León, esposa de Dn. Hipólito Carranza.

Del tercer enlace nacieron:

7º) Justino de Lazcano y Villarreal, casado el 7 de mayo de 1882 con Dña. Rosario de Echegoyen y Ponce de León (hija de Dn. Antonio de Echegoyen y Ponce de León y de Dña. Rosario Ponce de León -ver ECHEGOYEN) a la que hizo madre de
A) Alfredo de Lazcano y Echegoyen, casado con Dña. Angela Rabellini (s. s.).
B) Guillermo de Lazcano y Echegoyen, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, ex-Director

del Registro Gral. de Propiedades y vocal de la Cámara de Apelaciones de Paz. De su enlace con Dña. Angélica Vázquez y Enciso, nacieron: Angélica; José Manuel; Sara; Guillermo; Raquel; Mario; Oscar; Haydée; e Inés de Lazcano y Vázquez.

C) María Silvia de Lazcano y Echegoyen, fallecida de tierna edad.

D) María Silvia de Lazcano y Echegoyen, casada con Dn. Carlos Aliaga.

E) Arturo de Lazcano y Echegoyen, Ingeniero Civil, casado con Dña. Agueda Reto y Aráoz, natural de Tucumán, padres de Marta Elena; Justino; Esther; Lucy; Laura; Arturo; y Betty de Lazcano y Reto.

F) Carlos Tomás de Lazcano y Echegoyen, fallecido joven.

G) Laura de Lazcano y Echegoyen (monja).

H) Elena de Lazcano y Echegoyen, e

I) Sara de Lazcano y Echegoyen, fallecida soltera.

8º) Casiano de Lazcano y Villarreal, casado con Dña. Peregrina Oviedo, padres de Candelaria y Amelia.

9º) José de Lazcano y Villarreal, casado en 1891 con Dña. Carmen Amavet (hija de Dn. Francisco Amavet y de Dña. Carmen Ocampo), en la que procreó a Alberto, esposo de Dña. Ida Ramalli (c. s.); Genoveva, casada con Dn. Justo Vidal Luque; Carmen; Rosario, esposa de Dn. Mario Fontana (c. s.); y Ana, casada con Dn. Horacio Quiroga (c. s.).

10º) Pastor de Lazcano y Villarreal, que celebró enlace con Dña. Rosa Ardiles y tuvieron a Ernesto.

III)—SINFORIANO DE LAZCANO E IGARZABAL, nació en Córdoba el 22 de agosto de 1818. Pasó a Catamarca donde tuvo una destacada actuación política,

llegando a ser gobernador de dicha provincia. Contrajo nupcias allí el año 1836 con Dña. Albina Segura (hija de Dn. Gregorio Segura y de Dña. Isabel Molina) en la que procreó a

1º) Josefa de Lazcano y Segura, casada con Dn. Cirilo Herrera (c. s.).
2º) Carlota de Lazcano y Segura, esposa de Dn. Cipriano Carreras (c. s.).
3º) María de Lazcano y Segura, que dió su mano a Dn. Eleodoro Naváez.
4º) Albina de Lazcano y Segura.
5º) Gregorio de Lazcano y Segura, que celebró enlace con Dña. Amelia Galíndez (c. s.).
6º) Sinforiano de Lazcano y Segura, que casó dos veces: la primera con Dña. Carolina Carabatti, y la segunda con Dña. Ramona Ponce (c. s.).
7º) Ercilia de Lazcano y Segura, esposa de Dn. Adolfo Medina.
9º) Emilia de Lazcano y Segura, casada con Dn. Dermidio Gómez, y
10º) Roberto de Lazcano y Segura, que celebró enlace con Dña. Azucena Delgado.

IV)—AGUSTIN DE LAZCANO E IGARZABAL, nació en Córdoba el 5 de febrero de 1815 y contrajo nupcias en la misma ciudad el 12 de julio de 1845 con Dña. Matilde Cordero (hija de Dn. Francisco Javier Cordero y Serdan y de Dña. Amalia Bedoya y Gigena) a la que hizo madre de

1º) José Agustín de Lazcano y Cordero, fallecido de tierna edad.
2º) Matilde de Lazcano y Cordero, casada con Dn. Fortunato Rodríguez (c. s.).
3º) José Tomás de Lazcano y Cordero, fallecido soltero.
4º) José Agustín de Lazcano y Cordero, nacido el 3 de marzo de 1850 y casado el 21 de octubre de

1882 con Dña. Rosa Reyna y Ruiz (hija de Dn. Guillermo Reyna y de Dña. Rosa Ruiz) en la que procreó a

A) María Zaira de Lazcano y Reyna, esposa de Dn. Segundo Varela (c. s.).
B) Agustín de Lazcano y Reyna, Escribano Nacional, casado con Dña. Celina Pizarro (c. s.).
C) Cecilia de Lazcano y Reyna, que dió su mano al Doctor Ernesto Rodríguez de la Torre (c. s.).
D) Silvia de Lazcano y Reyna, esposa de Dn. Horacio Benza.
E) Guillermina de Lazcano y Reyna.
F) María Luisa de Lazcano y Reyna, y
G) María Lidia de Lazcano y Reyna.

V)—JOSE LUIS DE LAZCANO E IGARZABAL, nació en Córdoba el 21 de agosto de 1820, y casó el 17 de diciembre de 1844 con Dña. Delfina Losa (hija de Dn. Cruz Losa y de Dña. Javiera Burgos) en la que tuvo a

1°) José Luis de Lazcano y Losa.
2°) Josefa Teresa de Lazcano y Losa, esposa de Dn. Nicanor Torres.
3°) Josefa Loreta de Lazcano y Losa, casada con Dn. Cipriano Argüello y Torres (ver ARGUELLO).
4°) Miguel de Lazcano y Losa, que el 2 de febrero de 1878 se unió en matrimonio con Dña. Luisa Cortés (hija de Dn. José Cortés Funes y de Dña. Antonia González) de cuya unión nacieron
   A) Javiera de Lazcano y Cortés.
   B) Zenaida de Lazcano y Cortés, esposa del Dr. Emilio Páez de la Torre.
   C) Miguel de Lazcano y Cortés, casado con Dña. Tomasa Chambeau (c. s.).
   D) Carmen de Lazcano y Cortés.
   E) Luisa de Lazcano y Cortés, esposa del Coronel Pedro Echeverría (c. s.).

F) Angela de Lazcano y Cortés, que dió su mano a Dn. Robustiano Reyna Almandos (c. s.).
G) Sara de Lazcano y Cortés, esposa de Dn. Rómulo Angel Echeverría (c. s.).
H) Delia de Lazcano y Cortés, casada con Dn. Olegario Buteler.
I) Silvia de Lazcano y Cortés, esposa del Dr. Efraín Martínez y Gálvez (c. s.).
J) Mercedes de Lazcano y Cortés, que dió su mano a Dn. Guillermo Arrieta, y
K) Arturo de Lazcano y Cortés.

5º) José de la Cruz de Lazcano y Losa, nació en Córdoba el 29 de diciembre de 1857, y casó el 23 de abril de 1884 con Dña. Balbina Oliva y César (hija de Dn. Ramón Oliva y de Dña. Balbina César) a la que hizo madre de

A) José Clemente de Lazcano y Oliva, nacido el 17 de enero de 1885, Dr. en Medicina recibido en la Universidad Nacional de Córdoba, de la que fué Vice-Rector, Decano y actualmente catedrático de la misma. Casó el 19 de mayo de 1915 con Dña. María Teresa de la Vega y Luque, hija del Doctor Antenor de la Vega y de Dña. Teresa Luque y Aldao (ver LUQUE -c. s.).
B) Ernesto de Lazcano y Oliva, fallecido de tierna edad.
C) Ernesto de Lazcano y Oliva, Diputado Provincial, nacido el 2 de diciembre de 1891.
D) María Angélica de Lazcano y Oliva.
E) Cruz de Lazcano y Oliva, nacido el 22 de enero de 1895, Escribano Nacional y Secretario de la Cámara del Crimen.
F) María Sara de Lazcano y Oliva, nacida el 3 de febrero de 1897, casada con Dn. José María Fragueiro.

G) Raúl de Lazcano y Oliva, nacido el 30 de junio de 1898.
H) Horacio de Lazcano y Oliva, nacido el 6 de noviembre de 1899, casado con Dña. Flavia de Lazcano y Casas (c. s.), e
I) Roberto de Lazcano y Oliva, Doctor en Medicina, nacido el 11 de octubre de 1902, esposo de Dña. Julia Rosa Avila y Oliva.

6º) José Angel de Lazcano y Losa, esposo de Dña. Ninfa Argüello.
7º) Josefa Florinda de Lazcano y Losa, casada con Dn. Emiliano Losa.
8º) José Belisario de Lazcano y Losa, que contrajo enlace con Dña. María Elena Oliva, y
9º) Rosario de Lazcano y Losa, que dió su mano a Dn. Minervino Luján.

Rama segunda

I)—FRANCISCO JAVIER DE LAZCANO Y DEL CASTILLO, nació en Córdoba el 2 de diciembre de 1790. Siendo joven se avecindó en Santiago del Estero donde tuvo una actuación política destacada, ocupando cargos honoríficos importantes, entre ellos el de Diputado a la Legislatura de aquella provincia y el de Cajero de la misma durante el gobierno del General Deheza. Contrajo enlace allí con Dña. Presentación Vieyra y Díaz Juárez Babiano (ver VIEYRA), a la que hizo madre de

1º) Ramón de Lazcano y Vieyra.
2º) Pablo de Lazcano y Vieyra, que sigue en II lugar.
3º) Javier de Lazcano y Vieyra.
4º) Hipólito de Lazcano y Vieyra, que continúa en III lugar.
5º) Manuel de Lazcano y Vieyra.
6º) Octavio de Lazcano y Vieyra, que sigue en IV lugar.
7º) Paulina de Lazcano y Vieyra.

8°) María de las Mercedes de Lazcano y Vieyra, que, como hemos visto, dió su mano a Dn. Francisco Javier de Lazcano e Igarzábal, su primo.

9°) Angela de Lazcano y Vieyra, que el año 1850 contrajo nupcias con su deudo Dn. Tiburcio Gómez Roldán (hijo de Dn. Wenceslao Gómez Roldán y de Dña. Encarnación Martínez y Vieyra) (c. s.).

10°) Segunda de Lazcano y Vieyra, que contrajo enlace con Dn. Pedro Melián, padres de María, casada con el Dr. Ramón Figueroa, y Segunda, esposa del Contralmirante Dn. Vicente Montes (c. s.).

11°) Juan Ramón de Lazcano y Vieyra, que continúa en V lugar.

12°) Eulogia de Lazcano y Vieyra, que el año 1849 celebró enlace con su deudo Dn. Wenceslao Caballero y Vieyra (hijo de Dn. Manuel Gregorio Callero y de Dña. Felipa Vieyra) al que dió estos hijos:

A) Wenceslao Caballero y Lazcano.

B) Eulogia Caballero y Lazcano, que dió su mano al Doctor Juan del Campillo, Juez Federal en Buenos Aires; Diputado Nacional; Ministro de Gobierno de Córdoba, etc.

C) Rosa Caballero y Lazcano, esposa de Dn. Juan Otero y Sánchez (c. s.).

D) Felisa Caballero y Lazcano, soltera.

E) Julio Caballero y Lazcano, casado con Dña. María Belén Cabrera; y

F) Carlos Caballero y Lazcano, que casó dos veces: la primera con Dña. Deyanira Suárez y Santillán; y la segunda con su cuñada Custodia Suárez y Santillán.

13°) Samuel de Lazcano y Vieyra, que celebró enlace con Dña. Fortunata Argüello, en la que tuvo a Teresa; Adela; Emilio, inteligente periodista que

actuó durante muchos años en "La Capital" de Rosario; Samuel y Javier de Lazcano y Argüello.

II)—PABLO DE LAZCANO Y VIEYRA, nacido en Santiago del Estero, donde fué Juez de Primera Instancia, contrajo nupcias allí dos veces: la primera con Dña. Remigia Contreras; y la segunda con Dña. Escolástica Vieyra. Del primer enlace nacieron:

1º) Manuel de Jesús de Lazcano y Contreras, casado en Córdoba el año 1871 con su prima hermana Dña. Alvida Roldán (hija de Dn. Tiburcio Roldán y de Dña. Angela de Lazcano), padres de Roberto de Lazcano y Roldán.

2º) Octaviano de Lazcano y Contreras, esposo de Dña. Eulogia Vieyra, de los que nacieron: Enriqueta; Octaviano y Carlos.

3º) David de Lazcano y Contreras, natural de Santiago del Estero, donde nació el 12 de agosto de 1853, contrajo nupcias allí con Dña. Dolores Cornejo, en la que procreó a

A) Horacio de Lazcano y Cornejo, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Fiscal Federal en Buenos Aires, donde casó con Dña. Zulema Bilbao La Vieja; y tuvieron a Horacio; Alberto; Zulema; Martha; José María; Estela; Delfina; David Luis; y Emilio de Lazcano y Bilbao La Vieja.

B) David de Lazcano y Cornejo, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Profesor de Derecho Procesal en las Facultades de Buenos Aires y La Plata. Consejero Académico de esta última, Decano de la misma, y Vice-Presidente de la Universidad. Es autor de importantes obras de derecho. Contrajo nupcias con Dña. Celina Sánchez Viamonte, a la que hizo madre de Celina de Lazcano y Sánchez Viamonte.

C) Ernesto de Lazcano y Cornejo.

D) Adrián de Lazcano y Cornejo.
E) Delfín de Lazcano y Cornejo, y
F) Delia de Lazcano y Cornejo.

4º) Pablo de Lazcano y Contreras, natural de Santiago del Estero, Diputado, Ministro, Diplomático, Periodista, escritor, etc. Dn. Guillermo Carabajal, en su homenaje, ha dicho lo siguiente: "Era el tipo del soñador y del romántico. Tenía en la pupila ligeramente velada por un crepúsculo la ideación azul de eso que Pierre Loti llamaba "oasis". Caballero de bien perfilada silueta hubiera —a ser su época— hecho esclarecerse en las salas perfumadas del Trianón, y en las plácidas justas de las galanterías de Versailles. Con su barba estilo Baglesve, que flordelisaba debajo de su rostro como una lluvia blanca de pétalos; con sus labios rubí partido en dos del lúcido madrigal, daba, el auténtico caballero, blasón a su vida y cuño de metal de ley a su rancia aristocracia...." Contrajo nucias en su provincia natal con Dña. María de Jesús Gorostiaga y Paz, en la que tuvo a

A) Víctor de Lazcano y Gorostiaga, nacido en Santiago del Estero el 19 de diciembre de 1886. Doctor en Jurisprudencia, graduado en 1912 en las carreras diplomática y consular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Consejero de Embajada, habiendo actuado como Secretario en las Legaciones de Holanda, Paraguay, Uruguay y Embajada en el Brasil. Actualmente es Segundo Jefe de la Oficina del Ceremonial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Autor de un folleto sobre "Función moderna del estado" y un libro intitulado "Política Argentina-Antecedentes históricos, Documentos relativos a las relaciones diplomáticas de la Repú-

blica Argentina". Celebró enlace con Dña. Angélica Gálvez, de la ilustre familia santafecina de este apellido.

5°) Presentación de Lazcano y Contreras, esposa de Dn. Alejandro Gancedo (c. s.).

6°) Justiniano de Lazcano y Contreras, esposo de Dña. Mercedes Bustamante y Sánchez, padres de Angélica; Haydée; Amalia y Azucena.

7°) Remigia de Lazcano y Contreras, casada con Dn. Florentino Correa (c. s.).

8°) Víctor de Lazcano y Contreras.

Del segundo enlace nacieron:

9°) Mercedes de Lazcano y Vieyra.

10°) Vicente de Lazcano y Vieyra.

11°) Ramón de Lazcano y Vieyra.

12°) Jaime de Lazcano y Vieyra, y

13°) Lucinda de Lazcano y Vieyra.

III)—HIPOLITO DE LAZCANO Y VIEYRA, natural de Santiago del Estero, se avecindó en Córdoba, donde fué Diputado y Juez de Primera Instancia. Casó dos veces: la primera el año 1846 con Dña. Carmen Díaz Colodrero; y la segunda el año 1853 con Dña. Flavia Díaz Colodrero, ambas hermanas, e hijas del Coronel Dn. Agustín Díaz Colodrero, guerrero de la Independencia, y de Dña. Carmen Caballero y Ramírez de Arellano. (ver DIAZ COLODRERO y RAMIREZ DE ARELLANO). Del primer enlace nacieron:

1°) Ramón de Lazcano y Colodrero, fallecido de tierna edad.

2°) Javier de Lazcano y Colodrero, nacido el 23 de diciembre de 1848 .Fué Ministro de Hacienda e Instrucción Pública de Córdoba; dos veces Senador. Rector del Colegio Nacional de Monserrat y catedrático de Literatura y Castellano del mismo. Periodista, poeta y literato de nota. Director del diario "El Progreso", del "Eco de Córdoba" y de

"Córdoba". Vice-presidente y vocal varias veces del Consejo de Educación, etc. Falleció el 25 de abril de 1920. El eminente literato y hombre público Dr. Joaquín V. González, ha dicho de él lo siguiente: "Un hombre de talento, de distinción y de rara bondad acaba de terminar sus días en Córdoba, donde vivió su vida de afectos íntimos, de estudio y de consagración al mejor oficio conocido: el de enseñar y educar a la juventud. Le profesaba yo un cariño filial y un culto tan intenso como silencioso, pues durante mucho tiempo nos sostuvimos en nuestra recíproca y segura amistad, sobre la fe inquebrantable, más poderosa que las contínuas declaraciones y ceremonias. Le conocí al poco tiempo de mi permanencia en el internado de Monserrat; y no recuerdo ya cómo se inició nuestra más próxima relación. Recuerdo su noble, sereno y dulce aspecto de padre joven y amable, sentado o paseando sin ruido por entre las avenidas de bancos de la enorme sala de estudios en común, en la segunda hora nocturna, después de nuestro breve recreo "d'Aprés dinner". "Don Javier", como le llamábamos todos, algunas veces se acercó a mi lado, fijó sus lentes lindos, de reluciente oro, que limpiaba con excesiva frecuencia con su pañuelo, y me dijo: Amiguito, me parece que usted no estudia; lo veo siempre distraído y como si hiciera versos. Pero no me reprendía, y aun creo que se comenzó a preocupar de mí más que de otros discípulos. Y a mí me gustaba mucho cuando se me acercaba, porque, además de su limpieza, su bondad y el timbre musical de su voz, a la que contribuía su acento cordobés, el corazón me decía que yo tendría que ser amigo suyo. No tardó un inspector

riojano en llamar su atención sobre mí, en llevarme al ángulo sombrío del claustro, donde tenía "Don Javier" su habitación, y en hacerme entrar en frecuente trato con él. Descubrí entonces que era poeta... Ah! Y qué libros bonitos tenía, y qué raros, y con qué avidez los miraba yo, como si hubiera de entenderlos! La razón más sustancial de mi grande apego por el Prefecto, fué la llana y segura confianza con que me dejaba urgar la biblioteca y pasar largos ratos leyendo en su cuarto, sin incomodarse, e invitándome su café cuidadito y oloroso, cuando coincidía con mis visitas...

Y bien; muchos años anduvimos juntos por el camino de ese mundo de los estudios. Yo pasé a la Universidad; él ascendía en jerarquía y en cultura; y venciendo una timidez, que era delicadeza y cuidado de la corrección, publicaba poco de lo que escribía, y alguna vez lo hizo a mis instancias. Tenía bellas y sentidas páginas de prosa y verso; y conquistó una justa fama de literato fino y de juicioso pensador... Después, en la Rectoría del Colegio Nacional, ocupó con dignidad la silla prestigiada hasta entonces por los doctores Bedoya, Cabanillas, Posse, los sacerdotes Justino Juárez, Domingo Castellanos, el inolvidable naturalista Garibay, cada uno de los cuales ofrecerían materia exquisita a un biógrafo de "vidas consagradas", como dice Lord Haldane. La naturaleza paternal y dulcemente severa de Javier Lazcano Colodrero quedaba bien debajo de aquellos claustros, que respiraban aun ese "aire de antigüedad" de que habla Avellaneda en su boceto biográfico de Esquiú, y que transpira de los viejos muros jesuíticos de Monserrat; entre los cuales, por más que se quiera huir de su

influencia inmanente y difusa, por todas partes brota como un aroma de arcón centenario; de manera que la supervivencia de aquellos tiempos, aun no bien comprendidos, como las piedras de la Acrópolis, según Duruy, palpita y vibra todavía porque la vida que habitó en ellos parece circular aun por sus corredores e intersticios más recónditos. Ya ven mis lectores lo que a mí me pasa. Cerca de cuarenta años hace que yo salí de esas queridas moradas, y de la tutela de mi prefecto de estudios, y mi emoción es tan intensa y tan grata al recordarlos, que me parece vivirlos de nuevo... Javier Lazcano y Colodrero ha sido durante su vida de acción intelectual y política, un exponente de ese tipo de educación, tan propio e inconfundible de la noble y venerable ciudad universitaria, en cuyas calles modernas y en cuyos salones novísimos, del abolengo o de la cultura, parece circular un cierto perfume ancestral, como si allí se concentrase toda esa unción de antigüedad, desaparecida o desconocida de las demás ciudades de la República. Semejante a su lejano discípulo y pupilo, la política, que logró aprisionarlo algunas veces en elevadas posiciones representativas, no le apasionó mayormente, sino mas bien le dió ocasión de mostrar la fina constitución de su temperamento moral y artístico. Mi amigo y antiguo prefecto de estudios de Monserrat, corrector incansable de mis informes borroneos literarios de niño; guía certero de direcciones futuras para mí y mis compañeros — que le seguimos y le amamos en todo tiempo sin desmayo — llevó sus postreros años de obrero jubilado, en el retiro de su hogar convertido en una continuidad de su misión educadora y constructiva....

Yo no acostumbro a ponerme triste cuando se van para siempre los hombres buenos que han recorrido su camino y han realizado su fatiga fecunda. El mayor bien deseado a un amigo es el reposo, y es también el mejor premio al obrero de la fábrica o del surco, cuando han hecho su jornada. Como no creo en la muerte absoluta, y por el contrario, sé que existen hilos invisibles y lenguajes luminosos o musicales, por los que nos comunicamos con los que se han ido amándonos, yo nos les digo nunca adiós para siempre. Dichosos los que han partido primero. Felices también los que estamos aguardando la hora de tomar nuestro hatillo de viaje para ir a reunirnos con ellos. Los únicos desgraciados son los que nada ven ni esperan ver más allá del horizonte que miran sus ojos".

Contrajo nupcias el 27 de marzo de 1881 con Dña. Lucinda Carranza y Carranza (hija de Dn. Eulogio Carranza y Centeno y de Dña. Estaurofila Carranza y González de Lara -ver CARRANZA). De su expresado enlace nacieron:

A) Aníbal de Lazcano y Colodrero, nacido el 30 de noviembre de 1881 y fallecido en 1916. Se recibió de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Córdoba. Casó en Buenos Aires con Dña. María Luisa Tornow y Aibar, y procrearon a Amílcar de Lazcano y Colodrero.

B) Oscar de Lazcano y Colodrero, nacido el 4 de noviembre de 1883 y fallecido en 1917. Se recibió de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad de Córdoba, ocupando cargos importantes en la magistratura, los que desempeñó con ponderable laboriosidad y singular talento. Contrajo nupcias con Dña.

Amelia Echenique y Lazcano (hija de Dn. Mariano Echenique y de Dña. Amelia Lazcano) a la que hizo madre de Sara Ofelia de Lazcano y Echenique, esposa del Doctor Abel Bazán y Carreras.

C) Javier Humberto de Lazcano y Colodrero, Doctor en Medicina, Diputado, Concejal, etc. nacido el 27 de octubre de 1884.

D) Raúl de Lazcano y Colodrero, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, nacido el 1º de marzo de 1886, esposo de Dña. Nélida Roca y Ruiz, padres de Ana María de Lazcano Colodrero.

E) Hugo de Lazcano y Colodrero, nacido el 23 de julio de 1887, abogado, Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. Casó con Dña. Teodora Alvarez e Igarzábal, (ver ALVAREZ), padres de Hugo; Jorge; Zulma y Eduardo de Lazcano y Alvarez.

F) Ofelia de Lazcano y Colodrero, fallecida de corta edad.

G) Héctor de Lazcano y Colodrero, fallecido de tierna edad.

H) Arturo Gustavo de Lazcano y Colodrero, nacido el 2 de agosto de 1894. Contrajo nupcias el 26 de setiembre de 1925 con Dña. Ofelia del Viso y González (ver VISO) y procrearon a Lucinda Ofelia y a Javier Eduardo de Lazcano Colodrero y del Viso.

I) Marco Tulio de Lazcano y Colodrero, nacido el 13 de enero de 1897, casado con Dña. Argentina Tamayo, padres de Marco Tulio; Oscar César; María Teresa y Humberto Angel de Lazcano Colodrero.

J) Godofredo de Lazcano y Colodrero, nacido el 27 de noviembre de 1900, Escribano Na-

cional, Director del Museo Colonial, periodista, escritor y poeta, autor de varios libros de versos. Casó con Dña. Carmen Bruno y Boeri (hija de Dn. Mario Bruno y de Dña. Ana Boeri) padres de Godofredo; Carmen; Omar; Graciela Elena; Gustavo Adolfo; y Darío Eulogio de Lazcano Colodrero y Bruno.

3º) Carmen de Lazcano y Colodrero, nacida el 15 de de setiembre de 1850, celebró enlace con Dn. Lucas Jiménez, y tuvieron a Carmen, esposa de Dn. Belidoro Carranza; Lucas, casado con Dña. María Carlota Reyes y Lazcano; Daniel; Flavia, esposa de Dn. Santiago Buffo; Adela; Isaías, casado con Dña. Esther Capitein Cáceres; Mercedes; Hipólito, esposo de Dña. Clara Castaño y María Eva Jiménez y Lazcano, esposa del Dr. Ventura Pezolano.

Del segundo enlace de Dn. Hipólito de Lazcano y Vieyra, nacieron:

4º) Hipólito de Lazcano y Colodrero, nacido el 4 de noviembre de 1854. Fué convencional, Diputado, periodista y autor teatral. Casó con Dña. Dolores Navarro (s. s.).

5º) Fenelón de Lazcano y Colodrero, nacido el 6 de setiembre de 1856, padre de Fenelón Lazcano, casado con Dña. Virginia Valli, padres de Emid Mae y Ronaldo Fenelón.

6º) Alejandro de Lazcano y Colodrero, nacido el 28 de agosto de 1858. Contrajo nupcias con Dña. Luciana de las Casas y López (hija de Dn. Tomás de las Casas y de Dña. Luisa López) a la que hizo madre de Flavia, casada con Dn. Horacio de Lazcano y Oliva (c. s.); Luisa Victoria; Blanca Josefina, esposa de Dn. Antonio Pizarro y Moyano; Alejandrina Antonia; Alejandro; Sara; Hi-

pólito; Martha; y Tomás de Lazcano y de las Casas.

7º) Salustiano de Lazcano y Colodrero, nacido en 1860. Abogado; Juez de Paz Letrado; Juez de Instrucción; Juez del Crimen; Diputado; miembro de las convenciones reformadoras de la Constitución en los años 1912 y 1923, y catedrático de Filosofía del Colegio Nacional de Monserrat. El Dr. Santiago F. Díaz, ha dicho de él lo siguiente: "Fué así mi maestro y como maestro mi amigo de siempre, cordial y benévolo, cuya simpatía no me ha faltado nunca prodigándose en amplios gestos de grande y genuino caballero. Lo era en su nobleza abolenga, ya que por sus antecedentes, el Obispo Lazcano, por ejemplo, hundía sus raíces en el grupo originario de esta Córdoba de la Nueva Andalucía, y por los Díaz Colodrero de su madre, en la clásica tradición de la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes. De los viejos hidalgos tenía también el sentimiento religioso y la casa pobre, y no le faltaba el mueble familiar un poco desvencijado por el uso. Ello no era óbice ciertamente, para que a la vez supiera acicalarse cual correspondía, no siendo menos cabal señor en los salones. Así resumía bien el temor de Dios y la digna pobreza de los jueces que elogiara la ley de partidas e interesara comprobar a S. M. el Rey en sus gobernadores y oidores de América. La vida, pues, le hurtó también hasta esas simples coincidencias con que para otros suele ser pródiga y que sin el talento que a él le sobraba, los lleva a eminentes posiciones. Su talento, precisamente, fué otra bella cualidad de su espíritu. Brillaba en claros destellos, lo mismo en la conversación ligera que en sus sentencias gra-

ves, cuyo estilo preciso acordaba con la fluida concepción de su discurso".

Contrajo nupcias el año 1889 con Dña. Angelina Ferreyra (hija de Dn. Pedro Ferreyra y de Dña. Angelina Tisera) en la que procreó a

A) María Angelina de Lazcano y Ferreyra, esposa de su deudo el Dr. Alfredo de Lazcano y Gorordo (c. s.).
B) Salustiano de Lazcano y Ferreyra, fallecido soltero.
C) Hortensia de Lazcano y Ferreyra, casada con el Dr. Estanislao Castellano, médico (c. s.).
D) Héctor de Lazcano y Ferreyra, abogado, fallecido, que contrajo enlace con Dña. Blanca Cordeiro (c. s.).
E) Julio de Lazcano y Ferreyra, esposo de Dña. Esther Ubios y Cano (c. s.).
F) Octavio de Lazcano y Ferreyra, que se unió en matrimonio con Dña. Laura Novillo y Garay (s. .s).
G) Elena de Lazcano y Ferreyra, casada con el Dr. Carlos Fernández Voglino, médico (c. s.), y
H) Hipólito de Lazcano y Ferreyra.

8°) Carlos de Lazcano y Colodrero, fallecido sin posteridad.

IV)—OCTAVIO DE LAZCANO Y VIEYRA, contrajo nupcias con Dña. Carlota Blaksley, a la que hizo madre de

1°) Lucrecia de Lazcano y Blaksley, casada con E. Ripamonti (c. s.).
2°) Leopoldina de Lazcano y Blavsley, que contrajo nupcias con el doctor Juan González Calderón (c. s.), y
3°) Carlos Alberto de Lazcano y Blaksley, esposo de Dña. Sofía Pérez (c. s.).

V)—JUAN RAMON DE LAZCANO Y VIEYRA, natural de Santiago del Estero, se avecindó en Córdoba donde celebró enlace el 28 de diciembre de 1847 con Dña. Rita Echeverría y Arias (hija del Coronel de la Independencia Dn. Juan Gualberto Echeverría y de Dña. Tránsito Arias y Abaca; nieta, por línea paterna, de Dn. Martín de Echeverría y de Dña. Victoriana Ferreyra; segunda nieta del Comandante Dn. Ventura de Echeverría, célebre por su valor en las luchas con los indios Ranqueles; y por línea materna nieta de Dn. Juan Antonio Arias de Cabrera descendiente directo del fundador de Córdoba, y de Dña. Pabla Abaca y Bengolea). Del expresado enlace nacieron:

1º) Micaela Virginia de Lazcano y Echeverría.
2º) Josefa Rita de Lazcano y Echeverría.
3º) Manuel Antonio de Lazcano y Echeverría, casado en Buenos Aires con Dña. Sofía Chesqui (c. s.).
4º) Rosa Rita de Lazcano y Echeverría.
5º) Angelina de Lazcano y Echeverría.
6º) Laudelina de Lazcano y Echeverría, melliza de la anterior, nacida el 7 de agosto de 1855. Contrajo nupcias en Buenos Aires con Dn. Juan Parry (hijo de Dn. Roberto Parry y de Dña. Ana Roberts, naturales de Inglaterra), al que dió estos hijos:
   A) Arturo Parry y Lazcano, fallecido de tierna edad.
   B) Roberto Parry y Lazcano, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales; Abogado de la Provincia de Buenos Aires; Diputado Nacional, en cuyo desempeño brilló por su talento, etc.
   C) Ana Parry y Lazcano, esposa de Dn. Edmundo Méndez (c. s.).
   D) Adolfo Parry y Lazcano, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Diputado; escritor, etc.
7º) Adolfo Eduardo de Lazcano y Echeverría, nacido el 13 de octubre de 1857. Doctor en Derecho y

Ciencias Sociales. Se estableció en la ciudad de La Plata donde fué Intendente, siendo "figura de las más prestigiosas de aquella ciudad y una de las que mayormente se habían destacado en el escenario político y social, por consecuencia lógica de su labor empeñosa e inteligente y su acrisolada reputación de hombre leal y digno. El Dr. Lazcano era algo más que una honrosa personalidad dentro del ambiente de La Plata, pues su nombre se hallaba vinculado a innumerables iniciativas que contribuyeron sensiblemente al desenvolvimiento progresista de la capital provincial y su eficaz y decidida participación en la esfera administrativa de la Municipalidad no hizo más que responder a las justas esperanzas de cuantos le conocían, pues el Dr. Lazcano puso siempre las bondades de su inteligencia y su preparación al servicio de un temperamento enérgico y combatiente por naturaleza". ("La Nación", agosto 16-1917). Contrajo nupcias en Rosario de Santa Fe el 3 de diciembre de 1883 con Dña. Clara García y Vieyra, en la que procreó a

A) María Clara de las Mercedes de Lazcano y García.

B) Juan José Gregorio de Lazcano y García, nacido el 19 de febrero de 1886. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, abogado de prestigio, por su honradez, capacidad y saber. Contrajo nupcias con Dña. Leonor Pividal y Paunero, a la que hizo madre de Guillermo; Juan Gregorio; Leonor Clara; y Esther Leonor de Lazcano y Pividal.

C) Rita María de Lazcano y García, esposa de Dn. Sebastián Olmedo y Varela (c. s.).

D) Adolfo José Jaime de Lazcano y García, nacido el 23 de octubre de 1888, Doctor en De-

recho y Ciencias Sociales; Juez Federal en Buenos Aires. Se desposó con Dña. Angélica González y Arzac, de cuya unión nacieron: Adolfo Eduardo; Ricardo Jaime; y Angélica Clara de Lazcano y González.

E) Raúl de Lazcano y García, nacido el 12 de octubre de 1891. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Contrajo nupcias con Dña. Dolores Villamayor, y tuvieron a Raúl; Dolores; y Julio de Lazcano y Villamayor.

F) Sara de Lazcano y García, esposa de Dn. Antonio Bilbao La Vieja, padres de Luis Adolfo y Sara Bilbao La Vieja y Lazcano.

G) Raquel de Lazcano y García, casada con Dn. Ismael López Merino, padres de Ismael; Raquel; y Alicia López y Lazcano.

H) Jorge de Lazcano y García, nacido el 17 de febrero de 1899, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Contrajo nupcias con Dña. Sofía Dició Hansen.

I) Ramón de Lazcano y García, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales; y

J) Alicia Carmen de Lazcano y García, esposa de Dn. Agustín Durañona y Vedia.

8º) Dermidio de Lazcano y Echeverría, nacido el 27 de marzo de 1860. Se graduó de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad de Córdoba, donde fué Diputado. Se estableció en la ciudad de La Plata, en la que ocupó el cargo de Juez de Primera Instancia. Contrajo nupcias con su deuda Dña. Juana Gorordo (hija del Comandante Dn. Cruz Gorordo y de Dña. Petronila López; nieta de Dn. Pedro Gorordo y de Dña. Agustina Echeverría; segunda nieta de Dn. Simón de Gorordo, natural de Zaragosa, y de Dña. Petrona Correa y Abaca, natural de Córdoba; tercera nie-

ta de Dn. Simón de Gorordo y de Dña. Ana María Abarca, naturales de Zaragoza). Del expresado enlace nacieron:

A) Alfredo de Lazcano y Gorordo, Doctor en Medicina, casado con Dña. María Angelina de Lazcano y Ferreyra, su prima (c. s.).
B) Florencio de Lazcano y Gorordo, escritor tea tral, fallecido.
C) Rodolfo de Lazcano y Gorordo, fallecido, es poso de Dña. Lucía Estrabou (c. s.).
D) Augusto de Lazcano y Gorordo.
E) Elvira Elena de Lazcano y Gorordo.
F) Alberto de Lazcano y Gorordo, casado con Dña. Catalina Bideau (c. s.).
G) Blanca de Lazcano y Gorordo, esposa del Dr. Manuel A. Barraza.
H) Fernando de Lazcano y Gorordo.
I) Carmen de Lazcano y Gorordo, que dió su mano a Dn. Rodolfo P. Noceti, y
J) Julio César de Lazcano y Gorordo.

Rama tercera

I)—JOSE BENITO DE LAZCANO Y DEL CASTILLO, nacido el 22 de marzo de 1795, celebró enlace con Dña. Josefa Sánchez, y procrearon a

1º) Manuel Antonio de Lazcano y Sánchez, nacido el 12 de junio de 1822, Capitán en la guerra contra el Paraguay. Casó en Buenos Aires con Dña. Rosaura de Igarzábal y Alvarez del Pardo (hija de Dn. José Gregorio de Igarzábal y de Dña. Valentina Alvarez del Pardo) a la que hizo madre de

A) Manuel Tirso de Lazcano e Igarzábal, esposo de Dña. Magdalena Vázquez y Villanueva.

B) Julio de Lazcano e Igarzábal, casado con Dña. Jacoba Benjuria y Achával (c. s.).

C) Martín Victoriano de Lazcano e Igarzábal, nacido el 11 de noviembre de 1859. Historiador de nota, autor de importantes obras de historia argentina. Casó tres veces: la primera con Dña. Desideria Felisa Farías y Galíndez; la segunda con Dña. Genoveva González; y la tercera con Dña. Emma Morete y Bilbao. Del primer enlace nacieron:

a) Martín Gil de Lazcano y Farías, Doctor en Medicina, esposo de Dña. Sara Rousseau, ya fallecida (c. s.).

b) Raúl de Lazcano y Farías, casado con Dña. María Juez.

c) Ricardo José de Lazcano y Farías, esposo de Dña. Rosalinda González.

d) Oscar Osvaldo de Lazcano y Farías, casado con Dña. Carolina Mercedes Núñez.

e) Dalinda Rosaura de Lazcano y Farías, que dió su mano a Dn. Carlos Kelly.

Del segundo enlace no hubo sucesión; y del tercero nació

f) Emma Juliana de Lazcano y Morete.

D) José Ignacio de Lazcano e Igarzábal, esposo de Dña. Concepción Farías y Galíndez (c. s.).

2º) Gervasio de Lazcano y Sánchez.

3º) Indalecio de Lazcano y Sánchez, casado con Dña. Elvira Bozo.

4º) Carmen de Lazcano y Sánchez.

5º) Solana de Lazcano y Sánchez, esposa del Teniente Coronel Dn. Tomás Céliz.

6º) Eugenia Feliciana de Lazcano y Sánchez.

7º) Juan de Dios de Lazcano y Sánchez, que celebró enlace con Dña. Gabina Barbosa.

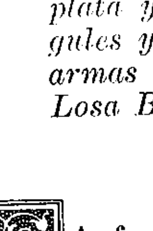
8º) Segundo Benito de Lazcano y Sánchez.
9º) Francisco Tristán de Lazcano y Sánchez, que contrajo nupcias con Dña. Laurentina Barrios y Lescano.
10º) Marcos de Lazcano y Sánchez.
11º) Benito de Lazcano y Sánchez, y
12º) Eudoxia Salomé de Lazcano y Sánchez, que dió su mano a Dn. Juan Córdoba.

---

* *En éste, como en algunos otros linajes, he usado la verdadera ortografía del apellido. Los Lazcano de nuestro país, después de* 1810, *más o menos, suprimieron la preposición de y cambiaron la "z" por una "s". El primer caso es explicable, y se debe, sin duda, al deseo de acortar la firma, pese al atentado a las reglas gramaticales que tal decisión significa cuando se trata de apellidos solariegos —como el presente— según lo expresa bien claro la Gramática de la Lengua Española. En cuanto al cambio de la "z" por "s", es un error cuyo origen resulta casi imposible determinar con precisión.*

Losa Bravo

ARMAS: Escudo de plata y un árbol copado y frutado, y un perro empinante a su tronco; cuatro losas de azur, una en las raíces del árbol y tres al lado del tronco, en frente del perro; orla de plata y ocho armiños de sable; bordura de gules y ocho aspas de oro (Certificación de armas expedida a favor de Dn. Andrés de Losa Bravo, 1669).



A familia de Losa Bravo, que desde muy antiguo ha usado el apellido así compuesto, tiene su origen en Castilla la Vieja, cuya casa solariega radicó en el lugar de Losa, habiendo gozado siempre sus descendientes del estado de nobleza, como "Fijos Dalgo de solar conocido".

I)—FRANCISCO DE LOSA BRAVO DE LAGUNAS, descendiente del solar de Losa, bautizado en Jerez de la Frontera, Veinte y Cuatro en ella, contrajo nupcias allí con Dña. María Montero, pasando a vivir a Alcalá de los Ganzules (Andalucía) y después a Potosí, donde fué Alcalde de Minas. De su expresado enlace nacieron:

1º) Francisco de Losa Bravo y Montero, que sigue.

2º) José de Losa Bravo y Montero, Sargento Mayor en el Reino del Perú, y
3º) Diego de Losa Bravo y Montero, Sargento Mayor y Regidor en la ciudad de Lima, casado allí con Dña. Ana Carreño y Hazañero.

II)—FRANCISCO DE LOSA BRAVO Y MONTERO, Capitán, natural de Alcalá de los Ganzules, pasó con su familia al Perú, y de allí a la ciudad de Córdoba del Tucumán, de la que fué Justicia Mayor, título anejo a los gobernadores y capitanes generales durante la conquista. Contrajo nupcias en ésta ciudad el año 1642 con Dña. Catalina de Peralta y Cabrera (hija del Capitán Dn. Blas de Peralta y Cabrera y de Dña. Mariana Chavero; nieta, por línea paterna, del Conquistador Capitán Dn. Blas de Peralta y de Dña. Catalina de Cabrera; segunda nieta de Dn. Pedro Fernández de Peralta y de Dña. Ursula de Peralta y Artiaga, naturales de Granada; y por la materna, nieta del Capitán Dn. Antonio Suárez Mejía y de Dña. Mariana Chavero). De dicho enlace nacieron:
1º) Catalina de Losa Bravo y Peralta, esposa de Dn. Cristobal de Funes (ver FUNES).
2º) Francisco de Losa Bravo y Peralta.
3º) Diego de Losa Bravo y Peralta, que se avecindó en Salta, donde casó.
4º) María de Losa Bravo y Peralta.
5º) Juana de Losa Bravo y Peralta, esposa de Dn. Pedro Pacheco de Mendoza (c. s.).
6º) Antonia de Losa Bravo y Peralta, que dió su mano a Dn. Francisco Suárez de Cabrera.
7º) Ana de Losa Bravo y Peralta, casada tres veces: la primera en 1675 con Dn. Antonio de las Casas y Acevedo, la segunda con Dn. Andrés de Funes, y la tercera con Dn. Pedro de Guevara.
8º) Paula de Losa Bravo y Peralta, que celebró en-

lace con el Capitán Dn. Juan Antonio de la Sierra y Cuerno (c. s. -ver LAZCANO).

9°) José de Losa Bravo y Peralta, que continúa en III lugar, y

10°) Pedro de Losa Bravo y Peralta, que sigue en IV lugar.

III)—JOSE DE LOSA BRAVO Y PERALTA, Capitán, casó dos veces: la primera el 2 de mayo de 1678 con Dña. Margarita del Peso (hija del Capitán Dn. Francisco de Vilches y Montoya y de Dña. Andrea del Peso; nieta, por línea paterna, del Capitán Dn. Miguel de Vilches y Montoya, natural de la Villa de Carmona, Arzobispado de Sevilla, y de Dña. Ana Astudillo y Mejía; segunda nieta de Dn. Luis de Vilches y Montoya y de Dña. María de Herrera, naturales de Carmona; y por la materna, nieta del Licenciado Dn. Luis del Peso, natural de Chile, Abogado de la Real Audiencia de los Reyes, Tte. de Gobernador y Justicia Mayor, y de Dña. María Tejeda Mirabal; segunda nieta de Dn. Jerónimo del Peso, natural de Salamanca, y de Dña. Andrea de Morales y Gómez, de Lima. Dña. María de Tejeda Mirabal, a su vez fué hija del célebre Capitán conquistador Dn. Tristán de Tejeda y Oscáris, Tte. de Gobernador que vino con Cabrera a la fundación de Córdoba, personaje de leyenda por su valor, proezas, estoicismo y nobles sentimientos, nacido en 1532 en la Villa de Deza, en Castilla la Vieja, fallecido en Córdoba a los 85 años de edad, hijo de Dn. Tristán de Tejeda y de Dña. María de Oscáris y Cepeda, de las principales familias de Avila. Del enlace de este célebre personaje con Dña. Leonor Mejía Mirabal, hija del valeroso conquistador Hernando Mejía Mirabal, natural de Sevilla, y de Dña. María de Mancho, nacieron siete hijos, entre ellos Dña. Leonor de Tejeda, esposa del General Manuel de Fonseca y Contreras. Dicha señora fué la fundadora del Monasterio de Santa Catalina de Sena,

creado exclusivamente para doncellas nobles, hijas o descendientes de conquistadores. Otro hijo de Dn. Tristán, el Capitán Dn. Juan de Tejeda, hermano entero de Dña. Leonor, fundó el Monasterio de Santa Teresa de Jesús. Dicho Capitán casó con Dña. Ana María de Guzmán, hija del General Dn. Pablo de Guzmán y de Dña. María Magdalena de la Vega. Dn. Pablo, que fué gran admirador de Santa Teresa, la conoció en su juventud en Avila, en casa de su primo Dn. Martín de Guzmán, casado con Dña. Juana de Cepeda, hermana mayor de la Santa, cuya imagen hizo traer de Roma y regaló a su yerno para la Iglesia del Monasterio de su fundación). Dn. José de Losa Bravo y Peralta contrajo segundas nupcias el 3 de enero de 1694 con Dña. Francisca de Albornoz (hija de Dn. Juan de Albornoz y de Dña. María de Guevara y Cornejo; nieta, por línea paterna, de Dn. Rodrigo de Albornoz y de Dña. Manuela Céliz de Burgos y de la Cámara; segunda nieta de Dn. Luis de Abreu de Albornoz y de Dña. Catalina de Bustos; y por la materna nieta de Dn. Juan Luis Ladrón de Guevara, vecino feudatario de Mendoza, y de Dña. Inés Cornejo, segunda nieta del Capitán Juan Luis de Guevara y de Dña. Ana de Videla). Del primer enlace nacieron:

1°) Francisca de Losa Bravo y Vilches.

2°) Micaela de Losa Bravo y Vilches, casada en 1716 con Dn. Manuel Luján de Medina, hijo de Dn. Alonso Luján de Medina y de Dña. María de Olmos y Aguilera; nieto, por línea paterna, de Dn. Alonso Luján de Medina, vecino feudatario de Córdoba, Escribano de S. M. y Familiar del Santo Oficio, natural de la Villa de Madrid, y de Dña. Inés de Acevedo y Ubeda; segundo nieto de Dn. Diego Luján de Medina, natural de Madrid, y de Dña. María de Roa, hija ésta de Dn. Juan García de Roa, y de Dña. Ana López, también madri-

leños; nieto tercero de Dn. Francisco Massi, natural de Flandes, y de Dña. Ana de Medina, natural de Madrid. (Datos sacados del expediente de Dn. Alonso Luján de Medina, existente en el Archivo Histórico Nacional de Madrid).

3º) José de Losa Bravo y Vilches.
4º) Francisco de Losa Bravo y Vilches.
5º) Domingo de Losa Bravo y Vilches, y
6º) Ramón de Losa Bravo y Vilches.

Del segundo enlace fueron:

7º) María de Losa Bravo y Albornoz.
8º) Lucía de Losa Bravo y Albornoz, esposa de Dn. Esteban de Cabanillas.
9º) Catalina de Losa Bravo y Albornoz.
10º) Juana de Losa Bravo y Albornoz.
11º) Josefa de Losa Bravo y Albornoz.
12º) José de Losa Bravo y Albornoz, y
13º) Vicente de Losa Bravo y Albornoz.

IV)—PEDRO DE LOSA BRAVO Y PERALTA, Capitán, contrajo nupcias con Dña. Catalina Gutiérrez (hija del Capitán Dn. Antonio Gutiérrez y de Dña. Jerónima de Nis; nieta, por línea paterna, del Capitán Dn. Fernando Gutiérrez de Arce, natural de la Ciudad de Burgos, Castilla, y de Dña. María de Herrera, natural de Talavera de Esteco; y por la materna nieta de Dn. Jerónimo de Nis y de Dña. Mariana de Acevedo, hija ésta de Dn. Mateo de Acevedo y de Dña. Luisa de Ubeda). De dicho enlace nacieron:

1º) Francisco de Losa Bravo y Gutiérrez, que sigue en V lugar.
2º) María de Losa Bravo y Gutiérrez, religiosa.
3º) Agueda de Losa Bravo y Gutiérrez, esposa de Dn. Lucas de Allende (ver ALLENDE).
4º) Antonia de Losa Bravo y Gutiérrez, casada con Dn. Francisco Suárez.

5°) María de Losa Bravo y Gutiérrez, y
6°) Margarita de Losa Bravo y Gutiérrez.

V)—FRANCISCO DE LOSA BRAVO Y GUTIERREZ, Capitán, casó dos veces: la primera con Dña. María Perafán de Rivera, y la segunda con Dña. María Laurencia Cabrera. Del segundo enlace, único con sucesión, fueron:

1°) María de Losa Bravo y Cabrera, esposa de Dn. Hermenegildo Moyano (c. s.).
2°) Domingo de Losa Bravo y Cabrera, y
3°) Juan Bautista de Losa Bravo y Cabrera, que sigue.

VI)—JUAN BAUTISTA DE LOSA BRAVO Y CABRERA, hombre importante y de prestigio que ocupó en Córdoba altos cargos representativos, contrajo nupcias el año 1774 con su deuda Dña. María Mercedes de Olmos y Aguilera y Moyano (hija del Sargento Mayor Diego de Olmos y Aguilera y de Dña. Catalina Moyano Cornejo y Losa). Naciendo de dicha unión:

1°) José de la Cruz de Losa Bravo y Olmos de Aguilera.
2°) María del Tránsito de Losa Bravo y Olmos de Aguilera, esposa de Dn. Lorenzo Moyano y Peralta.
3°) Francisco de Losa Bravo y Olmos de Aguilera, que sigue.
4°) María Laurencia de Losa Bravo y Olmos de Aguilera, casada con Dn. Narciso Moyano (c. s.).
5°) José Luis de Losa Bravo y Olmos de Aguilera.
6°) Justa de Losa Bravo y Olmos de Aguilera.
7°) María Presentación de Losa Bravo y Olmos de Aguilera, que dió su mano a Dn. Miguel de Igarzábal.
8°) Serafina de Losa Bravo y Olmos de Aguilera, y
9°) Mercedes de Losa Bravo y Olmos de Aguilera,

que casó dos veces: la primera con Dn. Fidel Argüello y la segunda con Dn. Pío Ayala (c. s. en ambos matrimonios).

VII)—FRANCISCO DE LOSA BRAVO Y OLMOS DE AGUILERA, contrajo nupcias con Dña. Josefa de la Torre (hija de Dn. Javier de la Torre y de Dña. María Teodora de Vera Mujíca) a la que hizo madre de:

1º) Francisco de Losa Bravo y de la Torre, casado el año 1850 con Dña. Josefa Rodríguez (hija de Dn. Pedro Nolasco Rodríguez y de Dña. Juliana Orduña) en la que procreó a Francisco Segundo; Pedro Nolasco; Juan Manuel; José; Medardo; Justo y Juan Bautista de Losa Bravo y Rodríguez.
2º) Juan Bautista de Losa Bravo y de la Torre.
3º) Medardo de Losa Bravo y de la Torre.
4º) José de Losa Bravo y de la Torre.
5º) Josefa de Losa Bravo y de la Torre, que el año 1847 dió su mano a Dn. Felipe Yofre, hijo de Dn. José Yofre y de Dña. Rosa Roca (c. s.).
6º) Pablo de Losa Bravo y de la Torre.
7º) Mariano de Losa Bravo y de la Torre, y
8º) Serafina de Losa Bravo y de la Torre, que casó el 6 de julio de 1850 con Dn. Pedro Serrano y Roca, hijo del Tte. Coronel Dn. Pedro Serrano y López y de Dña. Manuela Roca y Barquín (ver SERRANO).



Luque

ARMAS: De azur con un león de oro rampante y coronado de lo mismo, que tiene en sus manos una estrella de oro.



INAJE de Andalucía.

Este apellido, dice Francisco Piferrer, procede de una villa de Luque que existió en el Reino de León. Sus caballeros conquistaron otra villa en el Reino de Córdoba, a la que pusieron el mismo nombre, cuyos descendientes quedaron avecindados en esa región de España. Muchos de ellos ingresaron en diversas órdenes militares.

I)—ALONSO DE LUQUE Y AVILA, Capitán de Milicias, natural de la ciudad de Córdoba de Andalu-

cía, pasó a América a mediados del siglo XVII con el grado de Alférez, afincándose en Córdoba del Tucumán, donde contrajo nupcias el 30 de enero de 1677 con Dña. María de Cárdenas, fallecida bajo disposición testamentaria el 3 de enero de 1696 (hija de Dn. Alonso López Romero, oriundo de la Villa Imperial de Potosí, y de Dña. Felipa de Alava y Cárdenas; nieta materna de Dn. Martín de Alava y de Dña. Leonor de Cárdenas, vecinos de la ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Madrid, valle de Esteco, Gobernación del Tucumán). Fueron sus hijos:

1°) Alonso de Luque y Cárdenas, que sigue en II lugar.

2°) Josefa de Luque y Cárdenas, nacida el año 1679, que se unió en matrimonio con el Capitán Juan Ferreyra de Acevedo (hijo del Capitán Blas Ferreyra de Acevedo y de Dña. Mariana López de Salinas; nieto paterno del Capitán Manuel Ferreyra de Acevedo y de Dña. Ana de Astudillo; nieto materno del Capitán Manuel López y de Dña. Mariana de Salinas). Falleció bajo disposición testamentaria el 22 de julio de 1761, dejando por hijos a Silvestre; José; Blas; Francisca; Isabel y Juana.

3°) Francisca de Luque y Cárdenas, casada en 1722 con el Capitán Antonio de Bustamante, hijo de Dn. Félix de Bustamante y de Dña. María de Astudillo, fallecida bajo disposición testamentaria el 6 de abril de 1771. Fueron sus hijos:

A) Juan José de Bustamante y Luque, casado con Dña. María Inés Pavón.

B) María Antonia de Bustamante y Luque, que el 4 de mayo de 1750 contrajo nupcias con Dn. Urbano Pizarro y Arrieta (ver PIZARRO).

C) Pablo Félix de Bustamante y Luque, casado con Dña. Catalina de Zuloaga, y

D) Casimiro Lucas de Bustamante y Luque, religioso franciscano.

4º) Juan de Luque y Cárdenas, Alférez de Milicias, casó el 27 de octubre de 1717 con Dña. María de Herrera y Guzmán (hija del Capitán Ignacio de Herrera y Guzmán y de Dña. Catalina Moyano Cornejo; nieta paterna de Dn. Diego de Herrera y Guzmán y de Dña. Francisca Bazán de Pedraza; bisnieta del Maestre de Campo General Alonso de Herrera y Guzmán, Caballero de la Orden de Santiago, Alcalde Ordinario y Teniente de Gobernador, y de Dña. Ana Ramírez de Velasco, hija del Gobernador del Tucumán y Río de la Plata Dn. Juan Ramírez de Velasco y de Dña. Catalina de Ugarte). Fueron sus hijos: Domingo y Marcos de Luque y Herrera Guzmán, casado éste último con Dña. Catalina Gómez (c. s.).

5º) Pedro de Luque y Cárdenas; y

6º) Jerónimo de Luque y Cárdenas que casó con Dña. Teresa de Castro, fallecido bajo disposición testamentaria el 6 de mayo de 1749, dejando estos hijos:

A) José de Luque y Castro, casado con Dña. Antonia Díaz.

B) Jerónimo de Luque y Castro, nacido en 1735, esposo de Dña. María Castellano.

C) María Josefa de Luque y Castro.

D) María Rosa de Luque y Castro, casada con Dn. Juan Gudiño, y

E) Francisco de Luque y Castro, Alférez, que contrajo nupcias con Dña. Bárbara de Ceballos, en la que tuvo a

a) Pedro José de Luque y Ceballos, Teniente de Milicias, esposo de Dña. María Ignacia de Luque. Falleció en 1798.

b) Ramón de Luque y Ceballos, Oficial de Milicias.

c) José Domingo de Luque y Ceballos, Juez (1814), Alcalde en Villa Real del Rosario (1828) y Comandante de Milicias. Casó con Dña. Isidora Gómez, padres de Elena, casada con Dn. Justo Pastor Savid (ver SAVID); María, esposa de Dn. Tomás de Luque; Teresa, casada con Dn. Nemesio de Luque; y Evaristo, que casó con Dña. Josefa Alvarez.

d) Magdalena de Luque y Ceballos, esposa del Maestre de Campo Juan Ferreyra y Saavedra. Falleció en 1804 dejando por hijos a María de Jesús; Francisco Froilán, Oficial de Milicias, Juez y Alcalde Ordinario en Villa Real del Rosario, casado con Dña. Eulalia Alvarez y Argüello (c. s.); Pedro José, Oficial de Milicias, Juez (1814) y Alcalde (1822) en Villa Real del Rosario, casado con Dña. Justa Pérez (c. s.); y Juan Vicente Ferreyra y Luque.

e) Ana de Luque y Ceballos.

II)—ALONSO DE LUQUE Y CARDENAS, Capitán de Milicias, hijo primogénito del Capitán Alonso de Luque y Avila y de Dña. María de Cárdenas, contrajo nupcias con Dña. Josefa de Peralta (hija del Capitán Francisco de Peralta, descendiente de conquistadores, y de Dña. María Francisca Pérez). Encontrándose en 1743 en campaña y en trance de muerte, dió poder para testar al Maestro Dn. Antonio de Peralta, dejando estos hijos:

1º) Asensio de Luque y Peralta, que formó la rama primera.

2º) Juan Diego de Luque y Peralta, fundador de la rama segunda.

3º) María Luisa de Luque y Peralta, fallecida de tierna edad.
4º) Agustina de Luque y Peralta, también fallecida niña.
5º) Mateo Agustín de Luque y Peralta, que formó la rama tercera, y
6º) Josefa de Luque y Peralta, esposa del Sargento Mayor Dn. Anselmo Alvarez, (hijo del Capitán Pedro Alvarez y de Dña. Josefa Ladrón de Guevara, hija ésta del Capitán Nicolás Ladrón de Guevara y de Dña. María Ferreyra y Cárdenas; nieta paterna de Dn. Juan Luis Ladrón de Guevara y de Dña. Inés de Aguilar y Cornejo; bisnieta paterna materna del Capitán Adrián Cornejo, y de Dña. Catalina Cortés; nieta materna del Capitán Diego Ferreyra Abad y de Dña. Agueda de Cárdenas, cuya ascendencia veremos mas adelante; nieto del Capitán José Alvarez y de Dña. Isabel Carballo, hija de Dn. Gonzalo Carballo y de Dña. Isabel de Torres; segundo nieto del Capitán Diego Alvarez Pecho, oriundo de Vianna, Portugal, que casó en Córdoba a fines del siglo XVI con Dña. Catalina de Porras y Portugal, hija del Capitán Pedro de Porras y Portugal y de Dña. María de Escobedo; nieta paterna de Dn. Jerónimo de Porras y Vargas y de Dña. Jerónima de Portugal y Navarra, vecinos de Charcas).

De este enlace nació José Alvarez y Luque, que casó en el año 1768 con Dña. Feliciana de Argüello (c. s.).

Rama primera

I)—ASENSIO DE LUQUE Y PERALTA, hijo del Capitán Alonso de Luque y Cárdenas y de Dña. Josefa

de Peralta, nació en el año 1717. Según consta en su testamento, labrado el 18 de mayo de 1778, de su enlace con Dña. Catalina Ferreyra, dejó estos hijos:

1º) Pedro de Luque y Ferreyra, que contrajo nupcias con Dña. Victoria Carreño.
2º) María Eulalia de Luque y Ferreyra, esposa de Dn. Pablo Navarro.
3º) Margarita de Luque y Ferreyra, casada en 1773 con Dn. Antonio Savid y Andreu (ver SAVID).
4º) Juan Dionisio de Luque y Ferreyra, nacido en el año 1749, marido de Dña. Petrona Moncada.
5º) Eusebio de Luque y Ferreyra, que sigue en II lugar, y
6º) Petrona de Luque y Ferreyra, que se unió en matrimonio con Dn. Cayetano de Toledo y Montenegro.

II)—EUSEBIO DE LUQUE Y FERREYRA, nacido el año 1766, contrajo nupcias con Dña. Victoria Fernández, en la que tuvo a:

1º) Candelaria de Luque y Fernández, esposa de Dn. Dionisio de Argüello.
2º) Mariano de Luque y Fernández, que sigue en III lugar.
3º) Manuel de Luque y Fernández, que en su esposa Dña. Manuela de Luque tuvo a Dña. Teresa de Luque y Luque, casada con Dn. Samuel Sarmiento, los que fueron padres del doctor Nicanor Sarmiento y Luque, escritor, historiador y Presidente de la Academia Americana de la Historia.
4º) Rosa de Luque y Fernández, casada con Dn. Anastasio Cuestas.
5º) Mercedes de Luque y Fernández, casada en primeras nupcias con Dn. José Ramón Cuestas; y en segundas, con Dn. José de Avila.
6º) Victoriana de Luque y Fernández, esposa de Dn. Bruno López.

7º) Bruno de Luque y Fernández, Capitán de Milicias Provinciales en los primeros años de la Independencia, casado dos veces: la primera con Dña. Carmen López y la segunda con Dña. Inés Pérez.
8º) Eufrasio de Luque y Fernández, Oficial de Milicias Regladas, esposo de Dña. Manuela de Argüello.
9º) Justo Pastor de Luque y Fernández, Capitán de Milicias de Córdoba, esposo de Dña. Teresa Sueldo, y
10º) Anastasio de Luque y Fernández, que casó dos veces: la primera con Dña. Carmen Ferreyra, y la segunda con Dña. Adelaida de Peralta.

III)—MARIANO DE LUQUE Y FERNANDEZ, contrajo nupcias con Dña. Francisca Gómez, padres de Dn. Justo de Luque y Gómez, nacido en el año 1821 y fallecido el 2 de julio de 1884, quien en su esposa Dña. Vicenta Alvarez, tuvo a
1º) Estanislao de Luque y Alvarez, Presbítero, nacido en 1859 en la Villa de Río Segundo. Ingresó en el Seminario Conciliar, ordenándose de sacerdote. Fué profesor del Seminario y sobresalió por su fervor apostólico. Falleció el 12 de abril de 1934.
2º) Ramón Gil de Luque y Alvarez, Sacerdote. Realizó sus estudios en el Colegio Pío Latino Americano de Roma. Fué profesor de Derecho Canónico en el Seminario de Loreto.
3º) Carmen de Luque y Alvarez.
4º) Justo Segundo de Luque y Alvarez, que sigue en IV lugar, y
5º) Leocadia de Luque y Alvarez.

IV)—JUSTO SEGUNDO DE LUQUE Y ALVAREZ nació en el año 1865. Cursó sus estudios en la Universidad de Córdoba hasta doctorarse en medicina y ci-

rujía, para ser luego catedrático de la misma. Casó dos veces: la primera el 30 de diciembre de 1893 con Dña. Matilde Abrego; y la segunda con Dña. María de Luque y Thorp. De su primer enlace nacieron:

1°) Rodolfo de Luque y Abrego, Mayor del Ejército Argentino, profesor de la Escuela Superior de Guerra de la Nación, Ayudante de Campo del Ministerio de la Guerra, etc. Casó en Córdoba con Dña. Angélica Ferreyra y Luque (c. s.).

2°) Oscar de Luque y Abrego, doctor en medicina y cirujía, y titular de la cátedra de Neurología en la Universidad Nacional de Córdoba, y

3°) María Teresa de Luque y Abrego, casada con Dn. Manuel Pastor Roca (c. s. -ver ROCA).

Rama segunda

I)—JUAN DIEGO DE LUQUE Y PERALTA, hijo del Capitán Alonso de Luque y Cárdenas y de Dña. Josefa de Peralta, nació en el año 1718. Contrajo nupcias con Dña. Josefa de Argüello y Ferreyra, (hija del Sargento Mayor Francisco Cruz de Argüello y de Dña. Josefa Ferreyra Abad), de cuyo enlace nacieron:

1°) Tomasa de Luque y Argüello, que celebró sus esponsales con Dn. Fernando Videla, natural de Mendoza, y tuvo por hijos a Mariano; Julián; Manuel y Eugenia Videla y Luque.

2°) Félix Faustino de Luque y Argüello, que sigue en II lugar.

3°) Petrona de Luque y Argüello, que contrajo nupcias con Dn. Leandro Dávila, hijo de Dn. Juan José de Avila y de Dña. Antonia Flores, y procrearon a Justo Pastor y María Luisa Dávila y Luque, esposa del doctor Roque Sáenz de la Peña, padres del doctor Luis Sáenz Peña y abuelos del doctor Roque Sáenz Peña, ambos Presidentes de la República Argentina.

4º) Micaela Jerónima de Luque y Argüello, que falleció bajo disposición testamentaria el 8 de octubre de 1814. Había casado dos veces: la primera con Dn. Francisco de Losa; y la segunda, con Dn. Pedro Amador González, uno de los colaboradores del Marqués de Sobremonte durante su gobierno, hijo de Dn. José Antonio González y de Dña. Eusebia de Funes.
5º) Josefa Mariana de Luque y Argüello.
6º) María Isabel de Luque y Argüello, y
7º) Ramón de Luque Argüello, nacido en el año 1768, que casó el 2 de mayo de 1786 con Dña. Jacinta Dávila.

II)—FELIX FAUSTINO DE LUQUE Y ARGUELLO, contrajo nupcias el 3 de febrero de 1774 con Dña. Gregoria Ramallo (hija del Capitán Bartolomé Ramallo y de Dña. María Teresa Fonseca) naciendo de dicho consorcio los siguientes hijos:
1º) José Gregorio de Luque y Ramallo, que sigue en III lugar.
2º) José Hilario de Luque y Ramallo, que sigue en IV lugar.
3º) José Polonio de Luque y Ramallo, Oficial de Milicias Provinciales, contrajo enlace en Córdoba el 29 de agosto de 1809 con su deuda Dña. Damiana Gómez y Luque (hija de Dn. José León Gómez y de Dña. Mercedes de Luque). Falleció el 16 de setiembre de 1848 dejando los siguientes hijos:
A) Benjamín de Luque y Gómez.
B) Felisa Antonia de Luque y Gómez, bautizada el 23 de abril de 1816, y
C) Carlota Vicenta de Luque y Gómez, bautizada en Córdoba el 4 de noviembre de 1811 y fallecida en 1851. Había contraído enlace con Dn. José María Bouquet (c. s. -ver BOUQUET).

4º) José Valentín de Luque y Ramallo, bautizado en Córdoba el 15 de enero de 1789, esposo de Dña. Norberta de Peralta.

III)—JOSE GREGORIO DE LUQUE Y RAMALLO casó el 16 de abril de 1799 con Dña. María del Rosario Capdevila y Bustamante (hija de Dn. Miguel Capdevila y de Dña. María Bustamante). Falleció en el año 1808 dejando los siguientes hijos:

1º) Félix José de Luque y Capdevila, casado con Dña. Dominga de Luque y Ramallo, en la que tuvo a

A) Gregorio de Luque y Luque, que el 21 de julio de 1870 casó con Dña. Rosa Ordóñez y Heredia. Falleció el 23 de febrero de 1882. Fueron sus hijos:

a) María Justina de Luque y Ordóñez, nacida en Córdoba el 1º de mayo de 1871, que casó con Dn. Martín Ferreyra (c. s.).

b) Félix de Luque y Ordóñez, nacido el 16 de mayo de 1873, casado con Dña. Amalia del Mármol y Carranza, natural de Rosario de Santa Fe (hija de Dn. Gervasio del Mármol y de Dña. Cristina de Carranza y Barrionuevo; nieta paterna del Conde de Lúcar Dn. Miguel del Mármol e Ibarrola, Regidor, Alcalde, Cónsul, etc., y de Dña. Petrona Reyna y Pizarro; bisnieta paterna del Conde de Lúcar Dn. Miguel del Mármol, que nació en Málaga y pasó al Río de la Plata en 1754 casando en Buenos Aires con Dña. Micaela de Ibarrola y Gribeo; tercera nieta paterna de Dn. Gabriel Luis del Mármol y Hurtado de Mendoza, natural de Málaga, y de Dña. Paula de Tapia, hija de Dn. Alonso de Tapia y Mudarra de Santa Gadea, Conde de Lúcar, señor de

Tapia de Santa Gadea, y de Dña. Teresa de Vela y de la Cueva) (c. s.).

c) Clara Rosa de Luque y Ordóñez, bautizada el 12 de agosto de 1875.

d) Laura Vicenta de Luque y Ordóñez, bautizada el 19 de abril de 1879, y

e) Teodosio Patricio de Luque y Ordóñez, bautizado en Córdoba el 17 de marzo de 1881, esposo de Dña. Azucena Torres (c. s.).

B) Manuel de Luque y Luque, casado con Dña. Sofía Capdevila. Falleció el 17 de marzo de 1878, y

C) Rubén de Luque y Luque, casado el 23 de febrero de 1857 con Dña. Urbana Zalazar y Gutiérrez.

2°) José Salomé de Luque y Capdevila, casó con Dña. María del Rosario de Luque y Ramallo. Falleció en 1878 dejando los siguientes hijos:

A) Nicéforo de Luque y Luque, casado con Dña. Fidelma Torres, fallecido el 4 de noviembre de 1885.

B) Facundo de Luque y Luque, que el 1° de setiembre de 1866 celebró su enlace con Dña. Eloísa Torres, hija de Dn. Francisco Torres y de Dña. Benita Moyano.

C) Justiniana de Luque y Luque, que dió su mano a Dn. Isauro del Prado (c. s.).

D) Aurora de Luque y Luque, casada con Dn. Cruz Fernández. Falleció el 5 de marzo de 1889 (c. s.).

E) Teodosio de Luque y Luque, Doctor en medicina y cirujía, que casó con Dña. Juana Thorp (c. s.), y

F) Salomé de Luque y Luque, Doctor en medicina y cirujía, que falleció soltero.

III)—JOSE HILARIO DE LUQUE Y RAMALLO, hijo de Dn. Félix Faustino de Luque y Argüello y de Dña. Gregoria Ramallo, nació en Córdoba, siendo bautizado el 15 de enero de 1779. Actuó en Montevideo con motivo de las invasiones inglesas. Fué Comandante de Milicias y primer alcalde ordinario de Villa Real del Rosario, nombrado en 1824. En su esposa Dña. Fortunata Cordero, tuvo los siguientes hijos:

1º) Aciscla de Luque y Cordero, casada con Dn. Gregorio Ruiz. Falleció el 6 de setiembre de 1869.

2º) Andrea de Luque y Cordero, casada con Dn. Emilio Ferreyra (hijo de Dn. Francisco Froilán Ferreyra y de Dña. Eulalia Alvarez) (c. s.).

3º) José Mateo de Luque y Cordero, que sigue en IV lugar.

4º) Felisa de Luque y Cordero.

5º) Nicanor de Luque y Cordero, que fué farmacéutico en Córdoba, trasladándose en 1853 a la ciudad de Mendoza, donde residió hasta su muerte.

6º) David de Luque y Cordero, nacido en Villa Real del Rosario el 8 de marzo de 1828. Estudió en la Universidad de Córdoba donde recibió el título de Doctor en Teología y Derecho Canónico. Fundó el Instituto de las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús. "Orador distinguido, profesor eximio, sabio y prudente consejero y maestro consumado en la dirección de las almas, reunía en su persona un conjunto armónico de cualidades y prendas que hicieron de él un sacerdote modelo" (Calles de Córdoba - M. A. Rodríguez de la Torre). Falleció el 11 de agosto de 1892.

7º) Eliseo de Luque y Cordero, franciscano, falleció joven. De talento preclaro, dictó en el convento las cátedras de Teología e Historia eclesiástica, y en la Universidad de Córdoba, la de Latín.

8º) Liduvina de Luque y Cordero, fallecida joven, y

9º) Margarita de Luque y Cordero, bautizada el 11 de junio de 1836, casada con Dn. Quintino Gastañaga.

IV) JOSE MATEO DE LUQUE Y CORDERO nació en el año 1822. Cursó sus primeros estudios en la Universidad de Córdoba completándolos en Buenos Aires hasta graduarse de Doctor en medicina, regresando a su provincia natal donde ejerció la profesión durante algunos años. Gran filántropo, tuvo lucida actuación con motivo de la epidemia de cólera en 1867. Fué médico de división del Ejército, Ministro de Gobierno, Diputado al Congreso de la Confederación, del que fué Presidente, miembro de la Convención Constituyente reunida en Santa Fe el 25 de noviembre de 1865, y Ministro Plenipotenciario en España; Gobernador de Córdoba en el período de 1866-1868 y Senador Nacional. Le sorprendió la muerte desempeñando este último cargo en 1874. Contrajo nupcias con Dña. Ignacia Aldao y Bulnes (hija de Dn. José María Aldao y de Dña. Teresa Bulnes). De este matrimonio nacieron:

1º) José Hilario de Luque y Aldao, fallecido joven.
2º) Carlos Marcos de Luque y Aldao, fallecido joven.
3º) Teresa Petrona de Luque y Aldao, bautizada el 3 de junio de 1854, esposa del Doctor Antenor de la Vega (c. s.).
4º) Eliseo de Luque y Aldao, Doctor en medicina y cirujía, bautizado el 21 de julio de 1856, casó en Buenos Aires con Dña. Laura Bustillo (c. s.).
5º) Telésfora Ignacia de Luque y Aldao, bautizada el 11 de enero de 1858.
6º) José Mateo de Luque y Aldao.
7º) David Ignacio de Luque y Aldao, fallecido joven.
8º) María Luisa de Luque y Aldao, bautizada el 23 de junio de 1862.
9º) Felisa Ignacia Jerónima de Luque y Aldao, nacida en Córdoba el 30 de setiembre de 1863, con-

trajo nupcias el 13 de agosto de 1882 con el doctor Manuel Vidal Peña, médico y político de destacada actuación (hijo de Dn. Moisés Vidal y de Dña. Corina Peña) (c. s.), y

10°) Nicanor José Bernabé de Luque y Aldao, escribano público, nacido el 11 de junio de 1866. Contrajo enlace con Dña. Trinidad Oliva y Vélez, hija de Dn. Crisólogo Oliva y de Dña. Angela Vélez (ver VELEZ).

Rama tercera

I)—MATEO AGUSTIN DE LUQUE Y PERALTA, nació en el año 1726. Celebró enlace con Dña. María del Pilar de Argüello (hija del Sargento Mayor Francisco Cruz de Argüello y de Dña. Josefa Ferreyra Abad; nieta materna de Dn. Salvador Ferreyra Abad y de Dña. Josefa de Salcedo). Falleció en Córdoba bajo disposición testamentaria labrada el 27 de agosto de 1789, siendo sepultado en la Iglesia de Santo Domingo. Del referido enlace nacieron:

1°) María Mercedes de Luque y Argüello, casada con Dn. José León Gómez, padres de
   A) Damiana Gómez y Luque, casada en primeras nupcias con Dn. Javier Fernández, y en segundas con Dn. Polonio de Luque (c. s.), y
   B) Lisarda Gómez y Luque, esposa de Dn. Mariano Escalante (c. s. -ver ARELLANO).

2°) María Ignacia de Luque y Argüello, casada con Dn. Pedro José de Luque.

3°) Antonia de Luque y Argüello, que celebró sus esponsales con Dn. Justo Ramallo, hijo del Capitán Bartolomé Ramallo y de Dña. María Teresa de Fonseca.

4°) Pedro Alonso de Luque y Argüello, que sigue en II lugar.

5º) Ramona de Luque y Argüello, casada en 1788 con Dn. Hipólito Porcel de Peralta e Izarragaete, y

6º) Margarita de Luque y Argüello, que dió su mano a Dn. José Pastor Moncada.

II)—PEDRO ALONSO DE LUQUE Y ARGUELLO, Capitán de Milicias, nació en el año 1756. Acaudalado terrateniente, contribuyó con fuertes sumas de dinero a la formación del ejército nacional en los primeros años de la independencia. Falleció en Córdoba el 23 de agosto de 1848, a la edad de 92 años, siendo sepultado en el Convento de Santo Domingo. Casó dos veces: la primera el 11 de marzo de 1775 con Dña. María de la Cruz López de la Vega (hija del Maestre de Campo Bernardo López de la Vega y de Dña. Dominga de Peralta; nieta paterna de Dn. José López de la Vega y de Dña. María Valeriana Alvarez y Ludueña; segunda nieta paterna materna del Capitán Pedro Alvarez y de Dña. María de Ludueña y Torres; tercera nieta del Capitán Diego Alvarez Pecho y de Dña. Catalina de Porras y Portugal, cuya ascendencia hemos ya referido). Celebró segundas nupcias el 19 de octubre de 1816 con Dña. Ignacia Ferreyra. Del primer enlace fueron hijos:

1º) Juan Gualberto de Luque y López de la Vega, nacido el 12 de julio de 1777, que contrajo nupcias con Dña. Teresa Ramallo (hija del sargento mayor Santiago Ramallo y de Dña. Magdalena de Argüello; nieta paterna del Capitán Bartolomé Ramallo y de Dña. María Teresa de Fonseca; tercera nieta paterna del Capitán Bartolomé Ramallo y de Dña. Catalina de Mercado; cuarta nieta paterna de Dn. Blas Ramallo, natural de la isla Terceira-Azores-Reino de Portugal, quien pasó a América casando en Córdoba a principios del siglo XVII con Dña. Ana de Rivera; quinta nieta paterna de Dn. Antonio Ramallo y de Dña. Ana de

Rebezana, oriundos y vecinos de la isla Terceira). De este matrimonio nacieron:

A) María del Rosario de Luque y Ramallo, casada con su pariente Dn. Salomé de Luque. Falleció el 16 de junio de 1879.

B) Manuela de Luque y Ramallo, que el 18 de mayo de 1822 contrajo nupcias con Dn. Martín Ferreyra Abad, (hijo de Dn. Estanislao Ferreyra Abad y de Dña. Martina Ferreyra y Castellano, la que a su vez era hija de Dn. Gaspar Ferreyra y de Dña. Micaela Castellano; nieto paterno del teniente de partidarios Francisco Ferreyra Abad y de Dña. Tomasina de Argüello, hija del Sargento Mayor Francisco Cruz de Argüello y de Dña. Josefa Ferreyra y Salcedo; bisnieto paterno del Capitán Pedro Ferreyra Abad y de Dña. Casilda Quinteros y Olmos de Aguilera, hija del Capitán Francisco Quinteros y de los Reyes y de Dña. Josefa de Olmos y Aguilera -ver OLMOS DE AGUILERA: tataranieto paterno del Capitán Diego Ferreyra Abad y de Dña. Agueda de Cárdenas, hija de Dn. Juan Pérez Cabral, natural de Lisboa, casado en Córdoba con Dña. María de Cárdenas: nieta paterna de Dn. Pedro Pérez Cabral y de Dña. Felipa de Silva, vecinos de Lisboa; nieta materna de Dn. Domingo Lorenzo Godines, oriundo de Portugal, y de Dña. Francisca de Cárdenas; bisnieta materna de Dn. Miguel de Ayala y de Dña. María de Cárdenas, vecinos y primeros pobladores de la ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Madrid, valle de Esteco, Gobernación del Tucumán, quienes figuran en el repartimiento de solares del año 1609; cuarto nieto paterno del Capitán Ma-

nuel Ferreyra de Acevedo y de Dña. Ana de Astudillo, hija del conquistador Capitán Antonio Suárez Mexía, y de Dña. Mariana Chavero; nieta materna del Conquistador Capitán Alonso Abad, uno de los que estuvieron en la fundación de Santiago del Estero, y de Dña. Ana de Astudillo; quinto nieto paterno de Dn. Baltasar Ferreyra de Acevedo, natural de la isla San Miguel, de las Azores, corona de Portugal, que pasó a América a fines del siglo XVI casando en Córdoba con Dña. Juana de Peralta y Cabrera, hija del Capitán Blas de Peralta, que acompañó a Dn. Jerónimo Luis de Cabrera en la fundación de Córdoba, de donde fué Encomendero, Procurador general, Alcalde y Regidor, y de Dña. Catalina de Cabrera) (c. s.).

C) Borja de Luque y Ramallo, casado con Dña. Aurora López y Luque, y

D) Dominga de Luque y Ramallo, esposa de Dn. Félix José de Luque y Capdevila.

2º) Isabel de Luque y López de la Vega, nacida el 4 de julio de 1779. Celebró enlace con Dn. José María Ferreyra.

3º) Tomasa de Luque y López de la Vega, nacida el 22 de diciembre de 1783, que casó con Dn. Toribio Alvarez. Falleció el 26 de noviembre de 1845.

4º) José Domingo de Luque y López de la Vega, que sigue en III lugar.

5º) Tomás de Luque y López de la Vega, nacido el 6 de marzo de 1788 y que fué Juez en Villa Real del Rosario. Casó con su deuda Dña. María Luisa de Luque, y fueron los padres de Dña. Severa de Luque y Luque que contrajo enlace con Dn. Gualberto Ferreyra (c. s.).

6º) José Esteban de Luque y López de la Vega, na-

cido el 26 de diciembre de 1790, Mayor del Ejército argentino. Celebró enlace con Dña. Zoila Alvarez.

7º) Santiago de Luque y López de la Vega, que nació el 25 de julio de 1793, y casó con Dña. Ramona Rodríguez.

8º) Mercedes Fortunata de Luque y López de la Vega, nacida el 8 de setiembre de 1798, contrajo enlace con Dn. Jesús Alvarez (c. s.).

9º) Nemesio Alonso de Luque y López de la Vega, que nació el 19 de diciembre de 1800, casó en primeras nupcias con Dña. Teresa de Luque, su deuda, (c. s.); celebró segundo enlace con Dña. Petrona Villalba y Goicoechea ,a la que hizo madre de

A) Amador de Luque y Villalba, que casó dos veces: la primera con Dña. Gerarda Quiroga, y la segunda con Dña. Eudoxia Navarro.

B) Tomás José de Luque y Villalba, nacido el 21 de diciembre de 1841, doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Fué Fiscal de Gobierno en la Provincia de Corrientes y Juez del Crimen en la ciudad de Goya. Ministro de Gobierno en Córdoba; dos veces Diputado Nacional por esta Provincia y una por la Capital Federal. Miembro de la Convención Reformadora de la Constitución Nacional del año 1898, y Gobernador de La Pampa. Casó en Corrientes el 28 de diciembre de 1872 con Dña. Dolores Garrido, (hija de Dn. José Luis Garrido y de Dña. Rosario Fernández, hija ésta de Dn. Juan Gregorio Fernández y de Dña. María del Rosario Benítez de Arriola; nieta materna de Dn. Lázaro Benítez de Arriola y de Dña. María Rosa Fernández; bisnieta materna del Maestre de Campo Juan Benítez de

Arriola y de Dña. Silveria de Silva y Casajús, hija de Dn. José de Silva Osores y de Dña. Rosa de Casajús; nieta paterna de Dn. José Garrido y de Dña. Antonina de Escobar, hija de Dn. Angel de Escobar y Córdoba y de Dña. Francisca Isabel de Alencastro y Silva; nieta de Dn. Francisco María de Escobar y Bazán, Coronel de Dragones, natural de Madrid, que pasó a América casando en el Perú con Dña. María Leonarda Fernández de Córdoba; bisnieta de Dn. Francisco Antonio de Escobar y Bazán, Caballero de Calatrava, Brigadier y Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador de San Lúcar de Barrameda y Comandante General del Campo de San Roque, y de Dña. Juana Angela García de Embila y Franco, hermana de Dn. Antonio Francisco García de Embila, Caballero y Procurador Gral. de la Orden de Santiago, gentil hombre de Cámara de S. M. Dn. Felipe V; tercera nieta de Dn. Juan de Escobar, Alcalde de la Santa Hermandad por el estado noble, y de Dña. Juana de Bazán y Avalos; cuarta nieta de Dn. Diego de Escobar, Alcalde ordinario de la Santa Hermandad por el mismo estado, y de Dña. Beatriz de Mendoza; quinta nieta de Dn. Diego de Escobar y de Dña. Teresa de Zúñiga, oriundos de Sevilla -siglo XVI).

Del referido enlace nacieron:

a) Tomás de Luque y Garrido, Director Gral. de Enseñanza Agrícola de la Nación, casado con Dña. Esilda Machain (s. s.).

b) José Luis de Luque y Garrido, fallecido en la infancia.

c) María de Luque y Garrido.

d) Angélica de Luque y Garrido, esposa del doctor Angel Carranza y Yofre (c. s.).
e) Julio de Luque y Garrido, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Juez de Paz Letrado, etc., casado con Dña. Claudina Luque (c. s.).
f) Celia de Luque y Garrido, que casó dos veces: la primera con Dn. Carlos Vázquez de Novoa, y la segunda con Dn. Ernesto Amuchástegui (c. s.).
g) Saúl de Luque y Garrido, esposo de Dña. Petronila del Campo (c. s.), y
h) Ernesto de Luque y Garrido, abogado, secretario de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial y Director del Departamento Provincial del Trabajo de Córdoba. Contrajo nupcias el 29 de noviembre de 1920 con Dña. Juana Díaz y Jonte (c. s. -ver DIAZ).

C) Agustín de Luque y Villalba, que falleció soltero.
D) Isabel de Luque y Villalba, bautizada el 11 de abril de 1846, fallecida soltera, y
E) Ceferino de Luque y Villalba, bautizado en Córdoba el 11 de febrero de 1850. A los 17 años se incorporó al ejército nacional, plegándose a las fuerzas que comandaba el General Emilio Mitre, en la guerra con el Paraguay, con el grado de Teniente. Al término de la Triple Alianza, pasó a sofocar la asonada de Entre Ríos, y finalmente debió cubrir la guarnición del Fuerte General Lavalle en momentos en que se gestaba la conquista del desierto. Tiempo después obtuvo su baja con el grado de Mayor, para reanudar sus estudios interrumpidos, egresando de la Universidad con

el título de escribano público. Fué uno de los fundadores del Centro Guerreros del Paraguay. Casó en Buenos Aires con Dña. Jacinta Cabred, hermana del célebre médico doctor Domingo Cabred. Falleció en dicha ciudad el 26 de junio de 1935 (c. s.).

10°) María Manuela de Luque y López de la Vega, nacida el 11 de abril de 1802. Contrajo enlace con su pariente Dn. Manuel de Luque (c. s.).

Dn. Pedro Alonso de Luque y Argüello y Dña. Ignacia Ferreyra, su segunda esposa, tuvieron a

11°) José Francisco de Luque y Ferreyra, que nació el 20 de agosto de 1817, y casó en Córdoba el 11 de noviembre de 1845 con Dña. Anselma Isleño.

12°) José Elías de Luque y Ferreyra, nacido el 19 de julio de 1819, casado con Dña. Brígida de Argüello y Navarro, en la que tuvo a

A) Ignacio José Francisco del Rosario de Luque y Argüello, bautizado en Córdoba el 4 de octubre de 1851, esposo de Dña. Damiana Ferreyra (c. s.).

B) Tristán de Luque y Argüello, casado con Dña. Imelda Alvarez (c. s.).

C) Rafael de Luque y Argüello, que se desposó con Dña. Dorotea Alvarez (c. s.).

D) Justa de Luque y Argüello, casada con Dn. Macario de Luque.

E) Fortunata de Luque y Argüello, esposa de Dn. Pedro Carballo.

F) Ignacia de Luque y Argüello, casada con Dn. Ramón Alvarez.

G) Rosalía de Luque y Argüello, y

H) Dominga de Luque y Argüello.

13°) José Tomás de Luque y Ferreyra, nacido el 19 de setiembre de 1822, sacerdote y Canónigo del

Cabildo Eclesiástico de Córdoba. Falleció el 14 de julio de 1876.

14º) Domingo de Luque y Ferreyra, que nació el 20 de diciembre de 1824, y siguió también la carrera del sacerdocio; y

15º) Josefa Rosalía de Luque y Ferreyra, nacida el 4 de setiembre de 1826, monja de Santa Catalina de Sena y Superiora del Convento.

III)—JOSE DOMINGO DE LUQUE Y LOPEZ DE LA VEGA, nació en Villa Real del Rosario el 20 de diciembre de 1785. Contrajo matrimonio el 30 de octubre de 1806 con Dña. María de los Dolores de Gigena (hija de Dn. José Mariano de Gigena y de Dña. Victoria de Guevara; nieta paterna de Dn. Lázaro de Gigena y de Dña. Rita de Ludueña; nieta materna de Dn. José de Guevara y de Dña. María Mercedes de Gaete). Patriota austero, desde el estallido de la Revolución de Mayo puso al servicio de la causa americana su caudal y su persona. En 1822 el Gobernador de Córdoba, General Juan Bautista Bustos, atendiendo a sus méritos y servicios, le confiere el grado de Ayudante Mayor del Segundo Regimiento de Milicias en la Frontera del Chaco. Siete años después, el Gobernador en sustitución Dn. Pedro Juan González, lo nombra Comandante del Primer Escuadrón de dicho regimiento, siendo ascendido en agosto de 1829 por el Coronel Dn. Faustino de Allende, a la sazón Gobernador delegado, al Comando del Tercer Regimiento de Caballería. Con motivo de la sublevación ocurrida en el fuerte de El Tío durante el gobierno del General José María Paz, el Coronel Aráoz de La Madrid, que se dirigía a aquel punto con el objeto de sofocarla, al pasar por Villa del Rosario solicitó del Comandante Luque el auxilio que las circunstancias requerían, y como éste se encontrara en la imposibilidad de prestarlo, por no estar preparado para ello, Aráoz de La Madrid interpretando torcidamente su actitud, lo man-

dó fusilar después de un breve consejo de guerra, el día 12 de noviembre de 1829. Horas después se descubría la inocencia del Comandante Luque. Esta muerte, dice el General Paz en sus Memorias, "dejó sinsabores muy desagradables".

En el referido enlace con Dña. Dolores de Gigena, tuvieron por único hijo a Pedro Nolasco de Luque y Gigena, que sigue.

IV)—PEDRO NOLASCO DE LUQUE Y GIGENA, nacido el 30 de enero de 1812, casó con Dña. Jesús Ferreyra y Alvarez, hermana de Dn. Roque y de Dn. Aquilino, Gobernador y Obispo de Córdoba respectivamente (hija de Dn. Francisco Froilán Ferreyra y de Dña. Eulalia Alvarez y Argüello; nieta paterna del Maestre de Campo Juan Ferreyra y de Dña. Magdalena de Luque y Ceballos; segunda nieta paterna del Capitán Juan Bautista Ferreyra y de Dña. Francisca de Saavedra; tercera nieta paterna de Dn. Salvador Ferreyra y de Dña. Josefa de Salcedo; cuarta nieta paterna del Capitán Diego Ferreyra Abad, cuya ascendencia tratamos anteriormente. Nieta materna de Dn. José Alvarez y Luque, a cuya ascendencia nos hemos referido, y de Dña. Feliciana de Argüello, la que era hija de Dn. Domingo de Argüello y de Dña. Margarita Fernández, y nieta paterna del Sargento Mayor Francisco Cruz de Argüello y de Dña. Josefa Ferreyra y Salcedo). De este matrimonio nacieron:

1º) Samuel Tomás de Luque y Ferreyra, que sigue en V lugar.

2º) Domingo José Eusebio de Luque y Ferreyra, bautizado en Córdoba el 14 de agosto de 1845, Comandante de Guardias Nacionales y acaudalado hacendado. Casó dos veces: la primera con Dña. Eloísa Ruiz y la segunda con Dña. Rosario Ceballos. Del primer enlace nacieron los siguientes hijos:

A) Eloísa de Luque y Ruiz, esposa del doctor Felipe Jiménez, padres de Dña. Blanca Jiménez y Luque casada en Buenos Aires con el doctor Francisco V. Soto.

B) Isabel de Luque y Ruiz, que dió su mano al doctor Eleodoro Jiménez, con el que tuvo a Angélica y Lía.

C) Rosa de Luque y Ruiz, esposa de Dn. Eduardo Malbrán (c. s.).

D) Domingo de Luque y Ruiz, casado con Dña. Manuela Colasso (c. s.).

E) Teresa de Luque y Ruiz, esposa de Dn. Isauro Ceballos (c. s.).

Del segundo enlace nacieron:

F) Dolores de Luque y Ceballos, que dió su mano al doctor José Manuel Aliaga y Pueyrredón (s. s.).

G) María Andrea de Luque y Ceballos, casada con Dn. Luis Raúl de Luque y Alvarez, su primo hermano (c. s.).

H) Elba de Luque y Ceballos, que contrajo nupcias con el doctor Ernesto S. Peña, Diputado Nacional, etc., cuyos hijos son: Ernesto; Ignacio Domingo; y Osvaldo Peña y Luque; e

I) Oscar de Luque y Ceballos, esposo de Dña. María Esther Ferreyra e Insaurralde, a la que hizo madre de Norma; Gustavo Adolfo; y Martha Elena de Luque y Ferreyra.

3º) José Anselmo de Luque y Ferreyra, insigne hijo de Córdoba y miembro ilustre de su clero. Nació el 21 de abril de 1856 en Villa Real del Rosario. A los catorce años ingresó al Seminario de Loreto. Cursó sus estudios filosóficos y teológicos en la Universidad de San Carlos, rindiendo en 1881 la llamada "tesis ignaciana" para recibir las borlas de doctor en Teología. El 4 de oc-

tubre del mismo año cantó su primera misa en la Iglesia Parroquial de Villa del Rosario. Nombrado Cura Párroco de Capilla de Remedios, pasó al poco tiempo al curato de su pueblo natal. Por su celo y empeño se edificó la iglesia actual de esa villa en el solar donado por sus mayores. Canónigo y Vicerector del Seminario en 1889, es ascendido a Rector en 1894. Durante el desempeño de este cargo adquirió e hizo edificar en Los Molinos la Casa de Ejercicios y dirigió la construcción del actual Seminario. Vicario General de la Diócesis en 1913. Obispo Titular de Fornos y Auxiliar de Córdoba desde 1914, y Dean de la Catedral en 1927, falleció el 4 de abril de 1930. Por concesión especial y extraordinaria se dispuso que sus restos fueran sepultados en la capilla de la Casa de Loreto, donde descansan actualmente.

4º) Pedro Nolasco de Luque y Ferreyra, bautizado en Córdoba el 8 de diciembre de 1848, casó con Dña. Marquesa Fernández y Luque, de cuya unión nació Dña. Carlota de Luque y Fernández, esposa del doctor José Rosa Ludueña, médico cirujano (c. s.).

5º) Jesús de Luque y Ferreyra, casada con Dn. Tristán Quinteros.

6º) Rosa de Luque y Ferreyra, que celebró enlace con el Coronel Agustín Olmedo, de gloriosa actuación en la guerra con el Paraguay. Hizo sus primeras campañas en persecución de las montoneras que capitaneaban el "Chacho", Puebla, Varela, etc. Estallada la guerra, al frente del "Regimiento Córdoba" actuó en Itapirú, Paso de la Patria, Tuyuty, 22 de setiembre, Cerro León, dejando recuerdos eternos de su valor. En Curupaity y Lomas Valentinas decidió la victoria del

ejército de la patria. Falleció en Córdoba el 22 de mayo de 1881. De este enlace nacieron:

A) María Rosa Olmedo y Luque, casada con el doctor Amado Lanza y Castelli, médico prestigioso, político y literato (c. s.).

B) Agustín Olmedo y Luque, casado en Santiago del Estero con Dña. Luisa Santillán y Palacio (c. s.).

C) Dalmira Olmedo y Luque, esposa del doctor Horacio Clariá (abogado), (c. s.), y

D) Arturo Olmedo y Luque.

7°) Clodomiro de Luque y Ferreyra, periodista y hacendado. Fué el fundador del pueblo "La Banda", importante centro de Santiago del Estero. Casó con Dña. Luisa Alvarez y Alvarez, a la que hizo madre de

A) Rodolfo Nolasco de Luque y Alvarez, Abogado, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, profesor y periodista; jefe de redacción del diario "La Prensa" de Buenos Aires. Casó allí con Dña. Rosario Iñarra y Navarro, a la que hizo madre de María Luisa; Rodolfo; Fermín; Rosario; Marcela; y Máximo José.

B) Luis Raúl Fernando de Luque y Alvarez, periodista, que en su esposa Dña. María Andrea de Luque y Ceballos tuvo a Raúl Domingo; Mario Andrés; y María Andrea.

C) Silvia de Luque y Alvarez.

D) María Luisa de Luque y Alvarez.

E) Emma de Luque y Alvarez.

F) Clodomiro de Luque y Alvarez, doctor en Derecho y Ciencias Sociales y periodista.

G) José Arturo de Luque y Alvarez, Escribano público nacional y secretario de Juzgado.

H) María del Rosario de Luque y Alvarez, e

I) Pedro León de Luque y Alvarez, doctor en

medicina y cirugía, casado con Dña. María Angela Lascurain y Maidana.

8°) José Emiliano de Luque y Ferreyra, bautizado en Córdoba el 11 de agosto de 1860, casó en San Luis con Dña. Amelia Lobos, y tuvieron a María Esther, esposa del doctor Ernesto Blanco; Lía, casada con Dn. Arturo Hunter; César; Jorge (conocido escritor y periodista); María Teresa; Carlos; Miguel Angel; Eva; y Sara de Luque y Lobos.

9°) Aquilino de Luque y Ferreyra, que celebró sus esponsales con Dña. Adela Brian y procrearon a José Alberto, casado con Dña. Arminda Galán (c. s.); Angélica, esposa de Dn. Diego Buteler (c. s.); y Aquilino (arquitecto).

10°) Rosenda de Luque y Ferreyra, Monja Esclava del Corazón de Jesús y Provinciala de la Orden.

VI)—SAMUEL TOMAS DE LUQUE Y FERREYRA, nació el 17 de febrero de 1844. Durante muchos años fué Jefe Político del Departamento Río Segundo y Comandante de Guardias Nacionales. Falleció el 3 de febrero de 1907. Contrajo nupcias con Dña. Cenobia Ferreyra (hija de Dn. Genívero Ferreyra y de Dña. Ramona Ferreyra Abad; nieta paterna de Dn. Francisco Froilán Ferreyra, Oficial de Milicias, Juez y Alcalde ordinario en Villa Real del Rosario, y de Dña. Eulalia Alvarez y Argüello; nieta materna de Dn. Martín Ferreyra Abad y de Dña. Manuela de Luque, la ascendencia de todos los cuales ya hemos tratado). De dicho matrimonio nacieron:

1°) Samuel Segundo de Luque y Ferreyra, nacido el 13 de diciembre de 1866, y casado el 19 de mayo de 1887 con Dña. Justa Alvarez y Alvarez. Falleció el 9 de octubre de 1934. Fueron sus hijos: Martha Lidia, esposa del Ingeniero Félix Revol y Juárez (c. s.); Fernando César, doctor en medi-

cina y cirujía; Eduardo Noel, ingeniero civil; y María Victoria de Luque y Alvarez.

2º) David de Luque y Ferreyra, sacerdote, nacido el 14 de abril de 1868. Realizó sus estudios en Roma, donde obtuvo el título de doctor en Teología y Derecho Canónico. Fué profesor del Seminario de Loreto; Vicario de la Diócesis de Paraná; Canónigo del Cabildo Eclesiástico de Córdoba y Dean de la Catedral. Falleció el 17 de noviembre de 1922.

3º) Romelia de Luque y Ferreyra, nació el 28 de mayo de 1871 y contrajo nupcias el 1º de setiembre de 1899 con Dn. Diógenes Ruiz, con el que tuvo a Romelia Elira; Alcira, casada con el doctor Juan Carlos Chiodi (c. s.); Oscar, esposo de Dña. Alcira Martínez y Gavier (ver MARTINEZ); Alba Rosa; Sara, casada con el doctor Cipriano Argüello y Pitt (ver ARGUELLO); Luis Alfonso (abogado); y Jorge Constantino Ruiz y Luque.

4º) Adela de Luque y Ferreyra, nacida el 6 de enero de 1873.

5º) Luis Lucrecio de Luque y Ferreyra, Escribano público, nacido el 1º de agosto de 1869. Casó en Tucumán el 17 de julio de 1900 con Dña. María Teresa Ferreyra y López (hija de Dn. Rafael Ferreyra, que fuera Intendente en Tucumán, y de Dña. Dolores López y López Gramajo; nieta paterna del Gobernador de Córdoba Dn. Roque Ferreyra y de Dña. Lucía Ramallo; bisnieta paterna de Dn. Francisco Froilán Ferreyra y de Dña. Eulalia Alvarez y Argüello, cuya ascendencia hemos visto anteriormente). Falleció el 4 de octubre de 1929. Fueron sus hijos: Luis Rafael, Escribano Público Nacional, casado con Dña. María Elena Luchi y Casajemas; Dolores Rita,

esposa de Dn. Arnoldo Valle (c. s.); María Olga; y Adela Renée de Luque y Ferreyra.

6°) Carlos Isaac de Luque y Ferreyra, que sigue en VII lugar.

7°) Arminda de Luque y Ferreyra, nacida el 21 de octubre de 1878, casada con el doctor Melitón Vocos, médico cirujano.

8°) Deidamia de Luque y Ferreyra, que nació el 15 de julio de 1882 y contrajo nupcias el 3 de mayo de 1910 con Dn. Virgilio Colombres y Lacavera, y

9°) Tomás de Luque y Ferreyra, fallecido joven.

VII)—CARLOS ISAAC DE LUQUE Y FERREYRA, nació el 3 de junio de 1875. Escribano Público, Diputado y Senador provincial durante varios períodos, Director del Archivo de los Tribunales, Escribano de Gobierno y Director General del Registro Civil. Contrajo matrimonio en Tucumán el 4 de mayo de 1908 con Dña. Aída Colombres, nacida en Tucumán, (hija de Dn. Virgilio Colombres y de Dña. Matilde Lacavera, hija ésta de Dn. Pedro Lacavera, oriundo de Francia, y de Dña. Teresa Cainzo; nieta paterna de Dn. Juan Lacaveratz y de Dña. Dominga Lassabe, naturales de Ossés, Dpto. de los Bajos Pirineos, Francia; nieta paterna de Dn. Remigio Colombres y Alurralde y de Dña. Josefa García y Alberdi, hija de Dn. Ildefonso García, que fuera Juez en Tucumán, y de Dña. Tránsito de Alberdi, hermana del doctor Juan Bautista Alberdi; nieta paterna de Dn. Diego García y de Dña. María Celestina de Zavalya; bisnieta paterna de Dn. José Antonio García y de Dña. Trinidad de Medina, naturales de Tucumán; nieta materna de Dn. Salvador de Alberdi, oriundo de Vizcaya, que pasó a Tucumán a fines del siglo XVIII casando con Dña. Josefa Rosa de Aráoz; segunda nieta materna de Dn. Manuel Ventura Alberdi y de Dña. Magdalena de Gaña, naturales de Vizcaya. Dña. Josefa Rosa de Aráoz era hija del Capitán Francisco Javier de Aráoz

y de Dña. Petrona Valderrama; nieta del Maestre de Campo y Gobernador Intendente de Tucumán Dn. Diego de Aráoz y de Dña. Josefa de Paz y Figueroa; bisnieta del Maestre de Campo Dn. Juan Nicolás de Aráoz y Bazán y de Dña. Claudia del Campo y Avila; tercera nieta del General Asensio de Lizarralde y Aráoz y de Dña. Damiana Bazán de Pedraza; cuarta nieta de Dn. Francisco de Lizarralde y de Dña. Petrona de Aráoz y Echeandía; quinta nieta de Dn. Juan Beltrán de Aráoz y de Dña. Magdalena de Echeandía y Loyola, sobrina carnal de San Ignacio de Loyola; sexta nieta de Dn. Pedro de Aráoz, Preboste en San Sebastián, y de Dña. Magdalena de Zabala; séptima nieta de Dn. Juan Miguelez de Aráoz y de Dña. Sancha de Garibay; segunda nieta paterna de Dn. Santiago Colombres y Córdoba, casado en Tucumán el 19-X-1809 con Dña. Tadea de Alurralde, hija de Dn. Miguel Antonio de Alurralde y de Dña. Isabel de Avila; nieta del Maestre de Campo Miguel de Alurralde y de Dña. Josefa de Villagrán; bisnieta del General Antonio de Alurralde, natural de Andoain, Guipúzcoa, y de Dña. María de Vera y Aragón; tercera nieta de Dn. Juan Bautista de Alurralde y de Dña. María Juana de Egusquiza, vecinos de Andoain. Dña. María de Vera y Aragón era hija del Sargento Mayor Miguel de Vera y Aragón y de Dña. Leonor de Medina y Montalbo; nieta del General Juan Alonso de Vera y Zárate, Caballero de la Orden de Santiago, último Adelantado del Río de la Plata, y de Dña. Petronila de Jerez y Garnica; bisnieta del General Juan Alonso de Vera y Zárate, Caballero de Santiago, tercer Adelantado del Río de la Plata, Gobernador del Tucumán, y de Dña. María de Figueroa y Holguín; tercera nieta del Licenciado Dn. Juan Torres de Vera y Aragón, segundo Adelantado del Río de la Plata, y de Dña. Juana Ortiz de Zárate, hija del Adelantado Dn. Juan Ortiz de Zárate y de Dña. Leonor Yupanqui, princesa Inca; tercera nie-

ta paterna de Dn. José Ignacio Colombres y Thamés, bautizado en Llanes, Obispado de Oviedo, Reino de León, el 9-II-1749, que pasó a la ciudad de Tucumán en 1772 donde casó con Dña. María Ignacia de Córdoba, hija del Capitán Lucas de Córdoba y de Dña. María Josefa Gutiérrez; nieta del Capitán José de Córdoba y de Dña. Blanca de Figueroa y Mendoza, -ver FIGUEROA-; bisnieta del Maestre de Campo Fernando de Córdoba, natural de Sevilla, casado en Salta con Dña. María de Ubierna Frías y Sandoval; tercera nieta de Dn. Blas de Córdoba y de Dña. Justa de Espinosa de los Monteros y Loaisa; cuarta nieta de Dn. Bernardo de Córdoba, bautizado en Sevilla el 31-V-1581, Alcalde Ordinario en Coria, y de Dña. Luisa de Cobo; quinta nieta de Dn. Bernabé de Córdoba y de Dña. María de la Paz; cuarta nieta paterna de Dn. Bartolomé Luis de Colombres y Castillo, casado en Llanes en 1748 con Dña. Josefa de Thamés, hija de Dn. Ignacio de Thamés y Arenas y de Dña. Ana González de la Borbolla y Lamadrid; nieta paterna de Dn. Jerónimo Thamés y Arenas y de Dña. Felipa González; nieta materna de Dn. Pedro de la Borbolla y de Dña. María de Lamadrid, todos vecinos de Llanes; quinta nieta paterna de Dn. Andrés de Colombres, bautizado en Llanes el 20-XI-1683, y de Dña. Angela Manuela Antonia del Castillo, hija de Dn. Antonio del Castillo y de Dña. Manuela Bustillo; sexta nieta paterna de Dn. Joan de Colombres, el Mozo, bautizado en Llanes el 13-V-1637, y de Dña. María Sobrino; séptima nieta paterna de Dn. Joan de Colombres, el Viejo, bautizado en Llanes el 30-I-1605, y de Dña. Toribia Martínez; octava nieta paterna de Dn. Toribio de Colombres, el Mozo, bautizado en Llanes el 20-VI-1574, y de Dña. Teresa de Valdés; novena nieta paterna de Dn. Toribio de Colombres, el Viejo, y de Dña. Teresa, vecinos hijosdalgo de Purón, Obispado de

Oviedo, Principado de Asturias, Reino de León, donde nacieron en la primera mitad del siglo XVI).

Del referido enlace tuvieron a

1°) Carlos Antonio de Luque y Colombres, abogado.
2°) Samuel Tomás de Luque y Colombres.
3°) David José de Luque y Colombres, fallecido en la infancia.
4°) Roberto José de Luque y Colombres.
5°) Enrique de la Cruz de Luque y Colombres.
6°) María de las Mercedes de Luque y Colombres.
7°) Aída de Luque y Colombres.
8°) Elena del Carmen de Luque y Colombres.
9°) Matilde de Luque y Colombres, fallecida en la infancia, y
10°) Raquel de Luque y Colombres.



Martínez de Betancur
(o Béthencourt)

ARMAS: En campo de plata, león de sable armado y lampasado de gules. Sobre el yelmo la corona antigua de oro y por cimera un medio león de oro. Lema: "De-Forti-Dulcedo".


A Casa Feudal de Béthencourt (o Betancur, según la ortografía castellana adoptada por la mayoría de las ramas españolas y americanas) ha sido una de las más antiguas y nobles de la vieja Normandía, cuyos varones figuran en la Conquista de Inglaterra, en la Primera Cruzada, en la Guerra de Cien años, etc. A los primitivos señores de esta Casa se les reconocía igualdad de

origen que a los señores feudales fundadores de las casas soberanas de Europa.

La familia Martínez de Betancur de Córdoba es rama de la de Betancur o Béthencourt de Canarias, la que probó su nobleza en la Orden de Santiago en 1643; en la de Calatrava en 1753-1791-1803, y en la de Alcántara en 1701. Además la línea de Córdoba atestiguó su limpieza de sangre en la Universidad, y su nobleza se encuentra mencionada en tres breves pontificios otorgados al primogénito de la familia en los años 1778 y 1779.

Su filiación continuada es como sigue:

I)—MACIOT DE BETHENCOURT, natural de Normandía, Lugarteniente y heredero de su primo el Rey y Señor de Canarias Dn. Juan IV de Béthencourt el Grande, Barón de Saint Martín le Gaillard, etc., perteneciente a la gran Casa Feudal citada, vendió sus derechos al Infante Dn. Enrique de Portugal y se fué a vivir a la Isla Madera, donde falleció después de 1430. Contrajo nupcias en Lanzarote con la Princesa Dña. María de Teguise, hija de Guadarfia, Rey de la Isla. ("Le Canarien", publicado por la "Societé de l' Histoire de Normandie"). De dicho enlace nació

II)—MARGARITA LEONOR DE BETHENCOURT, esposa de Dn. Juan Arriette Preud' Domme, llamado vulgarmente Perdomo, Señor del Castillo de Arriette en Normandía, Conquistador y Gobernador de Lanzarote y Fuenteventura. Fueron estos tronco de todos los Béthencourt de Canarias. Continúa la genealogía su hija

III)—MARGARITA DE BETHENCOURT, que contrajo enlace con el Capitán de Vizcainos y Conquistador de las Canarias Dn. Juan Pérez de Munguía y Aguirre (hijo de Perucho de Bilbao y de Dña. Elvira de Munguía) de los que nació

IV)—INES DE BETHENCOURT, desposada en Lanzarote con Dn. Luis Rodríguez de Sanabria, (hijo de Dn. Sebastián Rodríguez de Sanabria y de Dña. Teresa Hernández de Castro de Andrade, y nieto de Dn. Alonso Rodríguez de Sanabria, descendiente legítimo del Men Rodríguez de Sanabria, compañero y confidente de Dn. Pedro I, Rey de Castilla y de León, apellidado el **Cruel**, o el **Justiciero**). Del expresado consorcio fué hijo

V)—MARCOS DE BETHENCOURT, Alguacil Mayor de Tenerife, a quien, como hijodalgo, se le devolvió en 1535 la blanca de la carne. Testó ante Gaspar Justiniano el 14 de junio de 1552. Casó con su prima Dña. María de Bilbao (hija de Dn. Luis de León y de su esposa Dña. Elvira Pérez de Murguía) a la que hizo madre de

VI)—MELCHOR DE BETHENCOURT, quien otorgó recibo de dote el 29 de enero de 1543 ante Juan Anchieta al contraer nupcias con Dña. Catalina Martín de Llarena, la que testó ante Francisco Márquez el 11 de agosto de 1563 (hija de Dn. Sebastián de Llarena, Conquistador de Tenerife, y de su mujer Dña. Ana Martín de Castillejo). Los expresados fueron padres de

1º) Cristobal Martín de Betancur, que sigue, y
2º) Juan Verde Betancur, cuyos descendientes, Dn. Juan de Betancur, fué Caballero de la Real Orden de Santiago, y Dn. Marcos de Betancur, que fué Gobernador de Venezuela y Caballero de Alcantara.

VII)—CRISTOBAL MARTIN DE BETANCUR, vecino de Las Palmas (Gran Canaria) contrajo enlace allí con Dña. María de la O. Falleció en 1588 dejando los siguientes hijos:

1º) Juan Martín Ximénez de Betancur, que sigue, y
2º) Cristóbal Martín de Betancur, Capitán, Alcalde

de la Santa Hermandad, casado en Las Palmas con Dña. Ana Hernández de Meneses (c. s. en B. Aires).

VIII)—JUAN MARTIN XIMENEZ DE BETANCUR, vecino de Córdoba del Tucumán, agraciado por dos vidas con la merced de "Umeresacat", casó dos veces: la primera con Dña. María Suárez Mexía, (hija de Dn. Sebastián Suárez Mexía y nieta de Dn. Alvaro Fernández Mexía y de Dña. Ana Suárez, naturales de la villa de Campomayor, Portugal) y la segunda con Dña. Felipa de Robles (hija de Dn. Juan Dominguez Pereiro y de Dña. Beatriz de Robles, vecinos de Santa Fe). Del primer enlace nacieron:

1°) Juan Martín de Betancur, que sigue.
2°) Antonio de Betancur.
3°) María de Betancur, monja de Santa Catalina de Sena.
4°) Leonor de Betancur, monja del mismo monasterio. Del segundo matrimonio nació:
5°) Teresa de Betancur.

Dn. Juan Martín Ximénez de Betancur falleció en Córdoba bajo disposición testamentaria el 15 de setiembre de 1643, continuando la sucesión su hijo

IX)—JUAN MARTIN DE BETANCUR, Alférez, quien asistió al traslado de la ciudad de Santa Fe al sitio que hoy ocupa, en la que contrajo nupcias en 1641 con Dña. Isabel de Robles (hija menor de los esposos Juan Dominguez Pereiro y Dña. Beatriz de Robles, vecinos nobles de dicha ciudad). Del expresado enlace nació

X)—JOSE MARTIN DE BETANCUR Y ROBLES, Alférez, vecino de Córdoba, fallecido el 20 de abril de 1697 bajo disposición testamentaria del 19 de marzo del mismo año. Celebró enlace el 9 de junio de 1674 con Dña. María Bazán de Córdoba (hija del en-

comendero Dn. Martín Alfonso Mexía y de su esposa Dña. Catalina Suárez de Figueroa, descendiente de Dn. Carlos de Bazán, Caballero de Calatrava y Gobernador de Chuquitos, y de Dn. Lorenzo Suárez de Figueroa, Conquistador del Tucumán). De dicho consorcio nacieron

1º) Isabel Martínez de Betancur, esposa del Capitán Dn. José Antonio de Cabrera y Mendoza.
2º) Margarita Martínez de Betancur, casada con Dn. Gabriel de Corvalán y Castilla.
3º) Catalina Martínez de Betancur, que dió su mano a Dn. Francisco de Peralta.
4º) Ignacio Martínez de Betancur, Capitán, que casó dos veces: la primera con Dña. Teresa Sobradriel y Vélez de Herrera, y la segunda con Dña. Margarita de Abreu de Albornoz (c. s. en ambos matrimonios).
5º) Juan Tomás Martínez de Betancur, que sigue, y
6º) María Rosa Martínez de Betancur, esposa del Capitán Pedro Pacheco de Mendoza.

XI)—JUAN TOMAS MARTINEZ DE BETANCUR, Sargento Mayor, contrajo nupcias el 7 de abril de 1714 con Dña. Lucía de Argüello y Gutiérrez de Toranzo (ver ARGUELLO) la que aportó en dote la estancia de "Los Molinos", lo cual consta en su carta dotal y en el poder para testar dado a éste por su señora madre Dña. María Bazán de Córdoba. De dicho enlace nacieron:

1º) Juan José Martínez de Betancur y Argüello, que formó la rama primera.
2º) José Martínez de Betancur y Argüello, fundador de la rama segunda, y
3º) Sebastián Martínez de Betancur y Argüello, Alférez, desposado el año 1745 con Dña. Francisca Fernández, hija del Capitán Dn. Miguel Fernández y de Dña. Rosa Alfonso. (c. s.).

Rama Primera

I)—JUAN JOSE MARTINEZ DE BETANCUR Y ARGUELLO, Maestre de Campo, dueño de "Los Molinos", fué agraciado en 1778 por la Santa Sede con diversos privilegios y mención de su calidad de noble juntamente con su esposa. Dn. Juan José y sus hermanos eran décimos nietos legítimos de Maciot de Bethencourt, Lugarteniente y heredero de su primo el Rey y Señor de Canarias. Casó dos veces: la primera el 14 de octubre de 1745 con su prima Dña. Josefa Rosa González Carriazo y Cañete (hija del Capitán Dn. Pedro González Carriazo y de Dña. María Rosa Cañete) y la segunda en 1787 con Dña. Rosa de Argüello y Tejeda, también su deuda (hija del General Juan de Argüello y Baigorrí y de Dña. Sinforosa de Tejeda y Guzmán, -ver ARGUELLO). Del primer enlace nacieron:

1°) José Olegario Martínez de Betancur, casado con Dña. Estefanía Sársfield y Palacios, fallecido en 1815 dejando por hijos a José Manuel; Josefa Rosa, primera Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, esposa de Dn. Bernardino Cáceres; y a Josefa Ignacia Martínez de Betancur, que celebró enlace con Dn. Martín Urtubey (c. s.).

2°) Juan José Martínez de Betancur, que sigue en II lugar.

3°) José Manuel Martínez de Betancur, Licenciado en Teología y Secretario de la Universidad (1778-1808).

4°) José Alejo Martínez de Betancur, Dr. en Teología, Pro-secretario de la Universidad de Córdoba.

5°) Trinidad Martínez de Betancur, que dió su mano a Dn. Dalmacio de Allende y Moyano Oscáriz (c. s.).

6°) Catalina Martínez de Betancur, esposa de Dn. Francisco de Molina Navarrete (c. s), y

7º) Rita Martínez de Betancur, casada con Dn. Juan Patricio de Echenique y Garay (c. s.).

II)—JUAN JOSE MARTINEZ DE BETANCUR, contrajo nupcias en la Catedral de Córdoba el 18 de diciembre de 1788 con Dña. Francisca Cornelia Millán y de la Hoz (hija de Dn. Antonio Millán y García, natural de Cádiz, y de Dña. Rosa de la Hoz, de cuyo consorcio nacieron:

1º) Bartolina Martínez de Betancur, esposa de Dn. Javier Figueroa (c. s. -ver FIGUEROA).
2º) Josefa Martínez de Betancur, casada con Dn. Juan García Posse (c. s. -ver POSSE).
3º) Nicolás Martínez de Betancur, que sigue en III lugar.
4º) Juan Francisco Martínez de Betancur, que continúa en IV lugar.
5º) Juan José Martínez de Betancur, esposo de Dña. Modesta Torres, padres de Carlos; Federico y Juan Martínez de Betancur y Torres.
6º) Pedro Vicente Martínez de Betancur, y
7º) Segundo Nereo Martínez de Betancur, que sigue en V lugar.

III)—NICOLAS MARTINEZ DE BETANCUR Y MILLAN, bautizado el 8 de octubre de 1798 en el oratorio de Nuestra Señora de Copacabana de la Estancia de "Los Molinos", contrajo nupcias en la ciudad de Córdoba el 24 de noviembre de 1819 con Dña. María de la Concepción de Carranza y Cáceres Toledo Pimentel (hija de Dn. Juan José de Carranza y Avila y de Dña. María del Rosario Cáceres y Toledo Pimentel. Dña. Concepción era descendiente legítima de Dn. Fernando de Toledo Pimentel, de la Casa de los Duques de Alba, primo cuarto del Rey Felipe II; de Dn. Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba; de Dn. Juan de Garay, fundador de Santa Fe y Buenos Aires; de Dn. Die-

go de Villarroel, fundador de Tucumán; de Dn. Juan Ramirez de Velasco, fundador de La Rioja; de Hernandarias de Saavedra; de conquistadores de Chile, del Tucumán, del Paraguay y Río de la Plata. Primer Congreso de Genealogía y Heráldica — 1929 Barcelona — Tomo II páginas 89 a 102 -ver CARRANZA). Del expresado enlace nacieron:

1º) Felipe Martínez y Carranza, esposo de Dña. Petronila Agüero, padres de Ezequiel; Elías; Luis; Emilia; Felipe; Miceslao; Antonia; David; Rosa y Mercedes Martínez y Agüero.

2º) Rita Martínez y Carranza.

3º) Pablo Martínez y Carranza, esposo de Dña. Serena Moyano (s. s.).

4º) Inés Martínez y Carranza, casada con su deudo Dn. Severo Cabanillas (ver CABANILLAS).

5º) Pía Martínez y Carranza, desposada el 6 de julio de 1851 con Dn. Juan Martín de Pueyrredón, hijo de Dn. Juan Andrés de Pueyrredón, Coronel de la Independencia y Gobernador de Córdoba, y de Dña. Angela Romana Arredondo y de la Corte; nieta, por línea paterna, de Dn. Juan Martín de Pueyrredón y de Dña. Rita Dogan; y por la materna nieta del Alcalde Provincial Dn. Antonio de Arredondo y de Dña. Buenaventura de la Corte. De los expresados esposos procede la familia Pueyrredón de Córdoba.

6º) Eulogia Martínez y Carranza, que contrajo nupcias con su primo Dn. Federico Martínez y Torres (c. s.).

7º) Zenón Martínez y Carranza, que sigue en VI lugar.

8º) Trinidad Martínez y Carranza, casada con Dn. Juan Posse (ver POSSE).

9º) Secundina Martínez y Carranza, que dió su mano a Dn. Isaías Gil (ver GIL).

10°) Eudoro Martínez y Carranza, esposo de Dña. Micaela Montenegro (c. s.), y

11°) Nicolás Martínez y Carranza, casado con Dña. María Chaves, padres de Ignacio; Serena, casada con Dn. Wenceslao Novillo y Aliaga, (los que a su vez tuvieron a María Julia, monja, fallecida; María Angélica, fallecida; a María Laura, casada con Dn. Jorge Silvio Pueyrredón (c. s.); a Serena; a Wenceslao, esposo de Dña. Sara Diaz; a Raúl, casado con Dña. María Ignacia Posse Garayzabal; a Luis, Dr. en medicina, casado con Dña. María Lidia Escarguel Malbrán (c. s.) y a Azucena Novillo Martínez que dió su mano a Dn. Nemesio González Castaño -c. s.); de Nicolás Martínez y Chaves; María Martínez y Chaves, esposa de su primo Dn. Daniel de Pueyrredón y Martínez (c. s.); Luis Martínez y Chaves, esposo de Dña. Delia Carreras (c. s.); Antenor Martínez y Chaves; Genoveva Martínez y Chaves, y Agustín Martínez y Chaves.

IV)—JUAN FRANCISCO MARTINEZ DE BETANCUR Y MILLAN, contrajo nupcias con Dña. Pilar Torres y procrearon a Pilar; Eustaquio; José; Eleuteria; Bernardino; Honorio y Rafael Martínez y Torres, el que casó dos veces: primero con Dña. Angelina García, en la que tuvo a Rafael, marido de Dña. Tránsito Echenique (s. s.) y a Gregorio Martínez y García, Dr. en medicina, Diputado Nacional, etc., esposo de Dña. Melecia Sainza (c. s.). Del segundo enlace, con Dña. Angela Espinosa, nacieron: Carlos Alberto, Teniente de Fragata; Rodolfo, esposo de Dña. Clara Vigil, y Guillermo Martínez y Espinosa.

V)—SEGUNDO NEREO MARTINEZ DE BETANCUR Y MILLAN, celebró sus esponsales con Dña. Antonia Córdoba, a la que hizo madre de

1º) Teodora Martínez y Córdoba, casada con Dn. N. Martínez (c. s.).
2º) Isaac Martínez y Córdoba, esposo de Dña. Gertrudis Ferrer, padres de Antonio (franciscano); Isaac, casado con Dña. Rafaela Echenique; Pedro, escribano, que casó primero con Dña. Elisa Voglino y después con Dña. Manuela Ferrer (c. s. en ambos matrimonios) y Vicente, esposo de Dña. Elena Berdagués.
3º) Nereo Martínez y Córdoba, que se desposó con Dña. Elpidia Ferrer y procrearon a Nereo; Elpidio; Adelaida (monja); Rosa, casada con Dn. Severo Cabanillas, escribano; Carmen, esposa de Dn. José Echenique; Antonia, que dió su mano a Dn. Agustín Posse; Petrona; María Clara, casada con Dn. José María Buteler; Dolores, que celebró enlace con Dn. Julio Enrique Carranza, padres de Julio Enrique y Severo Fernando, este último fallecido chico; y Juana Martínez y Ferrer, monja.
4º) Elvira Martínez y Córdoba, esposa de Dn. Ramón Figueroa (c. s. -ver FIGUEROA).
5º) Carmen Martínez y Córdoba.
6º) Hermógenes Martínez y Córdoba.
7º) Delicia Martínez y Córdoba, que dió su mano a Dn. Samuel Córdoba.
8º) Francisco Martínez y Córdoba, y
9º) Segundo Martínez y Córdoba, esposo de Dña. Luisa Vasconcelos, padres de Sofía; Julia; Carlos y Segundo Martínez y Vasconcelos.

VI)—ZENON MARTINEZ Y CARRANZA, bautizado el 15 de abril de 1827 en la Capilla de la Estancia de San Pedro, Parroquia de Tulumba, Provincia de Córdoba, contrajo nupcias el 15 de marzo de 1851 en dicha villa con su prima segunda Dña. Rosa de Cabanillas y Pinto (hija de Dn. José León de Cabanillas y Cá-

ceres y de Dña. Jacinta Pinto y Ramallo, descendienta legítima de Dn. Fernando de Toledo Pimentel, de la Casa de los Duques de Alba; de conquistadores de Chile y Tucumán, y de la histórico familia Cabanillas del Reino de Valencia. Ver CABANILLAS y Primer Congreso de Genealogía y Heráldica — 1929 Barcelona, tomo II páginas 89 a 102). Dn. Zenón falleció el año 1869 dejando, de su expresado enlace, los siguientes hijos:

1º) Julio Martínez y Cabanillas, Capitán de Caballería; actuó en las luchas civiles de nuestra organización nacional.

2º) Moisés Martínez y Cabanillas, esposo de su prima Dña. Carmen Carranza, padres de Moisés; María Carmen; Horacio; Nydia, esposa de Dn. Eugenio O' Carry, y Rosa Martínez y Carranza, que dió su mano a Dn. Horacio Oliva e Igarzábal.

3º) Rosa Martínez y Cabanillas, Hermana de los Sagrados Corazones.

4º) Zenón Martínez y Cabanillas, que sigue en VII lugar.

5º) Luis Martínez y Cabanillas.

6º) Concepción Martínez y Cabanillas.

7º) Ramón Martínez y Cabanillas, Dr. en medicina, casado con Dña. Eulogia Martínez, su prima, a la que hizo madre de Raúl, fallecido pequeño; Lydia, esposa de su deudo Dn. Rodolfo Gil y Pueyrredón, fallecido sin posteridad, y Ñélida Martínez y Martínez que dió su mano al Dr. Estanislao Berrotarán.

8º) Rosario Martínez y Cabanillas, Hermana de los Sagrados Corazones, y

9º) Bernardino Martínez y Cabanillas, Teniente Coronel de Caballería, esposo de Dña. Lucía Boerr. (s. s.).

VII)—ZENON MARTINEZ Y CABANILLAS, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, nacido en la Estancia

"Los Sauces", donde fué bautizado el 24 de junio de 1857 por el Abate Dn. Luis Blacheri. Fué en la provincia de Santa Fe, donde desarrolló sus actividades, Defensor de Menores en 1885, y Juez del Crimen de la ciudad de Rosario en setiembre del mismo año, siendo nombrado, en 1886, Juez en lo Civil y Comercial de Santa Fe, y al año siguiente Vocal del Superior Tribunal de Justicia, cargo que desempeñó hasta 1890, en que se lo designa miembro de la Convención Constituyente para la reforma de la Carta Magna de esa Provincia. Fué, también, Diputado y Senador entre los años 1890 a 1893. Ministro y Presidente de la Suprema Corte de Santa Fe desde 1894 a 1900; Vocal y Presidente varias veces del Superior Tribunal de Justicia desde 1900 a 1909. Rector de la Universidad de Santa Fe durante tres períodos; Decano de la Facultad de Derecho varias veces. Redactó, por los años 1895 al 96, el Nuevo Código de Procedimientos Criminales; y en 1908, durante el gobierno del Dr. Pedro A. Echagüe, el proyecto de reformas al Código de Procedimiento Civil y Comercial. Además se destacó como Profesor en la referida Universidad de Santa Fe, dictando con singular acierto la cátedra de Derecho Romano desde 1890 hasta 1919. Casó en Santa Fe dos veces: la primera el 30 de julio de 1880 con Dña. Carolina de Zuviría (hija del Dr. Dn. Fenelón de Zuviría, Diputado Nacional y Juez Federal en Córdoba, y de Dña. Belisaria Isasa; nieta paterna del Dr. Dn. Facundo de Zuviría, Presidente del Congreso Constituyente de 1853, y Ministro del General Urquiza, y de Dña. Isabel Lezama; y por la materna nieta de Dn. Francisco Javier de Isasa y de Dña. Felisa González y Moyano; segunda nieta de Dn. José Manuel de Isasa y de Dña. Mercedes Caballero y Ramirez de Arellano; tercera nieta de Dn. José de Isasa, natural de San Sebastián y Alcalde de primer voto en Córdoba del Tucumán, y de Dña. María

Ponce de León y Carranza; cuarta nieta de Dn. Francisco de Isasa y de Dña. Josefa de Ayesta, naturales y vecinos de San Sebastián, Guipúzcoa, España). El Dr. Zenón Martínez contrajo segundas nupcias el 31 de agosto de 1886 con Dña. Margarita Gálvez, (hermana del Dr. José Gálvez, que fué Gobernador de Santa Fe, Presidente del Senado de la Nación y Ministro del Interior, e hija de Dn. José Toribio de Gálvez y de Dña. Margarita de Siburu; nieta de Dn. José Manuel de Gálvez y de Dña. Josefa Gervasia de Quintana, casados en Santa Fe el 13 de octubre de 1814, la que a su vez era hija de Dn. José Teodoro de Quintana y de Dña. Josefa Petrona de Quiroga; nieta de Dn. Pablo Onofre de Quintana y de Dña. Petrona de Salguero; segunda nieta del Alcalde Ordinario Dn. Juan de Quintana y de Dña. Petronila Suárez de Garay. Dña. Petronila era hija del Cap. Antonio Suárez de Altamirano y de Dña. María de Garay, fallecida en Santa Fe en 1729 bajo disposición testamentaria; nieta materna del Cap. Mateo de Lencinas y de Dña. María de Garay; biznieta materna de Dn. Juan de Garay el mozo, Gobernador de Santa Fe, y de Dña. Juana de Sanabria, hermana de Hernandarias, hijo aquel de Dn. Juan de Garay, fundador de Santa Fe y Buenos Aires, y de Dña. Isabel Becerra de Mendoza; Dña. Margarita era segunda nieta de Dn. Julián de Gálvez, bautizado en Murcia el año 1759, vecino de Santa Fe, donde fué Procurador del Cabildo y Familiar del Santo Oficio, para cuyo cargo hizo información de nobleza y limpieza de sangre, y de Dña. María Gregoria Troncoso y Mendieta; tercera nieta de Dn. Francisco de Gálvez y de Dña. Nicolasa Bautista, naturales de Murcia, donde fueron notorios hijosdalgo, tanto ellos como todos sus antepasados). Del primer enlace de Dn. Zenón Martínez, nacieron:

1°) Efraín Martínez y Zuviría, Dr. en medicina, nacido en Córdoba el 2 de abril de 1882. Contrajo

nupcias en esta ciudad el 2 de diciembre de 1907 con su prima Dña. Silvia de Lazcano y Cortés, de igual naturaleza, nacida el 1º de setiembre de 1888, (hija de Dn. Miguel de Lazcano y de Dña. Luisa Cortés, -ver LAZCANO) a la que hizo madre de Carlos Alberto Jerónimo, fallecido de tierna edad; María Carolina, fallecida pequeña; José Raúl, fallecido de pocos meses; María Silvia; María del Carmen; Efraín Diego; y Arturo Martínez Zuviría y Lazcano.

2º) Gustavo Martínez y Zuviría, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, natural de Córdoba, donde fué bautizado el 23 de octubre de 1883; eximio y fecundo novelista de cimentado prestigio, cuyas obras han sido traducidas en diferentes idiomas. Ha sido Diputado Nacional; Profesor de Sociología y Economía Política de la Universidad de Santa Fe; Secretario de la Convención Constituyente de dicha provincia, y actual Director de la Biblioteca Nacional, y miembro correspondiente de la Academia Española y de la Academia de Letras de la República Argentina. Celebró enlace el 2 de abril de 1908 con Dña. Matilde de Iriondo, santafesina (hija de Dn. Agustín de Iriondo, hermano de Dn. Simón de Iriondo, que fué Gobernador de Santa Fe y Ministro del Interior durante la presidencia de Avellaneda, y de Dña. Vicenta Iturraspe, hermana de Dn. Juan Bernardo Iturraspe, Gobernador de Santa Fe; biznieta paterna de Dn. Urbano de Iriondo, Gobernador de Santa Fe, y de Dña. Petrona Candioti, descendienta legítima de Dn. Juan de Garay, fundador de Santa Fe y Buenos Aires, y de Cabrera, fundador de Córdoba. Biznieta materna de Dn. Francisco Antonio Candioti, famoso Gobernador de Santa Fe, fallecido en 1815, apellidado el **Prínci-**

pe de los Gauchos, y de su esposa Dña. Juana Manso). Del expresado enlace del Dr. Gustavo Martínez Zuviría con Dña. Matilde de Iriondo, nacieron: José Ignacio, fallecido pequeño; Myriam; Matilde; Gustavo; Graziella; Ruth; Jorge; Hugo; Beatriz; Marcelo; Teresita; Magdalena Sofía y María Elena Martínez Zuviría e Iriondo.

Del segundo enlace del Dr. Zenón Martínez, fueron:

3º) Carlos Alberto Martínez y Gálvez, fallecido de tierna edad.

4º) Ricardo Alberto Martínez y Gálvez, nacido en Santa Fe el 2 de setiembre de 1888.

5º) Miguel Angel Martínez y Gálvez, natural de Santa Fe, donde nació el 29 de setiembre de 1890. Contrajo nupcias en Buenos Aires el 16 de setiembre de 1908 con Dña. María Adela Velar e Irigoyen, nacida allí el 5 de abril de 1893 (hija del Dr. Dn. Julio Buenaventura Velar y Solveyra, y de Dña. Elena de Irigoyen y Olascoaga; nieta paterna de Dn. José Antonio Velar y Sincunegui, y de Dña. María Luisa Solveyra y Casas; segunda nieta paterna de Dn. José Antonio Velar y de Dña. María de los Angeles Sincunegui; segunda nieta paterna materna de Dn. Julián Solveyra y Fernández, y de Dña. Petrona de las Casas y López Camelo; tercera nieta paterna materna de Dn. Agustín de Solveyra y de Dña. Teresa Fernández; nieta materna paterna del ilustre hombre público argentino Dr. Dn. Bernardo de Irigoyen, uno de los grandes varones consulares de la República, y de Dña. Carmen de Olascoaga, la que a su vez fué hija del General Dn. Manuel de Olascoaga y de Dña. Micaela Giadás. Dn. Bernardo era hijo de Dn. Fermín de Irigoyen y de Dña. María de Bustamante, hija ésta de Dn. Ma-

nuel de Bustamante y de Dña. Justa Ventura de la Colina, y nieta de Dn. Manuel Vicente de la Colina y de Dña. Isabel de Oro. Fueron abuelos paternos de Dn. Bernardo, Dn. Manuel de Irigoyen y de la Quintana, Oidor, Regidor, etc., durante el Virreinato, y Dña. Paula Calderón. Dn. Manuel fué hermano de Dn. Miguel de Irigoyen, Caballero de la Real Orden de Santiago, y de Dn. Matias, militar de prestigio, y de Dña. Petrona de Irigoyen, casada con el Gobernador Intendente de Córdoba Dn. Juan Gutiérrez de la Concha, fusilado con Liniers y otros realistas en Cabeza del Tigre. Dn. Juan Gutiérrez de la Concha y su referida esposa Dña. Petrona de Irigoyen fueron padres de los ilustres Capitanes Generales, Grandes de España de Primera Clase, Dn. José Gutiérrez de la Concha e Irigoyen, Marqués de la Habana, y de Dn. Manuel Gutiérrez de la Concha e Irigoyen, Marqués del Duero, quienes nacieron en la ciudad de Córdoba del Tucumán. Dn. Manuel de Irigoyen y de la Quintana fué hijo de Dn. Ignacio de Irigoyen y Echenique, Alcalde y Regidor de Buenos Aires, natural de Navarra, y de Dña. Francisca de la Quintana y Riglos; nieto de Dn. Juan Martín de Irigoyen y de Dña. Josefa de Echenique, hijosdalgo de Navarra. Dña. Francisca de la Quintana y Riglos fué hija de Dn. Nicolás de la Quintana y Chavarría, Coronel de los Reales Ejércitos, y de Dña. Leocadia de Riglos y Torres; nieta paterna de Dn. Simón de la Quintana y Mendieta y de Dña. María de Chavarría; segunda nieta paterna de Dn. Tomás de la Quintana y Allende y de Dña. María de Mendieta y Casanueva. Dña. Leocadia de Riglos y Torres era hija de Dn. Miguel José de Riglos y la Bastida, Maestre de Campo General, Regidor, Alcalde,

etc., y de Dña. Leocadia de Torres y Gaete, hija ésta de Dn. Pascual de Torres y Rodríguez y de Dña. Francisca de Gaete; nieta paterna de Dn. Francisco de Torres y de Dña. María Antonia Rodríguez. Dn. Miguel José de Riglos y la Bastida fué hijo de Dn. Juan de Riglos y Mauch y de Dña. Francisca de la Bastida y Mauleón, hija ésta de Dn. Juan de la Bastida y de Dña. Magdalena de Mauleón; nieto aquel de Dn. Juan de Riglos y Llaurita y de Dña. Ana de Mauch, segundo nieto de Dn. Miguel de Riglos y de Dña. Josefa de Llaurita). Del expresado enlace de Dn. Miguel Angel Martínez y Gálvez con Dña. Adela Velar e Irigoyen, nacieron: María Adela Carmen; Elena Margarita; Miguel Angel y María Teresa del Corazón de Jesús Martínez Gálvez y Velar.

6º) Julio Rodolfo Martínez de Béthencourt y Gálvez, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, nacido en Santa Fe el 18 de febrero de 1892, y casado en Córdoba el 9 de mayo de 1925 con Dña. María Mercedes Terrero y Bustamante, nacida en San Isidro, Provincia de Buenos Aires (hija de Dn. Carlos Terrero y de Dña. Adela Bustamante; nieta, por línea paterna, de Dn. Juan Manuel Terrero y de Dña. Mercedes Uriarte; segunda nieta de Dn. Juan Nepomuceno Terrero, Gobernador electo de la Provincia de Buenos Aires, y Diputado a la Honorable Legislatura, y de su esposa Dña. Juana Muñoz de Ravago y García de la Mata, la que a su vez era hija de Dn. Rodrigo Muñoz de Ravago y Fernández del Olmo, natural de Requijo, en las Montañas de Burgos, Castilla la Vieja, y de su esposa Dña. María de la Mata y Fernández de Escandón; tercera nieta de Dn. José Joaquín de Terrero y Escalera, Dr. en medicina, na-

tural de Algeciras, y de su esposa Dña. María Josefa de Villarino y González de Islas Garay, natural de Buenos Aires; cuarta nieta de Dn. Diego Idelfonso de Terrero y Trujillo, natural de Gibraltar, y de Dña. María Josefa de la Escalera y Revilla; quinta nieta de Dn. Antonio de Terrero y Hurtado, natural de Gibraltar, donde fué Regidor Perpetuo y Alcalde por el Estado Noble, y de su esposa Dña. María Jerónima de Trujillo; sexta nieta de Dn. Sebastián de Terrero y Plasencia, natural de Gibraltar, Regidor y Alférez Real de dicha plaza, y de su mujer Dña. María Beatriz Hurtado; séptima nieta de Dn. Mateo de Terrero y Suárez de Toledo, y de Dña. Carmen de Plasencia; octava nieta de Dn. Diego de Terrero y Doncel y de Dña. Francisca Suárez de Toledo y Mendoza, naturales de Gibraltar; novena nieta de Mateo de Terrero y Arias Doncel y de Dña. María Inés Doncel Barbarroja, naturales de Gibraltar; décima nieta de Dn. Antonio Gil de Terrero, bautizado en Burgos, Castilla la Vieja, Capitán y Conquistador de Gibraltar en 1492, y de su esposa Dña. María Arias Doncel. Dña. María Mercedes Bustamante es nieta, por línea materna, de Dn. Francisco Bustamante, Director del Banco Hipotecario Nacional, y de Dña. Magdalena Beláustegui). Del referido consorcio nacieron: Julio, fallecido de tierna edad; Jorge Carlos, fallecido pequeño; Jorge Alberto; Carlos Alberto; Martha Elena y Raquel María Martínez de de Béthencourt y Gálvez.

7º) Margarita Rosa Martínez y Gálvez, nacida el 7 de julio de 1894. Contrajo nupcias en Santa Fe en 1915 con el Ingeniero Alfredo Tecera Martínez, su deudo, padres de Margarita Rosa Tecera y Martínez.

Rama Segunda

I)—JOSE MARTINEZ DE BETANCUR Y ARGUELLO, Capitán, dueño de parte de "Los Molinos", contrajo nupcias el 10 de abril de 1738 con Dña. Mariana de Soto y Luján de Medina, (hija del Sargento Mayor Dn. Clemente de Soto y de Dña. Antonia Luján de Medina) a la que hizo madre de

1°) Nicolás Martínez de Betancur y Soto, casado en 1772 con Dña. Leonarda Berton (c. s.).
2°) José Ignacio Martínez de Betancur y Soto, que sigue, y
3°) Francisco Antonio Martínez de Betancur y Soto, que el 30 de abril de 1792 se desposó con Dña. María Bibiana de Goitía y Zabala.

II)—JOSE IGNACIO MARTINEZ DE BETANCUR Y SOTO celebró enlace con Dña. Rosa Berton y González Carriazo, en la que procreó a

1°) Alberto Martínez de Betancur y Berton, guerrero de la Independencia.
2°) José María Martínez de Betancur y Berton, esposo de Dña. Luisa Gigena (s. s.).
3°) Bartolomé Martínez de Betancur y Berton, casado con Dña. Josefa Torres (c. s.).
4°) José Antonio Martínez de Betancur y Berton, que contrajo nupcias el 9 de noviembre de 1798 con Dña. Andrea Martínez de Betancur y Ocantos, su deuda (hija de Dn. José Esteban Martínez de Betancur y de Dña. Casilda Ocantos y Albarracin; nieta de Dn. Sebastián Martínez de Betancur y de Dña. Francisca Fernández. De dicho enlace nacieron:
   A) Severiano Florencio Martínez de Betancur y Martínez de Betancur, esposo de Dña. María de la Paz Sánchez, de los que nacieron: Severiano; José, Canónigo Teologal, y Juan,

Canónigo Honorario y Notario Mayor del Obispado.

B) Juan Tomás Martínez de Betancur y Martínez de Betancur, que sigue en III lugar, y

C) Pedro Luis Martínez de Betancur y Martínez de Betancur, que continúa en IV lugar.

5º) Lucía Martínez de Betancur y Berton, casada con Dn. Diego Buteler y Sársfield, abuelos del Iltmo. Obispo de Río Cuarto Dn. Leopoldo Buteler y Martínez.

6º) Marta Martínez de Betancur y Berton, esposa de Dn. Carlos Capdevila, y

7º) José Eusebio Martínez de Betancur y Berton, que se desposó con Dña. Justa Rosa Torres y Martínez, padres de

A) Reginalda Martínez y Torres, casada con Dn. Angel Zavalía.

B) Macedonia Martínez y Torres, esposa de Dn. Román Torres.

C) Ramón Martínez y Torres, marido de Dña. Rosenda de Recabarren, y

D) Justa Martínez y Torres, Hermana de la Congregación de las Esclavas.

III)—JUAN TOMAS MARTINEZ DE BETANCUR Y MARTINEZ DE BETANCUR, nacido en 1816, contrajo nupcias con Dña. Raimunda Maldonado y Albornoz, a la que hizo madre de

1º) Fabriciano Martínez y Maldonado, esposo de Dña. Isaura Ordóñez, en la que tuvo a Tomás Martínez y Ordóñez, Gral. de División del Ejército Argentino y ex Inspector Gral. del mismo, casado con Dña. María Vélez (c. s.).

2º) Estaurofila Martínez y Maldonado, que dió su mano al Dr. Angel Sosa y Gómez, Miembro del Superior Tribunal de Justicia y Profesor de la Universidad de San Carlos (c. s.), y

3º) Abraham Martínez y Maldonado, nacido el 16 de marzo de 1853, casado el 15 de noviembre de 1882 con Dña. Ambrosia Villada y Carranza (hija del Dr. Clemente Villada y Cabrera, nacido en 1822 y fallecido en 1881; Diputado al Soberano Congreso Constituyente; Diputado Nacional; Rector y Vice Rector de la Universidad de Córdoba; Ministro de Gobierno y Vocal del Superior Tribunal de Justicia, y de Dña. Rosa de Carranza y Rodríguez -c. s.).

IV)—PEDRO LUIS MARTINEZ DE BETANCUR Y MARTINEZ DE BETANCUR, contrajo nupcias con Dña. Mercedes Caballero, a la que hizo madre de

1º) Pedro Martinez y Caballero, Diputado, que el año 1881 celebró enlace con Dña. Constancia Paz y Peña (hija de Dn. Manuel Paz y de Dña. Donatila Peña) padres de

A) Enrique Martínez y Paz, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales; Catedrático de la Universidad de San Carlos; Presidente del Tribunal Superior de Justicia; escritor de vasta cultura y preparación, etc. Contrajo nupcias con Dña. Cecilia del Campillo y Ahumada (hija del Dr. Donaciano del Campillo, que fué Gobernador de Córdoba y Embajador ante la Santa Sede, y de Dña. Cecilia Ahumada y Centeno; nieta, por línea paterna, de Dn. Juan Crisóstomo del Campillo y de Dña. Felipa Gómez y Funes, hija ésta de Dn. Felipe Gómez y de Dña. Angela Funes; segunda nieta de Dn. Florencio del Campillo, natural de Asturias, y de Dña. María Rita Viana y Luján, natural de Córdoba, hija de Dn. Apolinario Viana y de Dña. Dolores Luján; tercera nieta de Dn. Juan del Campillo y de Dña.

Manuela Pérez, naturales de Asturias; y por la materna nieta de Dn. Isaac Ahumada y de Dña. Mercedes Centeno). Del expresado enlace nacieron:

a) Constancia Martínez Paz y del Campillo, esposa de Dn. Enrique Pinto y Bouquet (c. s.).
b) Enrique Martínez Paz y del Campillo, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Profesor de la Universidad de Córdoba, casado con Dña. Elisa Martínez y Deheza (c. s.).
c) Cecilia Martínez Paz y del Campillo, que dió su mano al Dr. Agustín Caeiro y Altamira, médico (c. s.).
d) Julia Martínez Paz y del Campillo, esposa de Dn. Oscar Laje y Wescamp.
e) Eugenia Martínez Paz y del Campillo.
f) Elmina Martínez Paz y del Campillo.
g) María Elisa Martínez Paz y del Campillo.
h) Esther Martínez Paz y del Campillo.
i) Diana Martínez Paz y del Campillo.
j) Susana Martínez Paz y del Campillo, y
k) Manuel Fernando Martínez Paz y del Campillo.

2º) Belindo Martínez y Caballero contrajo nupcias con Dña. Alcira Gavier y Díaz (hija de Dn. Pedro Gavier y Figueroa y de Dña. Adela Díaz y Allende; nieta paterna de Dn. Enrique Gavier, natural de Courtray, Bélgica, y de Dña. Dionisia Figueroa y Dicido de Zamudio; segunda nieta de Dn. Pedro Gavier y de Dña. Rosalía Vanneste, naturales de Courtray; y por la materna, ver DIAZ). Del referido enlace nacieron:

A) Jorge Martínez y Gavier, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Fiscal del Crimen, casado

con Dña. Laura San Román, padres de Jorge Guillermo.

B) Mercedes Martínez y Gavier.

C) Constanza Martínez y Gavier, esposa de Dn. Calixto José Nuñez, Dr. en medicina.

D) María Adela Martínez y Gavier, que dió su mano a Dn. Jorge Díaz y Yofre (ver DIAZ) y procrearon a Carmen; José Javier; Jorge y María Adela.

E) Alcira Martínez y Gavier, desposada con Dn. Oscar Ruiz y Luque, padres de Alcira e Inés.

F) Belindo Martínez y Gavier.

G) Pedro Martínez y Gavier.

H) María Elena Martínez y Gavier.

I) Luis Felipe Martínez y Gavier, y

J) Clemencia Martínez y Gavier.



Olmos de Aguilera

ARMAS: En campo de oro, el águila de sable, coronada de lo mismo.



EN el Archivo de los Tribunales de Córdoba se encuentra un expediente de esta familia, del año 1611, referente a la hidalguía de Dña. Inés de Olmos y Aguilera, el que, en su parte testimonial, dice así: "Que han oído nombrar muchas veces en esta villa de Porcuna como en la aldea del Río y villa de Montoro donde vivieron y moraron Alonso de Aguilera y Diego de Aguilera, su hermano, a los cuales oyeron que Inés era hija legítima de Pedro Olmos de Aguilera, su hermano, y de Dña. María Zurita Villavicencio, habiendo sido ca-

sados en la expresada villa como lo fué Alonso de Aguilera con una hermana de María Zurita Villavicencio, y que tiene noticias de que Dn. Pedro de Olmos y Aguilera pasó a Indias, provincia de Chile, donde murió y dejó por hija legítima a Inés, y así mismo han oído decir que Alonso de Aguilera y Diego de Aguilera, padre y tío de los dichos Diego y Alonso de Aguilera y Pedro de Olmos y Aguilera litigaron hidalguía en la Real Cancillería de la Real Audiencia de Granada con el Fiscal de Su Majestad y el Concejo Justicia y Regimiento de esta villa de Porcuna, donde ganaron carta ejecutoria en posesión y propiedad. También saben que Dn. Diego Ramírez de Aguilera casado con Beatriz de Valdivia, y Pedro González de Aguilera, su hermano, hijos de Alonso de Aguilera y primos hermanos de Dña. Inés, fueron habidos y tenidos por caballeros hijosdalgo notorios, por ser hijos y nietos de Alonso de Aguilera que litigó la carta ejecutoria, abuelo asimismo de Dña. Inés, el cual dicho Dn. Pedro González de Aguilera fué Veinte y Cuatro de la ciudad de Córdoba, que si no son caballeros hijosdalgo no pueden ser Veinte y Cuatro, que así lo es hoy Dn. Pedro González de Aguilera, hijo legítimo de Dn. Pedro González de Aguilera, y así mismo saben que Diego de Aguilera Ramírez fué caballero hijodalgo y casó en este lugar con Dña. Ana de Arroyo Valdivia, padre y madre que fueron de Dn. Alonso de Aguilera Valdivia que casó con Dña. María Aguilera Villavicencio, prima hermana del dicho Diego de Aguilera Ramírez su padre, los cuales fueron caballeros hijosdalgo descendientes de Diego de Aguilera, vecino de la villa de Montoro, y así mismo conocen a Pedro de Aguilera Torres, primo hermano de Pedro de Olmos y Aguilera, y Alonso y Diego de Aguilera, sus hermanos, el cual fué notorio que fué hijo legítimo de Diego de Aguilera y de Dña. Beatriz de Torres, el cual dicho Diego de Aguilera fué hermano

de Alonso de Aguilera, abuelo de Dña. Inés, etc. que son tenidos por honrados, nobles, sin haber cosa en contrario, etc., etc".

I)—DIEGO RAMIREZ DE AGUILERA, natural de Porcuna, (descendiente de Juan Ramírez de Aguilera, Señor de Aguilera, el que descendía de Pedro González de Aguilera, Señor de esta Casa en la villa de Porcuna, con entierro en la capilla del Sagrario de la Iglesia Mayor, en donde están esculpidas sus armas, el que a su vez procedía de Ramiro de Aguilera, descendiente de otro Ramiro de Aguilera, conquistador de Sevilla, Córdoba y de la villa de Porcuna, de la que fué su primer Alcaide), contrajo nupcias con Dña. María Gutiérrez Franco, a la que hizo madre de

II)—ALONSO DE AGUILERA, de igual naturaleza, quien testó allí el 8 de diciembre de 1535. Casó dos veces: la primera con Dña. Catalina Tejerina, y la segunda con Dña. Marina o Mariana Gascón. Del primer enlace nació

1º) Diego de Aguilera.

Del segundo fueron

2º) Alonso de Aguilera, natural de Porcuna, donde fué bautizado el año 1514; encomendero de la ciudad de Concepción de Chile en 1550; Veinte y Cuatro de la ciudad de Córdoba (España). Fundó un mayorazgo en Aldea del Río, donde contrajo matrimonio con Dña. Mariana de Zurita de Villavicencio y Fernández de Valdelomar, hija de Dn. Salvador de Zurita de Villavicencio, y de Dña. Inés Fernández de Córdoba. Falleció en Córdoba dejando sucesión extinguida en la tercera generación, por lo cual el mayorazgo pasó a la línea de su hermano Pedro.

3º) Pedro Olmos de Aguilera, que continúa.

4º) Luis Pérez Gascón, y
5º) María de Aguilera, esposa de Dn. Francisco de Olmos de Ayala.

III)—PEDRO OLMOS DE AGUILERA, bautizado en Porcuna el año 1522, se avecindó en Chile el año 1551 con su esposa y su cuñado el Dr. Zurita. Fundo allí las ciudades de Imperial, Villa Rica, Valdivia, Angol y Cañete, siendo Alcalde de la Imperial los años 1554-55-63 y 70, Corregidor de Valdivia en 1558. Contrajo enlace en Cañete de las Torres (España) con Dña. María de Zurita y Fernández, bautizada allí (hija de Dn. Alonso de Zurita, Jurado en 1540, y de Dña. Inés Fernández de Córdoba) en la que tuvo a

1º) Alonso de Aguilera, militar y después religioso.
2º) Diego de Aguilera.
3º) Inés de Aguilera, a la que nos hemos referido al principio de la presente genealogía, casada con Dn. Pedro Fernández de Córdoba.
4º) Pedro de Olmos de Aguilera, que sigue.
5º) Alonso de Zurita, militar.
6º) Hernando de Aguilera, jesuita, y
7º) Mariana de Olmos de Aguilera, que dió su mano a Dn. Gabriel Villagra.

IV)—PEDRO OLMOS DE AGUILERA, Maestre de Campo, vecino encomendero de Salta, casado con Dña. Leonarda de Villagra (hija de Dn. Francisco de Villagra, Alguacil Mayor en Chile, y de Dña. N. de Mexía Mirabal) tuvo de dicha unión a

V)—BARTOLOME DE OLMOS Y AGUILERA, Maestre de Campo, Comisario Real de la Caballería, fallecido el 29 de junio de 1701, casado con Dña. Casilda de Valdivieso y Salazar, natural de Salta (hija de Dn. Pedro de Valdivieso, y de Dña. Mariana de Vadillo) de cuya unión nacieron:

1º) Pedro de Olmos y Aguilera, que formó la rama primera.

2º) María de Olmos y Aguilera, que el año 1666 dió su mano a Dn. Alonso Luján de Medina y Acevedo, hijo de Dn. Alonso Luján de Medina y de Dña. Inés de Acevedo.

3º) Ursula de Olmos y Aguilera, casada con Dn. Diego de Toledo Pimentel, Capitán de Milicias, natural de La Rioja (hijo de Dn. Francisco de Toledo Pimentel y de Dña. Ana Sarmiento de la Vega). De dicho consorcio nacieron: Diego; Francisco Solano; el Dr. José Ignacio, que fué Comisario del Santo Oficio; Roque; Ignacia; Bartolomé e Ignacio de Toledo Pimentel y Olmos de Aguilera.

4º) Ignacio de Olmos y Aguilera, casado en Catamarca, donde dejó por hijos a Antonio y Casilda. Falleció el año 1701 en un viaje que hizo a Córdoba.

5º) José de Olmos y Aguilera, que formó la rama segunda.

6º) Bartolomé de Olmos y Aguilera, Presbítero.

7º) Josefa de Olmos y Aguilera, desposada el 8 de junio de 1677 con el Capitán Dn. Francisco Quinteros y de los Reyes (hijo del Capitán Lázaro Quinteros y de Dña. Manuela de los Reyes), padres de

A) Francisca Quinteros y Olmos de Aguilera, casada con Dn. Antonio Garay.

B) Casilda Quinteros y Olmos de Aguilera, esposa del Capitán Dn. Pedro Ferreyra Abad y Cárdenas, hijo del Capitán Dn. Diego Ferreyra Abad y de Dña. Agueda de Cárdenas (ver LUQUE) c. s.

C) María Quinteros y Olmos de Aguilera, casada con Dn. Pedro Salguero y Cabrera.

D) Margarita Quinteros y Olmos de Aguilera, esposa de Dn. Juan de Guevara.

E) Ana María Quinteros y Olmos de Aguilera.
F) Josefa Quinteros y Olmos de Aguilera, y
G) Pedro Quinteros y Olmos de Aguilera, sacerdote mercedario.

8º) Catalina de Olmos y Aguilera, monja.

Rama primera

I)—PEDRO DE OLMOS Y AGUILERA, que de acuerdo a una sumaria información producida en el año 1710, existente en el Archivo de los Tribunales de Córdoba, tenía en esa fecha 66 años, fué, según declaran los testigos, un hombre de mucho juicio y caritativo, tanto con los pobres como con los ricos, siendo frecuente, cuando se suscitaba algún pleito, que las partes en litigio lo designaran juez árbitro teniendo en cuenta su capacidad y honradez. Manifiestan, también, que el Maestre de Campo Teniente General José de Cabrera y Velasco, le confirió el honorífico título de Defensor del Fuero Real. En 1705 reclama las encomiendas de Nonsacate y Moyos que le corresponden como hijo primogénito del Maestre de Campo Dn. Bartolomé de Olmos y Aguilera. Casó dos veces: la primera con Dña. Clara de Toledo Pimentel (hija de Dn. Francisco de Toledo Pimentel y de Dña. Ana Sarmiento de la Vega) y la segunda con Dña. Petronila de Ceballos. Del primer enlace nacieron:

1º) Pedro Ignacio de Olmos y Aguilera, religioso de la Compañía de Jesús.
2º) José de Olmos y Aguilera, que se avecindó en San Juan, y a quien su padre dejó la encomienda del pueblo de Nonsacate.
3º) Bartolomé de Olmos y Aguilera, casado en 1702 con Dña. Inés Perafán de Rivera (hija de Dn. Ignacio Perafán de Rivera y de Dña. Juana Núñez). De este enlace tuvo, entre otros (?), a

Carlos, casado con Dña. Susana Zapata y Cabrera; Agueda, casada con Dn. Pedro Bustos, y a María Francisca de Olmos y Aguilera, esposa de Dn. Juan de Nis.

4º) Ana de Olmos y Aguilera.
5º) Mariana de Olmos y Aguilera.
6º) Casilda de Olmos y Aguilera.

Del segundo enlace nacieron:

7º) Francisco de Olmos y Aguilera, que sigue en II lugar.
8º) Manuel de Olmos y Aguilera.
9º) Teresa de Olmos y Aguilera.
10º) Josefa de Olmos y Aguilera.
11º) Francisca de Olmos y Aguilera, y
12º) Ignacia de Olmos y Aguilera.

II)—FRANCISCO DE OLMOS Y AGUILERA. Maestre de Campo, contrajo nupcias el 10 de octubre de 1709 en la Estancia de "Siguimán", Valle de la Punilla, con Dña. Petronila Ladrón de Guevara (hija de Dn. Pedro Ladrón de Guevara y de Dña. Petronila de Funes), de cuya unión nacieron:

1º) María de Olmos y Aguilera, esposa de Dn. José Céliz de Burgos (c. s.).
2º) Rosa de Olmos y Aguilera, casada con el Doctor José Ferreyra.
3º) José de Olmos y Aguilera, que continúa en III lugar.
4º) Mariana de Olmos y Aguilera, que casó dos veces: la primera con Dn. Pedro Soria, y la segunda con Dn. Luis Carranza. Del primer enlace, único con sucesión, nacieron: el Dr. Pedro Antonio Soria y Olmos, Abogado de la Real Audiencia, y el Maestro José Toribio Soria y Olmos, Clérigo Presbítero.
5º) Petronila de Olmos y Aguilera.
6º) Francisco de Olmos y Aguilera, sacerdote.

7º) Domingo de Olmos y Aguilera, sacerdote.
8º) Antonio de Olmos y Aguilera.
9º) Gertrudis de Olmos y Aguilera, y
10º) Juan Estanislao de Olmos y Aguilera, que se desposó con Dña. Josefa Cabanillas, a la que hizo madre de Pedro Gregorio, que se unió en matrimonio el año 1786 con Dña. Manuela Ceballos y Albornoz, natural de la Punilla; Jacinto; Josefa; Juan Antonio; Estanislao; María del Rosario; Carmen, esposo de Dña. Juana Montiel; Paulino y Fabián de Olmos y Aguilera.

III)—JOSE DE OLMOS Y AGUILERA, Capitán, celebró sus esponsales el año 1741 con Dña. María Teresa Gigena Santisteban (hija de Dn. Francisco Gigena de Santisteban y de Dña. Bartolina Saracho; nieta paterna de Dn. Martín Gigena de Santisteban y de Dña. Feliciana de Santillán y Maldonado; bisnieta paterna de Dn. Juan Gigena de Santisteban, natural de Orán (Africa) y después vecino de Málaga, y de Dña. Luciana Giner). Del expresado enlace nacieron:

1º) María Antonia de Olmos y Aguilera, que se unió en matrimonio el 10 de marzo de 1765 con Dn. José Luján, hijo de Dn. Lázaro Luján y de Dña. Rosa Boauz, naturales de la villa de Noya (Galicia).
2º) María Sinforosa de Olmos y Aguilera, casada con Dn. José Ramón Pacheco. Falleció bajo disposición testamentaria dejando sus bienes, a falta de sucesión legítima, a su sobrina carnal Cristina Olmos, hija de su hermano José Lucas de Olmos y de Dña. Candelaria Cáceres, su esposa.
3º) José Lucas de Olmos y Aguilera, casado con Dña. Candelaria Cáceres (c. s.).
4º) María Petrona de Olmos y Aguilera, que el año 1774 dió su mano a Dn. Bartolomé de Arteaga,

natural de Buenos Aires, hijo de Dn. Juan José de Arteaga y de Dña. Francisca Senarro.

5º) Francisco Clemente de Olmos y Aguilera, sacerdote.

6º) María Josefa de Olmos y Aguilera, fallecida joven.

7º) José de la Rosa de Olmos y Aguilera, fallecido joven, y

8º) Jacinto de Olmos y Aguilera, que también falleció joven.

Rama Segunda

I)—JOSE DE OLMOS Y AGUILERA, Maestre de Campo, encomendero del pueblo de Quilino y hombre de figuración y de importancia como todos sus antepasados, contrajo nupcias el 23 de octubre de 1675 con Dña. Isabel Fernández de León y Perafán de Rivera (hija de Dn. Juan Fernández de León y de Dña. María Perafán de Rivera) en la que procreó a

1º) Carlos de Olmos y Aguilera, que sigue en II lugar.

2º) Gabriel de Olmos y Aguilera, que el año 1715 celebró enlace con su parienta Dña. Josefa Moyano Cornejo, hija de Dn. Francisco Moyano Cornejo y de Dña. Juana Heredia.

3º) Antonio de Olmos y Aguilera, casado con Dña. María Báez y Quiroga, padres de María Petronila, que dió su mano el año 1777 a Dn. Juan del Castillo, natural de la Ciudad de Granada, hijo de Dn. Gaspar del Castillo y de Dña. Rosalía Ramírez.

4º) José Clemente de Olmos y Aguilera, Alcalde provincial en 1747, se unió en matrimonio con Dña. Juana Ceballos y procrearon a

A) José Alejandro de Olmos y Aguilera.

B) Elías Vicente de Olmos y Aguilera, Maestre de Campo, casado con Dña. Petrona Prieto, padres de Mariano, que casó dos veces, con sucesión; Hipólita, casada primero con su tío carnal Dn. Marcos Domingo de Olmos y Aguilera y después con Dn. Dámaso José Gó- Gabriel Quiroga; y Máximo de Olmos y Aguilera, esposo de Dña. Lizarda Valdéz.

C) Francisco de Asís de Olmos y Aguilera.

D) Marcos Domingo de Olmos y Aguilera, que, como hemos visto, contrajo nupcias con su sobrina Dña. Hipólita de Olmos y Aguilera, a la que hizo madre de Agueda y Francisco de Olmos y Aguilera, marido éste de Dña. Visitación Ceballos, en la que tuvo a José Herculano; Narcisa; Gumersindo; Pedro Cleto; y Margarita de Olmos y Aguilera.

E) Ana Beatriz de Olmos y Aguilera, que dió su mano a Dn. Lorenzo González (c. s.), y

F) María Manuela de Olmos y Aguilera, esposa de Dn. Pedro José Cabrera (c. s.).

II)—CARLOS DE OLMOS Y AGUILERA, Sargento Mayor, hijo primogénito del Maestre de Campo Dn. José de Olmos y Aguilera, reclama en el año 1744 la encomienda de Quilino perteneciente a su señor padre, fallecido en 1740. Celebró enlace con Dña. Agustina del Castillo y Medina, la que le dió estos hijos:

1°) Antonia de Olmos y Aguilera, esposa de Dn. Andrés Cuestas.

2°) Martín de Olmos y Aguilera, Doctor en Teología y Cánones, Clérigo Presbítero. Siendo Cura y Vicario del Río II tuvo activa participación en la fundación de la Villa Real del Rosario llevada a cabo el año 1795 por el Marqués de Sobremonte. Como Cura y Vicario de Ischilín, manifiesta, en una oposición que hace al curato de Jujuy, "ser

descendiente de los nobles y honrados caballeros Alonso de Aguilera, Diego de Aguilera y Juan Ramírez de Aguilera, y de sus descendientes, emanados de los hijosdalgos, que residen en la Chancillería de Granada, naturales de Córdoba la Llana, en los Reynos de España, amparados en la posesión de hijosdalgo en la Real Audiencia de Granada en 26 días del mes de agosto de 1539, y mi ascendiente legítimo Pedro Olmos de Aguilera que desde el año 1604 sirvió a Su Magestad en la guerra de Chile en el presidio de San Ildefonso de Arauco y en esta provincia de la ciudad del Tucumán fué nombrado por el Gobernador de ella Dn. Alonso de Herrera el año 1608 Lugar Teniente, Justicia Mayor y Capitán a guerra, y haber servido de Capitán su padre Pedro Olmos de Aguilera, sus tíos y primos, y haber sido Corregidor en la provincia de Atacama por nombramiento del Señor Virrey Marqués de Gualarcasa, el 28 de febrero de 1620; y en la guerra de Calchaquí, de Maestre de Campo de ella, etc".

3º) José Diego de Olmos y Aguilera, que sigue en III lugar.

4º) María Petrona de Olmos y Aguilera, que el año 1766 dió su mano a Dn. José Cordero y Ortiz, natural de España, hijo de Dn. Juan Cordero y Ortiz y de Dña. Ana Nieto.

III)—JOSE DIEGO DE OLMOS Y AGUILERA, Sargento Mayor, contrajo nupcias con Dña. Catalina Movano Cornejo (hija de Dn. José Movano Cornejo y de Dña. Catalina de Losa). Del expresado enlace nacieron siete hijos, tres de los cuales fallecieron en la infancia, llegando a edad madura los otros cuatro, que fueron:

1º) Mercedes de Olmos y Aguilera, que el año 1774 contrajo enlace con su deudo Dn. Juan Bautista

de Losa Bravo, hijo de Dn. Francisco de Losa Bravo y de Dña. María Laurencia de Cabrera (c. s.).

2º) Dominga de Olmos y Aguilera, que el año 1778 se desposó con su deudo Dn. Francisco Ignacio Moyano.

3º) José Diego de Olmos y Aguilera, que sigue en IV lugar.

4º) José Luis de Olmos y Aguilera, que el año 1802 contrajo enlace con Dña. María de la Cruz Luján, hija de Dn. Antonio Waldo Luján y de Dña. Gertrudis de Allende.

IV)—JOSE DIEGO DE OLMOS Y AGUILERA, contrajo nupcias el 5 de diciembre de 1789 con Dña. Rosa Centeno y Carranza (hija de Dn. Agustín Centeno y de Dña. Josefa Carranza) de cuya unión nacieron:

1º) José Domingo de Olmos y Aguilera.

2º) Ramón de Olmos y Aguilera, esposo de Dña. Rosa Moyano, en la que procreó a Cipriano; Aurora; Pedro; Carmen; Juana y David de Olmos y Aguilera.

3º) María Manuela de Olmos y Aguilera, que casó dos veces: la primera el año 1812 con su pariente Dn. Dámaso José Gómez y Olmos; y la segunda en 1821 con Dn. Manuel Rivero y Toro.

4º) Antonia Agustina de Olmos y Aguilera.

5º) Lucas Antonio de Olmos y Aguilera, y

6º) José Severo de Olmos y Aguilera, que continúa.

V)—JOSE SEVERO DE OLMOS Y AGUILERA, nació en Córdoba el 12 de junio de 1808. Se graduó de Doctor en Derecho el año 1832, en la Universidad de San Carlos, de la que fué profesor de leyes y cánones cuando apenas contaba 24 años de edad, siendo des-

pués catedrático de Derecho Civil, Vicerector y finalmente Rector del Instituto, del que tuvo que renunciar para hacerse cargo del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública durante la Presidencia del Doctor Santiago Derqui. Además fué Diputado provincial y vocal del Tribunal Superior; y convencional nacional el año 1866. Ciudadano eminente, culto y desinteresado, prestó al país importantes servicios. Falleció en Rosario de Santa Fe donde se había establecido, el 21 de junio de 1871. Casó dos veces: la primera el 4 de febrero de 1836 con Dña. Desideria Freites (hija de Dn. Victorio Freites y de Dña. Pastora Avila); y la segunda el 28 de setiembre de 1853 con Dña. Rosario del Prado (hija de Dn. Ramón del Prado y de Dña. Concepción Márquez y Oliva: nieta, por línea paterna, de Dn. Juan del Prado, natural de Bárcena, España, y de Dña. María Mercedes Guzmán y Vázquez, natural de Córdoba; segunda nieta paterna de Dn. Pedro Miguel del Prado y de Dña. Ramona Muñoz, naturales de Bárcena). Del primer enlace nacieron:

1°) José Vicente de Olmos y Aguilera, que sigue en VI lugar.

2°) Pastora de Olmos y Aguilera, que el 6 de diciembre de 1875 dió su mano a Dn. Maximiliano Goevel, natural de Alemania (hijo de Dn. Luis Goevel y de Dña. Encarnación Slnckmann) de los que nació Maximiliano Goevel y Olmos de Aguilera.

3°) Desideria de Olmos y Aguilera, que el 6 de diciembre del año 1867 celebró enlace con el Doctor Natal Luna, natural de La Rioja, y procrearon a

A) Lucas Luna y Olmos.

B) Amelia Luna y Olmos, esposa del eminente

hombre público y eximio literato Doctor Joaquín V. González (c. s.).

C) María Rosa Luna y Olmos.

D) Ricardo Luna y Olmos.

E) Estela Luna y Olmos, que dió su mano a Dn. Juan José Vélez, escritor y periodista de nota (c. s. -ver VELEZ); y

F) Blanca Luna y Olmos, esposa de Dn. Edgardo C. Szmulla (c. s.).

4°) Lucas Tomás de Olmos y Aguilera.

5°) Victorio de Olmos y Aguilera, que casó dos veces: la primera con Dña. Delicia Cabanillas y la segunda con Dña. María Martínez Tagle.

6°) Rosa de Olmos y Aguilera.

7°) Pedro de Olmos y Aguilera.

Del segundo enlace nacieron:

8°) Dermidio de Olmos y Aguilera, Diputado Provincial, contrajo nupcias el 8 de marzo de 1879 con Dña. Mercedes Carranza (hija de Dn. Abraham Carranza y de Dña. Mercedes Torres), padres de Luisa, casada con Dn. Enrique Villanueva; Celina, esposa de Dn. Roberto de la Puente (c. s.); Jorge, casado con Dña. Felisa Roca; Roberto, esposo de Dña. Manuela Funes; Emilia, y Dermidio de Olmos y Carranza.

9°) Alfredo de Olmos y Aguilera, Diputado Provincial, celebró enlace el año 1892 con Dña. Isabel Aliaga (hija de Dn. Luis Aliaga y de Dña. Nicasia Tejerina) a la que hizo madre de Isabel de Olmos v Aliaga, casada con el Doctor Rodolfo Laje Wescamp.

10°) Concepción de Olmos y Aguilera, esposa de Dn. Paulino Centeno (c. s.), y

11°) Ramón I. de Olmos y Aguilera, General del Ejército Argentino; Diputado, Senador, etc. Contrajo nupcias el año 1887 con Dña. Francisca Vázquez

de Novoa (hija de Dn. Juan Vázquez de Novoa y de Dña. Juana Vázquez de Novoa), en la que tuvo a Lauro, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Rosario, y Ricardo de Olmos y Vázquez de Novoa.

VI)—JOSE VICENTE DE OLMOS Y AGUILERA, Representante, Senador en diferentes oportunidades y Gobernador de Córdoba en el período de 1904 a 1907. Contrajo nupcias el 7 de febrero de 1870 con Dña. Carmen Vázquez y Lépez (hija de Dn. Inocencio Vázquez y de Dña. Celia Lépez) la que le dió estos hijos:

1º) José de Olmos y Aguilera, fallecido joven.

2º) Celina Angela de Olmos y Aguilera, casada dos veces: la primera con Dn. Alberto de la Lastra y la segunda con Dn. Julián Urbina Bevans (s. s.).

3º) José Severo de Olmos y Aguilera, casado en 1898 con Dña. Aída Gordillo (hija de Dn. Javier Gordillo y de Dña. Benjamina Funes) a la que hizo madre de Pedro; Benjamina Rosa, esposa de Dn. Juan Carlos Pueyrredón; José Vicente; María Aída, que dió su mano al Doctor José Manuel Díaz Pizarro; y José Severo de Olmos y Gordillo, casado con Dña. Eugenia Urtubey.

4º) Carmen Luisa de Olmos y Aguilera, que el año 1895 dió su mano a Dn. Manuel Cornú y Allende (hijo de Dn. Teodoro Cornú y de Dña. Josefa de Allende), de cuyo enlace nacieron:

A) Emilio Cornú y Olmos, esposo de Dña. María Teresa Laje y Wescamp.

B) Carmen Cornú y Olmos, casada con Dn. Elmo Peracca.

C) Teodoro Cornú y Olmos, fallecido joven.

D) Blanca Cornú y Olmos, que dió su mano al Ingeniero Dn. Alfredo Deheza y Pinto (ver DEHEZA).

E) Estela Cornú y Olmos, esposa de Dn. Lucrecio Vázquez.
F) Manuel Cornú y Olmos, casado con Dña. Perla Díaz y Usandivaras (ver DIAZ).
G) Sara Cornú y Olmos, fallecida joven.
H) Graciela Cornú y Olmos.
I) Nilda Cornú y Olmos, que dió su mano a Dn. Fernando Lejarza y Machain.
J) Elba Cornú y Olmos, esposa de Dn. Héctor Manfredi.
K) Aída Cornú y Olmos, y
L) José Vicente Cornú y Olmos.

5º) Inocencio de Olmos y Aguilera.

6)º Dolores de Olmos y Aguilera, que el año 1895 celebró sus esponsales con Dn. Julio Aliaga y Tejerina, hijo de Dn. Luis Aliaga y de Dña. Nicasia Tejerina (c. s.).

7º) Rosa de Olmos y Aguilera, desposada con Dn. Manuel Ruiz Moreno (c. s.).

8º) Lucas de Olmos y Aguilera, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Catedrático de la Uuniversidad de Córdoba; Senador Provincial; Presidente del Banco de Córdoba, etc. Contrajo nupcias con Dña. Rita Deheza y Pinto (ver DEHEZA) en la que procreó a

A) Carmen de Olmos y Deheza, casada con Dn. Eduardo Estanguet.
B) Lucas Inocencio de Olmos y Deheza, abogado.
C) Gustavo de Olmos y Deheza, y
D) Rita de Olmos y Deheza.

Paz


ALTASAR PAZ y su esposa Dña. Domenja Vázquez de Codecido, naturales de Santa Cristina de Folgoso, Parroquia del Ayuntamiento de Sobrado, partido judicial de Arzúa, Obispado de Santiago, provincia de la Coruña, Galicia, tuvieron por hijo a

II)—ANDRES PAZ DE CODECIDO, de igual naturaleza, nacido el año 1731, el que pasó al Río de la Plata, casando en la ciudad de Buenos Aires el 22 de mayo de 1757, con Dña. Manuela Durán y González (hija de Dn. Claudio Durán y de Dña. Bernarda González) Dn. Andrés se estableció más tarde en Córdoba con el cargo de Administrador de la Real Renta de Correos, falleciendo en esta ciudad el año 1780 bajo disposición testamentaria. De su expresado enlace nacieron:

1º) José Paz y Durán, que sigue en III lugar.
2º) Manuel Mariano Paz y Durán, Clérigo Presbítero, fallecido el año 1823, a cuyo cargo corría una capellanía eclesiástica fundada en Buenos Aires por su tía abuela Dña. Isabel González.
3º) María Inés Paz y Durán.
4º) María Josefa Paz y Durán.
5º) Andrés Paz y Durán, que el 9 de mayo de 1828

contrajo nupcias con Dña. Isabel Gigena y Espinosa (hija de Dn. Pablo Gigena y de Dña. Teresa Espinosa). De esta unión nacieron (entre otros hijos?)

A) Juan Nepomuceno Paz y Gigena, casado el año 1848 con Dña. Petronila Rodríguez y Montenegro, hija de Dn. Hilario Rodríguez y de Dña. Catalina Montenegro, y

B) Pedro Paz y Gigena.

6º) Juan Casimiro Paz y Durán, esposo de Dña. Rosalía Baigorrí y Puch (hija de Dn. José Antonio Baigorrí y de Dña. Juana Rosa Puch), cuyos esponsales se celebraron el 15 de marzo de 1810 (c. s.).

III)—JOSE PAZ Y DURAN, natural de Buenos Aires, contrajo nupcias en Córdoba el año 1790 con Dña. Tiburcia Haedo y Roldán (hija de Dn. Felipe Haedo y Arriá, natural de Zalla, en las encartaciones del señorío de Vizcaya, y de Dña. María Mercedes Roldán y Allende; nieta, por línea paterna, de Dn. Domingo de Haedo y Arriá y de Dña. Manuela de la Sota, naturales de Zalla, y por la materna, del Gral. Bernardo Roldán y de Dña. María de Allende), de dicho enlace nacieron:

1º) José María Paz y Haedo, que sigue en IV lugar.

2º) Julián Paz y Haedo, que continúa en V lugar.

3º) María del Rosario Josefa Paz y Haedo, que casó dos veces: la primera el año 1813 con el Dr. Dn. Andrés Weild, natural de Escocia (hijo de Dn. Eduardo Weild y de Dña. Margarita Smeal). De este consorcio nació:

A) Margarita Weild y Paz, esposa de su tío carnal el Gral. José María Paz.

Dña. María del Rosario celebró su segundo enlace el año 1817 con el Tte. Coronel del Batallón de Granaderos Dn. Juan José de Elizalde, natural de Buenos Aires.

4º) Felipe Gregorio Paz y Haedo.
5º) Pedro Nolasco Paz y Haedo.
6º) Nolasca Catalina Paz y Haedo, y
7º) Vicenta Antonia Josefa Paz y Haedo.

IV)—JOSE MARIA PAZ Y HAEDO, uno de los talentos militares más grandes de América, nació en Córdoba el 9 de setiembre de 1791. Cursaba el tercer año de Derecho cuando estalló la Revolución de Mayo, a cuya causa se incorporó, juntamente con su hermano Julián, alentados por el espíritu estoico y patricio de su señora madre. Tomó parte en las principales batallas de nuestra Independencia y en la guerra contra el Imperio del Brasil, mereciendo la gloria, en la acción de Ituzaingó, de ser ascendido a General en el campo de batalla, al decidir la suerte del combate con un golpe estratégico de su división. Más tarde, en la lucha que emprendió contra los caudillos del interior, puso a prueba su talento de militar de alta escuela. Falleció el 23 de octubre de 1854. El Gral. Paz contrajo nupcias con su sobrina carnal Dña. Margarita Weild, a la que hizo madre de:

1º) José María Paz y Weild, que siguió la carrera militar, se desposó el año 1862, siendo Sargento Mayor, con su deuda Dña. Indalecia Yanis y Paz (hija de Dn. Pascual Yanis y de Dña. Indalecia Paz; nieta, por línea materna, de Dn. Juan Casimiro Paz y de Dña. Rosalía Baigorrí y Puch). De este enlace nació un solo hijo, llamado José María Paz y Yanis, el que, el año 1888, celebró sus esponsales con Dña. Isabel Pérez e Igarzábal, hija del Doctor Genaro Pérez y de Dña. Carmen de Igarzábal.
2º) Margarita Paz y Weild, y
3º) Rosa Paz y Weild.

V)—JULIAN PAZ Y HAEDO, guerrero de la In-

dependencia, contrajo nupcias el 9 de julio de 1825 con Dña. Juana Ocampo y González (hija de Dn. Manuel José Ocampo y de Dña. Ursula González) a la que hizo madre de:

1°) José Fidel Paz y Ocampo, esposo de Dña. Trinidad Ballo, la que le dió estos hijos:
   A) José Fidel Paz y Ballo.
   B) Luis Paz y Ballo.
   C) Carlos Paz y Ballo, y
   D) Margarita Paz y Ballo, esposa de Dn. Jaime Pavía, cuyos hijos fueron: Margarita; Jaime; María Isabel; Alfredo y Amelia Pavía y Paz.

2°) Modesta Paz y Ocampo, que dió su mano a Dn. Luis Méndez, padres de Luis Méndez y Paz.

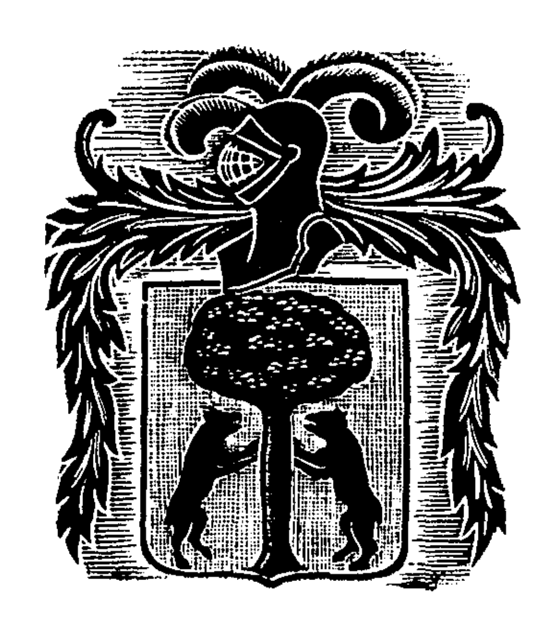
3°) Julián Paz y Ocampo.

4°) Amelia Paz y Ocampo, casada con Dn. Samuel Ollport.

5°) Félix Paz y Ocampo, y

6°) José Manuel Paz y Ocampo, que el año 1863 contrajo nupcias con Dña. Mercedes Julia Isasa (hija de Dn. Francisco Javier de Isasa y Caballero y de Dña. Felisa González y Moyano), a la que hizo madre de:
   A) Manuel Paz e Isasa, esposo de Dña. Máxima García y González.
   B) Félix Paz e Isasa, casado con Dña. Margarita Navarro.
   C) Julián Paz e Isasa, casado con Dña. Mercedes Nickilson.
   D) Elvira Paz e Isasa, y
   E) Julia Paz e Isasa, esposa de Dn. Faustino de Allende.

Una rama de este noble linaje pasó a Bolivia y dió al país hermano hombres de talento, figuración y prestigio.



Pizarro

ARMAS: En campo de oro, el árbol y dos osos de propio empinantes al tronco.

FRANCISCO HERNANDEZ RECIENTE y su esposa Dña. Inés Hernández Pizarro, tuvieron a

II)—FRANCISCO HERNANDEZ ORTIZ, nacido en 1551 en Villacastín, Castilla La Vieja. "Fué a Chile en el socorro de gente que llevó Losada en compañía de dos hermanos, uno de los cuales falleció en el camino. Soldado de crédito y opinión de los de esta tierra, y que sirvió en ella al Rey con el cargo de Capitán y corregimiento de algunas ciudades, dando de todo buena cuenta, según informaba al Rey el Presi-

dente Alonso de Rivera. Este le envió a mediados de 1602, desde Concepción, en un barco a cargo de 200 soldados para que pasase a Valdivia y siguiese de allí a Osorno en socorro del Coronel Francisco del Campo, a quien por su muerte, sucedió en el mando de las tropas. Fundó primero un fuerte en Valdivia y enseguida habiendo despoblado a Osorno condujo la gente a Chile. Mas tarde fué enviado también a socorrer con 100 hombres a Villarrica. Consta que era ya muerto en 1619". (Diccionario Biográfico Colonial de Chile, por J. T. Medina). Dn. Francisco Hernández Ortiz contrajo nupcias antes de 1601 con Dña. María Cortés de Monroy, a la que hizo madre de

III) — CRISTOBAL FERNANDEZ PIZARRO, Maestre de Campo; Procurador Gral. del Cabildo de Santiago de Chile; Corregidor de Quillota en 1628 y Alguacil Mayor, etc., hijo único, según manifiesta en su testamento su señora madre, contrajo nupcias en 1621 con Dña. Jerónima Cajal. Falleció en Chile el año 1655 dejando ilustre descendencia. Hijo suyo fué

IV)—FRANCISCO FERNANDEZ PIZARRO, nacido en Chile en 1623, vecino de la ciudad de Córdoba del Tucumán, en la que contrajo nupcias el año 1641 con Dña. María de Abreu y Albornoz (hija de Dn. Luis de Abreu y Albornoz y de Dña. Ana Céliz de Burgos). Dn. Francisco fué Alcalde de la ciudad de Córdoba en 1650, habiendo desempeñado otros cargos honoríficos de importancia. De su expresado enlace nacieron:

1º) Cristóbal Pizarro y Abreu de Albornoz, que sigue en V lugar.
2º) Ana Pizarro y Abreu de Albornoz, casada con el Capitán Dn. Ignacio de Ledesma, fallecida el año 1685 sin posteridad.
3º) Antonia Pizarro y Abreu de Albornoz, casada con el Capitán Luis de Bracamonte, de cuya unión

nació tan sólo una hija, llamada Rosa de Bracamonte y Pizarro, que celebró sus esponsales con el Capitán Dn. Jerónimo de Saavedra, oriundo de Valladolid, con descendencia entroncada con la familia de Ferreyra (ver LUQUE).

4º) Catalina Pizarro y Abreu de Albornoz, casada en 1666 con Dn. Pedro Ladrón de Guevara, natural de Mendoza, fallecido en 1706 dejando los siguientes hijos:

A) Francisco Ladrón de Guevara y Pizarro, religioso de la Compañía de Jesús.

B) Luis Ladrón de Guevara y Pizarro, Capitán.

C) Domingo Ladrón de Guevara y Pizarro, religioso de la Orden de Predicadores, y

D) Antonia Ladrón de Guevara y Pizarro, que el 31 de julio de 1689 dió su mano a su pariente Dn. Manuel Abreu de Albornoz y Funes, hijo de Dn. Luis de Abreu y Albornoz y de Dña. Isabel de Funes y Caballero.

V)—CRISTOBAL PIZARRO Y ABREU DE ALBORNOZ, Capitán y vecino feudatario de la ciudad de Córdoba, contrajo nupcias el 16 de setiembre del año 1676 con Dña. Inés Ramírez de Tejeda (hija del Capitán Dn. Antonio Ramírez Tello y de Dña. Teodora de Tejeda). De este consorcio nacieron:

1º) María Pizarro y Ramírez, nacida el 14 de junio de 1677, fallecida de tierna edad.

2º) Antonio Pizarro y Ramírez, nacido el 1º de agosto de 1679, fallecido de tierna edad.

3º) Teodora Pizarro y Ramírez, nacida el 6 de noviembre de 1680, que casó el 24 de octubre de 1699 con el Sargento Mayor Juan de Liendo (hijo de Dn. Juan de Liendo y de Dña. Lucía de Argüello -ver ARGUELLO), padres de Cristóbal; José; Miguel; Lucía; Inés; María; Catalina; y Josefa de Liendo y Pizarro.

4º) Domingo Pizarro y Ramírez, nacido el 29 de agosto de 1682, religioso del Convento de Predicadores.
5º) Francisco Pizarro y Ramírez, que sigue en VI lugar.
6º) Tomás Pizarro y Ramírez, nacido en noviembre de 1686, que sigue en VII lugar.
7º) Antonia Pizarro y Ramírez, nacida el 14 de enero de 1689.
8º) María Pizarro y Ramírez, bautizada el 12 de marzo de 1694, al año y medio de edad. Fué religiosa Profesa del Velo Negro del Monasterio de Santa Catalina de Sena, y
9º) Josefa Pizarro y Ramírez, que, como su hermana María, también fué religiosa en el mismo monasterio.

VI)—FRANCISCO PIZARRO Y RAMIREZ, Maestre de Campo, nacido el 12 de mayo de 1686, contrajo nupcias en 1710 con Dña. María de Arrieta y Céliz (hija de Dn. Jacinto de Arrieta y de Dña. Juana Céliz y Quiroga), a la que hizo madre de

1º) Juana Inés Pizarro y Arrieta, nacida el 18 de febrero de 1714, la que dió su mano el 1º de mayo de 1725 a Dn. Alonso Luján (c. s.).
2º) Domingo Pizarro y Arrieta, nacido el 19 de abril de 1713, religioso de la Orden de Predicadores.
3º) Francisco Martín Pizarro y Arrieta, fallecido joven.
4º) Francisco Valentín Pizarro y Arrieta, fallecido joven, y
5º) Urbano Pizarro y Arrieta, casado con Dña. María Antonia de Bustamante (hija del Capitán Antonio de Bustamante y de Dña. María Antonia de Luque y Cárdenas -ver LUQUE), de cuya unión nació una sola hija, llamada María del Rosario, que contrajo nupcias con Dn. José Leguina, natural de Vizcaya.

VII)—TOMAS PIZARRO Y RAMIREZ, Sargento Mayor, Regidor y Fiel Ejecutor Propietario de la ciudad de Córdoba, celebró enlace con Dña. Rosa Ceballos; en la que tuvo estos hijos:

1º) María Antonia Pizarro y Ceballos, fallecida soltera.
2º) Josefa Rosa Pizarro y Ceballos.
3º) Catalina Inés Pizarro y Ceballos, y
4º) Antonio Pizarro y Ceballos, que continúa.

VIII)—ANTONIO PIZARRO Y CEBALLOS, fué bautizado el 6 de mayo de 1741, falleciendo en el año 1788. De su unión con Dña. Mercedes Villafañe, su legítima esposa, nacieron estos hijos:

1º) María Rosa Pizarro y Villafañe, que casó el año 1804 con Dn. Juan Sánchez y Romo, hijo de Dn. Lorenzo Sánchez y de Dña. Ana Ignacia Romo.
2º) Manuel Antonio Pizarro y Villafañe, que sigue en IX lugar, y
3º) José Mariano Pizarro y Villafañe, que formó la rama segunda.

IX)—MANUEL ANTONIO PIZARRO Y VILLAFAÑE, Teniente Coronel, Guerrero de la Independencia, contrajo nupcias el 19 de marzo de 1804 con Dña. María de la Encarnación Liria y Maidana (hija de Dn. Nicolás Francisco de Goiz Liria y de Dña. Josefa Maidana, nieta paterna de Dn. Francisco de Goiz y de Dña. Luisa María de Agrela, naturales de la Isla Madera, Portugal). De dicha unión nació

X)—MANUEL ESTEBAN PIZARRO Y LIRIA, nacido el 1º de enero de 1805. Siguió la carrera de las armas llegando al grado de Coronel, después de haber prestado importantes servicios a la Nación. Fué el jefe de la revolución del 27 de abril de 1852 que derrocó al tirano Manuel López, cuyo poder había pesado sobre

Córdoba durante quince años. La referida revolución se tramó en casa de Dn. Nilamón de la Lastra, en la que tomaron parte activa los hijos del señor Pizarro, el doctor Tomás Garzón, Dn. Aurelio Piñero, Dn. Pío y Dn. José León, Dn. Carlos Grand, Dn. Dídimo Posse, Dn. Luis Montaño, Dn. José Figueroa, Dn. Silverio Arias, Dn. Julio Fragueiro, Dn. Nilamón de la Lastra, Dn. Santiago González, Dn. Pedro Paz, Capitán Juan B. López, Teniente Santiago Casas, el Capitán Brandán, Juan de la Cruz Pizarro, y algunos otros de ilustre memoria que expusieron sus vidas en aras de la libertad de su Provincia.

Dn. Manuel Esteban celebró enlace el 3 de diciembre de 1825 con Dña. Mercedes Leániz y Haedo (hija de Dn. José Manuel Leániz y de Dña. Pía Haedo) a la que hizo madre de

1°) Modestino Pizarro y Leániz, que el año 1853 contrajo nupcias con Dña. Jerónima de la Lastra y Fragueiro (hija de Dn. Manuel de la Lastra y de Dña. Gabina Fragueiro), padres de
   - A) Manuel Antonio Pizarro y de la Lastra, casado el año 1888 con Dña. Mercedes Rodríguez y Lira, natural de Chile, hija de Dn. Enrique Rodríguez y de Dña. Petronila Lira.
   - B) Jerónima Pizarro y de la Lastra, esposa del Doctor Julio Deheza y González (ver DEHEZA).
   - C) Angel Pizarro y de la Lastra.
   - D) Carlos Pizarro y de la Lastra, y
   - E) Angelina Pizarro y de la Lastra.

2°) Laureano Pizarro y Leániz, que sigue en XI lugar.

3°) Romualdo Pizarro y Leániz, que siguió la carrera militar.

4°) Angel Pizarro y Leániz, fallecido soltero.

5°) Teodosio Pizarro y Leániz, que fué Diputado y

Senador en diversas oportunidades, casó en 1875 con Dña. Elvira Sotomayor y Baldor, natural de Mendoza, hija de Dn. Nicolás Sotomayor y de Dña. Elvira Baldor.

6°) José Toribio Pizarro y Leániz.
7°) Ramón Pizarro y Leániz, que sigue en XII lugar.
8°) Mercedes Pizarro y Leániz, y
9°) Manuel Demetrio Pizarro y Leániz, que sigue en XIII lugar.

XI)—LAUREANO PIZARRO Y LEANIZ, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, contrajo nupcias el 20 de setiembre de 1851 con Dña. Parmenia García Posse y Martínez (hija de Dn. Juan Bautista García Posse y de Dña. Josefa Martínez y Millán -ver POSSE), cuya unión fué favorecida con estos hijos:

1°) Laureano Pizarro y García Posse, Diputado Provincial en repetidas oportunidades, casó el año 1878 con Dña. María de la Quintana y Alcorta (hija de Dn. José de la Quintana y de Dña. Adela Alcorta) naciendo de dicho enlace
A) María Adelaida Pizarro y Quintana.
B) Josefina Pizarro y Quintana, esposa de Dn. Emilio Alvarez.
C) Dalmira Pizarro y Quintana, esposa del Dr. Felipe A. Yofre (c. s.).
D) Aída Pizarro y Quintana, casada con el Dr. Ernesto Gavier.
E) María Victoria Pizarro y Quintana, que dió su mano a Dn. José Antonio Agüero y Piñero (c. s.).
F) Pedro Pizarro y Quintana, casado primero con Dña. María Clotilde Martín Blanco y después con Dña. Tomasa Cabezón.
G) Adela Pizarro y Quintana, esposa de Dn. Narciso Lozano, y
H) Laureano Pizarro y Quintana.

2º) Josefa Pizarro y García Posse, contrajo nupcias el año 1884 con el Doctor Carlos Rabellini y Boschiazzo, médico, natural de Italia (hijo de Dn. Pablo Rabellini y de Dña. María Boschiazzo) de los que nacieron:

A) Carlos Rabellini y Pizarro, casado con Dña. Delia García Posse y Ramallo (ver POSSE) (c. s.).

B) Beatriz Rabellini y Pizarro, que dió su mano al Doctor Agustín Garzón Agulla (c. s.), y

C) María Angela Rabellini y Pizarro.

3º) Parmenia Pizarro y García Posse, que el año 1882 celebró sus esponsales con Dn. José Ignacio Santillán Vélez (hijo de Dn. José María Santillán y de Dña. Mercedes Vélez) padres de Luis Guillermo Santillán y Pizarro, casado con Dña. Estela Pizarro y Moyano (c. s.).

4º) Enrique Pizarro y García Posse, casado en 1881 con Dña. Benjamina Ramallo y Martínez (hija de Dn. Dionisio Ramallo y de Dña. Benjamina Martínez) en la que procreó a

A) María Alejandrina Pizarro y Ramallo.

B) Sara Pizarro y Ramallo, esposa de Dn. Jorge Meyer Basavilbaso (c. s.).

C) Julio Pizarro y Ramallo, casado con Dña. Manuela Revol y Juárez (c. s.).

D) Celina Pizarro y Ramallo, que dió su mano a Dn. Agustín Lazcano (ver LAZCANO -c. s.).

E) Enrique Pizarro y Ramallo.

F) Raúl Pizarro y Ramallo, esposo de Dña. Sara Olmos y del Viso (c. s.), y

G) Graciela Pizarro y Ramallo.

5º) Mercedes Pizarro y García Posse, que el año 1881 contrajo nupcias con Dn. Alejandro Vieyra, natural de Santiago del Estero, hijo de Dn. Robus-

tiano Vieyra y de Dña. Amadea Contreras (c. s.).

6º) Adelaida Pizarro y García Posse.

7º) Isabel Pizarro y García Posse, que dió su mano a Dn. Santiago Ríus (ver RIUS).

8º) María Tomasa Pizarro y García Posse, casada en 1886 con Dn. Francisco Vieyra, hijo de Dn. Robustiano y de Dña. Amadea Contreras, naturales de Santiago del Estero (s. s.).

9º) Dolores Pizarro y García Posse, que contrajo enlace con Dn. Luis Ríus (ver RIUS).

10º) Romualdo Pizarro y García Posse, esposo de Dña. Sofía Schole (c. s.) en Rosario de Santa Fe.

11º) Jerónimo Pizarro y García Posse.

12º) Vicenta Pizarro y García Posse, Religiosa.

13º) Francisco Pizarro y García Posse, casado en 1894 con Dña. María Adelina Moyano y Aparicio (hija de Dn. Orfeo Moyano y de Dña. Clara Aparicio) a la que hizo madre de

A) Laureano Pizarro y Moyano, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Concejal de la Municipalidad de Córdoba, Senador Provincial, etc.

B) Estela Pizarro y Moyano, casada con su primo Dn. Luis Guillermo Santillán y Pizarro (c. s.).

C) Francisco Pizarro y Moyano.

D) Blanca Pizarro y Moyano, esposa de Dn. Ramón Escuti (c. s.).

E) Antonio Pizarro y Moyano, que contrajo nupcias con Dña. Blanca Lazcano y Casas (ver LAZCANO).

F) Lidia Pizarro y Moyano, y

G) Luis Roberto Pizarro y Moyano.

14º) Clara Rosa Pizarro y García Posse, que el año 1893 dió su mano a Dn. Carlos Santillán Vélez,

(hijo de Dn. José María Santillán y de Dña. Mercedes Vélez) al que dió estos hijos:
A) Carlos Santillán y Pizarro.
B) Raúl Santillán y Pizarro.
C) Clara Rosa Santillán y Pizarro, casada con el Dr. José Garzón y Funes (ver GARZON), y
D) Gustavo Santillán y Pizarro, fallecido joven.
15º) Antonio Pizarro y García Posse, fallecido soltero.

XII)—RAMON PIZARRO Y LEANIZ, contrajo nupcias con Dña. Leonor Torres, a la que hizo madre de
1º) Angel Pizarro y Torres, esposo de Dña. Carmen Romero y Torres.
2º) Alberto Pizarro y Torres.
3º) Ricardo Pizarro y Torres.
4º) Leonor Pizarro y Torres, que el año 1884 dió su mano a Dn. Exequiel Fernández y Luque (hijo de Dn. Cruz Fernández y de Dña. Aurora de Luque -ver LUQUE).
5º) Rosario Pizarro y Torres, casó dos veces: primero el año 1887 con Dn. Víctor Cordero y Haedo, hijo de Dn. Vicente Cordero y de Dña. Francisca Haedo (c. s.), y la segunda con Dn. Ramón Cabezas (c. s.).
6º) Modestino Pizarro y Torres.
7º) Eudoro Pizarro y Torres, Diputado Provincial, contrajo enlace el año 1892 con Dña. María Díaz e Igarzábal (hija de Dn. Felipe Díaz y de Dña. Eusebia de Igarzábal -ver DIAZ) en la que tuvo a
A) María Teresa Pizarro y Díaz.
B) Eudoro Pizarro y Díaz, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales.
C) Guillermo Pizarro y Díaz.
D) Horacio Pizarro y Díaz, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, y

E) Marta Pizarro y Díaz, casada con el Dr. Dn. Juan Antonio Urrestarazu, abogado.

8º) Rosa Pizarro y Torres, esposa de Dn. Domingo Gorlero (c. s.).

9º) Olegario Pizarro y Torres, que el año 1893 contrajo nupcias con Dña. Selva Páez y Torres, padres de Selva, casada con el Dr. Enrique Otero Caballero; Emilia, esposa de Dn. Benjamín de la Vega; Ramón; Aída, casada con Dn. Esteban Juárez; Ernesto Angel, marido de Dña. Zulima Garzón Gordillo; Julia Esther y Carlos.

10º) Ana María Pizarro y Torres.

11º) Elvira Pizarro y Torres, que el año 1879 dió su mano a Dn. Julio Correas, natural de Buenos Aires, hijo de Dn. Tomás Correas y de Dña. Magdalena Correas.

12º) Ramón Pizarro y Torres, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales; Juez; Senador; etc., contrajo enlace con Dña. Herminia Montenegro (c. s.), y

13º) Angela Pizarro y Torres, que casó con Dn. Fidel García, padres de Fidel, Ramón, Angela, Carlos y Berta García y Pizarro.

XIII)—MANUEL DEMETRIO PIZARRO Y LEANIZ, abogado, político y periodista. Nació en Córdoba el 10 de abril de 1841. Fué Gobernador de esta provincia el año 1892. En Santa Fe fué ministro, magistrado, legislador, etc.; y en 1880 Ministro de Estado del Presidente General Julio A. Roca; y más tarde Senador Nacional, cargos todos en los que demostró su saber, talento y vigorosa personalidad. Contrajo nupcias en Santa Fe con Dña. Eustolia de Iriondo y Candioti (hija de Dn. Urbano de Iriondo, de ilustre abolengo y gran figuración política, y de Dña. Petrona Candioti, todos naturales de Santa Fe). De dicho enlace nacieron:

1º) Angelina Pizarro e Iriondo, fallecida de tierna edad.

2º) Néstor Modestino Pizarro e Iriondo, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, casado con Dña. Juana Crespo y Correa (hija de Dn. Natal Crespo y de Dña. Mercedes Correa) en la que tuvo a

A) Néstor Antonio Pizarro y Crespo, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Diputado Nacional, que contrajo nupcias con Dña. Carlota Garayzábal y Patiño (c. s.).

B) José María Pizarro y Crespo, esposo de Dña. María Luisa Roque y Alsina (c. s.).

C) Carlos Pizarro y Crespo, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales.

D) Emilio Pizarro y Crespo, Dr. en Medicina.

E) Estela Pizarro y Crespo, casada con el Dr. Carlos García Montaño; y

F) Eustolia Pizarro y Crespo, que dió su mano al Ingeniero Miguel Arrambide (c. s.).

3º) Guillermo Pizarro e Iriondo, fallecido de tierna edad.

4º) Guillermo Pizarro e Iriondo, también fallecido chico.

5º) Eustolia Pizarro e Iriondo, casada con Dn. Roberto J. Díaz y Frías (ver DIAZ).

6º) Angelina Pizarro e Iriondo, que dió su mano a Dn. Emilio Díaz e Igarzábal (ver DIAZ).

7º) Manuel Esteban Pizarro e Iriondo, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales que contrajo enlace con Dña. María Luisa Crespo y Correa (hija de Dn. Natal Crespo y de Dña. Mercedes Correa (ver CRESPO), en la que tuvo a

A) Manuel Esteban Pizarro y Crespo, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. B) María Luisa Pizarro y Crespo, esposa del doctor Aldo Olcese (c. s.). C) Mercedes Pizarro y Crespo. D) Jorge Pizarro y Crespo, fallecido de corta edad. E) Roberto Pizarro y Crespo, Doctor en Derecho y

Ciencias Sociales. F) Raquel Pizarro y Crespo. G) Matilde Pizarro y Crespo. H) Gustavo Pizarro y Crespo. I) Josefina Pizarro y Crespo, y J) Graciela Pizarro y Crespo.

8º) José Miguel Pizarro e Iriondo, Doctor en Medicina, profesor del Colegio Nacional de Monserrat y de la Universidad Mayor de San Carlos, casado con Dña. Zulima Díaz y Usandivaras (hija de Dn. Gabriel Díaz y de Dña. Carmen Usandivaras -ver DIAZ), en la que procreó a José Antonio, fallecido de corta edad; Manuel Demetrio; Zulima y José Antonio Pizarro y Díaz.

9º) Matilde Pizarro e Iriondo.

10º) Carlos Eliseo Pizarro e Iriondo, Doctor en Medicina, esposo de Dña. Angélica Díaz y Usandivaras (hija de Dn. Gabriel Díaz y de Dña. Carmen Usandivaras) (c. s.).

11º) María Mercedes Pizarro e Iriondo, que dió su mano a Dn. Narciso Agüero (s. s.).

12º) Emilio Pizarro e Iriondo, abogado.

Rama segunda

I)—JOSE MARIANO PIZARRO Y VILLAFAÑE, contrajo nupcias con Dña. Manuela González, en la que tuvo a

1º) Ramón María Pizarro y González, que sigue en II lugar.

2º) Salvador Pizarro y González, Coronel, esposo de Dña. Cenobia Batalla, padres de Dn. Luis Felipe Pizarro.

3º) Manuela Pizarro y González.

4º) Manuela Pizarro y González.

5º) Rosario Pizarro y González.

6º) Micaela Pizarro y González.

7º) Cesárea Pizarro y González, que dió su mano a

Dn. Antonino Céliz, padres de Antonino Céliz y Pizarro.

8º) Eloísa Pizarro y González, casada con Dn. José Cuitiño (c. s.).

9º) Justa Pizarro y González.

10º) Evarista Pizarro y González, que celebró enlace con Dn. Benigno Arce, y

11º) Elmira Pizarro y González, esposa de Dn. Carlos Céliz.

II)—RAMON MARIA PIZARRO Y GONZALEZ, contrajo nupcias el año 1852 siendo Sargento Mayor y Edecán de Gobierno, con Dña. Cenobia Moyano (hija de Dn. Narciso Moyano, distinguido hombre público, y de Dña. Laurencia Losa Bravo; nieta materna de Dn. Juan Bautista Losa Bravo y de Dña. Mercedes Olmos y Moyano; segunda nieta materna de Dn. Francisco Losa Bravo y de Dña. Laurencia Cabrera; tercera nieta de Dn. Pedro Losa Bravo y de Dña. Catalina Gutiérrez y Nis; cuarta nieta de Dn. Francisco Losa Bravo y de Dña. Catalina de Peralta; quinta nieta de Dn. Francisco Losa Bravo de Lagunas y de Dña. María Montero, vecinos y naturales de Alcalá de los Ganzules, Andalucía). Del expresado enlace nacieron:

1º) Isaula Pizarro y Moyano, que el año 1887 dió su mano a Dn. Antonino Céliz y Pizarro, abogado, su deudo (hijo de Dn. Antonino Céliz y de Dña. Cesárea Pizarro) naciendo de dicha unión, Miguel Angel y Antonino Céliz y Pizarro, esposo éste de Dña. María Rosa Garrido y Peñaloza (s. s.).

2º) Mariano Pizarro y Moyano, casado con Dña. Genoveva Arce, en la que procreó a Mariano, Teniente Coronel; María Rosa; Julia; Luis Nicanor; María Aída; Cenobia; y José María Pizarro y Arce.

3º) Benjamín Pizarro y Moyano, que contrajo nup-

cias con su parienta Dña. Manuela Céliz y Pizarro (s. s.).

4°) Napoleón Pizarro y Moyano, esposo de Dña. María Tissera, padres de Julio y María Estela Pizarro y Tissera.

5°) Cenobia Pizarro y Moyano.

6°) Rosa Pizarro y Moyano, casada con Dn. Angel Centeno, padres de Angel; Ramón; Rodolfo; José María; Zulema; Josefina; y María Micaela Centeno y Pizarro.

7°) Luis Pizarro y Moyano; y

8°) Manuel S. Pizarro y Moyano, esposo de su deuda Dña. Eloísa Cuitiño y Pizarro (s. s.).

Posse


UAN GARCIA POSSE, natural de la villa de Vivero, Obispado de Mondoñedo, Galicia, contrajo nupcias allí con Dña. Feliciana Fernández, a la que hizo madre de

II)—PEDRO GARCIA POSSE Y FERNANDEZ, de igual naturaleza, que pasó al Río de la Plata, avecindándose en la ciudad de Buenos Aires, donde fué Hermano de la Caridad, en cuya corporación desempeñó varios cargos, hasta el de Hermano Mayor. El 26 de julio de 1744 contrajo nupcias allí con Dña. María Josefa Cabezas (hija del Capitán Dn. Gaspar Cabezas, descendiente de conquistadores, y de Dña. María López) naciendo de dicha unión

III)—HIPOLITO GARCIA POSSE Y CABEZAS, natural de Buenos Aires, establecido en Córdoba, donde fué cabildante y gozó de prestigio y figuración política y social. Contrajo nupcias en 1783 con Dña. Isabel de Usandivaras y Allende (hija de Dn. Francisco Javier de Usandivaras y de Dña. Teresa de Allende) a la que hizo madre de

1º) Pedro García Posse y Usandivaras, que ocupó el cargo de Alcalde y otros no menos honoríficos de importancia. Contrajo enlace el 24 de octubre de

1816 con Dña. Mercedes Fragueiro y del Corro (hija de Dn. Antonio Fragueiro y de Dña. Agustina del Corro -ver CORRO) en la que tuvo a

A) Emeterio García Posse y Fragueiro, y

B) Néstor García Posse y Fragueiro, que el año 1844 se desposó con Dña. Cupertina Funes y Moldes (hija de Dn. Pedro Funes y de Dña. Francisca Moldes) en la que tuvo a

a) Pedro Agustín García Posse y Funes.

b) Isabel García Posse y Funes, esposa de su deudo Dn. Pedro García Posse y Martínez (c. s.).

c) Clementina García Posse y Funes, que el año 1894 se desposó con Dn. Agenor Noroña y Gordillo, natural de La Rioja, hijo de Dn. Rodrigo Noroña y de Dña. Dolores Gordillo, y

d) Francisca Solana García Posse y Funes, casada el año 1867 con su primo Dn. Silvano Funes y Moldes, hijo de Dn. Pedro Funes y de Dña. Francisca Moldes (ver FUNES).

2º) Javier García Posse y Usandivaras, cabildante en el año 1816, contrajo nupcias en 1814 con Dña. María Amparo Maldonado y Aguilar (hija de Dn. Francisco Maldonado y de Dña. María Josefa Aguilar) en la que tuvo a

A) Lino Hipólito García Posse y Maldonado, y

B) Justiniano García Posse y Maldonado, nacido en Córdoba el 23 de setiembre de 1820. Se recibió de médico en la Universidad de Buenos Aires en el año 1845, trasladándose luego a su ciudad natal en la que ocupó los más elevados cargos representativos, entre ellos el de Ministro y Gobernador de la Provincia el año 1863. Hombre culto, de talento y carácter, no

comulgó con sus enemigos políticos, entablándose una lucha de pasiones que terminó trágicamente, pues el 24 de marzo de 1866, en circunstancias que salía de la casa del Juez Federal (sita en el terreno que hoy ocupa la Legislatura en la calle Deán Funes), a cuya autoridad había concurrido a solicitar amparo, recibió una descarga mortal de armas de fuego, de un pelotón de hombres que se había apostado en la acera de enfrente esperando su salida. Los criminales se ensañaron con su cadáver, al que tajearon con instrumentos cortantes, según lo establece en su informe el médico que le practicó la autopsia. La desaparición en la forma enunciada de una vida joven, útil y de la que tanto se podía esperar llenó de consternación a la sociedad cordobesa, que no pudo olvidar ni dejar de hacer ostensible el repudio que le produjo tan brutal asesinato, el que sólo sirvió para ahondar las pasiones y echar sombras sobre determinadas personas que, por su cultura y cuna, no eran capaces de haber fomentado un acto tan salvaje. Contrajo nupcias el año 1858 con Dña. Justa Armaza y González (hija de Dn. Mariano Armaza y de Dña. Justa González) a la que hizo madre de

a) Justiniano García Posse y Armaza, que celebró enlace con Dña. Estela Bell (s. s.).
b) Amparo García Posse y Armaza.
c) Teresa García Posse y Armaza, que el año 1884 dió su mano a Dn. Lucas de Allende y Cáceres, hijo de Dn. Roso de Allende y de Dña. Tránsito Cáceres (ver ALLENDE) c. s.

3°) Mercedes García Posse y Usandivaras, casada

dos veces: la primera el año 1811 con Dn. José Luis de Escobar y Fernández de Córdoba, natural de Lecumba, Obispado de Arequipa (hijo de Dn. Francisco María de Escobar y de Dña. María Leonarda Fernández de Córdoba); y la segunda el año 1817 con Dn. Ramón Echavarría y Suárez, natural de Montevideo, hijo de Dn. Bernardo Echavarría y de Dña. Lizarda Suárez.

4º) María de la Cruz García Posse y Usandivaras, que el año 1809 dió su mano al doctor Antonio Ortiz del Valle y Villalón.

5º) Nicolás Hipólito García Posse y Usandivaras, que casó dos veces: la primera el año 1825, con Dña. Francisca Recalde y Vaz; y la segunda el año 1829 con Dña. Mercedes Fragueiro y del Corro.

6º) Andrea García Posse y Usandivaras, esposa de Dn. Manuel Eguía y Ruiz, natural de Lima.

7º) Fidelia García Posse y Usandivaras, que falleció soltera.

8º) Juan Bautista García Posse y Usandivaras, que sigue en IV lugar.

9º) Juana Josefa García Posse y Usandivaras, esposa de Dn. Marcelino Ortiz del Valle y Villalón.

10º) María de los Santos García Posse y Usandivaras, que el año 1822 dió su mano a Dn. Policarpo del Moral y Almirón.

IV)—JUAN BAUTISTA GARCIA POSSE Y USANDIVARAS, contrajo nupcias el año 1825 con Dña. Josefa Martínez y Millán (viuda de Dn. Genaro Figueroa, e hija de Dn. Juan José Martínez y de Dña. Francisca Millán), en la que procreó a

1º) Hipólito José García Posse y Martínez, casado el año 1873 con Dña. Melitona Abaca y Gómez, hija de Dn. Marcelino Abaca y de Dña. Melitona Gómez (c. s.).

2º) Dídimo García Posse y Martínez, que sigue en V lugar.

3º) Emiliano García Posse y Martínez, esposo de Dña. Celminia Moyano.

4º) María Mercedes García Posse y Martínez.

5º) Pedro Miguel García Posse y Martínez, que el año 1872 se desposó con Dña. Isabel García Posse y Funes (hija de Dn. Néstor García Posse y de Dña. Cupertina Funes), naciendo de esta unión Néstor G. Posse y Posse; Pedro G. Posse y Posse; Julio G. Posse y Posse (abogado), e Isabel G. Posse y Posse.

6º) Parmenia García Posse y Martínez, esposa del doctor Laureano Pizarro (ver PIZARRO) (c. s.).

7º) Juan Segundo García Posse y Martínez, que el año 1863 se unió en matrimonio con Dña. Trinidad Martínez de Betancur y Carranza, su deuda, natural de Tulumba (hija de Dn. Nicolás Martínez de Betancur y de Dña. Concepción Carranza), en la que procreó a

A) Víctor G. Posse y Martínez de Betancur, esposo de Dña. María Luisa Carranza.

B) José G. Posse y Martínez de Betancur, casado con Dña. Rosa Varela (c. s.).

C) Matilde G. Posse y Martínez de Betancur, que el año 1889 celebró enlace con Dn. Benjamín S. Oliva, hijo de Benjamín Oliva y de Dña. Consolación Chaves (c. s.).

D) Roberto G. Posse y Martínez de Betancur, esposo de Dña. Carolina Cuellar (c. s.).

E) Mercedes G. Posse y Martínez de Betancur, que el año 1889 dió su mano a Dn. Dermidio Avila, natural de Ischilín, hijo de Dn. Pedro Avila y de Dña. Rosario Carranza (c. s.).

F) Fernando G. Posse y Martínez de Betancur, fallecido soltero.

G) Trinidad G. Posse y Martínez de Betancur, que el año 1893 se desposó con Dn. Rafael Bustamante y Bustamante (c. s.), y

H) Manuel G. Posse y Martínez de Betancur, que el año 1895 celebró sus esponsales con Dña. Teresa Garayzábal y Barruti (hija de Dn. Ignacio Garayzábal y de Dña. Carlota Barruti) de cuya unión nacieron

a) María Teresa Posse y Garayzábal, esposa de Dn. Juan Bautista Raedemaeker (c. s.).

b) María Ignacia Posse y Garayzábal, que dió su mano a Dn. Raúl Novillo y Martínez.

c) Carlota Posse y Garayzábal, y

d) Manuela Posse y Garayzábal, casada con Dn. Eduardo González del Pino (c. s.).

I) María Parmenia G. Posse y Martínez de Betancur, esposa de Dn. Eusebio Agüero, padres de Teodosia, María Angélica, Sara, Susana y Raúl Agüero y Posse.

J) Agustín G. Posse y Martínez de Betancur, que el año 1899 contrajo nupcias con su deuda Dña. Antonia Martínez y Ferrer (hija de Dn. Nereo Martínez de Betancur, y de Dña. Elpidia Ferrer), y procrearon a

a) Agustín G. Posse y Martínez de Betancur, casado con Dña. Pura Menéndez y Grau. b) María Antonia Posse y Martínez de Betancur. c) María Elpidia Posse y Martínez de Betancur y d) Eva Rosa Posse y Martínez de Betancur.

8º) Juan Fernando G. Posse y Martínez de Betancur.

V)—DIDIMO GARCIA POSSE Y MARTINEZ DE BETANCUR, miembro del Concejo Deliberante,

contrajo nupcias con Dña. Rosario Novillo y Carranza, en la que procreó a

1°) Rosario G. Posse y Novillo.

2°) Edelmira G. Posse y Novillo.

3°) Andrés G. Posse y Novillo, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, abogado de talento y de prestigio; camarista federal. Celebró enlace el año 1887 con Dña. Margarita Ramallo y Martínez (hija de Dn. Dionisio Ramallo y de Dña. Benjamina Martínez) y tuvieron a

A) Margarita G. Posse y Ramallo, esposa del doctor Luis Eduardo Molina, padres de Luis Eduardo; Margarita Victoria; Mercedes; Jorge; y Luisa Molina y Posse.

B) Ana María G. Posse y Ramallo, casada con Dn. Tristán Echenique.

C) Andrés G. Posse y Ramallo, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, esposo de Dña. Nicéfora Vallejo, natural de Tucumán, hija de Dn. Emilio Vallejo y de Dña. Sofía Colombres; nieta materna de Dn. Bernardo Colombres y de Dña. Mercedes Paz (la que era hija de Dn. Manuel Paz y de Dña. Dorotea Terán y Alurralde); bisnieta materna de Dn. Justo Colombres y Alurralde y de Dña. Angela Ruiz de Huidobro; tataranieta materna de Dn. Santiago Colombres y Córdoba y de Dña. Tadea de Alurralde y Avila (ver LUQUE). Hijo: Sofía G. Posse y Vallejo.

D) Carlos G. Posse y Ramallo, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, que se desposó con Dña. Tomasa González y Castaño.

E) Gustavo Erasmo G. Posse y Ramallo, fallecido joven.

F) Rosario Elina G. Posse y Ramallo, que dió su mano al Dr. Diógenes Ruiz (c. s.).

G) Gustavo G. Posse y Ramallo, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, casado con Dña. Martha Bravo.
H) Jorge G. Posse y Ramallo, esposo de Dña. Florentina Berro y García.
I) María Elisa G. Posse y Ramallo, fallecida soltera, y
J) Delia G. Posse y Ramallo, casada con Dn. Carlos Rabellini y Pizarro (c. s.).

4º) Dídimo G. Posse y Novillo, fallecido de tierna edad.
5º) Luisa G. Posse y Novillo.
6º) María G. Posse y Novillo.
7º) Elisa G. Posse y Novillo.
8º) Amelia G. Posse y Novillo, y
9º) Dídimo G. Posse y Novillo, que celebró enlace con Dña. Rosario Argüello, a la que hizo madre de
A) Raúl G. Posse y Argüello, abogado, esposo de Dña. Martha Molina.
B) Guillermina G. Posse y Argüello, que dió su mano a Dn. Miguel Angel Vocos.
C) Héctor Roque G. Posse y Argüello, y
D) Rubén Armando G. Posse y Argüello.

Ríus

INAJE de Cataluña.

I)—FELIX RIUS y su esposa y deuda Dña. María Teresa Ríus y Font, naturales de Mataró (Cataluña) procrearon a

II)—FELIX RIUS Y RIUS, de igual naturaleza, bautizado el 18 de julio de 1717 en la Iglesia parroquial de Santa María de Mataró, Obispado de Barcelona, en cuya parroquia contrajo nupcias el 7 de julio de 1744 con Dña. Teresa Maitg y Marel (hija de Dn. Jaime Maitg y de Dña. Rosa Maitg y Marel). Dn. Félix Ríus y Ríus falleció el 20 de marzo de 1795 a la edad de 78 años, dejando por hijo a

III)—FELIX JAIME IGNACIO RIUS Y MAITG, el que, como todos sus antepasados, se dedicó a la marina, siendo bautizado el 10 de enero de 1747 en la citada iglesia de Mataró, en la que celebró sus esponsales el 1º de febrero de 1784 con su parienta Dña. Josefa Balís (hija de Dn. Félix Balís y de Dña. Teresa Casanovas) a la que hizo madre, entre otros, de

1º) Jaime Ríus y Balís, que sigue en IV lugar, y

2º) Félix Jaime José Ríus y Balís, que el 31 de marzo de 1815 contrajo nupcias con su parienta Dña. Antonia Font (hija de Dn. José Font y de Dña. María Elena Comas). De este enlace quedó larga descendencia en Mataró.

IV)—JAIME RIUS Y BALIS, nacido en Mataró el año 1788, pasó al Río de la Plata avecindándose en la ciudad de Córdoba. Gracias a la información efectuada con motivo de su enlace, hemos podido recoger algunos antecedentes de su persona y fecha en que arribó al Plata. Dice uno de los testigos, Fray Félix del Rosario Vidal, "que conoce al novio, que es español, noble, de estado soltero, haciendo más de un año que salió del Colegio de Misioneros Apostólicos de San Lorenzo, donde tomó el hábito de religioso, que dejó por enfermedad, y donde estuvo nueve meses de novicio, y lo que salió se volvió a esta ciudad donde hacía como seis años a que residía, habiendo venido de España con un hermano del declarante, llamado Melchor Vidal, Capitán del barco enviado por medio de la armada inglesa el año 1806, demorándose muy poco en Buenos Aires, siendo jóven como de 18 años vino a esta ciudad con su paisano Juan Bautista Ferrer". De su consorcio con Dña. Manuela Roca (hija de Dn. Felipe Roca y de Dña. Marcelina Barquín, efectuado el 25 de diciembre de 1811) nacieron:

1º) José Francisco de Borja Ríus y Roca, que sigue en V lugar, y
2º) Clemente Ríus y Roca.

V)—JOSE FRANCISCO DE BORJA RIUS Y ROCA, nació el 10 de octubre de 1814. Fué uno de los representantes de Córdoba al Congreso reunido en Paraná. Contrajo nupcias con Dña. Marica Páez y Farías, a la que hizo madre de

1º) Santiago del Corazón de Jesús Ríus y Páez, que sigue en VI lugar.
2º) Clemente Ríus y Páez.
3º) Julio Ríus y Páez.
4º) Mercedes Ríus y Páez (religiosa), y
5º) Luis Ríus y Páez, que continúa en VII lugar.

VI)—SANTIAGO DEL CORAZON DE JESUS

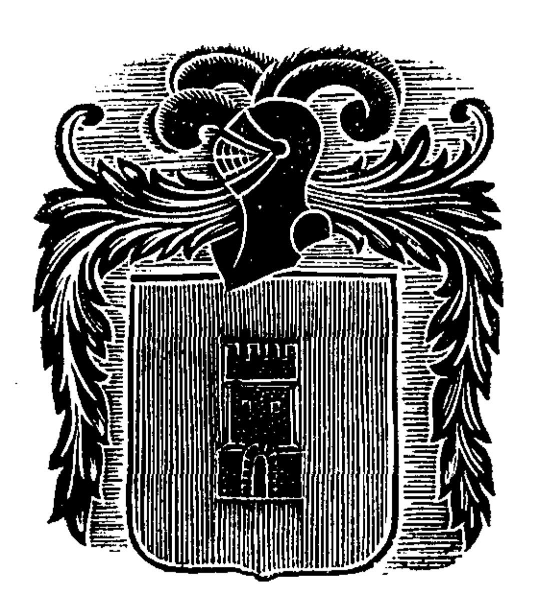
RIUS Y PAEZ, nació en Córdoba el 1º de junio de 1850. Ha ocupado diferentes cargos en la administración provincial y especialmente en la H. Cámara de Senadores, cuya Secretaría desempeñó con acierto y capacidad por espacio de muchos años. Se desposó el 19 de junio de 1880 con Dña. Isabel Pizarro y García Posse (hija del doctor Laureano Pizarro y de Dña. Parmenia García Posse) la que le dió estos hijos:

1º) María Isabel Ríus y Pizarro.
2º) María de las Mercedes Ríus y Pizarro, esposa del Ingeniero Mecánico de la Armada Argentina Dn. Carlos María de Usandivaras, padres de María Mercedes; Raquel del Carmen; Blanca Margarita; Carlos Adolfo; Jorge Raúl; y María Angélica Usandivaras y Ríus.
3º) Blanca Celia Ríus y Pizarro.
4º) Santiago Francisco Antonio Ríus y Pizarro, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Juez Federal de la ciudad de Bell Ville. Contrajo nupcias con Dña. Ana Dover, y procrearon a Oscar Ríus y Dover.
5º) Julio Ríus y Pizarro.
6º) Clemente Tomás Ríus y Pizarro, Doctor en Medicina, casado con Dña. Esther Beascoechea, en la que procreó a Jorge Clemente; Esther Lucrecia; Adolfo Clemente; Ernesto Santiago; Eduardo Mariano; y María Isabel Ríus y Beascoechea.
7º) María Angélica Ríus y Pizarro.
8º) Jaime Ríus y Pizarro.
9º) Raúl Enrique Ríus y Pizarro, Director de la Biblioteca del H. Senado de la Provincia, esposo de Dña. Lidia Oliva Funes (c. s.).
10º) Eva Parmenia Ríus y Pizarro.
11º) Jaime Pedro Ríus y Pizarro.
12º) Raquel Ríus y Pizarro.
13º) Eva Rosario Ríus y Pizarro.

14º) Carlos Ríus y Pizarro, casado con Dña. Elvira Olga Cavallini (c. s.).
15º) Emilio Ríus y Pizarro, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Concejal, etc.
16º) Alfredo Ríus y Pizarro.
17º) Estela Ríus y Pizarro, esposa de Dn. Roberto Oliva Carreras, y
18º) José Antonio Ríus y Pizarro, abogado, Asesor de Menores de la ciudad de Bell Ville.

VII)—LUIS CLEMENTE IGNACIO RIUS Y PAEZ, nacido en 1851, contrajo nupcias con Dña. Dolores Pizarro (hija de Dn. Laureano Pizarro y de Dña. Parmenia García Posse -ver PIZARRO), en la que tuvo a

1º) María Ignacia Ríus y Pizarro, que dió su mano a Dn. Sergio Puccio Posse, y procrearon a Doris y Harold Puccio y Ríus.
2º) Olimpia Ríus y Pizarro.
3º) Luis Ignacio Ríus y Pizarro, casado con Dña. Sara Linera y Berigtain, a la que hizo madre de Sara; Luis Alberto; Graciela; Manuel Héctor; y Horacio Ríus y Linera.
4º) Dolores Argentina Ríus y Pizarro.
5º) Francisco de Borja Ríus y Pizarro.
6º) Susana Ríus y Pizarro.
7º) Argentina Ríus y Pizarro, que dió su mano a Dn. Mario González Tornquist, padres de Teresa y Mario Argentino González Tornquist y Ríus.
8º) María Elena Ríus y Pizarro, casada con Dn. José A. Ossés y Olmos, de los que nació Luis Emilio Ossés y Ríus.
9º) Daniel Ríus y Pizarro.
10º) Olimpia Ríus y Pizarro.
11º) Julio Ríus y Pizarro, y
12º) Jorge Ríus y Pizarro.



Roca

ARMAS: Algunos Roca, de Cataluña, usaron éstas: En campo de azur un roque de oro.



NTIGUO linaje de Cataluña.

I)—FELIPE ROCA, natural de la provincia de Barcelona, de la villa de Arenys de Munt, Obispado de Gerona, contrajo nupcias allí con Dña. Esperanza Folrrá, a la que hizo madre de

II)—FELIPE ROCA Y FOLRRA, de igual naturaleza, quien estudió y obtuvo en Barcelona el año 1776, después de rendir las pruebas pertinentes, el título de farmacéutico, otorgado por el Real Proto-medicato del Principado de Cataluña, a cuyo efecto tuvo que probar

su limpieza de sangre, conforme a las "circunstancias prevenidas en el Capítulo 76 de las Constituciones de Cataluña celebradas en el año 1702", como se expresa en el referido título. Dn. Felipe pasó al Virreinato del Río de la Plata el año 1778, avecindándose en la ciudad de Córdoba del Tucumán, en la que ejerció su profesión, abriendo para el servicio público una farmacia "mas surtida y ventajosa que lo que permite el país", según manifiestan en su informe los inspectores del gobierno. Y así también se desprende de su testamento labrado poco antes de fallecer, en una de cuyas cláusulas dispone que se busque en Buenos Aires una persona entendida y competente que sea capaz de hacer el inventario y tasación de las existencias de su botica.

La profesión de farmacéutico debía tener en esa época una importancia y valor no apreciados en la actualidad, como se deduce del escrito presentado por el Sr. Roca al Cabildo pidiendo se copie su título en los libros de actas, "de acuerdo para su constancia y al mismo tiempo que se me reconozca por tal facultativo, ordenando se franqueen y guarden las excepciones y privilegios que en sus leyes dispensa el Soberano a los que ejercitan esta ciencia tan interesante al beneficio y alivio de la humanidad paciente".

Dn. Felipe Roca casó en Córdoba dos veces: la primera el 9 de octubre de 1781 con Dña. Josefa Barquín y Bustos (hija de Dn. José Barquín y de Dña. María del Carmen Bustos y Agüero; nieta, por línea paterna, de Dn. José Barquín y de Dña. Isabel Escudero, naturales de la villa de San Pedro del Romeral, provincia de Santander; y por la materna, nieta de Dn. Pedro Miguel Bustos y Lazcano y de Dña. María Josefa de Agüero; segunda nieta de Dn. Pedro Bustos y de Dña. Ana de Lazcano). Contrajo segundas nupcias el 26 de

febrero de 1794 con Dña. Marcelina Barquín y Bustos, hermana de la anterior. Del primer enlace nacieron:

1º) Rosa Roca y Barquín, que el 8 de julio de 1801 dió su mano a Dn. José Yofre y Olivera, natural de Cataluña, tronco de la familia Yofre en Córdoba.

2º) Carlos Roca y Barquín, que sigue en III lugar.

Del segundo enlace fueron:

3º) Agustín Roca y Barquín, que continúa en IV lugar.

4º) Manuela Roca y Barquín, que casó dos veces: la primera con Dn. Jaime Ríus (ver RIUS); y la segunda con el Coronel Dn. Pedro Serrano y López (ver SERRANO).

5º) María Cleofe Roca y Barquín, que el año 1819 dió su mano a Dn. Venancio Sánchez Osorio, Teniente de Granaderos del Regimiento de Burgos y prisionero en la batalla de Maipú. Más tarde, al abrazar este militar la causa americana, tomó parte activa en las luchas civiles, siendo muerto cobardemente el 21 de junio de 1829, como a las 2½ de la tarde, por un soldado de las fuerzas de Quiroga, quien había sitiado la plaza de Córdoba. Después de haberse levantado el pabellón parlamentario, y en circunstancias que dicho General trataba las capitulaciones con el Gobernador de la Provincia, el soldado en cuestión, llamado Nicasio Guerrero, le hizo un disparo desde la azotea de la casa de Dn. Anselmo Acosta, sita en la esquina Sud del Convento de Santa Teresa, derribándolo mortalmente del caballo en que montaba, corriendo de inmediato a despojarlo de cuanto llevaba encima, no dejándole ni las prendas de vestir, según relación de los testigos presenciales que declaran en el proceso incoado a pedido de

la viuda, el que se guarda en nuestro importante Archivo de los Tribunales.

6º) María Esperanza Roca y Barquín, que el año 1832 casó con Dn. Adrián María de Cires y Dicido de Zamudio, y

7º) Josefa Florentina Roca y Barquín, que el año 1836 dió su mano a Dn. Manuel de Peñéñory y Blanes.

III)—CARLOS ROCA Y BARQUIN contrajo nupcias en Santiago del Estero con Dña. Tomasa Fernández, a la que hizo madre de

1º) Pascual Bailón Roca y Fernández, esposo de Dña. Antonia Montiel y Montemayor, padres de Carlos y Rosaura.

2º) Clara Roca y Fernández.

3º) Antonina Roca y Fernández.

4º) Clementina Roca y Fernández.

5º) Micaela Roca y Fernández, que el 19 de noviembre de 1848 celebró enlace con Dn. Ramón Matías de Cires y Recalde.

6º) Facundo Roca y Fernández, casado en Santiago del Estero con Dña. Natalia Contreras (s. s.), y

7º) Felipe Roca y Fernández, casado en Santiago del Estero con Dña. Gregoria Riesco y Guerra, de ilustre abolengo, a la que hizo madre de

A) Luis Felipe Roca y Riesco, nacido en Córdoba el 1º de julio de 1858. Se graduó de doctor en medicina, siendo el fundador y director del "Sanatorio de Santa María"; Vocal y Presidente de la Comisión de Climatología y Climatoterapia de la Provincia; Vocal del Consejo Provincial de Educación; Diputado en diferentes períodos, etc. ("...a este gran amigo todo el homenaje respetuoso que merece la austeridad de su vida intachable, pasada tranquilamente, con la misma modestia de to-

da su persona, que enriqueció su generosidad derramada a manos llenas llevando con su ciencia, con su inmensa piedad, con su palabra afable, con su peculio mismo, no obstante su habitual pobreza, la salud, la alegría, o el consuelo a sus enfermos. He ahí la satisfacción de este gran caballero perfilado en líneas señoriales y cuyo recuerdo ha de perdurar con sollozos de gratitud, entre todos aquellos que alguna vez angustiados por el dolor y la zozobra llegaron hasta su casita de Santa María, cuyo bendito nombre no desmiente, por cierto, la encantadora bondad de aquel rincón amable que acaricia el río y limita la montaña. Allí vivía plácidamente entre sus árboles queridos porque fueron plantados por su propia mano, y retribuído el afán en sombra apacible y en frutos y en flores. Allí vivía sano el espíritu y limpia el alma como el aire puro de esas sierras, suave y humano como su clima benigno y en su soledad altivo como la altura misma". Fragmento de un discurso del doctor Luis J. Posse). Contrajo nupcias con Dña. Elisa Bustos y Moyano, a la que hizo madre de Luis Felipe, periodista y Secretario de la "Biblioteca Córdoba"; Elisa, que dió su mano a Dn. Arturo Juliá y Cornejo, Contador General y Ministro de Hacienda de Córdoba (c. s.); Carlos Augusto; y Jorge Augusto Roca y Bustos, esposo de Dña. Mercedes Mayorga y Altamira (c. s.).

B) Aparicio Roca y Riesco, fallecido soltero, y

C) Rafael Roca y Riesco, que celebró enlace con Dña. Gregoria Machado y procrearon a Delia, casada con Dn. Carlos Alberto Carranza y Jiménez (c. s.); Aparicio; Miguel Angel;

Estela; y María Luisa Roca y Machado, esposa del doctor Carlos Poma.

IV)—JUAN AGUSTIN ROCA Y BARQUIN, nacido el 5 de mayo de 1798, casó dos veces: la primera con Dña. Severa de Allende y Martínez (hija de Dn. Dalmacio de Allende y de Dña. Trinidad Martínez); y la segunda el 24 de setiembre de 1837 con Dña. Manuela Ascoeta e Irasoqui (hija de Dn. Dionisio Ascoeta y de Dña. Manuela Irasoqui). Del primer enlace nacieron:

1°) Carlos S. Roca y Allende, que ocupó en Córdoba importantes cargos electivos llegando a ser Gobernador delegado de la Provincia. Contrajo nupcias el año 1850 con Dña. Donata Cordero y Bedoya (hija de Dn. Javier Cordero Serdán y Ponce de León y de Dña. Amalia de Bedoya y Gigena de Santisteban. De dicho enlace nacieron:

A) Nicasia Roca y Cordero, que casó en Buenos Aires con Dn. Nicolás Granada (c. s.).

B) Enrique Roca y Cordero, Teniente Coronel.

C) Carlos Roca y Cordero, esposo de Dña. Joaquina López y Torres, padres de Dora; Haydée; Enrique; Ernesto y Carlos Roca y López.

D) Rosa Roca y Cordero, que dió su mano a Dn. Miguel Olmos y Cabanillas, y procrearon a Carlos, esposo de Dña. Beatriz Jáuregui y Mendiendo; Emilio, Ingeniero Civil, Intendente Municipal y Gobernador de Córdoba, casado con Dña. Eulogia Palacio y Salvatierra (c. s.); María del Rosario, esposa del Ingeniero Civil Dn. Dionisio Quinteros y Cabanillas (c. s.); Ambrosio; y Rosa Silvia Olmos y Roca, que dió su mano a Dn. Nicolás Van Grotheest.

E) Alejandro Roca y Cordero, Teniente de Fragata, y

F) Donata Roca y Cordero, esposa del doctor Miguel Gordillo.

2º) Romana Roca y Allende, contrajo nupcias el 24 de setiembre de 1853 con Dn. Adrián María de Cires y Recalde (hijo del doctor Adrián María de Cires y de Dña. Josefa Recalde y Vaz; nieto por línea paterna, de Dn. Pablo de Cires y Macho, Regidor en Córdoba, natural de la villa de Perrozo, Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, Partido Judicial de Potes (Santander) y de Dña. Catalina Dicido de Zamudio y Echenique; segundo nieto de Dn. Bernabé de Cires y La Madrid, natural de Laredo, Santander, y de Dña. Ana Macho, natural de Perrozo; nieto tercero de Dn. Mateo de Cires y Cossío, natural de Laredo, y de Dña. Bernarda de La Madrid, bautizada en Buyezo; nieto cuarto de Mateo de Cires y Salceda, bautizado en Laredo el 21 de setiembre de 1671, y de Dña. María Gutiérrez, de igual naturaleza; nieto quinto de Dn. N. de Cires y de Dña. N. Viaña; y por la materna, nieto de Dn. Francisco Recalde y de Dña. Mariana Vaz y Yedros; nieto segundo de Dn. Juan de Recalde y de Dña. Manuela de Oñate, vecinos de Plencia, Vizcaya). Del expresado matrimonio procede la familia Pinto Cires de Córdoba.

3º) Eulogia Roca y Allende, que contrajo nupcias con su cuñado Dn. Adrián María de Cires, viudo de su hermana Romana (c. s.).

Del segundo enlace fueron:

4º) Deodoro Roca y Ascoeta, que celebró enlace el año 1879 con Dña. Felisa Allende (hija de Dn. José María de Allende y de Dña. Carmen de Argüello) en la que tuvo a

A) Eduardo Roca y Allende.

B) Alfonso Roca y Allende.

C) Roberto Roca y Allende.
D) José Roca y Allende.
E) Deodoro Roca y Allende, doctor en Derecho y Ciencias Sociales y escritor de prestigio. Celebró enlace con Dña. María Deheza y Pizarro (c. s. -ver DEZA).
F) Juan Carlos Roca y Allende, esposo de Dña. Carmen Alcoba (c. s.).
G) Jaime Roca y Allende, Arquitecto, casado con Dña. Malvina Ferreyra y Navarro (hija del doctor Martín Ferreyra, célebre cirujano cordobés, y de Dña. Mercedes Navarro y Ocampo; nieta paterna de Dn. Martín Ferreyra y de Dña. Martina Cabezón y Argüello, la que a su vez era hija de Dn. José María Cabezón y de Dña. Josefa Argüello; segunda nieta paterna de Dn. Pedro José Ferreyra, Juez y Alcalde en Villa Real del Rosario, y de Dña. Justa Pérez; tercera nieta paterna del Maestre de Campo Dn. Juan Ferreyra y de Dña. Magdalena de Luque y Ceballos; cuarta nieta del Capitán Juan Bautista Ferreyra y de Dña. Francisca de Saavedra; quinta nieta de Dn. Salvador Ferreyra y de Dña. Josefa de Salcedo -ver LUQUE) (c. s.).
H) Héctor Roca y Allende.
I) María Rosa Roca y Allende.
J) Manuela Roca y Allende, esposa de Dn. Alfonso Garzón y Agulla, y
K) María Elena Roca y Allende.

5º) Federico Roca y Ascoeta contrajo nupcias el año 1879 con Dña. Mercedes Ferreyra (hija de Dn. Martín Ferreyra y de Dña. Martina Roca) en la que procreó a

A) María Felisa Roca y Ferreyra, esposa de Dn. Jorge de Olmos y Carranza (c. s.).

B) Federico Roca y Ferreyra.
C) Francisco Agustín Roca y Ferreyra, Senador provincial, casado con Dña. Felisa Ferreyra y Ferreyra (c. s.).
D) María Susana Roca y Ferreyra, esposa de Dn. José E. Ardiles (c. s.).
E) José Felipe Roca y Ferreyra, doctor en medicina, que contrajo nupcias con Dña. Rosa Villafañe y Centeno (c. s.).
F) Manuel Pastor Roca y Ferreyra, desposado con Dña. María Teresa de Luque y Abrego (hija del doctor Justo Segundo de Luque y de Dña. Matilde Abrego -ver LUQUE) (c. s.).
G) Moisés Arturo Roca y Ferreyra, Ingeniero Civil.
H) María Mercedes Roca y Ferreyra.
I) María Angélica Roca y Ferreyra, y
J) Julia Sara Roca y Ferreyra.

6°) Agustín Segundo Roca y Ascoeta, contrajo nupcias el año 1875 con su deuda Dña. Jerónima Yofre y Serrano.
7°) Francisca Mercedes Roca y Ascoeta.
8°) Dionisio Estanislao Roca y Ascoeta.
9°) Felisa Mercedes Roca y Ascoeta.
10°) José Felipe Salvador Roca y Ascoeta.
11°) Juana Adela Roca y Ascoeta.
12°) Ismael Roca y Ascoeta.
13°) Zenón Rómulo Moisés Roca y Ascoeta, y
14) Jenaro Wenceslao Roca y Ascoeta.



Savid

ARMAS: Partido en pal: 1º. en campo de sable tres fajas de sinople perfiladas de oro; 2º. en campo de gules un onza azul perfilado de oro saliendo de una peña de plata manchada de sable, y sobre la peña un menguante, también de plata.



AS armas de este antiguo linaje se encuentran registradas en el "Nobiliario Original", de Dn. Juan Francisco de Hita, Rey de Armas de S. M. Felipe IV, y en "Blasones de Varias Familias de España", obra en la que se consigna lo siguiente: "Estos Savidos son muy buenos hijosdalgo de la montaña e hacen dos armas conviene a saber un escudo cuarteado el priº. tres faxas

verdes e el campo de sable perfiladas de oro e el otro cuartel una onza de oro e el campo de gules e sale la onza de una peña blanca matizada de sable esta la mitad fuera muy feroz e una luna de Cto. menguante. También digo que son sendos linajes".

I)—BLAS SAVID y su esposa Dña. Magdalena Bosque, vecinos de Cerollera en la Provincia de Teruel, perteneciente al antiguo Reino de Aragón, procrearon a

II)—NARCISO SAVID Y BOSQUE, que contrajo nupcias el año 1723 en la Villa de Monroyo, de la referida Provincia, con Dña. Ventura de Andreu (hija de Dn. Juan de Andreu y de Dña. Bárbara de Caldas y Puy; nieta paterna de Dn. Francisco de Andreu y de Dña. Gracia de Miguel, quienes contrajeron enlace en Monroyo el año 1630; y por línea materna nieta de Dn. Juan de Caldas y de Dña. Mariana Puy). De dicho matrimonio nació

III)—ANTONIO SAVID Y ANDREU, de igual naturaleza, quien pasó al Río de la Plata avecindándose en la ciudad de Córdoba del Tucumán, seguramente por encontrarse aquí su deudo el padre Pedro Juan de Andreu (último Rector de la Orden Jesuíta del Colegio Máximo y Universidad). Dn. Antonio desempeñó cargos honoríficos de importancia, llegando a ser miembro del Ilustre Cabildo, Regidor Depositario General, Defensor de Menores, etc. Casó tres veces: la primera el 22 de setiembre de 1759 con Dña. Ana Montenegro y Robledo (hija de Dn. Tomás Montenegro, natural de la ciudad de Arequipa, y de Dña. María Robledo); la segunda con Dña. Rosa Pavón y Gaete (hija de Dn. Julián Pavón y de Dña. Catalina de Gaete) y la tercera en 1773 con Dña. Margarita de Luque y Ferreyra (ver LUQUE). Del primer enlace nacieron:

1º) Juana María Savid y Montenegro.
2º) María de Jesús Savid y Montenegro.

3º) José Savid y Montenegro, que abrazó la carrera del sacerdocio. En el expediente incoado por tal causa y que existe en el Archivo del Obispado, se establece que es hijo de padres nobles, y que realizó sus estudios en la Universidad Mayor de San Carlos recibiendo el título de Dr. en Teología en 1792. Fué becado en sus estudios, graduándose en 1788 de Bachiller en Artes. Ejerció el cargo de Cura Vicario del Beneficio de Tulumba en 1800 y del de Asingasta en La Rioja. Falleció en 1837 siendo sepultado en la Catedral de Córdoba.

Del segundo enlace de Dn. Antonio nació un solo hijo, que fué

4º) Pedro Antonio Savid y Pavón, que sigue en IV lugar.

Del tercer matrimonio tuvo los siguientes hijos:

5º) José Manuel Antonio Savid y Luque, nacido en 1777. Cursó sus estudios en la Universidad de San Carlos graduándose en 1796 de Bachiller en Artes y de Dr. en Teología en 1798; se ordenó de sacerdote en 1801 y falleció en 1809.

6º) Bernardo Fermín Savid y Luque.

7º) Justo Pastor Savid y Luque, que sigue en V lugar.

8º) Felipe Santiago Savid y Luque, bautizado en la Iglesia Catedral el 2 de mayo de 1781. Realizó sus estudios superiores en la Universidad e ingresó en la Orden de Predicadores Domínicos, siendo electo los años 1839 y 1855 Provincial de la provincia de San Agustín, que comprende las Repúblicas Argentina, del Paraguay y Uruguay.

9º) Isabel Savid y Luque.

10º) José Roque Savid y Luque, nacido el 17 de agosto de 1786. Cursó sus estudios en el Colegio de N. S. de Monserrat y en la Universidad Mayor, recibiendo el título de Bachiller en Artes en 1804, y el de Dr. en 1808.

Inició su actuación pública como Elector de Diputados al Congreso General, nombrado por el Cabildo, y como Síndico de la ciudad en 1811. El 3 de abril, de dicho año, fué comisionado por el Superior Gobierno por ser "sujeto en quien concurren las apreciables circunstancias de integridad, pureza, inteligencia, actividad y prudencia, que son las que constituyen un buen apoderado, para que en nombre de este Pueblo se apersone al Señor General Dn. José de Artigas y trate sobre el particular sosten de la causa de America y la libertad de sus derechos, etc". En la visita solemne realizada a la Universidad por el Gobernador Intendente Manuel Antonio de Castro, representó a los catedráticos, siendo miembro de la comisión que reformó el plan de estudios y de la revisión de sus Constituciones. Diputado a la Honorable Sala de Representantes en 1820, fué elegido su Vice-Presidente. Dictaminó, conjuntamente con el Dr. Juan Antonio Sarachaga, sobre la acusación de Alta Traición hecha por el Gobernador Manuel de Sarratea contra los diputados al Congreso por negociar con Cortes extranjeras para colocar un Príncipe en las Provincias Unidas. El dictamen concluía: "se deberá declarar libre de todo cargo y fielmente desempeñadas las funciones de sus Diputados", y la Cámara acordó unánimemente que se tuviera por sanción.

El 4 de abril, pidió la creación del Congreso Provincial y, miembro del mismo, fué elegido su Presidente el 12 de setiembre de 1821, siendo, ese año, enviado por el Superior Gobierno como Delegado ante el de Chile.

En marzo de 1824 fué premiado con una Regencia por cuatro años en la cátedra de Filosofía, concedida por el Visitador Dr. Baigorrí, que traía

facultades al respecto, resultando luego electo Consiliario durante el Rectorado del Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros.

En 1826, estando mal constituída la Sala de Representantes y pretendiendo sesionar en esa forma, hizo renuncia irrevocable de su cargo, incorporándose nuevamente en 1829.

Como mediador entre el General Dn. José María Paz, cuando la campaña de Córdoba, y el Gobernador de esta ciudad, General Juan Bautista Bustos, concertó entre ambos la entrevista de San Roque (18 de abril de 1829), en la que se convino que el Gobernador delegaría el mando en el General Paz, cuya acta fué labrada por el Dr. Savid y firmada en su presencia.

Durante el gobierno de Reinafé fué remitido preso a Santa Fe conjuntamente con otras conspicuas figuras del partido unitario. Falleció en Córdoba, soltero, el 27 de setiembre de 1838.

11°) José María Francisco Savid y Luque, sacerdote, se recibió de Dr. el año 1813 en la Universidad de San Carlos, de la que fué catedrático. Falleció en 1829, y

12°) Antonio Florencio Savid y Luque.

IV)—PEDRO ANTONIO SAVID Y PAVON, nacido el 13 de mayo de 1771, cursó sus estudios superiores en la Universidad de Córdoba, graduándose de Dr. en 1811. Fué Regidor de Menores, miembro del Ilustre Cabildo; Síndico de la ciudad e Intendente de Policía. En 1815, como Alcalde de primer voto, envió, en nombre del H. Ayuntamiento, una comunicación al Superior Gobierno de Buenos Aires pidiendo auxilio por "hallarse, éste, oprimido por una facción de corto número, ningún crédito y poca representación" (referíase al Gobierno). Esta nota, y el haber autorizado con poderes al respecto a los Dres. José Manuel Solares y Alejo Vi-

llegas, dieron motivo al famoso Cabildo Abierto del 26 de agosto de 1815, en el que se decretó el proceso contra todos los miembros del Ilustre Cabildo. El Dr. Savid se proponía conseguir el reconocimiento del Gobierno Central del cual Córdoba y la Banda Oriental se habían separado, actitud que mereció la aprobación del Gobierno de Buenos Aires ejercido por el Director Suplente General Ignacio Alvarez Thomas.

Contrajo nupcias dos veces: la primera el 9 de octubre de 1797 con Dña. María del Carmen de Argüello y López del Barco (hija de Dn. José de Argüello y de Dña. María Antonia López del Barco -ver ARGÜELLO, c. s.) y la segunda el 27 de noviembre de 1815 con Dña. Jacinta de Cabanillas (hija de Dn. Nicolás de Cabanillas y de Dña. Petrona Caldevilla -ver CABANILLAS), naciendo de esta segunda unión

1º) Pedro Antonio Savid y Cabanillas, nacido el 18 de enero de 1821.

2º) Nicasio del Pilar Savid y Cabanillas, nacido el 11 de octubre de 1822.

3º) Juana Pastora Benjamina Savid y Cabanillas, nacida el 30 de mayo de 1824, monja de Santa Catalina de Sena; Superiora del Monasterio.

4º) Pedro José Savid y Cabanillas, nacido el 21 de febrero de 1826.

5º) Manuela Benita Savid y Cabanillas, nacida el 15 de junio de 1827; monja Carmelita de Santa Teresa.

6º) Narcisa Florinda Savid y Cabanillas, nacida el 29 de octubre de 1829, fallecida chica, y

7º) María Cleofe Savid y Cabanillas, nacida el 9 de abril de 1831, que dió su mano a Dn. Eufrasio Loza, teniendo por único hijo a Eufrasio Segundo Loza y Savid, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales; catedrático de reconocido talento de la Universidad; Decano de la Facultad de Derecho;

Vice-Rector de la Universidad; Senador provincial y Fiscal de Gobierno; Gobernador de Córdoba; Interventor Federal a la Provincia de Mendoza; Embajador al Brasil; Ministro de Obras Públicas de la Nación, y miembro de la Cámara de Apelaciones de la Capital, cargo que desempeñó hasta su muerte. Celebró enlace con Dña. Rosario Suaznabar y González, hija de Dn. Juan Manuel Suaznabar y de Dña. Ursula González, c. s.

V)—JUSTO PASTOR SAVID Y LUQUE, nació el 8 de agosto de 1779. Contrajo nupcias con su parienta Dña. Elena de Luque (hija de Dn. Domingo de Luque y Ceballos y de Dña. Isidora Gómez -ver LUQUE), en la que procreó a

1º) Juan Pablo Savid y Luque, que casó el 10 de agosto de 1861 con Dña. María Eduviges Maldonado y Ceballos (s. s.).
2º) María de Jesús Savid y Luque, casada con Dn. Juan Mayorga (s. s.).
3º) José Gorgonio Savid y Luque, que sigue en VI lugar.
4º) Imelda Savid y Luque, fallecida el 31 de octubre de 1895.
5º) Mariano Savid y Luque, casado con Dña. Mercedes Quevedo y Prado, natural de la Provincia de Entre Ríos, a la que hizo madre de
   A) Elena Melquiades Savid y Quevedo, fallecida.
   B) Imelda Petrona Dolores Savid y Quevedo, religiosa Esclava, Superiora de dicha Orden, fallecida en Santa Fe en 1901, y
   C) Dominga Dolores Ignacia Savid y Quevedo, esposa de Dn. Miguel Carbonell (s. s.).

VI)—JOSE GORGONIO SAVID Y LUQUE, espíritu culto, caritativo y emprendedor, contaba 20 años

cuando fundó, en 1850, la casa que hoy lleva su nombre, decana del comercio de Córdoba. En mérito a sus virtudes fué nombrado Hermano de la Primera Orden Domínica en el Mundo, privilegio extensivo hasta la tercera generación por consanguinidad y por afinidad, según diploma otorgado en Roma el 30 de enero de 1874. Contrajo nupcias con Dña. Isabel Mansilla (hija de Dn. Justo José Mansilla y de Dña. Manuela Pucheta) procreando los siguientes hijos:

1°) Domingo del Rosario Savid y Mansilla, que sigue en VII lugar.

2°) Isabel del Rosario Savid y Mansilla, fallecida soltera, y

3°) Jesús del Rosario Savid y Mansilla, nacida el 9 de noviembre de 1871, hermana Domínica fallecida en 1900.

VII)—DOMINGO DEL ROSARIO SAVID Y MANSILLA, contrajo nupcias con Dña. Rosario Carballo y Carrillo de Albornoz (hija de Dn. Javier Carballo y de Dña. Rosario Carrillo de Albornoz, hija ésta del Coronel Dn. Manuel Carrillo de Albornoz, natural de Cochabamba, Alto Perú, y de Dña. Josefa Zapata y Gutiérrez; nieta paterna de Dn. José Domingo Javier María Carballo y Vico, nacido en Potosí, y de Dña. Martina Zapata y Gutiérrez, hermana de la anterior, hija de Dn. Juan Francisco Zapata y de Dña. Antonia Gutiérrez; bisnieta paterna del Dr. Francisco Javier Carballo y Funes, quien en la Universidad de Córdoba alcanzó los títulos de Bachiller en Artes en 1776; Licenciado en Derecho y Doctor en Teología en 1778; ejerció el cargo de Protector de Naturales y Fiscal de la Real Hacienda de Potosí en 1787; recibiéndose de Abogado en la Universidad de la Plata, Alto Perú, el 25 de mayo de 1789, pasando a ser Abogado de la Real Audiencia de Charcas en el mismo año; fué Asesor del Ilustre Cabildo de Potosí en 1790; Apodera-

do del Real Fisco en 1792 y Juez Real del Partido de Chichas, y de Dña. Josefa de Vico y Carvajal, hija de Dn. Félix de Vico y de Dña. Josefa de Carvajal; tercera nieta paterna de Dn. Juan Bautista Carballo, de noble familia de Portugal, y de Dña. María Josefa de Funes (ver FUNES). Del referido enlace nacieron:

1°) José Gorgonio Savid y Carballo, casado con Dña. Carmen García y Zavalia (hija del Dr. Tomás García y Montaño y de Dña. Juana de Zavalía y García; nieta paterna del Dr. Rafael García, Vice Rector y Rector en ejercicio de la Universidad de Córdoba, catedrático de Derecho Civil, Derecho Romano y Procedimientos Judiciales. Director de la Academia de Práctica Forense, Asesor del Consulado de Comercio, Diputado, Juez Federal, etc., y de Dña. Augusta Montaño; segunda nieta paterna de Dn. Fernando García y de Dña. Juana Josefa de Zavalía, hija ésta de Dn. Benito Mariano de Zavalía y de Dña. Luisa de las Casas; tercera nieta paterna de Dn. Juan García de Robés y de Dña. Teresa García y Jove, naturales de Castillo, Municipio de Soto del Barco, Principado de Asturias. Por línea materna, nieta del Dr. Fernando Segundo de Zavalía, Abogado, Vice-Gobernador de Córdoba, Diputado Nacional, Juez del Crimen, y de Dña. Agustina García; segunda nieta materna de Dn. Pedro Patricio de Zavalía y Andía, y de Dña. Carmen de Zavalía, hija ésta de Dn. Pedro Antonio de Zavalía y Andía y de Dña. Gertrudis Laguna y Bazán; tercera nieta materna de Dn. José de Zavalía y de Dña. Josefa de Andía y Varela, naturales de Bilbao, Vizcaya).

Del expresado matrimonio, nacieron: José Tomás, Fernando Luis, Carmen y Rafael, estos dos fallecidos chicos, y Eduardo Rafael Savid y García.

2º) Domingo José Savid y Carballo, que contrajo nupcias con Dña. Enriqueta López y Hortiguera, (hija de Dn. Antonio López y Gutiérrez y de Dña. Enriqueta de Hortiguera; nieta paterna de Dn. José María López y Carrillo y de Dña. Juana Gutiérrez; segunda nieta paterna de Dn. Manuel Domingo López y de Dña. Hipólita Carrillo, hermana ésta de Dña. Carlota Carrillo, esposa del Presidente del Paraguay General Dn. Carlos Antonio López, y madre del General Francisco Solano López, también Presidente de aquella República; tercera nieta paterna del Capitán de Alabarderos del Rey Dn. Tomás López y de Dña. Rosa Haedo, naturales de Andalucía. Por línea materna, nieta de Dn. Miguel de Hortiguera y Burgos Belgrano y de Dña. Benigna Evans y Gallardo; segunda nieta materna del Coronel Dn. Rafael de Hortiguera, Capitán fundador en 1811 del Regimiento "Dragones de la Patria", primer cuerpo de Caballería Argentina. En 1812, en la batalla de "Cerrito", a las órdenes del Coronel Rondeau, decidió la victoria al mando de sus Dragones. Comandante General de la Campaña de la Banda Oriental (1814). Hizo la Campaña del Alto Perú a las órdenes del General Rondeau (1815 y 1816). Desempeñó comisiones de importancia en los Campamentos de Tucumán y Mendoza, a las órdenes de los Generales Belgrano y San Martín, respectivamente. En 1820 presidió el Consejo de Guerra que juzgó a los Jefes y Oficiales sublevados contra el Gobierno legal de Dn. Manuel Dorrego. En la Guerra con el Brasil fué Ayudante de Campo del General en Jefe Brigadier Dn. Carlos María de Alvear (1826). El General Rosas le dió de baja por ser unitario, debiendo emigrar a Montevideo. Falleció en 1838;

y de Dña. Micaela de Burgos y Belgrano, hija del Coronel Dn. Pedro José de Burgos y de Dña. Florencia Belgrano, hermana del prócer General Dn. Manuel Belgrano; y tercera nieta materna de Dn. Domingo Suárez de Hortiguera, natural de Oviedo, España, y de Dña. María Navarro y Flores, porteña). De dicho matrimonio nacieron: Domingo Gorgonio, Antonio José y Alberto Roque Savid y López.

3º) Rosario Bernarda Savid y Carballo, monja Carmelita de Santa Teresa, Superiora actual del Monasterio.

4º) María Isabel Savid y Carballo, monja franciscana.

5º) María Imelda Savid y Carballo.

6º) Margarita María Savid y Carballo.

7º) María Rosa Savid y Carballo, que de su unión matrimonial con el Dr. Andrés Pablo Oyarzabal y Medina (hijo de Dn. Andrés Oyarzabal y Molina y de Dña. Adelaida Medina y Aramburu) han procreado a César Andrés, Guillermo Domingo, María Rosa y Esther Rosario Oyarzabal y Savid.

8º) Luis Francisco Savid y Carballo, abogado, y

9º) María Teresa Savid y Carballo, que contrajo enlace con el Ingeniero Dn. Pastor Alejandro Garzón y Vieyra, (hijo de Dn. Pastor Garzón y Garzón y de Dña. Mercedes Vieyra y Pizarro -ver GARZON), de los que nació María Teresa del Rosario Garzón y Savid.



Serrano

ARMAS: En campo de plata un león rampante de gules.

ANTIGUA y noble familia castellana, de la ciudad de Avila, establecida en Madrid en el siglo XVII.

I)—PEDRO SERRANO Y CUENCA, descendiente del Caballero de Calatrava Dn. Pedro Serrano de Baraona, Fernández del Moral y Almarza, contrajo nupcias en Madrid con Dña. Ana de Escribano y López, y procrearon a

II)—PEDRO SERRANO Y LOPEZ, natural de Madrid, Tte. Coronel del Ejército Español, pariente inmediato del Duque de la Torre, que fué Regente de

España, tomó parte activa en la batalla de Maipú con el grado de Tte. de Caballería del Regimiento de Húsares del Perú, en cuya acción fué hecho prisionero y confinado con otros compañeros de igual suerte en el presidio de San Luis (año 1818). Poco tiempo después pidió permiso al gobierno Argentino para establecerse en Córdoba, en cuya ciudad contrajo nupcias el 10 de febrero de 1820 con Dña. Manuela Roca y Barquín (ver ROCA). El señor Serrano volvió a España a los pocos años y el gobierno de aquella Nación le reconoció los grados militares que debían corresponderle de acuerdo a su antigüedad, en razón de "tener purificada su conducta durante el llamado Gobierno Constitucional abolido, etc.". De su expresado enlace nacieron:

1º) María Josefa Belisaria Serrano y Roca, que el 15 de julio de 1838 celebró enlace con su primo hermano Dn. Jerónimo Yofre y Roca (ver ROCA), padres de:
- A) Rosa Yofre y Serrano, fallecida soltera.
- B) Manuela Yofre y Serrano, esposa de Dn. Palemón Carranza y Achaval (c. s.).
- C) Belisaria Yofre y Serrano, fallecida soltera.
- D) Josefa Yofre y Serrano, fallecida soltera.
- E) Baldomero Yofre y Serrano.
- F) Clemente Yofre y Serrano, casado con Dña. Rita Echenique (c.s.).
- G) Enrique Yofre y Serrano, esposo de Dña. Genoveva Tagle.
- H) Ignacia Yofre y Serrano, que dió su mano al Dr. Alejo del Carmen Guzmán, Gobernador de Córdoba el año 1852 (c. s.), e
- I) Jerónima Yofre y Serrano, casada con su pariente Dn. Agustín Roca (ver ROCA).

2º) Josefa Javiera Serrano y Roca, fallecida soltera, y
3º) Pedro Serrano y Roca, que continúa.

III)—PEDRO SERRANO Y ROCA, Intendente de

la ciudad de Córdoba el año 1874; Representante; Diputado, etc., nació el 22 de diciembre de 1823 y casó el 6 de julio de 1850 con Dña. Serafina Losa y de la Torre (ver LOSA), en la que procreó a

1º) Pedro Serrano y Losa, soltero.
2º) Juan Bautista Serrano y Losa, que sigue en IV lugar.
3º) Serafina Serrano y Losa, que el 24 de octubre de 1870 dió su mano a Dn. Nicanor Aliaga y Carranza (c. s.).
4º) Guillermo Serrano y Losa, casado en 1882 con Dña. Eulalia Paz.
5º) Ceferino Serrano y Losa, esposo de Dña. Aurora Ordóñez.
6º) Belisaria Serrano y Losa, soltera, y
7) Rafael Serrano y Losa, Dr., esposo de Dña. Josefina Vivanco (c. s.).

IV)—JUAN BAUTISTA SERRANO Y LOSA, nació en Córdoba el año 1854 y contrajo nupcias el 31 de marzo de 1877 con Dña. Ana Cordero y Escuti, a la que hizo madre de

1º) Ana María Serrano y Cordero, esposa de Dn. Eulogio Aramburu, padres de
   A) Raúl Aramburu y Serrano.
   B) Ana María Aramburu y Serrano, casada con Dn. Ernesto García y Soaje (c. s.).
   C) Carmen Silvia Aramburu y Serrano, esposa del Ing. Dn. Julio Barros y Carranza (c. s.).
   D) Fernando Aramburu y Serrano, y
   E) Graciela Aramburu y Serrano, que dió su mano a Dn. Carlos Perea y Soaje (c. s.).
2º) Arturo Serrano y Cordero, nacido en Córdoba el 1º de setiembre de 1879, casó en Buenos Aires el 29 de octubre de 1908 con Dña. María Felisa de Redonnet (hija de Dn. Félix de Redonnet y de Dña. Rosa Gordillo; nieta paterna de Dn. Diego

de Redonnet, natural de Santander, y de Dña. María Dolores de Imbert y Estrada, la que a su vez fué hija de Dn. Antonio de Imbert, natural de Ciudad Real, y de Dña. María Josefa de Estrada, natural de Santander; segunda nieta de Dn. Gregorio de Redonnet, vecino de Santander y natural de Bayona (Francia) y de Dña. Martha de Capdepont; y por la materna, nieta de Dn. Timoteo Cristóbal Gordillo y de Dña. Eulalia Cordero y Bedoya; tercera nieta de Dn. Pedro Antonio Gordillo y Castro y de Dña. Patricia Ortiz de Ocampo y Villafañe, naturales de la Rioja; cuarta nieta de Dn. Cristóbal Gordillo y de Dña. Margarita de Castro y Cárdenas; quinta nieta de Dn. Tomás Gordillo, Maestre de Campo; Alcalde Ordinario, empadronado en La Rioja el año 1768 como Caballero principal, vecino y patricio de dicha ciudad y noble de cuatro abolengos, de edad de sesenta años, y de Dña. Isabel Quijano). Dn. Arturo Serrano y Cordero falleció el 23 de julio de 1932 dejando los siguientes hijos: Teniente Mario Arturo; Ana Rosa; Antonio Ernesto; Jorge Alberto; Eduardo Félix y María Felisa Serrano y Redonnet.

3º) Juan Carlos Serrano y Cordero.

4º) Ernesto Serrano y Cordero, casado con Dña. Amalia Feit, en la que tuvo a Ernesto Guillermo; María del Carmen; Amalia Rosa y Arturo Serrano y Feit.

5º) Elvira Serrano y Cordero, esposa del Dr. Ramón Bustamante, padres de Ramón Jorge; Silvia Elvira, casada con el Dr. Armando Bustos y Rueda; Oscar Alberto; Ernesto; Adelaida; Graciela y María del Carmen Bustamante y Serrano.

6º) Malvina Serrano y Cordero, casada con Dn. Juan Otero y Caballero (hijo de Dn. Juan Otero y Sán-

chez, natural de Pontevedra, Galicia, y de Dña. Rosa Caballero; nieto, por línea paterna, de Dn. José Otero y Díos y de Dña. Cándida Sánchez; y por la materna nieto de Dn. Wenceslao Caballero y de Dña. Eulogia Lazcano y Vieyra; segundo nieto de Dn. Manuel Gregorio Caballero y de Dña. Felisa Vieyra, naturales de Santiago del Estero). Del expresado enlace nacieron Juan y Ana Rosa Otero y Serrano, esposa ésta de Dn. Mario Kennedy, natural de Entre Rios (c. s.).

7°) María del Carmen Serrano y Cordero, que dió su mano a Dn. Rafael Escuti y procrearon a Mercedes; María del Carmen; Rafael y Ana Escuti y Serrano.

8°) María Luisa Serrano y Cordero, que celebró enlace con su cuñado Dn. Rafael Escuti, viudo de su hermana María del Carmen, de cuyo consorcio nacieron Antonio y Luis Escuti y Serrano.

9°) Clara Rosa Serrano y Cordero, esposa de Dn. José Alberto Ferrer y Moscoso, padres de Rafael Alberto; José Alberto; Clara Rosa; Carlos Ernesto; María del Carmen; Ana María y Susana Ferrer y Serrano.

10°) Amalia Serrano y Cordero, que contrajo nupcias con Dn. Lorenzo Aguerregaray, padres de Oscar; Lorenzo y Amalia Aguerregaray y Serrano.

11°) Javier Serrano y Cordero, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, esposo de Dña. Adela Corvalán y Lozano, cuyos hijos son: Adela; Ana y Clara Rosa Serrano y Corvalán.



Soaje

ARMAS: Una torre de plata con dos estrellas a cada lado y arriba una flor de lis, todo del mismo metal sobre campo de gules.



INAJE originario de Portugal, de donde pasó a España, extendiéndose por las comarcas gallegas limítrofes al Miño, dando el nombre a diferentes pueblos de la región. Este apellido se ha escrito indistintamente Xoaxe, Soage, Soaje y Soaxe, según se desprende de los documentos parroquiales y notariales. El erudito Nuñez de León, en su Nobiliario Portugués, dice: "Linaje del apellido Soaches, o Suaxes y también Soajes, que comienza con Sancho de Soache, llamado comunmente de

Albariz, que fundó la Torre de Soaxe de la Barra, Solar de este linaje de quien tomó este apellido".

I)—BARTOLOME DE SOAXE, señor de la casa de su apellido, ubicada en la jurisdicción de la Parroquia de Santo Tomé de Piñeiro, Provincia de Pontevedra, casó en la villa de Marín en 1695 con Dña. Inés da Veiga, naciendo de esta unión

II)—BENITO DE SOAXE Y DA VEIGA, bautizado el 20 de mayo de 1697, que casó con Dña. Magdalena Fernández, a la que hizo madre, entre otros, de

III)—MANUEL DE SOAJE Y FERNANDEZ, nacido en Marín el 9 de mayo de 1723, donde contrajo nupcias con Dña. Mariana do Signo y San Román, de igual naturaleza, nacida el 14 de mayo de 1729 (hija de Dn. Rosendo do Signo y de Dña. Tomasa de San Román; nieta, por línea paterna, de Dn. Juan do Signo y de Dña. Alberta de Fuentefría da Peña). Falleció Dn. Manuel en Marín el 16 de junio de 1785 siendo sepultado en el interior de la Iglesia de Santa María del Puerto, haciéndosele su entierro conforme a la calidad de su persona, según consta en el acta de defunción. De su expresado enlace nació

IV)—FRANCISCO ANTONIO DE SOAJE Y DO SIGNO, natural de Marín, donde recibió los óleos el 3 de junio de 1759. Siendo joven pasó al Virreinato del Río de la Plata en compañía de su tío el Coronel Dn. Francisco del Signo, estableciéndose en la ciudad de La Rioja, en la que contrajo nupcias el 29 de julio de 1793 con Dña. Ana Victoria de Villafañe y Dávila (hija del Maestre de Campo Dn. Nicolás de Villafañe y de Dña. Faustina Dávila; nieta, por línea paterna, de Dn. Bernardino de Villafañe y de Dña. Josefa Sánchez de Loria; y por la materna de Dn. Nicolás Dávila y de Dña. Ana María Almonacid y Mercado; biznieta del Maestre

de Campo Dn. Francisco Dávila Villafañe y Guzmán y de Dña. María Gutiérrez, quien a su vez descendía por línea legítima de varón de Dn. Juan Gregorio Bazán, Gobernador y Capitán General, por su Magestad, del Nuevo Maestrazgo de Santiago en marzo de 1554, y luego del Tucumán en 1563). De dicho consorcio nació

V)—JOSE FERMIN DE SOAJE Y VILLAFAÑE, natural de La Rioja, uno de los principales ejecutores del infausto movimiento del 10 de octubre de 1840 contra Manuel López, lo que dió motivo a que el gobierno le confiscara todos sus bienes por expresa resolución del 9 de diciembre del mismo año. No obstante su tinte unitario y a pesar de las persecuciones de que lo habían hecho víctima los federales, salvó la vida el 9 de marzo de 1841 a Fray Nicolás Aldazor, más tarde Obispo de Cuyo, quien al ser enviado como parlamentario por Rozas, fué mandado a fusilar por orden de Lavalle, sentencia que no se cumplió debido a la intervención del señor Soaje, el que persuadió a Lavalle el peligro que entrañaba un acto de tal naturaleza para la causa unitaria. Dn. José Fermín contrajo nupcias el 11 de setiembre de 1819 en la villa de Sañogasta con Dña. Manuela Antonia Dávila (hija del Coronel Dn. Francisco Javier Dávila, Señor del Mayorazgo de Brizuela y Doria, Tte. Gobernador que fué de La Rioja, y de Dña. Rosa del Moral; nieta paterna de Dn. José María Dávila, hermano de Dn. Nicolás, ya mencionado, y de su mujer Dña. Petronila de Brizuela y Doria, Señora del Mayorazgo de su apellido en sucesión de su padre, quien fué reconocido en posesión del mismo, el año 1743; y nieta materna de Dn. Nicolás del Moral, asentado en los padrones de La Rioja como hijodalgo de cuatro abolengos, y de su mujer Dña. Magdalena Andrada, hermana de Dn. Juan Francisco, Comisario de la Santa Cruzada). Del expresado consorcio nacieron estos hijos:

1º) Camilo Soaje y Dávila, esposo de Dña. Dolores Ocampo, padres, entre otros, de

A) Camilo Soaje y Ocampo, que celebró enlace con Dña. Donatila Sal, en la que procreó a Camilo Soaje y Sal, esposo de Dña. Elena Alurralde y Posse (c. s.).

B) Tomás Soaje y Ocampo, Diputado Nacional, etc., y

C) Argina Soaje y Ocampo, que dió su mano a Dn. Ignacio Vélez y Moyano (ver VELEZ).

2º) Aurora Soaje y Dávila contrajo nupcias con Dn. Ceferino Ferreyra (c. s.).

3º) Belindo Soaje y Dávila, de destacada figuración; tomó parte activa juntamente con su padre y demás hermanos en el movimiento unitario de 1840, razón por la cual fué desterrado a Chile, donde se vinculó con Sarmiento, Laspiur y otros proscriptos. En 1867 fué Ministro en San Juan del fugáz gobierno de Napoleón Moyano, y el 20 de abril del mismo año lo eligieron Gobernador de dicha Provincia, dando ejemplar castigo al caudillaje ensoberbecido que se había entregado por completo al vandalismo. Radicado en Córdoba fué miembro del primer directorio del Banco de la Provincia en 1873; Diputado Provincial y Diputado Nacional en 1874 al 78, etc. Contrajo nupcias con Dña. Juana Oyuela, hija del General de la Independencia Argentina Dn. José María Oyuela y de su esposa Dña. María Ruiz (s. s.).

4º) Eliseo Soaje y Dávila, nacido en La Rioja, casó en Córdoba el 22 de diciembre de 1862 con Dña. Felisa Garzón Maceda (hija de Dn. Félix Garzón y Miguez y de Dña. Rosario Vázquez de Maceda) a la que hizo madre de

A) Rosario Soaje y Garzón.

B) Eliseo Soaje y Garzón, Dr. en medicina; Rec-

tor de la Universidad de Córdoba; profesor de la Facultad de Medicina y Decano de la misma; Concejal Municipal, etc. Contrajo nupcias con Dña. Luisa Malicier, a la que hizo madre de María Emilia; Felisa; Eliseo; Luisa y José Soaje y Malicier.

C) Emilio Soaje y Garzón, nacido en Córdoba el 4 de marzo de 1867, contrajo nupcias en Santa Fe el 22 de junio de 1894 con Dña. Emma Echagüe y Puig (hija de Dn. Pedro Antonio Echagüe y Seguí y de Dña. Manuela Puig de la Torre, descendiente por línea paterna del Capitán General de Santa Fé Dn. Francisco Javier de Echagüe y Andía). Dn. Emilio fué varias veces elector de Presidente de la Nación; Diputado Provincial; miembro del jury de imprenta en representación de la Cámara de Diputados de Santa Fe. De su expresado enlace nacieron:

a) Emilio Soaje y Echagüe, fallecido en la infancia, y

b) Eliseo Soaje y Echagüe, Dr. en medicina, nacido el 27 de enero de 1905 en la ciudad de Córdoba, Caballero de Justicia de la Orden Militar de San Lázaro de Jerusalén, y también Caballero Cruzado de la del Santo Sepulcro. Contrajo nupcias el 18 de agosto de 1934 con Dña. Marta Hayoit de Boislucy, hija de Dn. Andrés Hayoit de Boislucy, VI Conde de su apellido, y de Dña. María Lucía Geiger de la Place.

D) Felisa Soaje y Garzón, presidenta varias veces de la Sociedad de Beneficencia de Córdoba. Contrajo enlace con Dn. Roque Nuñez y Nuñez.

E) Rosa Soaje y Garzón.

F) Elvira Soaje y Garzón, que casó con Dn. Domingo Ferreyra Reinafé (c. s.).
G) Delicia Soaje y Garzón, esposa de Dn. Fenelón Moyano Mendivil (s. s.).
H) José Soaje y Garzón, Juez del Crimen y Tte. Coronel de la Reserva.
I) Julio Soaje y Garzón, escribano, casó con Dña. Elena Ramos (c. s.).
J) Dolores Soaje y Garzón, esposa de Dn. Manuel Oliva, hijo de Dn. Eleazar Oliva y Dña. Eulogia Romero López, padres de María Felisa; Manuel; Dolores; José Ignacio y Mario Antonio Oliva y Soaje, y
K) María Adela Soaje y Garzón, que casó con Dn. German Echenique (s. s.).

5º) Demetrio Soaje y Dávila contrajo enlace con Dña. Marina Leyva (hija de Dn. Gabriel Leyva y de Dña. Tránsito Olmos) en la que tuvo a
A) Demetrio Soaje y Leyva, que casó dos veces: la primera con Dña. N. Leguizamón, natural de Buenos Aires, y la segunda con Dña. Eloisa Pinto (s. s. en el 1º y c. s. en el 2º).

6º) José Paciente Soaje y Dávila, esposo de Dña. Tránsito Leyva (hermana de Marina), cuyos hijos fueron:
A) Laura Soaje y Leyva, casada con Dn. Secundino Cabanillas (s. s.).
B) Tránsito Soaje y Leyva, que dió su mano a Dn. Victor Rée, padres de Ida; Victor; Yenny y Carlos, médico.
C) Roberto Soaje Leyva, que casó dos veces: la primera con Dña. Hortensia Varela, y la segunda con Dña. Petrona Bores, natural de Tucumán, de la que no tuvo sucesión. Del primer matrimonio nacieron:
a) Manuela Soaje Varela, fallecida soltera.

b) Laura Soaje y Varela, casada con el Dr. Luis Capellini, médico, legislador provincial, etc.
c) Blanca Soaje y Varela, y
d) María Angélica Soaje y Varela, esposa de Dn. Agustín Puga.

D) Angélica Soaje y Leyva, que contrajo nupcias con Dn. Juan Perea, al que dió estos hijos: Ada, casada con Dn. Tomás Tesera Martínez; Juan Carlos, esposo de Dña. Graciela Aramburu Serrano; Dora Julia, casada con el Dr. Manuel Pizarro Diaz, médico; y María de las Mercedes Perea y Soaje.

E) Ada Soaje y Leyva que contrajo nupcias con Dn. Victor Quenón (s. s.).

7º) Fermín Soaje y Dávila se unió en matrimonio con Dña. Rosa Gramajo (c. s.).

Usandivaras

ARMAS: 1º de oro, el halcón real de su color explayado y coronado; partido del mismo metal, las tres fajas dentadas de azur; bordura general de lo mismo cargada de ocho armiños negros. 2º de azur sembrado de estrellas de oro, una daga puesta en pal flanqueada de dos corderos eucarísticos de plata. Por cimera celada de noble, ínsulas carmesíes y lambrequines uniformes a los esmaltes del blasón.



OBLE linaje de Navarra y de Aragón con casa solariega en la ciudad de Pamplona, barrio de San Fermín. En el siglo XVI era Señor de dicha Casa y Mayorazgo Dn. Fermín de Usandivaras Beaumont y Navarra, Infanzón de Aragón, Capitán de hombres de guerra del Rey de Nápoles y Sicilia. Sus ascendientes fueron halconeros de la casa de Foix, Vizcondes soberanos del Bearn, siglo XIV.

I)—PEDRO DE USANDIVARAS y su esposa Dña. Graciana de Irriberri, vecinos de San Salvador de Urdax (Navarra) procrearon a

II)—PEDRO DE USANDIVARAS E IRRIBERRI, natural de San Salvador de Urdax, quien pasó su ju-

ventud en San Sebastián en un instituto de enseñanza. Más tarde se trasladó a América, avecindándose en la ciudad de Córdoba del Tucumán, en la que contrajo nupcias el 7 de julio de 1727 con Dña. María de la Sierra y Losa Bravo (hija de Dn. Juan Antonio de la Sierra y de Dña. Paula de Losa Bravo y Peralta) a la que hizo madre de

1°) María Antonia de Usandivaras y de la Sierra, nacida el 26 de setiembre de 1729 y casada en 1743 con Dn. Andrés Antonio de Lazcano Iturburu e Inza (ver LAZCANO). Falleció el 29 de agosto de 1804, habiendo testado con fecha 8 de agosto de 1799.

2°) Francisco Javier de Usandivaras y de la Sierra, que sigue.

3°) María del Tránsito de Usandivaras y de la Sierra, y

4°) Quiteria de Usandivaras y de la Sierra, que el 3 de mayo de 1770 dió su mano a Dn. Miguel Antonio Mújica, natural de Guipúzcoa, hijo de Dn. Francisco Mújica y de Dña. María Josefa Churuelas.

III)—FRANCISCO JAVIER DE USANDIVARAS Y DE LA SIERRA, Gobernador interino y Alcalde de primer voto de la ciudad de Córdoba y su jurisdicción, contrajo nupcias el año 1755 con Dña. Teresa de Allende (hija de Dn. Tomás de Allende y de Dña. Bernardina de la Rosa y Carranza) a la que hizo madre de

1°) Apolinario de Usandivaras y Allende, Sargento Mayor, que el año 1786 contrajo nupcias en Salta con Dña. Manuela Figueroa y Toledo (hija del Coronel Dn. Antonio Figueroa y de Dña. María del Carmen Toledo) cuya descendencia se ha perpetuado hasta nuestros días en aquella provincia, Tucumán y Buenos Aires.

2°) Isabel de Usandivaras y Allende, esposa de Dn. Hipólito García Posse (ver POSSE).
3°) Francisca de Usandivaras y Allende, casada con Dn. Bartolomé de Figueroa y Ceballos (ver FIGUEROA).
4°) Josefa de Usandivaras y Allende, que casó dos veces: la primera en 1790 con Dn. Gregorio Tejerina y de las Heras, natural de Belvis de la Jara (Castilla), tronco de este linaje en Córdoba; y la segunda, en 1808, con Dn. José Miguel de Tagle y Hereña, natural de Jujuy, de los que procede la familia de este apellido en nuestro medio.
5°) Mariano de Usandivaras y Allende, que sigue.

IV)—MARIANO DE USANDIVARAS Y ALLENDE, Cabildante, Tte. Coronel y hombre de gran figuración política y social, contrajo nupcias el 12 de julio de 1799 con Dña. Restituta Díaz de la Fuente y Arias (hija de Dn. Jacinto Díaz de la Fuente, natural de la villa de Cartes, Santander, (Castilla la Vieja), y de Dña. Juana Luisa Arias de Cabrera, natural de Córdoba del Tucumán; nieta, por línea paterna, de Dn. Jacinto Díaz de la Fuente y de Dña. Josefa Alonso Ruy Díaz de Ceballos, naturales y vecinos de Santiago, jurisdicción de Cartes; y por la materna, nieta de Dn. Juan Luis Arias de Cabrera y de Dña. Rosa Ceballos; segunda nieta de Dn. Santiago Arias de Cabrera y de Dña. María Gutiérrez; tercera nieta del Capitán Juan Arias de Cabrera y de Dña. Antonia Díaz de Quiñones). De dicho enlace nacieron:

1°) Pío de Usandivaras y Díaz de la Fuente.
2°) Manuel de Usandivaras y Díaz de la Fuente.
3°) Rosa de Usandivaras y Díaz de la Fuente, esposa de Dn. José Ignacio de Igarzábal y Funes (c.s.).
4°) Clemente de Usandivaras y Díaz de la Fuente, que sigue.
5°) Cesáreo de Usandivaras y Díaz de la Fuente.

6º) Carmen de Usandivaras y Díaz de la Fuente.
7º) Andrés Avelino de Usandivaras y Díaz de la Fuente.
8º) Manuela de Usandivaras y Díaz de la Fuente, esposa de Dn. Victoriano Almirón y Guevara.
9º) Javier de Usandivaras y Díaz de la Fuente, y
10º) Lucía de Usandivaras y Díaz de la Fuente.

V)—CLEMENTE DE USANDIVARAS Y DIAZ DE LA FUENTE, contrajo nupcias con Dña. Domitila Acosta, en la que tuvo, entre otros, a

VI)—LINDOR DE USANDIVARAS Y ACOSTA, que contrajo nupcias con su deuda Dña. Mercedes Rosa de Igarzábal y Usandivaras (hija de Dn. José Ignacio de Igarzábal y de Dña. Rosa Usandivaras y Díaz de la Fuente) a la que hizo madre de Lindor; Domitila; María Clemencia, casada con Dn. Isaías Ocampo y Peñaloza (c. s.); Adela, esposa de Dn. Santiago C. Correa y Narvaja (c. s.).

Vélez

I)—JOSE VELEZ y su esposa Dña. Josefa Garrido de los Reyes, procrearon a

II)—JUAN JOSE VELEZ Y DE LOS REYES, nacido en 1739 en la ciudad de Cádiz, siendo bautizado el mismo año en la S. I. Catedral de Santa Cruz. En 1761 se embarcó en el puerto de dicha ciudad, en el navío "San Juan Evangelista", desembarcando en el de Buenos Aires, de donde pasó a vivir a la ciudad de Córdoba del Tucumán, en la que fijó su residencia definitiva. Dn. Juan José era sobrino — según lo manifiesta en algunos documentos — del Sargento Mayor Dn. José de los Reyes Marmolejo, venido en 1725, natural de la villa de Huelva, Andalucía, hijo de Dn. José de los Reyes de Lara y de Dña. María González Marmolejo. La familia Vélez debió ser de la misma procedencia, lo que no ha sido posible constatar hasta el momento, pues sólo se ha podido establecer que su origen no era gaditano.

El señor Vélez fué el fundador de la Hermandad de Caridad que tuvo por sede a la hoy parroquia de Nuestra Señora del Pilar. Contrajo nupcias en Córdoba el 1º de octubre de 1764 con Dña. Agustina de Arana (hija de Dn. Juan Calvo de Arana, Sargento Mayor

y Protector de Indios, y de Dña. Rosa Noble Canelas y Echenique; nieta, por línea paterna, de Dn. Luis Calvo de Arana y de Dña. Ana Pimienta, naturales de Lebrija, Sevilla; y por la materna, del Sargento Mayor Manuel Noble Canelas, Provincial de la Santa Hermandad, Alcalde Ordinario y encomendero de los indios de Piscoguasi, natural de Ayamonte, provincia de Huelva, Andalucía, y de Dña. Catalina de Echenique y Cabrera, hija a su vez del General Juan de Echenique, Justicia Mayor y Capitán a Guerra, natural de la villa de Vera del Bidasoa, Navarra, y de Dña. María Rosa de Cabrera y Carvajal de Velasco, descendiente directa del fundador de Córdoba; segunda nieta del capitán Melchor Noble y de Dña. Juana Ruiz Cortés, naturales de Ayamonte). Dn. Juan José Vélez y Dña. Agustina de Arana, procrearon a

1º) Pedro José Vélez y Calvo de Arana.

2º) José Manuel Vélez y Calvo de Arana, Licenciado, periodista, diputado, etc., que el 7 de marzo de 1796 casó con Dña. Agustina Ariza (hija de Dn. José Ariza y de Dña. Teresa Garay) en la que tuvo a

A) Juana María Vélez y Ariza, casada en 1812 con su tío carnal Dn. Pedro Pascual Ariza y Garay.

B) Justa Pastora Vélez y Ariza, que el año 1813 dió su mano a Dn. Francisco Fresnadillo, natural de la ciudad de Zamora, provincia de León, hijo de Dn. Miguel Fresnadillo y de Dña. Catalina Vicente, y

C) Atanasio Vélez y Ariza, talentoso abogado de gran capacidad y saber, Ministro General de Gobierno de Dn. Manuel López.

3º) María Bernarda Vélez y Calvo de Arana, casada con Dn. Pablo Santos Rubio.

4º) María de los Angeles Vélez y Calvo de Arana, casada con Dn. Juan Enríquez y Peña, y
5º) Juan José Vélez y Calvo de Arana, que sigue.

III)—JUAN JOSE VELEZ Y CALVO DE ARANA, casó dos veces: la primera el año 1814 con Dña. Josefa Dolores Acevedo (hija de Dn. Tomás Acevedo y de Dña. Margarita Ceballos); y la segunda el 19 de junio de 1826 con Dña. Mercedes Moyano y Armestro (hija de Dn. Mariano Moyano Cornejo y de Dña. Luisa Armestro y Garay; nieta, por línea paterna, de Dn. José Lorenzo Moyano Cornejo y de Dña. Antonia Pacheco y Agüero; segunda nieta del Maestre de Campo Dn. Gil Moyano Cornejo y de Dña. Rosa Suárez de Cabrera; tercera nieta del Capitán Melchor Moyano Cornejo y de Dña. María de Oscaris Beaumont y Navarra, la que a su vez era hija del General Gil de Oscaris Beaumont y Navarra y de Dña. Francisca de Bustamante; y por la materna, nieta de Dn. Francisco de Armestro y de Dña. Petrona Garay). Dn. Juan José, de su referido segundo enlace, único con sucesión, tuvo a

1º) José María Vélez y Moyano, ilustre sacerdote de destacada actuación.
2º) Luis Vélez y Moyano, nacido en Córdoba el 24 de agosto de 1831, quien se graduó de doctor en la Universidad de San Carlos el año 1856. Hombre de vasta cultura y preclara inteligencia, tuvo una actuación brillante como Diputado Nacional, periodista y Senador Nacional, en cuyo desempeño falleció el 21 de setiembre de 1881. Contrajo nupcias el 26 de setiempre de 1856 con Dña. Ventura Román, hija de Dn. Alejo Román y de Dña. Rosa Arredondo (s. s.).
3º) Mercedes Vélez y Moyano, esposa de Dn. José Santillán.
4º) Salomé Vélez y Moyano.
5º) Ignacio Vélez y Moyano, que continúa.

6º) Osvaldo Vélez y Moyano, Diputado, casado el 9 de enero de 1873 con Dña. Manuela de Argüello (hija de Dn. Miguel de Argüello y de Dña. Clementina Rueda) a la que hizo madre de

A) Mercedes Vélez y Argüello.
B) Clemencia Vélez y Argüello, que dió su mano a Dn. Horacio Carreras.
C) Alcira Vélez y Argüello, esposa de Dn. Ernesto Pitt (s. s.).
D) Carlos Osvaldo Vélez y Argüello, doctor en Derecho y Ciencias Sociales.
E) Eduardo Vélez y Argüello, periodista, casado con Dña. Celia de Vedia.
F) María del Rosario Vélez y Argüello, y
G) Manuela Vélez y Argüello.

7º) Angela Vélez y Moyano dió su mano el 29 de abril de 1868 a Dn. Crisólogo Oliva, (hijo de Dn. Pablo Oliva y de Dña. Josefa Luisa Mansilla; nieto, por línea paterna, de Dn. Juan Pablo Oliva y de Dña. Mercedes de la Peña, la que era hija de Dn. José Luis de la Peña y de Dña. Josefina Gutiérrez, hijo aquel de Dn. Carlos María de la Peña y de Dña. Amelia Montaño, y ésta de Dn. Alfonso Gutiérrez y de Dña. María del Pilar de Luque; segundo nieto paterno de Dn. Pablo de Oliva y de Dña. Juana Fragueiro, hija a su vez de Dn. Julio E. Fragueiro y de Dña. Carmen Ocampo; nieto tercero de Dn. Pablo Ludovico de Oliva y de Dña. Carolina de Toledo; y por parte materna, nieto de Dn. Carlos Mansilla y de Dña. María de Achával, la que a su vez fué hija de Dn. Javier de Achával y de Dña. María Gané, hijo aquél de Dn. Ismael de Achával y de Dña. Antonia Cabrera, y ésta de Dn. Fernando Gané y de Dña. Angela Laprida; segundo nieto materno de Dn. Manuel de Mansilla y de Dña. Isabel del Cam-

pillo, hija a su vez de Dn. Ezequiel del Campillo y de Dña. Rosalinda Echegaray; tercer nieto materno de Dn. Luis de Mansilla y de Dña. Salomé Pedraza). Dña. Angela Vélez y su esposo Dn. Crisólogo Oliva procrearon a

A) María Oliva y Vélez, esposa del doctor Tomás Soaje y Ocampo (s. s.).
B) Pablo Anacleto Oliva y Vélez, fallecido de tierna edad.
C) Crisólogo José Oliva y Vélez, casado con Dña. María Rosa Novillo y Morón, padres de María Rosa, que dió su mano al doctor José Garzón Funes; Ricardo, casado con Dña. Martha Lanza Castelli y Aliaga; Julia Elena; Jorge Alfredo; Laura Josefina; María Isabel; Rodolfo Antonio; Héctor Guillermo y Silvia Margarita Oliva y Novillo.
D) Trinidad Oliva y Vélez, esposa de Dn. Nicanor de Luque y Aldao, hijo del doctor José Mateo de Luque y de Dña. Ignacia Aldao y Bulnes (ver LUQUE) (s. s.).
E) Pablo Oliva y Vélez, que celebró enlace con Dña. María Molina y Aguirre, y procrearon a Jorge Oliva y Molina.
F) Angela Oliva y Vélez.
G) Juan José Oliva y Vélez, esposo de Dña. Eva Malbrán, padres de Eva Angelina, Ligia, Angela y Felicitas Oliva y Malbrán.
H) Rosa Oliva y Vélez (hermana franciscana).
I) Sara Oliva y Vélez.
J) Manuel Ernesto Oliva y Vélez, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, casado con Dña. María Otero y Caballero, padres de Manuel Ernesto; Guillermo; Raúl; Oscar; Mercedes; Juan; Beatriz y Luis Oliva y Otero.
K) Carlos Oliva y Vélez, Doctor en Derecho y

Ciencias Sociales, magistrado, vocal del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, profesor del Colegio Nacional de Monserrat, etc., esposo de Dña. Rosa Escuti y Castaño, padres de Carlos María; Miguel Angel; y Horacio Alberto Oliva y Escuti.

L) Héctor Guillermo Oliva y Vélez, y

M) Silvia Margarita Oliva y Vélez.

IV)—IGNACIO VELEZ Y MOYANO, nació en Córdoba el 4 de abril de 1841. Estudió en el Colegio de Monserrat continuando sus estudios en la Universidad de San Carlos, donde obtuvo el título de Licenciado. Fué un hombre de cultura y talento, político militante de convicciones e ideas sanas, y más que nada un periodista eminente. Fundó, juntamente con su hermano Luis, el "Eco de Córdoba", diario al que dedicó todas sus energías y afanes por espacio de veinte y cinco años consecutivos. Sus virtudes ciudadanas y clara inteligencia, demostrada día a día en el batallar del periodismo, siempre al servicio de alguna causa justa y noble, le crearon una aureola de respeto y admiración bien merecida. Falleció el 11 de febrero de 1890, habiendo contraído enlace el 29 de noviembre de 1869 con Dña. Argina Soaje y Ocampo (hija de Dn. Camilo Soaje y de Dña. Dolores Ocampo) en la que procreó a

1º) Juan José Vélez y Soaje, secretario de la H. Cámara de Diputados de Córdoba, distinguido periodista y literato de nota, que heredó de sus mayores la inteligencia y el amor a las letras, revelando un temperamento artístico y fuerte, de refinado gusto y sensible a las más bellas emociones. Contrajo nupcias con Dña. Estela Luna y Olmos, (ver OLMOS) de cuya unión han nacido: Estela; Juan José; María Lilia; Ignacio; Victoria Angélica; Héctor Guillermo; Horacio Alfredo y Elisa Josefina Vélez y Luna.

2º) Argira Vélez y Soaje, que dió su mano a Dn. Juan Alejandro Olmos y Gorosito.
3º) Ignacio Vélez y Soaje.
4º) José María Vélez y Soaje, esposo de Dña. Alcira Funes y Posse, padres de José María y Alberto Vélez y Funes.
5º) María del Rosario Vélez y Soaje, fallecida joven.
6º) Rita Vélez y Soaje.
7º) Luis Vélez y Soaje, fallecido de tierna edad.
8º) María Victoria Vélez y Soaje.
9º) Luis Vélez y Soaje, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, esposo de Dña. Francisca Funes y Posse (c. s.), y
10º) Félix Alberto Vélez y Soaje.

Vieyra


GNACIO JAVIER VIEYRA, natural de Portugal, contrajo nupcias en Bs. Aires el 5 de marzo de 1737 con Dña. Juana de Astorga y Arregui, a la que hizo madre, entre otros hijos, de

1º) Luis Antonio Vieyra y Astorga, que sigue.

2º) Juan Bautista Vieyra y Astorga, que el 3 de junio de 1770 celebró sus esponsales con Dña. María Concepción Ferreyra y Vázquez, hija de Dn. Gregorio Ferreyra y de Dña. María Antonia Vázquez.

3º) Martín Bruno Vieyra y Astorga, esposo de Dña. María Candelaria Farías y Torres, hija de Dn. Juan José Farías y de Dña. María Ignacia Torres.

II)—LUIS ANTONIO VIEYRA, natural de Buenos Aires, casó en Córdoba el 18 de setiembre de 1760 con Dña. María Zuasnabar (hija de Dn. Pascual Zuasnabar y de Dña. Bartolina Calera), de cuya unió nacieron

1º) Roque Jacinto Vieyra y Zuasnabar, que sigue en III lugar.

2º) Pedro Isidoro Vieyra y Zuasnabar, Clérigo Pres-

bítero, quien, para ordenarse, hizo información de nobleza y limpieza de sangre, cuyas constancias obran en el Archivo del Arzobispado de Córdoba.

3º) María del Carmen Vieyra y Zuasnabar, que el 28 de marzo de 1796 celebró enlace con Dn. Silvestre Bruno Martínez y Ferreyra, natural de Montevideo (hijo de Dn. Fernando Martínez y de Dña. Juana Ferreyra), al que dió estos hijos: A) María Encarnación Martínez y Vieyra, y B) José María Martínez y Vieyra.

4º) Ramón de la Rosa Vieyra y Zuasnabar, que continúa en IV lugar.

IV)—ROQUE JACINTO VIEYRA Y ZUASNABAR, contrajo nupcias en Santiago del Estero con Dña. Melchora Díaz y Juárez Babiano (hija de Dn. Miguel Antonio Díaz y de Dña. Petrona Juárez Babiano y Sosa), en la que procreó a

1º) Mercedes Vieyra y Díaz Juárez Babiano, casada con Dn. Carmen de Achával, con ilustre descendencia.

2º) María de Jesús Vieyra y Díaz Juárez Babiano, esposa de Dn. Gregorio Jiménez (c. s.).

3º) Felipa Vieyra y Díaz Juárez Babiano, que dió su mano a Dn. Manuel Gregorio Caballero (c. s.).

4º) Presentación Vieyra y Díaz Juárez Babiano, que casó con Dn. Francisco Javier de Lazcano y del Castillo (c. s. -ver LAZCANO).

5º) Pedro Antonio Vieyra y Díaz Juárez Babiano, que pasó a Catamarca, donde casó.

6º) Josefa Vieyra y Díaz Juárez Babiano, que contrajo nupcias con Dn. Gregorio Islas.

7º) Mariano Vieyra y Díaz Juárez Babiano, casado con Dña. Evangelista Ibarra.

8º) José María Vieyra y Díaz Juárez Babiano.

9º) Francisco Vieyra y Díaz Juárez Babiano.

10º) Manuela Vieyra y Díaz Juárez Babiano.
11º) Encarnación Vieyra y Díaz Juárez Babiano, y
12º) Vicente Vieyra y Díaz Juárez Babiano.

V)—RAMON DE LA ROSA VIEYRA Y ZUASNABAR, contrajo nupcias en Santiago del Estero con Dña. María de los Angeles Díaz y Juárez Babiano, hermana de Dña. Melchora, en la que tuvo estos hijos:

1º) Pedro Antonio Vieyra y Díaz Juárez Babiano, esposo de Dña. Narcisa Lami, a la que hizo madre de
   A) José Antonio Vieyra y Lami, casado con Dña. Luisa Palacio.
   B) Pedro Vieyra y Lami, esposo de Dña. Delia de la Torre.
   C) Jaime Vieyra y Lami, casado con Dña. Encarnación Benavidez, en primeras nupcias, y en segundas con Dña. Matilde Günther.
   D) Delfín Vieyra y Lami.
   E) Josefa Vieyra y Lami, esposa del Dr. Martín Monasterio.
   F) Narciso Vieyra y Lami.
   G) Mercedes Vieyra y Lami, y
   H) Benjamín Vieyra y Lami.

Los enlaces mencionados en esta genealogía han dejado descendencia ilustre que se perpetúa hasta nuestros días.



Viso

ARMAS: En campo de plata el castillo de propio aclarado de gules puesto sobre ondas de azur; el brazo vestido de gules con una espada de plata guarnecida de oro moviente del flanco diestro del escudo incando el dragón de propio saliendo de las ondas del lado derecho; jefe el querubín de oro.

INAJE noble de Galicia de notorios hijosdalgo. Una rama fundó casa en la villa y puerto de Marín, provincia de Pontevedra, y a ella perteneció

I)—ANGEL DEL VISO, Dueño y Señor de la casa de su apellido, en cuyo frontis se encuentran esculpidas

sus armas. De su enlace con Dña. María Benita de Pazos, procrearon a

II)—PEDRO DEL VISO Y PAZOS, natural de Marín, que contrajo matrimonio allí con Dña. Josefa Laredo, a la que hizo madre de

III)—JOSE IGNACIO DEL VISO Y LAREDO, de igual naturaleza, quien contrajo nupcias con Dña. Manuela Garzón da Veiga, nacida en Marín el año 1754 (hija de Dn. Félix Garzón y Rodríguez y de Dña. María Rosa da Veiga y del Rosal -ver GARZON), de cuya unión nacieron

1º) Antonio Benito del Viso y Garzón, que continúa.
2º) María Ignacia del Viso y Garzón, nacida en Marín el 1º de agosto de 1786, donde celebró sus esponsales con Dn. Tomás Bas y Sierra (hijo de Dn. Alberto Bas y de Dña. María de la Sierra) naciendo de este matrimonio
   A) María Benita Bas y del Viso.
   B) Manuela Bas y del Viso.
   C) José Bas y del Viso, que pasó al Río de la Plata y casó en Córdoba el año 1844 con su deuda Dña. Candelaria Garzón y Durán (hija de Dn. Juan Antonio Garzón y de Dña. Manuela Durán -ver GARZON) de los que procede la familia Bas de Córdoba.
   D) Antonia Bas y del Viso, y
   E) Fructuoso Bas y del Viso, fallecido soltero.
3º) Teresa de Jesús del Viso y Garzón nació en Marín el 27 de octubre de 1787, donde casó el 24 de junio de 1811 con Dn. Benito Nores y Caeiro (hijo de Dn. Tomás Ramón Nores y de Dña. Gertrudis Caeiro) siendo favorecido este consorcio con los siguientes hijos:
   A) José Benito Nores y del Viso.
   B) Pilar Nores y del Viso.

C) Antonio Nores y del Viso, nacido en 1816, que pasó al Río de la Plata avecindándose en la ciudad de Catamarca, donde casó y falleció sin dejar descendencia.

D) Agustín Nores y del Viso, nacido en Marín el año 1821. Celebró enlace allí con Dña. Magdalena Salgado y Areosa (hija de Dn. José Agustín Salgado y de Dña. Antonia Areosa y Miñán) naciendo de esa unión
a) José Nores y Salgado. b) Narciso Nores y Salgado. c) Antonio Nores y Salgado. d) Umbelina Nores y Salgado.

E) Manuela Nores y del Viso, fallecida soltera.

F) Ignacio Cándido Nores y del Viso, fallecido soltero.

G) Narciso Nores y del Viso, que pasó a la República Argentina, casando en la ciudad de Córdoba el año 1864 con su deuda Dña. Manuela Bas y Garzón (hija de Dn. José Bas y del Viso y de Dña. Candelaria Garzón -ver GARZON) de los que nacieron: Teresa Magdalena; Pilar Pascuala; Agustín Pío (jesuíta); Antonio (médico); José Leandro (médico); María Candelaria; Tomasa; y Narciso Nores y Bas (abogado).

H) Tomasa Nores y del Viso, que casó en Marín, primero con Dn. Antonio Fonseca Recamán, y después con Dn. Benito Parada Recamán, con sucesión en ambos matrimonios.

4º) Benita del Viso y Garzón, celebró enlace con Dn. Manuel Míguez (s. s.).

5º) María Rosa del Viso y Garzón, nació en Marín el 4 de julio de 1795 y casó allí con Dn. Benito Losada y de la Sierra, con el que tuvo a

A) Luciano Losada y del Viso, natural de Marín y vecino de Córdoba, donde casó el año 1860

con su prima hermana Dña. Eulogia del Viso y Bulnes, a la que hizo madre de
a) Luciano Losada y del Viso. b) Antonio Losada y del Viso. c) Jacinto Losada y del Viso. d) Rosa Losada y del Viso, y e) Ramón Losada y del Viso.

IV)—ANTONIO BENITO DEL VISO Y GARZON, nació en Marín el año 1788. Contaba quince años escasos, según manifiestan los testigos en su información matrimonial, cuando lo trajo al Río de la Plata su tío Dn. Antonio del Viso, que residía, como hemos visto, en la ciudad de Catamarca. Permaneció bajo la tutela del expresado hasta el año 1809, haciendo después viajes a Buenos Aires y Montevideo por asuntos de negocios, llegando a Córdoba el año 1821 con igual fin, cuya ciudad le pareció centro propicio para sus actividades comerciales, resolviendo al año siguiente, o sea en 1822, volverse a España a traer mercaderías para la instalación de un negocio de ramos generales en gran escala. Vuelto a su país de origen, regresó a fines de 1823 con un cargamento de artículos de toda índole, con los que estableció una importante casa de comercio. El año 1826, a 7 de abril, contrajo nupcias en Córdoba con Dña. Eusebia de Bulnes y Ramírez de Arellano, de esclarecido linaje, hija de Dn. Francisco Antonio de Bulnes y Corro, natural de la villa de Laredo (Santander) y de Dña. Leonor Ramírez de Arellano y Cabanillas, nieta de Dn. Jerónimo de Bulnes y Cos y de Dña. Bernarda del Corro y de la Hoz; segunda nieta de Dn. Manuel de Bulnes y Cos y de Dña. Juana Cos y Bustamante, todos naturales de Laredo. Dn. Antonio testó el año 1859, manifestando, en una de las cláusulas, que de sus señores padres heredó varias fincas en la villa de Marín, las que gratuitamente había cedido a sus hermanas con la expresa y única condición que ellas pagaran

en su nombre la luminaria de la Cofradía del Carmen de dicha villa. De su expresado enlace nacieron:

1º) Eusebia Pastora del Viso y Bulnes, nacida el 29 de marzo de 1827, fallecida de tierna edad.

2º) José Ignacio del Viso y Bulnes, nacido el 30 de julio de 1828, fallecido jóven.

3º) Antonio del Viso y Bulnes, que sigue en V lugar.

4º) Manuel Anselmo del Viso y Bulnes, nacido el 10 de junio de 1831, fallecido jóven.

5º) Petrona Antonia del Rosario del Viso y Bulnes, nacida el 3 de julio de 1832, fallecida joven.

6º) Vicente Rosario del Viso y Bulnes, nacido el 3 de agosto de 1834, fallecido de tierna edad.

7º) Eulogia del Viso y Bulnes, que, como hemos visto, casó el año 1860 con su primo Dn. Luciano Losada y del Viso, cuya hija hace poco fallecida, Dña. Rosa Losada y del Viso, fué poseedora hasta su muerte de la antigua casa colonial de la familia Viso, sita en calle Dean Funes, contigua al Cabildo.

8º) Leonor Tomasa del Rosario del Viso y Bulnes, que nació el 6 de marzo de 1837, fallecida de tierna edad.

9º) Froilán Francisco del Viso y Bulnes, que continúa en VI lugar, y

10º) Mariano Jacinto del Viso y Bulnes, que sigue en VII lugar.

V)—ANTONIO DEL VISO Y BULNES, eminente hombre público, nacido en Córdoba el 10 de febrero de 1830, se recibió de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la vieja Universidad de Trejo. Ocupó en su ciudad natal los puestos de Juez del Crimen; Diputado y Senador a la Legislatura de la Provincia; Ministro del Interior en la primera presidencia del General Roca; Enviado Extraordinario y Plenipotenciario Argentino ante el gobierno de Italia durante el reinado de

Umberto I, y Ministro de igual clase al mismo tiempo ante el Gobierno de Suiza. Falleció en Roma el 11 de marzo de 1904. Al ser repatriados sus restos a Córdoba, el doctor José Figueroa Alcorta, entonces gobernador de la Provincia, dijo de él lo siguiente: "Hizo su jornada en la lid azarosa de la vida pública, sirviendo a sus ideales con la fe inquebrantable de los espíritus fuertes, con el alto miraje de su inteligencia vigorosa, con el austero ejercicio de sus virtudes cívicas. Brilló en el foro y en la prensa, en la tribuna, en la magistratura y en la diplomacia; alzó el nivel de su cultura intelectual arrostrando preocupaciones e intransigencias, y consagró sus luces, su actividad y su honradez al servicio abnegado de patrióticas aspiraciones. Templó su espíritu al calor de esas pruebas incruentas que han caracterizado algunas épocas de nuestra vida nacional, y más de una vez pudo decir como Avellaneda: "he pasado por las asambleas inquietas y por las muchedumbres tumultuosas, para salir de las batallas que dan las pasiones humanas, sin orgullo y triste, pálido y vencedor". Contrajo nupcias el año 1854 con Dña. Clementina Crespo y Torres (hija de Dn. Felipe Crespo y de Dña. Gregoria Torres -ver CRESPO) a la que hizo madre de

1°) Rodolfo del Viso y Crespo, doctor en medicina, quien fué enviado a Europa por el gobierno nacional a estudiar higiene naval. Vuelto al país después de cumplir su misión, fué comisionado como inspector sanitario en Río de Janeiro, donde contrajo la fiebre amarilla, falleciendo el 13 de mayo de 1899. El gobierno honró su memoria dándole su nombre al hospital flotante para cuarentena.

2°) José del Viso y Crespo, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Fué en Buenos Aires Director de la Oficina de Tierras y Colonias, puesto que

renunció para volver a Córdoba, donde fué profesor de la Universidad; Senador; Ministro durante el gobierno del Dr. Garzón, y por último, Camarista. Casó dos veces: la primera con Dña. Rita Warcalde, de la que nació una niña fallecida en la infancia, y la segunda con Dña. María Teresa Torres Cabrera (s. s.).

3°) Antonio del Viso y Crespo, que siguió la carrera diplomática, empezando como attaché honorario en la legación de Italia, ascendiendo a segundo secretario y después a primer secretario. En ausencia del Ministro y por su fallecimiento fué Encargado de Negocios varias veces. Después se lo designó Primer Secretario en Washington con el Ministro Wilde, y más tarde con García Merou. Volvió a Europa como Primer Secretario con el Dr. Wilde en Bélgica, y de allí se trasladó a Buenos Aires con licencia, en cuya ciudad falleció el 13 de agosto de 1906 en circunstancias de ser nombrado Ministro ante la Corte Imperial de Viena.

4°) Felipe R. del Viso y Crespo, entró a los 14 años a la Marina, yendo a Londres con la comisión que fué a traer el buque de guerra Almirante Brown. Allí se lo nombró Ayudante del Contralmirante Bartolomé Cordero, Jefe de esa misión. Después de algunos años fué enviado por el Gobierno de la Nación a estudiar en la Escuela Real de Génova, y como attaché naval a la legación de Roma, se graduó en Génova de Ingeniero Geógrafo. Hizo en un barco de guerra italiano el viaje de circunnavegación, y al volver a Buenos Aires con su título fué nombrado Secretario auxiliar del perito Dr. Pico, Juez árbitro en la demarcación de límites con Chile. Desempeñó otros cargos en el Estado Mayor de Marina, hasta que pidió

su baja y separación de la Armada. Contrajo enlace con Dña. Cristina Villar Casacuberta, de cuya unión nacieron

A) Antonio del Viso y Villar, que celebró sus esponsales con Dña. Carlota García y González Bonorino, padres de Cristina; Gloria y Felipe Antonio del Viso y García.

B) Cristina del Viso y Villar, esposa de Dn. Alejandro Vernet y Amadeo, fallecida al mes de casada.

C) Reynaldo del Viso y Villar.

D) Felipe del Viso y Villar.

E) Carlos del Viso y Villar.

F) José Leopoldo del Viso y Villar, casado con Dña. María Adela Villar, y

G) Clementina del Viso y Villar, que dió su mano a Dn. Carlos Suárez, y procrearon a Emma; Cristina; y Carlos Felipe Suárez y del Viso.

5º) Clementina del Viso y Crespo, esposa de Dn. Francisco Aníbal Carmona y Helguera, Primer Ingeniero Naval y Mecánico argentino; Capitán de navío, quien desempeñó varios puestos y comisiones en el país y en el extranjero, fallecido el año 1911.

VI)—FROILAN FRANCISCO DEL VISO Y BULNES, nació en Córdoba el 17 de setiembre de 1838, desempeñando con rectitud y honorabilidad diversos cargos políticos. Fué Consejal; Diputado; Senador; Vocal y Presidente de la Comisión Administradora Municipal, y en consecuencia Intendente de la ciudad de Córdoba. Figura querida y respetada por sus reelevantes prendas personales, su vida fué un bello ejemplo de carácter, honradez y nobleza de sentimientos jamás desmentidos en su larga existencia. Contrajo nupcias el año 1863 con Dña. Rosario González y Tagle (hija de Dn.

Pedro Nolasco González y de Dña. Joaquina Tagle -ver GONZALEZ), en la que procreó a

1º) Pastora del Viso y González, que el año 1889 dió su mano al Dr. Doroteo Olmos y Espinosa (hijo de Dn. Doroteo Olmos y de Dña. Isabel Espinosa), padres de José Rodolfo, Alejandrina, Sara, Luis, Celia y Doroteo Olmos y del Viso.

2º) Froilán del Viso y González, que el año 1891 celebró enlace con Dña. Laura Carranza Yofre (hija de Dn. Palemón Carranza y de Dña. Manuela Yofre) a la que hizo madre de

A) Laura del Viso y Carranza, casada con el Dr. Roberto Villafañe Centeno (c. s.).

B) Gustavo del Viso y Carranza, esposo de Dña. Juana Liprandi Sosa (c. s.).

C) Esilda del Viso y Carranza, que celebró enlace con el Ingeniero David de la Vega y Luque (hijo del Dr. Antenor de la Vega y de Dña. Teresa de Luque y Aldao -ver LUQUE) (c. s.).

D) Roberto del Viso y Carranza.

E) Carmen del Viso y Carranza, fallecida joven.

F) Manuela del Viso y Carranza, fallecida de tierna edad.

G) Zulema del Viso y Carranza, casada con el Ingeniero Dn. Mario Ninci (c. s.).

H) Manuela del Viso y Carranza, que contrajo nupcias con su cuñado el Dr. Roberto Villafañe y Centeno, viudo de Dña. Laura del Viso (c. s.).

I) Josefina del Viso y Carranza, fallecida joven.

J) María Ignacia del Viso y Carranza, esposa de Dn. Severo Obregón y Guzmán.

K) Jorge del Viso y Carranza, odontólogo, y

L) Estela del Viso y Carranza, fallecida de tierna edad.

3º) Ignacio del Viso y González, que el año 1899 ce-

lebró enlace con Dña. Sara Magnin, natural de Buenos Aires (hija de Dn. Ambrosio Magnin y de Dña. Eloisa María Rabaraud) y tuvieron a Sara del Viso y Magnin, esposa de Dn. Leandro Suasnábar (c. s.).

4°) Eduardo M. del Viso y González, que el 11 de febrero de 1901 contrajo nupcias con su prima Dña. Clemencia González y Rueda (hija de Dn. Isidoro González y Tagle y de Dña. Isabel Rueda y Argüello -ver GONZALEZ), naciendo de esta unión

A) María Isabel del Viso y González.

B) Ofelia del Viso y González, esposa de Dn. Arturo G. de Lazcano Colodrero (c. s.), (ver LAZCANO), y

C) Eva Mercedes del Viso y González.

5°) Anselmo del Viso y González, casó dos veces: la primera con Dña. Juana Vila (s. s.); y la segunda con Dña. Maclovia Cabanillas, en la que procreó a Lucía del Viso y Cabanillas.

6°) Rosario del Viso y González, que el año 1895 contrajo nupcias con Dn. Carlos S. Cuadros, Ingeniero (hijo de Dn. Elías Cuadros y de Dña. Carmen Martínez) de los que nacieron: Carmen, esposa de Dn. Julio Eizaguirre; Virginia, Carlos (agrónomo), Elías (odontólogo), esposo de Dña. Victoria Gelfi y Rico; Rosario, fallecida pequeña; Azucena y Rosario Cuadros y del Viso.

7°) Maximiliano del Viso y González, casado en 1903 con su prima Dña. Margarita González y Rueda (hija de Dn. Isidoro González y Tagle y de Dña. Isabel Rueda y Argüello) a la que hizo madre de A) Roque del Viso y González. B) Livia del Viso y González. C) Maximiliano del Viso y González, Topógrafo Nacional. D) Margarita del Viso y González. E) Ramón del Viso y González, y F)

Emma del Viso y González, fallecida de tierna edad.

VII)—JACINTO DEL VISO Y BULNES, Diputado, etc., celebró enlace el año 1868 con su deuda Dña. Mercedes Bas y Garzón (hija de Dn. José Bas y de Dña. Candelaria Garzón) en la que tuvo a

1º) Jacinto del Viso y Bas, Ingeniero, catedrático de la Universidad de Córdoba.
2º) Angel del Viso y Bas, doctor en medicina.
3º) Ernesto del Viso y Bas, Escribano, casado con Dña. Rosa Tizeira Sársfield.
4º) David del Viso y Bas.
5º) Mercedes del Viso y Bas.
6º) Julio del Viso y Bas, farmacéutico, y
7º) Carlos del Viso y Bas, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, y
8º) Eulogia del Viso y Bas.

INDICE

Indice de apellidos entroncados, cuya ascendencia se determina

Nómina de algunas de las principales fuentes documentales y bibliográficas que han servido para este trabajo.

Archivo Gral. de los Tribunales de Córdoba.
Archivo de Gobierno de la Provincia.
Archivo de la Curia Eclesiástica.
Archivo de la Catedral.
Archivo Municipal.
Archivo de la Legislatura.
Archivos parroquiales de la provincia, en general.
Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano Americana, de Alfredo y Arturo García Carraffa.
Nobiliario de la Antigua Capitanía Gral. de Chile, de Juan Luis Espejo.
Ensayo de Padrón Histórico de Guipuzcoa, de Juan Carlos de Guerra.
Estudios de Heráldica Vasca, de Juan Carlos de Guerra.
Nobiliario de Guipúzcoa, de Domingo de Lizaso.
Los Machain, de Ricardo de Lafuente Machain.
Linajes Santiagueños, de Andrés A. Figueroa.
Nobiliario del Virreinato del Río de la Plata, de Carlos Calvo.
Dn. Gonzalo Martel de Cabrera, de Luis G. Martínez Villada, como así también diferentes escritos y apuntes sobre la materia publicados por el mismo autor en libros y revistas.
Extinguido Cabildo de Bs. Aires, publicado por el Archivo Gral de la Nación.
Universitarios de Córdoba, de Monseñor Pablo Cabrera.
La segunda Imprenta de la Universidad de Córdoba, de Monseñor Pablo Cabrera.
Crónica de Córdoba, de Ignacio Garzón.
Almanaque del Centenario, de J. M. Barría.
Diccionario Histórico y Biográfico de la República Argentina, de Julio A. Muzzio.
Fray Fernando de Trejo y Sanabria, de Fray José María Liqueno.
Bosquejo Histórico de la Universidad de Córdoba, del Dr. Juan M. Garro.
Anales de la Universidad Nacional de Córdoba, de Fray Zenón Bustos.
Memorias Póstumas, del Gral. José María Paz.
Federalismo Argentino, de E. H. Celesia.
Tomas de Razón, publicado por el Archivo de la Nación.
Nueva Crónica de la Conquista del Tucumán, de Roberto Levillier.

Por su extensa nómina se omiten aquí los nombres de los archivos de España a los que ha sido forzoso consultar, lo mismo que diversas obras de historia y geneología, algunas de las cuales se mencionan en el texto.

La caratula y escudos han sido grabados en madera por el artista cordobés Dn. Alberto Nicasio, quien se ha ajustado a las normas de los antiguos xilógrafos del siglo XVI.

Arturo G. de Lazcano Colodrero